
Ciencias Sociales y Humanidades

Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado
Universidad de San Carlos de Guatemala

ISSN: 2409-3475 (electrónico) / 2410-6291 (impreso) Volumen 7 Número 2 julio / diciembre 2020

Artículos

Ensayos

Documentos

Acervos

Reseñas



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



DGI Dirección General
de Investigación
Universidad de San Carlos de Guatemala



CG-SEP
Coordinadora General
Sistema de Estudios de Postgrado



CONCYT
SECRETARÍA NACIONAL DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GUATEMALA

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475 (electrónico) / 2410-6291 (impreso)

Volumen 7 Número 2 junio / diciembre 2020

Directorio / Board-Staff

Director de la revista

Félix Aguilar-Carrera

Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

Editor

Alfonso Arrivillaga-Cortés

Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

Editor ejecutivo y asesor lingüístico

David Marroquín-Chur

Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

Comité editorial

Claudia Dary

Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas, Usac, Guatemala

Sandra E. Herrera Ruiz

Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

Óscar Pelaez

Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Usac, Guatemala

León Roberto Barrios Castillo

Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

Edgar Barillas

Escuela de Historia, Usac, Guatemala

José Cal

Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

Walter O. Paniagua

Universidad Rafael Landívar, Guatemala

Virgilio Enrique Reyes

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala

Consejo editorial

Lynneth Lowe

Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México

María Luisa De La Garza

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México

Mónica Albizúrez

Universität Hamburg, Germany

Roberto García-Ferreira

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

Gerardo Ardila Calderón

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Rafael Cuevas Molina

Universidad Autónoma de Costa Rica, Costa Rica

Roberto Viereck Salinas

Concordia University, Montreal, Canada

Jorge Ramón González Ponciano

Stanford University, California, United States of America

Emilio Jorge Rodríguez

Casa de las Américas, Cuba

Unidad de Publicaciones y Divulgación

Marlene Pérez Muñoz

Jefa de la Unidad (diseño y maquetación)

Centro de Información y Documentación

Dara Sucel Higueros Pellecer

Bibliotecaria (normalización documental)

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475 (electrónico) / 2410-6291 (impreso)

Volumen 7 Número 2 julio / diciembre 2020

Contenido / Content

Editorial / Editorial

Alfonso Arrivillaga-Cortés 5

Artículos / Articles

Rendimiento académico y su relación con la funcionalidad familiar en estudiantes de Medicina

Academic performance and its relationship with family functionality in medical students
Rony Ríos-Guzmán, Claudia Guzmán-Urizar, Vivian Pérez-Mazariegos, Haylyn Valdez-de León 7

Propiedades psicométricas de la prueba unidas de la personalidad

Psychometric properties of the personality unit test

Evodio Orozco-Edelman, Daniela Gómez, Orlando Moreno .. 17

Reconstrucción historiográfica de la colección de tarjetas universitarias impresas del Museo del Libro Antiguo

Historiographic reconstruction of the collection of printed tarjas universitarias of the Museo del Libro Antiguo
Luz M. Marroquín-Franco 25

Ensayor / Essay

¿La nueva crisis sociológica? Apuntes sobre la condición actual de la Sociología

The new sociological crisis? Notes on the current condition of Sociology
Andrés Gutiérrez 49

Centroamérica vista desde Costa Rica

Central America seen from Costa Rica
Rafael Cuevas Molina 61

Documentos / Documents

Oración del *ajcun* Nicolás Chiviliu Takaxoy, especialista en rituales en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, 1972

Prayer of ajcun Nicolás Chiviliu Takaxoy, ritual specialist in Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, 1972

Linda O'Brien-Rothe 75

El hallazgo del Archivo Histórico de la Policía Nacional: Entrevista con Edelberto Cifuentes Medina

The finding of the Historical Archive of the National Police: Interview with Edelberto Cifuentes Medina

Mildred Hernández 89

Acervos / Heritages

Domingo de Ramos en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, 2 de abril de 1972

Palm Sunday in Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, April, 2, 1972

Linda O'Brien-Rothe 99

Linda O'Brien-Rothe: Opus

Linda O'Brien-Rothe: Opus
Alfonso Arrivillaga-Cortés 113

Reseñas / Reviews

Novelario: la novelística de Carlos René García Escobar

Novelario: the novelistic of Carlos René García Escobar
David Marroquín 121

Sobre los autores

About the authors 131

Instrucciones para autores

Instructions for authors 135

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475 (electrónico) / 2410-6291 (impreso)

Volumen 7 Número 2 julio / diciembre 2020

<https://doi.org/10.36829/63CHS.v7i2.1057>

Editorial / Editorial

Ya ha pasado un semestre y la llamada “nueva realidad”, derivada de la pandemia del covid-19, pasa a ser cotidianidad. Con la experiencia del trabajo a distancia generada con el número anterior de la revista *Ciencias Sociales y Humanidades*, y con esfuerzos renovados, finalizamos este número 2 del volumen 7 del año 2020. La portada y ciertos textos de la sección de ensayos, acervos y documentos, recogen el espíritu de este esfuerzo dedicado a los *tz’utujiles* y un especial reconocimiento a la labor académica de Linda O’Brien-Rothe, cuya obra es central para la etnomusicología del país y de la que tenemos el gusto de haber editado y difundido, desde esta casa de estudios, su último libro.

Da inicio, en la sección de artículos, un estudio derivado de un equipo de profesionales de la Facultad de Ciencias Médicas de esta Universidad. Encabezados por Rony Ríos-Guzmán, junto a sus colegas Claudia Guzmán-Urizar, Vivían Pérez-Mazariegos y Haylin Valdez-de León quienes, desde un enfoque cuantitativo, buscaron establecer la relación entre la funcionalidad familiar y el rendimiento académico. El título de este trabajo, “Rendimiento académico y su relación con la funcionalidad familiar en Estudiantes de Medicina”, puede constituirse en punto de partida para otros estudios que aborden cómo las dinámicas familiares interactúan con los procesos de enseñanza-aprendizaje, temática relevante en una sociedad como la guatemalteca.

“Propiedades psicométricas de la prueba unidas de la personalidad”, el segundo artículo, igualmente resultado de un trabajo en equipo: Evodio Orozco-Edelman, Daniela Gómez y Orlando Moreno. Desde la División de Desarrollo Académico de la Dirección General de Docencia, a través de la aplicación rigurosa del paradigma cuantitativo, determinan la confiabilidad y validez de las pruebas de unidades de

la personalidad. Como en el estudio anterior, la aplicación de métodos y la sistematización de datos son los elementos articulares.

Cierra esta sección, el trabajo de la maestra Luz Midilia Marroquín-Franco, colega editora de la revista de Egresados de la Escuela de Historia de nuestra *alma mater*. Un trabajo que nos permite conocer sus hallazgos, en una materia de la que Marroquín-Franco es especialista, y que aborda con el título: “Reconstrucción historiográfica de la colección de tarjetas universitarias impresas del Museo del Libro Antiguo”. Un estudio de reconstrucción, de atar cabos desde la historiografía para en efecto, como anuncia la autora, dar una identidad histórica a estas piezas, de particular significación para nuestra casa de estudios. Lineamientos pioneros para posteriores catalogaciones.

En la sección de ensayos damos inicios con un joven sociólogo, Andrés Gutiérrez, en un tema por demás interesante, una reflexión necesaria diría: “¿La nueva crisis sociológica? Apuntes sobre la condición actual de la Sociología”, donde el autor con un sólido y actualizado aparato teórico, recorre los derroteros de la sociología contemporánea. Con ese basamento, Gutiérrez profundiza y discute la crisis metodológica y disciplinar de la sociología, así como las reacciones ante el estado actual de la disciplina, para concluir con la problemática de la misma en el contexto local.

Continúa una pluma importante en las Ciencias Sociales y Humanísticas de la región, además de reconocido escritor y editor. Se trata de Rafael Cuevas Molina, quien desde su adscripción en la Universidad Nacional de Costa Rica nos envía el ensayo “Centroamérica vista desde Costa Rica” que, como todo trabajo importante, constituye una reflexión necesaria. Bien podrían servirnos estas reflexiones como punto de partida para propiciar una discusión sobre las identidades en Centroamérica, ahora precisamente que la



conmemoración del bicentenario esta en ciernes. Ese ejercicio dialógico de las otredades, es el eje de la revisión que hace Cuevas Molina. Con asideros históricos muchas veces distintos o lejanos a los del resto de Centroamérica, la expresión de ciertos enunciados se tornan en contrastes antagónicos con el resto de la región.

En la sección de documentos se localiza la primera contribución de las dos que tenemos de Linda O'Brien-Rothe. Aquí nos presenta "Oración del *ajkun* Nicolas Chiviliu Tajachoy, especialista en rituales en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala". Se trata del abordaje de uno de los *principales* —como se distinguen— aquellos personajes de más transcendencia en el fin del siglo pasado. La oración registrada, para encontrar marido, nos muestra las sutilezas de los científicos en el terreno por sostener el dialogo de saberes. Juzguen ustedes por su propia lectura y audición del fonograma que asimismo vinculamos y que da inicio, dicho sea de paso, a la utilización de soportes de audio y video como complemento de los materiales que se presentan en este proyecto editorial.

El siguiente documento, "Linda O'Brien: Opus", es una adición al reconocimiento a la obra de esta autora y está suscrito por quien firma este editorial. Se trata de una recopilación de la obra escrita y fonográfica de esta estudiosa y la puesta en el contexto de esta producción para la etnomusicología y para la historia de la misma en el país. Todo ello hace que este esfuerzo pueda resultar una herramienta para quien desee profundizar en el trabajo de esta autora y conocer de paso como se ha ido esclareciendo un mapa de las expresiones musicales de Guatemala.

Un documento más se incluye en esta edición. De la escritora y filósofa Mildred Hernández presentamos una "El hallazgo del Archivo Histórico de la Policía Nacional: Entrevista con Edelberto Cifuentes Medina", profesional de la historia quien, en el ejercicio de funciones como supervisor de la aplicación de los Derechos Humanos, realiza el hallazgo del archivo en cuestión. A partir de este evento inicia un proceso de rescate y puesta en servicio de uno de los acervos documentales más importantes de la historia reciente de violencia en el país, por cierto, más de una vez amenazado por la persistencia de fuerzas de ignominia.

Para la sección de acervos, volvemos con una colección fotográfica, el retrato de un pasado inmediato que debido a la violencia de los eventos transmutó y que comentados por O'Brien, permiten conocer de cerca estos hechos culturales. Se trata del retrato del

"Domingo de Ramos en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, 2 de abril de 1972". Este acervo cuenta con un registro filmico: "Costumbres antiguas de la Semana Santa en Santiago Atitlán, 1972", filmado y producido por esta estudiosa, vinculado a este medio. Agradecemos a la autora este permiso de transmisión. Sabemos asimismo que expresa para ella una vía de retorno al país y a los portadores de sus acuciosos registros. Quedan ahora para la visita de ustedes apreciables lectores.

Para cerrar este número, se incluye una reseña *Novelario*: la novelística de Carlos René García Escobar. Gracias a José David Marroquín Chur, quien se perfila como un especialista de la obra de Carlos René García Escobar importante académico y escritor que reciente deceso. Marroquín nos trae una acuciosa reseña de la última edición en vida de este escritor, *Novelario*. Se trata de la colección de sus cuatro novelas: *El valle de la Culebra*, *La llama del retorno*, *Ofensiva final* y *Avatar*

Esta revista se despide de Roberto Abularach y de Cruz Enrique España Menchú. Abularach, destacado maestro de la plástica, de largo historial y con residencia en Nueva York, nos dejó un domingo 30 de agosto de este año. La humanidad no podrá encontrarse más con esas miradas, el creador de esos ojos ha partido. España Menchú, maestro alfarero de alto renombre, quien llevara el nombre de Guatemala por las más variadas latitudes nos dejó el 13 de noviembre de este 2020. No habrá más magia de pájaros de barro vueltos realidad. Junto con ellos muchos más nos dejaron en estos tiempos de pandemia, aunque también lo fue de reencuentro con la memoria de aquellos que partieron antes por nuestra Universidad en aquellos años aciagos y cuyos nombres fueron develados en la Plaza de los Mártires de nuestra alma mater. A ellos y a todos lo que quedaron fuera, nuestro homenaje.

Rendimiento académico y su relación con la funcionalidad familiar en estudiantes de Medicina

Academic performance and its relationship with family functionality in medical student

Rony Ríos-Guzmán*, Claudia Guzmán-Urizar, Vivian Pérez-Mazariegos, Haylyn Valdez-de León

Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

* Autor a quien se dirige la correspondencia: rrios2520@medicina.usac.edu.gt

Recibido: 5 de julio de 2020/ Aceptado: 30 de septiembre de 2020

Resumen

El rendimiento académico, conceptualizado como el grado de conocimientos que la institución reconoce que un estudiante posee, está influido por diversos factores: personales, sociales, económicos, institucionales y culturales. Entre los factores sociales implicados, se encuentra el entorno familiar, por lo que con el objetivo de determinar si existe relación entre rendimiento académico y funcionalidad familiar, se realizó el presente estudio analítico longitudinal. Se encuestaron a 157 estudiantes de primer año de Medicina, a quienes, para determinar la funcionalidad familiar, se les aplicó la prueba de Apgar Familiar en dos momentos: antes del primero y antes del último examen parcial; el rendimiento académico se operacionalizó como el resultado final obtenido al concluir el ciclo lectivo: aprobado o reprobado. De los estudiantes participantes 102 (65%) obtuvieron un rendimiento académico exitoso, y 49 (31%) consideraron pertenecer a familias funcionales. Casi la mitad de los participantes, 88 (56%) opinaron que no varió su funcionalidad familiar a través del tiempo. Se hicieron 2 mediciones de funcionalidad familiar y al no encontrarse diferencia significativa entre ellas, Ji-Cuadrado de McNemar 7.686, $p = .262$, se tomó la segunda medición para analizar su relación con rendimiento académico. No se encontró relación entre las variables estudiadas ($p = .177$), por lo que deberían efectuarse otros estudios para definir los factores que contribuyen en un rendimiento académico exitoso.

Palabras clave: Rendimiento escolar, unidad familiar, estudiante universitario, ciencias médicas, éxito académico

Abstract

Academic performance conceptualized as the degree of knowledge that the institution recognizes that a student possesses, it is influenced by various factors: personal, social, economic, institutional, and cultural. Among the social factors involved is the family environment, so in order to determine if there is a relationship between academic performance and family function, the present longitudinal analytical study was carried out. 157 first-year medical students were surveyed who, to determine family functionality, were applied to the family Apgar test at two times during the school year: before the first and before the last partial exam; academic performance was operationalized as the final result obtained at the end of the school year: passed or failed. Of the participating students, 102 (65%) obtained good academic performance, and 49 (31%) of the total considered belonged to functional families. Almost half of the participants, 88 (56%) of them considered that their family function did not change over time. Family functionality in the first measurement did not present a significant difference with the results of the second measurement (McNemar Chi-Square 7.686, $p = .262$), therefore, for the analysis of functionality and academic performance, the result was taken of the second measurement only. No relationship was found between academic performance and family functionality ($p = .177$), so other studies must be carried out to define the factors that contribute to successful academic performance.

Keywords: Academic achievement, Family characteristics, Family unit, University students, Medical sciences



Introducción

Estudiar la carrera de Médico y Cirujano representa una carga grande para el estudiante, no solo en el aspecto académico sino por la responsabilidad social y respeto a la vida de las personas, por lo que se considera que es una de las carreras en la que los estudiantes perciben mayores niveles de exigencia (del Toro et al., 2011; Hill et al., 2018). Además, se debe considerar que la población estudiantil está constituida en su mayoría por jóvenes en la adolescencia tardía y algunos con personalidades variables, manifestadas por inestabilidad emocional y comportamental (Ríos-García et al., 2016; Ríos, 2010).

El rendimiento académico, considerado como el grado de conocimientos que la Facultad reconoce que el estudiante posee, es evidenciado por las calificaciones asignadas por el docente, ya que las notas siguen siendo el criterio social y legal del rendimiento de un estudiante en el ámbito de una institución educativa (Rodríguez et al., 2018).

El rendimiento académico está influido por factores internos y externos al individuo, que han sido clasificados en determinantes personales, sociales, económicos, institucionales y culturales. Aunque hay algunos de ellos que han sido estudiados a profundidad como inteligencia, aptitudes, notas de acceso a la universidad, motivación, contexto socioeconómico y condiciones institucionales, algunos otros se han analizado someramente; por ejemplo, el entorno familiar (Garbanzo, 2014).

En ese sentido, la carga estudiantil puede ser más complicada cuando en el desempeño de un estudiante, interfieren una inadecuada funcionalidad familiar o a un entorno académico hostil, que no permita un ambiente de seguridad, protección y tranquilidad para alcanzar un rendimiento académico adecuado, ya que el desarrollo de los adolescentes está influido por las relaciones significativas que suceden en el interior de la familia y que pueden verse fortalecidas o debilitadas en el ámbito escolar (Moreno et al., 2014) y en el caso que sean consolidadas, mejorarán la autorregulación académica con el consecuente éxito académico (Xia et al., 2016).

Los sistemas familiares determinan su funcionamiento por vínculos afectivos y por algunos otros aspectos como estructura familiar, definición de los roles, las normas, los límites y las formas de comunicarse. La relación familiar se asocia a la calidad del intercambio relacional que hay entre los miembros

de la familia, incluyendo la comunicación, el tiempo compartido y el clima familiar, lo que determina la capacidad de adaptación de los miembros de la familia ante los cambios y la organización del sistema familiar (Torres, 2018).

La funcionalidad de la familia es la base estructurante para la construcción de los comportamientos en las personas. Se le define como la capacidad del grupo familiar para enfrentar y superar las etapas del ciclo vital y las crisis que en éstas se puedan presentar, las que afectarán positiva o negativamente en el rendimiento académico (Hernández-Castillo et al., 2012).

Existen diversos instrumentos desarrollados para medir la funcionalidad familiar, entre los que se encuentra el cuestionario denominado Apgar Familiar (por su significado en inglés: *Adaptation, Partnership, Growth, Affection, Resolve*), el cual categoriza a las familias en funcionales y disfuncionales (Suarez & Alcalá, 2014). Dicha escala de funcionalidad familiar se utiliza como prueba de tamizaje y permite que las personas manifiesten el grado de satisfacción con la funcionalidad de su familia a partir de varios aspectos: la adaptabilidad, entendida como el grado de satisfacción con la ayuda o el apoyo recibido para resolver los problemas en momentos en los que el equilibrio de la familia se ve amenazado por un factor de estrés; la cooperación, que se define como la participación en la toma de decisiones y la comunicación mutua que indica el grado de poder al interior de la familia (Gomez & Ponce, 2010).

Considerando el rendimiento académico y la dinámica familiar, se han establecido cuatro factores para que el estudiante alcance el éxito en la institución educativa: el primero de ellos es el estudiante y su trayectoria escolar; el segundo las condiciones bajo las que se genera la enseñanza; el tercero las características comportamentales del estudiante y finalmente, las características familiares como una forma de establecer vínculos de acompañamiento académico por parte de los padres (Moreno & Chauta, 2012). Como se mencionó anteriormente, existe gran cantidad de estudios acerca de los factores que inciden en el éxito académico, pero hay pocos que incluyen los capitales culturales y sociales de las familias de los estudiantes a pesar de la asociación que éstas guardan con su desempeño académico (Chaparro et al., 2016; Valdés & Sánchez, 2016), y los que existen han incluido principalmente variables de tipo socio económico. Sin embargo, se ha publicado que el ambiente familiar favorable, aunado a componentes culturales y sociales, se considera fa-

vorecedor del desarrollo intelectual (Garbanzo, 2014). Dentro de los reportes sobre la relación que guarda la familia con el rendimiento académico se ha evidenciado que la influencia es mayor en estudiantes de educación primaria y secundaria (Anderson, 2018; Castillo et al., 2019; Corchuelo et al., 2019) y hay muy pocas investigaciones realizadas en estudiantes universitarios (Bernard et al., 2015; Wilson & Gross, 2018).

Se ha reportado que la relación entre funcionalidad familiar y éxito académico depende, entre otros factores, del tipo de implicación de los padres con sus hijos. La familia influye más si hay una socialización académica, en la cual los padres se involucran en el desempeño académico de sus hijos y valoran el tipo de educación que reciben, fomentan en ellos la autonomía, independencia y las habilidades cognitivas. Si solo hay un involucramiento escolar, en el cual el compromiso es más administrativo o un involucramiento en casa, en el cual se le proveen a los hijos el ambiente apropiado para el estudio y el monitoreo y revisión de las tareas en casa, la relación con el éxito académico es mínima (Chaparro et al., 2016). Sin embargo, la situación es más complicada con estudiantes universitarios por la necesidad de independencia que tienen, a pesar que las implicaciones familiares generan mayor confianza entre los actores del proceso educativo y favorecen sinergias para lograr el aprendizaje de los estudiantes (Valdés & Sánchez, 2016).

Existe más información sobre la influencia del divorcio en la actividad académica de los hijos: comparados con hijos de matrimonios estables, en general estos estudiantes reportan mayores síntomas de depresión y estrés, aislamiento social, más eventos negativos en la vida, menos felicidad, mayor riesgo de problemas de comportamiento, psicológicos y académicos (Amato, 2014). Pero se resalta que si existe solidez financiera entre los padres, si la toma de decisiones es conjunta entre ambos padres y si se procura la reducción de los conflictos que conlleva el divorcio, dichos estudiantes pueden tener mayor éxito académico (Bernard et al., 2015); en tanto que si hay una persistencia de los conflictos y existe tensión financiera, los indicadores académicos se alteran en forma negativa (Anderson, 2018).

Por dichas razones, se realizó el presente estudio longitudinal, con los objetivos de determinar la prevalencia de funcionalidad familiar y éxito académico, establecer su variación en el tiempo del ciclo lectivo y determinar la relación entre el éxito académico y funcionalidad familiar, asumiendo que los estudiantes

provenientes de familias funcionales tendrían mejor rendimiento académico que sus pares de familias disfuncionales.

Materiales y métodos

El presente estudio con enfoque cuantitativo es de tipo analítico longitudinal. Previo a iniciar la recolección de información, se realizó una prueba piloto con 30 estudiantes de la población que corresponde al 10% de la muestra calculada, lo que permitió realizar algunas modificaciones a los instrumentos y al proceso de recolección de información.

El instrumento de recolección estuvo conformado por preguntas sociodemográficas y el cuestionario previamente validado de Apgar Familiar (Fapgar) para evaluar la funcionalidad familiar; dicho instrumento fue diseñado para aproximarse de una manera objetiva a la función familiar ya que clasifica a las familias en disfuncionales con un puntaje menor a 17 de 20 posibles (Suárez & Alcalá, 2014). El éxito académico se operacionalizó como el resultado de haber aprobado las 8 unidades didácticas que se deben cursar en el primer año de la carrera de médico y cirujano, es decir, haber obtenido una nota final mayor o igual a 61 de 100 puntos posibles en cada una de las 8 unidades, y se categorizó como sin éxito y con éxito; además, en el presente trabajo se utiliza como sinónimo de rendimiento académico.

Se invitó a todos los estudiantes de primer año a participar en el estudio, entregándoles el consentimiento informado a quienes voluntariamente aceptaron participar. Los instrumentos modificados luego del pilotaje se enviaron vía electrónica a 335 estudiantes de primer año de Medicina, dos semanas anteriores a la aplicación del primer examen parcial, durante el mes de febrero. Luego de calificar el instrumento se les envió por la misma vía el resultado obtenido.

En el mes de septiembre previo a la aplicación del quinto examen parcial, se les envió nuevamente vía electrónica, el enlace para responder el mismo cuestionario en el cual ya no se incluyeron las preguntas sociodemográficas, para la segunda medición a los mismos 335 estudiantes, obteniendo únicamente 157 respuestas.

El análisis y descripción de la información se trabajó de la siguiente manera: para las variables cualitativas descritas por proporciones y porcentajes, y para las cuantitativas media y desviación estándar. Para la asociación se utilizó el Ji-Cuadrado de McNemar.

Resultados

En la Tabla 1 se presentan las características generales de los sujetos en estudio, predominando las mujeres solteras, no indígenas, bachilleres en Ciencias y Letras, nacidas en la capital, egresadas de establecimientos privados y la mitad de ellas con familia nuclear y con uno a dos hermanos.

Los niveles de funcionalidad familiar encontrados y su variación de acuerdo con el sexo y el momento de medición, se presentan en la Tabla 2. Se determina que, en términos generales, las mujeres perciben un mayor grado de disfunción familiar, aunque en los hombres esta disfunción es más severa. Debido a que los estudiantes presentaron diferente composición familiar, cada sujeto del estudio tuvo una percepción diferente de su entorno familiar, predominando las familias disfuncionales. La funcionalidad familiar en la

primera medición no presentó diferencia significativa con los resultados del segundo momento (Ji-Cuadrado de McNemar 7.686, $p = .262$), por lo que, para el análisis de funcionalidad y rendimiento académico, se tomó el resultado únicamente de la segunda medición

En la Tabla 3 se presentan los niveles de funcionalidad familiar encontrados y su relación con el rendimiento académico. Al relacionar ambas variables a través de la prueba estadística Ji-Cuadrado, ésta resulta no ser significativa, por lo que no existe relación entre la funcionalidad familiar y el rendimiento académico ($p = .177$)

Al hacer el análisis del cambio en la percepción respecto a la variable estudiada a través del tiempo, se tiene que 88 estudiantes (56%) permanecieron sin cambios, 25 (16%) mejoraron y 44 (28%) empeoraron su funcionalidad familiar.

Tabla 1

Características sociodemográficas de 157 primo cursantes de primer año de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala

	Sexo	
	Hombre (n=54)	Mujer (n=103)
	$\bar{x} \pm DE$	$\bar{x} \pm DE$
Edad	18.63 \pm 1.25	18.25 \pm 1.30
Estado civil		
Soltero	52 (96%)	100 (97%)
Etnia		
No indígena	47 (87%)	90 (87%)
Título		
Bachiller en Ciencias y Letras	36 (67%)	72 (70%)
Tipo de establecimiento		
Privado	51 (94%)	93 (90%)
Lugar de nacimiento		
Capital	36 (67%)	79 (77%)
Tipo de familia		
Nuclear	24 (44%)	50 (49%)
Monoparental	9 (17%)	22 (21%)
Extendida	18 (33%)	27 (26%)
Vive solo	3 (6%)	3 (3%)
Número de hermanos		
0	5 (9%)	6 (6%)
1	12 (22%)	35 (34%)
2	24 (44%)	36 (35%)
3	6 (11%)	16 (16%)
4 o más	7 (13%)	10 (10%)

Tabla 2

Variación de funcionalidad familiar en 157 primo cursantes de primer año de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, distribuidos por sexo y tiempo de medición

Funcionalidad	Medición 1 n= 335		Medición 2 n= 157	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Disfunción leve	33 (24%)	62 (31%)	10 (18%)	27 (26%)
Disfunción moderada	20 (15%)	30 (15%)	15 (28%)	12 (12%)
Disfunción severa	33 (24%)	40 (20%)	15 (28%)	28 (27%)
Funcional	50 (37%)	67 (34%)	14 (26%)	36 (35%)
Total	136 (41%)	199 (59%)	54 (34%)	103 (66%)

Ji-Cuadrado de McNemar 7.686 p = .262

Tabla 3

Segunda medición de funcionalidad familiar y rendimiento académico en 157 primo cursantes de primer año de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala

Funcionalidad	Rendimiento académico		
	Sin éxito	Con éxito	Total
Disfunción leve	9 (16%)	27 (26%)	36 (23%)
Disfunción moderada	9 (16%)	19 (19%)	28 (18%)
Disfunción severa	21 (38%)	23 (23%)	44 (28%)
Funcional	16 (29%)	33 (32%)	49 (31%)
Total	55 (35%)	102 (65%)	157 (100%)

Ji-Cuadrado 4.932 p = .177

Discusión

La composición de la familia es diferente en cada hogar y depende de múltiples factores como el nivel educativo y el estrato socioeconómico de los padres, el sexo, la influencia cultural y social, los valores y creencias. El impacto que genera la familia en el proceso educativo de una persona, reflejado en el equilibrio entre las responsabilidades y tiempo dedicado a las tareas individuales y a la convivencia familiar, se traducirá en satisfacción o insatisfacción familiar (Moreno & Chauta, 2012; Torres, 2018).

El tipo de población estudiada no difiere de lo publicado en otras investigaciones realizadas en la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC, que reportan estudiantes adultos jóvenes, predominantemente no indígenas, bachilleres y originarios principalmente de la capital de Guatemala (Ríos et al., 2016; Ríos & Pineda, 2014). Se resalta el hecho que la mitad de los participantes pertenecen a familias nucleares y que poseen entre uno y dos hermanos, similar a lo encontrado en otra investigación hace una década, con una población similar (Ríos, 2009).

Considerando estos aspectos, se reportan prevalencias de disfuncionalidad familiar en diversos países americanos que oscila desde 26.8% en Brasil hasta 59% en Bogotá (Cogollo & Gómez-Bustamante, 2013; Higueta-Gutiérrez & Cardona-Arias, 2014). En el presente estudio se reporta una prevalencia de disfuncionalidad familiar del 66%, la cual es mayor a la consignada en otras publicaciones, probablemente porque en otros países se han implementado estrategias y programas enfocados al acompañamiento familiar y existen políticas públicas que robustecen la participación de los padres en las escuelas (Higueta-Gutiérrez & Cardona-Arias, 2014; Valdés & Sánchez, 2016), resaltando que el interés de los padres y familiares en los estudios de sus hijos favorece el éxito escolar (Corchuelo et al., 2019; Halgrave et al., 2016), en tanto que, en Guatemala, a nivel universitario, no se involucra a los padres de familia en las instituciones educativas de los estudiantes.

Debido a que los estudiantes presentan diferente composición familiar, los resultados de disfuncionalidad familiar encontrada en esta investigación, coinciden con los reportados en otro grupo de estudiantes de Medicina (Torres, 2018), ya que cada sujeto del estudio tiene una percepción diferente de su entorno familiar, predominando las familias disfuncionales. Acorde a ello, se encontraron hallazgos similares a los repor-

tados en dos estudios colombianos, ya que la mayoría de los estudiantes conviven en familias disfuncionales en los grados leve y moderado (Higueta-Gutiérrez & Cardona-Arias, 2014; Moreno & Chauta, 2012).

En cuanto a las variaciones en la funcionalidad familiar en diferentes momentos, no existe en la literatura estudios que hayan medido dicha variación en el tiempo. Se debe considerar que la percepción que cada persona tiene de su entorno puede cambiar si se considera la psicología de la Gestalt. Esto podría explicar parcialmente el que solo un poco más de la mitad de los participantes consideraran que la funcionalidad de su familia no cambió. Sin embargo, en el proceso de percepción se debe incluir el aspecto emocional, pues cada suceso que una persona experimenta genera una serie de emociones y sentimientos que influyen en la manera en que se interpreta dicha experiencia (Torres, 2018). Se desconoce la situación académica particular de cada estudiante en el momento de la segunda medición, lo que pudo influir para sus respuestas, tomando en cuenta su desempeño estudiantil en la universidad, la adaptación que cada participante tuvo al nuevo ambiente académico y que, en el momento de dicha medición, ya muchos sabían sus probabilidades de aprobar o reprobar el año.

Aunque los participantes fueron estudiantes adultos jóvenes, además de su percepción sobre la familia deben considerarse la percepción del resto del núcleo familiar y la dinámica misma de la familia, pues está demostrado que todos los miembros de ella, ejercen influencia sobre los otros, en diferentes grados e influyen en mantener la homeostasis (Bernard et al., 2015). También es importante valorar la relación con amigos cercanos y docentes con relación al tema, ya que la percepción equivocada de dicha funcionalidad puede predisponer al aislamiento estudiantil y servir de barrera por parte de los docentes, para lograr un mejor involucramiento de los padres, a fin de influir en una mejora del rendimiento académico de sus hijos (Valdés & Sánchez, 2016).

Existen investigaciones que concluyen que existe asociación entre un adecuado rendimiento académico con diversas situaciones familiares como la percepción de convivencia familiar, por ejemplo, aunque finalmente en el estudio realizado no tuvo una significancia estadística (Garbanzo, 2014). También hay reportes que evidencian que la falta de compromiso e implicación, tanto del estudiante como de la familia, pueden provocar conductas no aceptadas que hacen que el estudiante abandone la escuela o cambie de cen-

tro, en tanto que si la escuela, la familia y los amigos se comprometen y apoyan al estudiante, las probabilidades que éste se comprometa en las tareas académicas y tenga éxito, serán más altas (Corchuelo et al., 2019; Hopson et al., 2014).

Varios aspectos en los que se involucra a la familia han sido reportados que influyen positivamente en el rendimiento académico exitoso. De hecho, en el perfil del estudiante universitario con mejor rendimiento, se encuentra la motivación cultural desde el ámbito familiar, aunque por debajo de características predictivas ampliamente aceptadas: alto rendimiento en enseñanza media, alta valoración en sus hábitos de estudio, asistencia regular a clases y alta satisfacción de la carrera elegida (Tejedor & García-Valcárcel, 2007).

Entre los factores familiares asociados al rendimiento académico se encuentran: las expectativas de los padres y el apoyo que le den a sus hijos (Hopson et al., 2014); los sentimientos de autoridad y de cercanía de los padres (Bernard et al., 2015), y la misma funcionalidad familiar (Chaparro et al., 2016; Xia et al., 2016). Si bien los resultados obtenidos en la presente investigación no concuerdan con lo reportado por estos autores, debido a que no se encontró asociación entre rendimiento académico y funcionalidad familiar, esto probablemente se deba a que el presente estudio evaluó la percepción de los estudiantes y no el funcionamiento familiar per se. Resultados similares obtuvieron Moreno y Chauta (2012), quienes atribuyeron la falta de asociación entre rendimiento académico y funcionalidad familiar, a que el instrumento utilizado no era sensible para identificar aspectos más concretos sobre el tipo de relación padres-hijos y especularon que probablemente no fuera el nivel de funcionalidad lo que afectara el rendimiento de los adolescentes sino el clima familiar creado por los desacuerdos en el hogar y la forma de enfocar los conflictos.

Además, se reporta que los adolescentes con familias disfuncionales presentan conductas como bajo rendimiento académico ya sea global o en una asignatura en particular y tienen patrones de comportamiento de riesgo para su salud (Cogollo & Gómez-Bustamante, 2013; Moreno & Chauta, 2012).

Al ser el Apgar familiar una prueba de percepción y tener variaciones en un tiempo relativamente corto, el que una familia sea percibida como funcional tiene implicaciones en toma de decisiones, conflictos familiares, estabilidad financiera, resiliencia y otros factores que no fueron estudiados (Bernard et al., 2015). El

incluir en futuros estudios, otras variables implicadas en la dinámica familiar como nivel socioeconómico, capital cultural, composición de la familia, conducta del estudiante dentro del hogar, la forma de comunicación que se da entre los miembros y una mayor implicación familiar probablemente permitirá realizar nuevas investigaciones en búsqueda de dichas relaciones y contribuir a esclarecer el papel de la familia en la causalidad del rendimiento académico.

También el hecho que el rendimiento académico sea multicausal, implica que su estudio sea complejo y requiere que en su análisis se consideren otros factores que pueden influir por sí solos o por la interacción con otros: por un lado factores que afectan específicamente la relación familia-escuela, como características propias de los estudiantes, las familias, el ambiente escolar, el vecindario, las políticas educativas (Valdés & Sánchez, 2016); por el otro lado, factores psicosociales, sociodemográficos, socioeconómicos, institucionales y culturales, que pueden incluir a los que se enumeraron en el binomio familia-escuela (Munizaga et al., 2019).

La influencia del apoyo familiar y la implicación que la familia tenga en la institución académica, particularmente en la adolescencia, tienen cierta influencia en el interés y esfuerzo que los estudiantes hacen en su aprendizaje, lo que afecta favorablemente su rendimiento académico, obtienen promedios más altos y se enrolan en programas preparatorios para la Universidad (Camacho-Thompson et al., 2016; Corchuelo et al., 2019).

Aunque se ha reportado que la implicación de los padres influye positivamente en el rendimiento académico de sus hijos, los estudios se han enfocado más en características demográficas de los padres (educación de los padres, ingresos económicos, estatus generacional de ingreso a la universidad, entre otros), no se ha estudiado del contexto familiar en su funcionalidad (Camacho-Thompson et al., 2016), por lo que esta investigación es valiosa al ser el primer estudio exploratorio y pionero en el campo de la investigación de las familias de estudiantes universitarios en Guatemala y constituye una aproximación innovadora con relación al tema. Los resultados pueden ser empleados como punto de partida para realizar estudios más amplios que permitan dar importancia al componente familiar de los estudiantes y el impacto que los procesos académicos y de formación pueden tener en el rendimiento académico, considerando la heterogeneidad de familias de los estudiantes y los diversos mecanismos de

adaptación que pueden favorecer o perjudicar al estudiante en su actividad académica

Agradecimientos

Se agradece a los estudiantes participantes, a las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, a los Psicólogos Karla Aldana y Raúl Argueta, a los profesores de la Unidad Didáctica de Bioestadística, a la Unidad de Evaluación de la Facultad de Ciencias Médicas. También a la Dirección General de Investigación, Digi, quien cofinanció esta investigación según partida presupuestaria 4.8.63.5.86, año 2019.

Referencias

- Amato, P. R. (2014). The consequences of divorce for adults and children: An update. *Društvena Istraživanja: Časopis Za Opća Društvena Pitanja*, 23(1), 5-24. <https://doi.org/10.5559/di.23.1.01>
- Anderson, R. E. (2018). And still WE rise: Parent-child relationships, resilience, and school readiness in low-income urban Black families. *Journal of Family Psychology*, 32(1), 60-70. <https://doi.org/10.1037/fam0000348>
- Bernard, J. M., Nalbone, D. P., Hecker, L. L., & Degges-White, S. E. (2015). Co-parenting factors that contribute to academic success. *European Scientific Journal*, 11(10), 241-260.
- Camacho-Thompson, D. E., Gillen-O'Neel, C., Gonzales, N., & Fuligni, A. (2016). Financial Strain, Major Family Life Events, and Parental Academic Involvement during Adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 45(6), 1065-1074. <https://doi.org/10.1016/j.jphysbeh.2017.03.040>
- Castillo, K. M., Chávez, P. G., & Zoller, M. J. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *Academio*, 6(2), 124-134. <https://doi.org/10.30545/academio.2019.jul-dic.3>
- Chaparro, A., González, C., & Caso, J. (2016). Familia y rendimiento académico: Configuración de perfiles estudiantiles en secundaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(1), 53-68.
- Cogollo, Z., & Gómez-Bustamante, E. M. (2013). Health risk behavior pattern among students from Cartagena, Colombia: Prevalence and associated variables. *Revista Da Escola de Enfermagem da USP*, 47(4), 830-835. <https://doi.org/10.1590/S0080-623420130000400009>
- Corchuelo, C., Azánzazu, C. M., & Tirado, R. (2019). Influencia del apoyo familiar y escolar en el compromiso conductual de los estudiantes. Análisis multinivel en un IES de compensación educativa. *Revista Complutense de Educacion*, 30(2), 605-622. <https://doi.org/10.5209/RCED.57883>
- del Toro, A. Y., Gorguet, C. M., Pérez, Y., & Ramos, D. A. (2011). Estrés académico en estudiantes de medicina de primer año con bajo rendimiento escolar. *Medisan*, 15(1), 12-22.
- Garbanzo, G. M. (2014). Factores asociados al rendimiento académico tomando en cuenta el nivel socioeconómico: Estudio de regresión múltiple en estudiantes universitarios. *Revista Electrónica Educare*, 18(1), 119-154.
- Gomez, F. J., & Ponce, E. R. (2010). Una nueva propuesta para la interpretación de Family APGAR. *Atención Familiar*, 17(4), 102-106.
- Halgravez, L., Salinas, J., Martínez, G., & Rodríguez, O. (2016). Percepción de estrés en universitarios, su impacto en el desempeño académico, afrontamiento y apoyo familiar. *Revista Mexicana de Estomatología*, 3(2), 27-36.
- Hernández-Castillo, L., Cargill-Foster, N., & Gutiérrez-Hernández, G. (2012). Funcionalidad familiar y conducta de riesgo en estudiantes de nivel medio superior Jonuta, Tabasco 2011. *Salud en Tabasco*, 18(1), 14-24.
- Higueta-Gutiérrez, L. F., & Cardona-Arias, J. A. (2014). Percepción de funcionalidad familiar en adolescentes escolarizados en instituciones educativas públicas de Medellín (Colombia), 2014. *CES Psicología*, 9(2), 167-178. <https://doi.org/10.21615/cesp.9.2.11>
- Hill, M. R., Goicochea, S., & Merlo, L. J. (2018). In their own words: Stressors facing medical students in the millennial generation. *Medical Education Online*, 23(1), Article 1530558. <https://doi.org/10.1080/10872981.2018.1530558>
- Hopson, L. M., Schiller, K. S., & Lawson, H. A. (2014). Exploring linkages between school climate, behavioral norms, social supports, and academic success. *Social Work Research*, 38(4), 197-209. <https://doi.org/10.1093/swr/svu017>

- Moreno, J., H. & Chauta, L. C. (2012). Funcionalidad familiar, conductas externalizadas y rendimiento académico en un grupo de adolescentes de la ciudad de Bogotá. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 6(1), 155-166. <https://doi.org/10.21500/19002386.1177>
- Moreno, J. H., Echavarría, K. L., Pardo, A., & Quiñones, Y. (2014). Funcionalidad Familiar, conductas internalizadas y rendimiento académico en un grupo de adolescentes de la ciudad de Bogotá. *Psychologia. Avances de La Disciplina*, 8(2), 37-46.
- Munizaga, F., Rojas-Murphy, A., & Leal, R. (2019). Variables individuales, sociodemográficas e institucionales asociadas a la retención de estudiantes de primer año del Programa Académico de Bachillerato de la Universidad de Chile. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(152), 1-37. <https://doi.org/10.14507/epaa.27.4190>
- Ríos-García, Z., Ríos-Guzmán, R., & Argueta, R. (2016). Rasgos de personalidad y éxito académico en estudiantes de Medicina en Guatemala. Trabajo presentado en el III Encuentro Bienal de Investigación y Postgrado 2016, Guatemala, Guatemala. Resumen disponible en *Ciencia, Tecnología y Salud*, 3(2), 223.
- Ríos, R. E. (2009). *Caracterización de los estudiantes de primer año de la Facultad de Ciencias Médicas –USAC- Cohorte 2009.* Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas Unidad de Apoyo y Desarrollo Estudiantil. http://medicina.usac.edu.gt/documentosv/Caracterizacion_estudiantes_de_Primer_Anio_Cohorte_2009.pdf
- Ríos, R. (2010). *Utilidad de las pruebas de ingreso en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala del año 2003 al año 2008.* Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas, Unidad de Apoyo y Desarrollo Estudiantil. http://medicina.usac.edu.gt/documentosv/Utilidad_Pruebas_de_Ingreso_en_Medicina.pdf
- Ríos, R., Peña, R., & Aguilar, M. (2016). Factores predisponentes de abandono temprano en estudiantes de Medicina. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 25-32.
- Ríos, R., & Pineda, L. (2014). *Factores relacionados con deserción temprana en estudiantes de medicina* [Conferencia]. IV Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior. <http://www.revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1044/1069>
- Rodríguez, A., Martínez, M. D. L. C., Vázquez, S., Cortés, J. G. R., Rosales, S., & Arévalo, M. D. C. (2018). Factores sociodemográficos asociados al rendimiento académico en estudiantes de la licenciatura en Médico Cirujano-Partero. *Revista Cubana de Educacion Medica Superior*, 32(3), 68-71.
- Suárez, M., & Alcalá, M. (2014). Apgar familiar: Una herramienta para detectar disfunción familiar. *Revista Médica la Paz*, 20(1), 53-57.
- Tejedor, F. J., & García-Valcárcel, A. (2007). Causas del bajo rendimiento académico universitario. *Revista de Educación*, 342, 443-474.
- Torres, C. (2018). *Percepción del impacto del curso de internado sobre el entorno familiar* (Trabajo de grado). Universidad de Santo Tomás, Bogotá. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10383/Torres%2CC%C3%A9sar%20Humberto2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valdés, Á. A., & Sánchez, P. A. (2016). Las creencias de los docentes acerca de la participación familiar en la educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(2), 105-115.
- Wilson, D., & Gross, D. (2018). Parents ' Executive Functioning and Involvement in Their Child ' s Education: An Integrated Literature Review. *Journal of School Health*, 88(4), 322-329. <https://doi.org/10.1111/josh.12612>
- Xia, M., Fosco, G. M., & Feinberg, M. E. (2016). Examining reciprocal influences among family climate, school attachment, and academic self-regulation: Implications for school success. *Physiology & Behavior*, 30(4), 442-452. <https://doi.org/10.1037/fam0000141>

Propiedades psicométricas de la prueba unidades de la personalidad

Psychometric properties of the personality unit test

Evodio Orozco-Edelman*, Daniela Gómez, Orlando Moreno

Departamento de Investigación, División de Desarrollo Académico, Dirección General de Docencia,
Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: evojub@gmail.com

Recibido: 19 de marzo de 2020 / Aceptado: 14 de octubre de 2020

Resumen

El propósito de este estudio fue aportar conocimiento sobre las tendencias de la personalidad desde las orientaciones de extraversión, abstracción, tareas y relaciones. El estudio se orientó por el objetivo de establecer la confiabilidad y validez de unidades de la personalidad en contextos educativos universitarios. El instrumento contiene 96 ítems en formato de adjetivo, tipo Likert de respuesta abierta, y se aplicó a una muestra de 527 estudiantes (55% hombres y 45% mujeres). La confiabilidad se obtuvo por medio del coeficiente alfa de Cronbach y los resultados para las dimensiones fueron: PgET.I, $\alpha = .767$; PgER.II, $\alpha = .804$; PgAT.III, $\alpha = .768$; PgAR.IV, $\alpha = .707$, todas con una $p < .005$. La validez se obtuvo por medio del análisis factorial exploratorio, y los índices para las dimensiones fueron: PgET.I, KMO = .754; PgER.II, KMO = .840; PgAT.III, KMO = .816; PgAR.IV, KMO = .720, todas con una $p < .001$. Los resultados indican que los reactivos de las cuatro dimensiones están relacionados por lo que la prueba es confiable, y mide unidades o rasgos de la personalidad. El estudio de los rasgos de personalidad es trascendental para la psicología, porque tienen implicaciones en los procesos de formación universitaria y por ende en la autorrealización y trascendencia profesional.

Palabras clave: Prueba psicológica, confiabilidad, validez, actitud, emoción

Abstract

The purpose of this study is to provide knowledge regarding the tendencies of the personality from the orientations of extraversion, abstraction, tasks and relationships. The study was guided by the objective of establishing the reliability and validity of personality units in university educational contexts. The instrument contains 96 items in adjective format, Likert type with open response, and was applied to a sample of 527 student (55% men and 45% women). Reliability was obtained through the Cronbach alpha coefficient and the results for the dimensions were: PgET.I, $\alpha = .767$; PgER.II, $\alpha = .804$; PgAT.III, $\alpha = .768$; PgAR.IV, $\alpha = .707$, all with $p < .005$. Validity was obtained through Exploratory Factor Analysis, and the indices for the dimensions were: PgET.I, KMO = .754; PgER.II, KMO = .840; PgAT.III, KMO = .816; PgAR.IV, KMO = .720, all with $p < .001$. The results indicate that the items of the dimensions are related so the test is reliable, and measures units or personality traits. The study of personality traits is transcendental for Psychology, because they have implications in the processes of university training and therefore in self-realization and professional transcendence.

Keywords: Psychological test, reliability, validity, attitude, emotion



Introducción

Este estudio se deriva del tema general “Personalidad y educación superior”, desarrollado en respuesta al requerimiento del Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), de construir “Parámetros mínimos de eficiencia y calidad en las carreras universitarias” y elaborar planes para disminuir el fracaso estudiantil universitario (Punto Sexto, Inciso 6.2 del Acta No. 22-2012, del 14 de noviembre del 2012).

En el documento de análisis y discusión sobre el modelo conceptual del componente: “Estudios sobre el perfil de personalidad de los estudiantes”, se creó como línea de investigación para responder al requerimiento del CSU (Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico, 2015). Entre los fines de este componente está generar espacios de reflexión psicológica, que propicien el autoanálisis y autoevaluación estudiantil.

La confiabilidad de la prueba piloto de Unidades de Personalidad (UP-USAC), se trabajó durante los años 2013 al 2015 y los participantes fueron 106 (53 hombres y 53 mujeres), estudiantes y docentes de la USAC (Orozco-Edelman & González-Oliva, 2016). Esta versión de la prueba psicológica se conoció como “Unidades de la personalidad desde la emoción y la actitud UPEA”. De las observaciones y sugerencias de jueces que revisaron los ítems, se reestructuró este nuevo instrumento con 96 ítems. Esta se construyó desde los postulados de dos teóricos de la psicología que se complementan, Marston (1928), quien trata la personalidad desde la emoción, y Jung (1921/2013), que la aborda desde la actitud. En ambos planteamientos existe respuesta de los procesos internos a los estímulos externos. Al respecto Jung manifestó que hay dos categorías actitudinales:

Tipo introvertido y tipo extravertido (...) cuya peculiaridad se debe a que el individuo se adapta u orienta principalmente mediante la función que en él se halla más diferenciada. El comportamiento del introvertido frente al objeto es abstractivo, en el fondo tiende siempre a sustraer al objeto la libido, como si temiese una prepotencia del objeto. (...) el extravertido tiene un comportamiento positivo con el objeto. Afirma la importancia del objeto, en la medida en que continuamente orienta su actitud subjetiva hacia el objeto y la refiere a él. En el fondo el valor poseído por el objeto no es nunca suficiente para el extravertido y por ello es preciso elevar ese valor. Ambos tipos son tan distintos (2013, p. 347).

Por su parte Marston (1928), planteó que hay dos principios integradores que parecen operar de forma independiente y que pueden combinarse uno con el otro. Estos principios son la alianza y antagonismo del estímulo externo, hacia el Yo. El otro es una intensidad inferior del estímulo externo, que evoca aumento de intensidad del Yo; y la intensidad superior del estímulo externo evoca decrecimiento de la intensidad del Yo.

Por otra parte, Jung (1921/2013) declaró que el introvertido y extrovertido forman parte de la naturaleza humana, todo el mundo conoce personalidades cerradas, impenetrables, tímidas a menudo; que contrastan con los caracteres abiertos, sociables, frecuentemente alegres o al menos amables y accesibles, que se llevan bien con todos o que se pelean con todos, influyen y se dejan influir. Unas veces resulta más claro y otra más confuso identificar estas tipologías. Esta clase de naturaleza humana se encuentra no sólo entre las personas que han recibido educación formal, sino en general en todas las capas de la población. Tampoco la diferencia de los sexos modifica este hecho, no es un asunto que se derive de la conciencia, sino que los tipos se reparten de un modo aparentemente indiscriminado. En una familia uno de los hijos es introvertido y el otro es extravertido, por eso, el tipo de actitud en cuanto fenómeno general y repartido de manera aparentemente casual, se debe, sin duda, a una causa inconsciente e instintiva.

Además, Marston (1928), manifestó que las emociones primarias son puntos nodales de series de emoción, donde las relaciones de alianza y antagonismo, y aumento o disminución del Yo, alcanzan el máximo, y comienzan a cambiar hacia el tipo opuesto de relación. las emociones primarias generan condiciones que tienen que ver con el cumplimiento, dominio, inducción y sumisión. En el cumplimiento, el estímulo, su intensidad es antagonista y superior al Yo, esto genera desagrado. La respuesta del Yo disminuye de intensidad, y la compulsión antagonista del Yo que producía indiferencia, cambia a procesos de agradabilidad, en proporción al volumen e inter-fascinaciones que el estímulo superior cedió.

En el dominio, el estímulo, su intensidad es antagonista e inferior al Yo, inicialmente desagradable. La respuesta del Yo, aumenta la intensidad, y la compulsión antagonista del estímulo, esto produce amabilidad en proporción al éxito, coexistiendo con incomodidad. En la inducción, el estímulo, su intensidad es aliada e inferior al yo, (agradable). La respuesta del Yo va en aumento de intensidad y la compulsión aliada al estímulo

mulo, cada vez más agradable. En la sumisión, el estímulo, su intensidad es aliada y superior al Yo (agradable). La respuesta del Yo disminuye de intensidad, y la compulsión aliada al Yo, cada vez es más agradable (Marston, 1928).

Según Jung (1921/2013), hay cuatro funciones básicas como manifestación de la energía: pensamiento, sentimiento, sensación e intuición. De estas funciones surgen los tipos psicológicos de Intelectual, Sentimental, Sensorial e Intuitivo. Estos elaboran procesos del si-mismo, como referencia al conjunto de todos los fenómenos psíquicos que se dan en el ser humano.

Si bien, entre los modelos para estudiar los rasgos de la personalidad, el más aceptado es el de los *cinco grandes o cinco factores*, todavía no se establece un consenso de afinidad al postulado de origen. Para algunos autores la influencia genotípica determina la forma de responder al mundo social, esta posición se consolida más con la neurociencia de la personalidad, que sostiene que cada factor o rasgo de la personalidad tiene un componente cerebral estructural y funcional, otros señalan que depende del proceso de socialización y de la relación interpersonal, aunado a la tipología de la personalidad afectiva que es apropiada para el conocimiento del bienestar subjetivo, como la influencia mutua de ciertos rasgos de personalidad, con las dimensiones temporales de la vida vivida y por vivir (Morán, Fínez, & Fernández, 2017; Restrepo, 2015; Simkin & Azzollini, 2015; Vásquez, Difabio, & Noriega, 2016).

Asimismo, los planteamientos de Jung (1921/2013), se han revisado y contrastado, al respecto Gorlow, Simonson y Krauss evidenciaron que “Hubo algunas correlaciones significantes entre los cursos y las puntuaciones factoriales... Los resultados del estudio apoyan la hipótesis de que, en sus autoinformes, los sujetos se ordenan de acuerdo con los tipos postulados por Jung.” (1985, p. 65). Además, desde el enfoque de Marston (1928), ahora cada vez más se confirma el papel que juegan las emociones en el comportamiento, aprendizaje y el significado (Caicedo, 2012; Tirapu, 2008).

A partir de lo anterior, es necesario tomar los rasgos de la personalidad en consideración al momento de facilitar el conocimiento. Entender y hacerse entender con los demás, no es tarea sencilla y mucho menos, cuando de eso depende la formación académica universitaria y posteriormente el éxito profesional. Estas consideraciones orientaron a la evaluación de la consistencia estadística de la prueba “Unidades de

la Personalidad, de la Universidad de San Carlos de Guatemala UP-USAC”, que se dirigió por el objetivo de establecer la confiabilidad y validez de unidades de la personalidad en contextos educativos universitarios. El diseño del estudio se estructuró a partir de los tipos generales de actitud y/o los principios integradores emocionales de extroversión, abstracción, relaciones y tareas.

De estas orientaciones se generaron cuatro tendencias: (1) personalidad global extravertida PgE, (2) personalidad global abstractiva PgA, (3) personalidad global a relaciones PgR, y (4) personalidad global a tareas PgT. De estas tendencias se generaron cuatro dimensiones: (a) personalidad global con tendencia a la extroversión y tareas PgET.I; (b) personalidad global con tendencia a la extroversión y relaciones PgER.II; (c) personalidad global con tendencia a la abstracción y tareas PgAT.III; y (d) personalidad global con tendencia a la abstracción y relaciones PgAR.IV. Para la educación es importante el análisis de las cuatro dimensiones, porque en los espacios educativos hay personas con tendencia a la extroversión, y según como perciban la realidad, dirigen sus preferencias a las tareas y/o a la interacción con las personas, de igual forma hay personas con tendencia a la abstracción, y según como perciban la realidad, también dirigen sus preferencias a las tareas y/o a la interacción con las personas.

Para cada una de estas dimensiones se estructuraron 24 ítems, los resultados de los coeficientes del alfa de Cronbach para las cuatro dimensiones están arriba de .7 ($p < .005$). Asimismo, los coeficientes de adecuación KMO también están arriba de .7 ($p < .001$). Esto evidencia que la prueba UP-USAC es confiable y mide unidades o rasgos de personalidad desde los postulados de Jung (1921/2013) y Marston (1928). Asimismo, para la psicología es de relevancia el estudio de las cuatro dimensiones que integran la prueba UP-USAC, porque tiene implicaciones en los procesos educativos, por las preferencias humanas desde la estructura de la personalidad y a partir de la trascendencia que tiene la formación universitaria para el desempeño profesional satisfactorio.

Materiales y métodos

Características del instrumento

La prueba UP-USAC consiste en un cuestionario de 96 ítems, tipo Likert de respuesta abierta, en

una escala de 1, 4, 7 y 10, en el que los participantes ordenaron cada ítem, dependiendo si la misma los describe bien o no. Estos 96 ítems se configuran alrededor de cuatro dimensiones: PgET.I; PgER.II; PgAT.III; PgAR.IV. Se administró la prueba UP-USAC en formato de lápiz y papel de manera colectiva, en un contexto de aula universitaria. Esta prueba se considera de potencia, puesto que no tiene límite de tiempo. La duración promedio de la muestra fue 10 minutos.

Participantes

La prueba UP-USAC, se aplicó a estudiantes de las unidades académicas de Agronomía, Humanidades, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Centro Universitario de El Progreso y Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La muestra (N = 527) se dividió en dos grupos, hombres (n = 292, 55%) y mujeres (n = 235, 45%). Las edades de los estudiantes oscilan entre 19 y 63 años (MD = 22; DE = 4.6).

Definición y operacionalización de las variables

Según las teorías psicológicas de Jung (1921/2013) y de Marston (1928), hay aspectos de la personalidad que tienden a determinada orientación. La extroversión y la abstracción, así como la tendencia a las relaciones y tareas, son procesos de la personalidad globales, son tipos generales de actitud y principios integradores emocionales de alianza y antagonismo. Surgen de la dinámica de los procesos psicológicos internos de la persona, al relacionarlos con los estímulos externos del contexto. Para este estudio, el código PgE significa: personalidad global extravertida, y PgA significa: personalidad global abstractiva. Asimismo, el código PgR significa: personalidad global a relaciones, y PgT significa: personalidad global a tareas.

Las direccionalidades o tendencias globales de extroversión, abstracción, relaciones y tareas, son variables que miden rasgos de personalidad por medio de cuatro dimensiones.

La dimensión I, se codifica como PgET.I, se estructuró a partir de la tendencia a la extroversión y las preferencias por las tareas/procesos, 24 reactivos midieron esta dimensión.

La dimensión II, que se codifica como PgER.II, se estructuró a partir de la tendencia a la extroversión y las preferencias por las relaciones interpersonales.

Se midió también por medio de 24 ítems o reactivos.

La dimensión III, que se codifica como PgAT.III, se estructuró a partir de la tendencia a la abstracción y las preferencias por las tareas/procesos, 24 reactivos midieron esta dimensión.

El cuadrante IV, que se codifica como PgAR.IV, se estructuró a partir de la tendencia a la abstracción y las preferencias por las relaciones interpersonales. Se midió por medio de 24 ítems que integran la prueba UP-USAC.

Indicadores

Dimensión PgET.I

En esta dimensión se ubica a las personas con rasgos o tendencia a la extroversión. Su aproximación a la realidad es proactiva. La disposición de esa proactividad o extroversión es hacia las tareas o actividades. Los 24 reactivos o ítems que evalúan esta dimensión representan la respuesta proactiva en un ambiente percibido como antagónico o desfavorable. En esta dimensión se mide el deseo por alcanzar resultados. Asimismo, se mide el nivel de iniciativa y deseo de manejar situaciones y el grado en que la persona asume riesgos para lograr resultados.

Ítems o reactivos UP-USAC

Dirigente, seguro/a, decidido/a, emprendedor/a, esforzado/a, tenaz, transformador/a, independiente, experimentado/a, fuerte, exigente, competidor/a, competitivo/a, animado/a, dinámico/a, intrépido/a, firme, constante, decisivo/a, dominante, ingenioso/a, atrevido/a, líder, autónomo/a.

Dimensión PgER.II

En esta dimensión se ubican las personas con rasgos o tendencia a la extroversión. Su aproximación a la realidad también es proactiva. La diferencia con el anterior cuadrante es que esa proactividad tiende a las relaciones con las personas, y a la generación de un tejido interpersonal. Los 24 reactivos o ítems que evalúan este cuadrante representan la respuesta proactiva en un ambiente percibido como favorable. Miden el grado en que la persona desea o se inclina a interactuar con otras personas.

Ítems o reactivos UP-USAC

Influyente, optimista, entusiasta, simpático/a, alegre, apasionado/a, persuasivo/a, seductor/a, encantador/a, sensible, divertido/a, contento/a, sociable, cordial, platicador/a, carismático/a, animoso/a, agradable, gracioso/a, cálido/a, comunicativo/a, cautivador/a, desenvuelto/a, jovial.

Dimensión PgAT.III

En esta dimensión se ubican las personas con tendencia a la abstracción. Su aproximación a la realidad es reflexiva y/o analítica. La tendencia de esa introversión-análisis es a las tareas y/o actividades. Los 24 reactivos o ítems que evalúan este cuadrante representan la respuesta reflexiva en un ambiente percibido como antagónico o desfavorable. Miden el grado en que la persona desea o se inclina a buscar la estabilidad y la solidaridad, lealtad y persistencia en lo que emprende.

Ítems o reactivos UP-USAC

Estable, moderado/a, paciente, protector/a, adaptable, humilde, llevadero/a, sincero/a, sereno/a, comprensivo/a, mesurado/a, tolerante, generoso/a, discreto/a, leal, prudente, confiado/a, reservado/a, tranquilo/a, justo/a, equilibrado/a, auténtico/a, flexible, conciliador/a.

Dimensión PgAR.IV

En esta dimensión se ubican también las personas con tendencia a la abstracción. Su aproximación a la realidad es reflexiva y/o analítica. La tendencia de esa introversión-análisis es hacia las personas. Los 24 reactivos o ítems que evalúan este cuadrante representan la respuesta reflexiva en un ambiente percibido como favorable. Miden el grado en que la persona desea o se inclina a buscar la precisión y la exactitud. Asimismo, evalúa la discreción en las acciones en que se involucra la persona, de forma pacífica ante situaciones del ambiente.

Ítems o reactivos UP-USAC

Sistemático/a, cauteloso/a, racional, analítico/a, preciso/a, atento/a, puntual, investigador/a, minucio-

so/a, consciente, perceptivo/a, accesible, intuitivo/a, coordinado/a, organizado/a, ordenado/a, amistoso/a, reflexivo/a, perseverante, abnegado/a, planificador/a, idealista, escucha, confiable.

Vaciado de la información

Para el vaciado de la información se preparó un libro de codificaciones (*code book*) que permitió ver la operacionalización de las variables. Fue un instrumento que ayudó a reducir el error en la construcción de la base de datos, y que la información obtenida, se condicionará adecuadamente para realizar los análisis estadísticos. Una vez definido el libro de codificaciones, se ingresó la información en una hoja de cálculo y luego se transfirió al software estadístico *SPSS versión 25* (con licencia para el Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico, de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

Análisis estadístico

Confiabilidad

Las dimensiones de la prueba UP-USAC, se midieron por medio de un coeficiente de confiabilidad y del error estándar de la media. Se utilizó el coeficiente de *alfa de Cronbach*, este asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert), miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados. Cuanto más cerca de 1 se encuentre el valor del *alfa de Cronbach*, mayor es la consistencia interna de los ítems analizados, y más confiable será la prueba (DeVellis, 2003).

Sin embargo, se tomaron las recomendaciones siguientes, para evaluar los coeficientes de *alfa de Cronbach* en este estudio: a. Coeficiente alfa > .9 es excelente; b. Coeficiente alfa > .8 es bueno; c. Coeficiente alfa > .7 es aceptable; d. Coeficiente alfa > .6 es cuestionable; e. Coeficiente alfa > .5 es pobre; y f. Coeficiente alfa < .5 es inaceptable (DeVellis, 2003; Cortina, 1993; Taber, 2018).

Error estándar de medida

Por medio de este error estándar de medida, se estima el intervalo probable de puntajes en el cual se encontrará el puntaje verdadero de un sujeto examinado con un test psicométrico. El error estándar de medida (EEM) se obtiene a través de la siguiente fórmula:

$$EEM = S\sqrt{1-r_{xx}}$$

Donde:

s = Desviación estándar de los puntajes de la distribución

r_{xx} = Coeficiente de confiabilidad del test

1 = Constante

Validez

La validez es el grado en que una prueba mide para lo que está diseñada. En términos estadísticos, la validez se define como la proporción de la varianza verdadera que es relevante para los fines de la prueba. El término, “relevante”, se refiere a lo que es atribuible a la variable, características o dimensión que mide la prueba. Para medir las características o dimensiones que mide esta prueba se utilizó la validez de constructo, a través de la técnica estadística de Análisis Factorial, que consiste en la reducción de datos para explicar las correlaciones entre las variables observadas, en términos de un número menor de variables no observadas, llamadas factores. Entre los análisis de factores, se utilizó el tipo Exploratorio, cuyo procedimiento consiste en delimitar un número amplio de indicadores que supuestamente miden el constructo. Estos indicadores se analizan para buscar patrones de relación entre los indicadores, definiendo de esta manera el constructo (Pérez-Gil et al., 2000).

Resultados

Confiabilidad

La evidencia de confiabilidad de la prueba UP-USAC, se comprobó mediante la estimación del alfa de Cronbach. Para la dimensión PgET.I fue de $\alpha = .767$, con un error estándar de la media (EEM = ± 1.25), y un coeficiente de correlación intraclase (CCI

= $.701$), además con un intervalo de confianza (IC95% = $.662 - .736$, $p < .005$). En la dimensión PgER.II, se obtuvo un $\alpha = .804$, con un error estándar de la media (EEM = ± 1.315), y un coeficiente de correlación intraclase (CCI = $.712$). A más de un intervalo de confianza (IC95% = $.676 - .747$, $p < .005$). Para la dimensión PgAT.III, fue de $\alpha = .768$, con un error estándar de la media (EEM = ± 1.210), el coeficiente de correlación intraclase (CCI = $.701$), además con un intervalo de confianza (IC95% = $.663 - .736$, $p < .005$). En la dimensión PgAR.IV, se obtuvo un $\alpha = .707$, con un error estándar de la media (EEM = ± 1.113), y el coeficiente de correlación intraclase (CCI = $.683$), y con un intervalo de confianza (IC95% = $.643 - .721$, $p < .005$).

Validez

La validez de la prueba UP-USAC, se realizó mediante el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) a cada una de las dimensiones de la prueba. Para la dimensión PgET.I, se obtuvieron los resultados del test de esfericidad de Barlett ($X^2 = 1471,401$, $p < 0.001$), y el índice de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO = $.754$). En la dimensión PgER.II, se obtuvieron los resultados del test de esfericidad de Barlett ($X^2 = 1786,810$, $p < 0.001$), el índice de la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO = $.840$). Para la dimensión PgAT.III, se obtuvieron los resultados del test de esfericidad de Barlett ($X^2 = 1286,450$, $p < 0.001$), el índice de la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO = $.816$). En la dimensión PgAR.IV, se obtuvieron los resultados del test de esfericidad de Barlett ($X^2 = 1232,064$, $p < 0.001$), y el índice de la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO = $.720$).

Tabla 1

Síntesis de las medidas de la prueba UP-USAC

Dimensiones	Confiabilidad	Validez
PgET.I	$\alpha = .767$; EEM = 1.25; CCI = $.701$; IC95% = $.662 - .736$; $p < .005$	KMO = $.754$; $X^2 = 1471,401$; $gl = 276$; $p < 0.001$
PgER.II	$\alpha = .804$; EEM = 1.32; CCI = $.712$; IC95% = $.676 - .747$; $p < .005$	KMO = $.840$; $X^2 = 1786,810$; $gl = 276$; $p < 0.001$
PgAT.III	$\alpha = .768$; EEM = 1.21; CCI = $.701$; IC95% = $.663 - .736$; $p < .005$	KMO = $.816$; $X^2 = 1286,450$; $gl = 276$; $p < 0.001$
PgAR.IV	$\alpha = .707$; EEM = 1.11; CCI = $.683$; IC95% = $.643 - .721$; $p < .005$	KMO = $.720$; $X^2 = 1232,064$; $gl = 276$; $p < 0.001$

Discusión

Hay pruebas de uso frecuente en la psicología para medir rasgos de personalidad. Sin embargo, el estudio de la personalidad se centra en dos grandes problemas: ¿cuáles son los rasgos dominantes de una persona en un momento determinado? y ¿qué factores determinan ese perfil de personalidad? (Nunnally & Bernstein, 1995; Tornimbeni et al., 2008). Si bien el modelo para estudiar los rasgos de personalidad se centra actualmente en los Cinco Grandes (Big Five), existen otros modelos planteados (Jung, 1921/2013; Marston, 1928). Aunque el inicio de lo que hoy se denomina Cinco Grandes fue muy cercano a esas fechas (Allport & Odbert, 1936; Cattell, 1943; Fiske, 1949).

Este estudio es un acercamiento que busca la vinculación de los aportes de Jung (1921) y Marston (1928) respecto al estudio de las unidades o rasgos de la personalidad, por medio de la prueba UP-USAC. Esta prueba establece la confiabilidad y validez de unidades de la personalidad en contextos educativos universitarios, a partir de los tipos generales de actitud y/o los principios integradores emocionales de extroversión, abstracción, relaciones y tareas.

Estos aspectos fueron medulares para estructurar 4 dimensiones de la prueba. La dimensión PgET.I, correspondiente con la Personalidad global con rasgos o tendencia a la extroversión, en que la aproximación a la realidad es proactiva y la disposición de esa proactividad es hacia las tareas, desde un ambiente percibido como desfavorable. La dimensión PgER.II, correspondiente con la personalidad global con rasgos o tendencia a la extroversión, con aproximación a la realidad proactiva y la preferencia por la generación de relaciones con las personas, representa la respuesta a un ambiente percibido como favorable. La dimensión PgAT.III, correspondiente con la personalidad global con rasgos o tendencia a la abstracción, en que la aproximación a la realidad es reflexiva, y la tendencia de esa reflexión es a las tareas o actividades, desde un ambiente percibido como desfavorable, y la dimensión PgAR.IV, correspondiente con la personalidad global con rasgos o tendencia a la abstracción, con aproximación a la realidad reflexiva, y la preferencia por la generación de relaciones con las personas, representa la respuesta a un ambiente percibido como favorable.

Las dimensiones anteriores se comprobaron por medio de coeficientes de confiabilidad y validez, los resultados evidencian que los 96 ítems que consta la prueba UP-USAC, distribuidos en 24 ítems por cada

dimensión están correlacionados y por lo tanto la prueba es confiable. Para las cuatro dimensiones se comprobó que los coeficientes de alfa de Cronbach están arriba de .7 ($p < .005$). Las puntuaciones del error estándar de la media para las cuatro dimensiones, indican que tanto, más menos, podrían variar las puntuaciones si se aplicara la prueba de manera repetida. Sin embargo, hay que tener en consideración que los intervalos de confianza en el límite inferior se encuentran por debajo de lo aceptable, lo que puede tener implicaciones en los valores puntuales.

Asimismo, por medio del análisis factorial exploratorio, se evidenció que los índices obtenidos en la prueba Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la significancia de la esfericidad de Bartlett, comprueban que UP-USAC es válida y que mide unidades o rasgos de la personalidad.

Las unidades o rasgos de la personalidad son fundamentales en la educación universitaria, y es de trascendental importancia tomarlos en consideración al momento de facilitar el conocimiento. Estos procesos son fundamentales en los procesos educativos, porque para entender y hacerse entender con los demás, no es tarea sencilla y mucho menos, cuando de eso depende la formación universitaria. Es por eso que en próximos estudios sería adecuado ampliar la muestra de los participantes según las áreas de conocimiento y formación universitaria. Asimismo, implementar otros análisis de validez y considerar la relación de UP-USAC, con otros instrumentos validados que midan rasgos de personalidad.

En conclusión, se evidencia que la prueba UP-USAC es confiable y mide unidades o rasgos de personalidad desde los postulados de extraversión, abstracción, tareas y relaciones, planteadas por Jung (1921/2013) y Marston (1928). Asimismo, para la psicología es de relevancia el estudio de las cuatro dimensiones que integran la prueba UP-USAC, porque tiene implicaciones en los procesos educativos, por las preferencias humanas desde la estructura de la personalidad y a partir de la trascendencia que tiene la formación universitaria para el desempeño profesional satisfactorio.

Agradecimientos

Muy especialmente a Enrique Gordillo Castillo por sus observaciones y sugerencias. Asimismo, a Bienvenido Argueta y Oscar Federico Nave Herrera, por sus orientaciones estadísticas.

Referencias

- Allport, G. W. & Odbert, H. S. (1936). Trait-names: A psycho-lexical study. *Psychological Monographs*, 47(1), i-171. <https://doi.org/10.1037/h0093360>
- Caicedo, H. (2012). *Neuroaprendizaje*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Cattell, R. (1943). The description of personality. I. Foundations of trait measurement. *Psychological Review*, 50(6), 559-594. <https://doi.org/10.1037/h0057276>
- Cortina, J. M. (1993). What is coefficient alpha? An examination of theory and applications. *Journal of Applied Psychology*, 78(1), 98-104. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.78.1.98>
- Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico (2015). Áreas y líneas de investigación del Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico. En E. Gordillo, *Modelo Conceptual del Departamento de Investigación*. Documento inédito. Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala
- DeVellis, R. (2003). *Scale development. Theory and applications*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Fiske, D. W. (1949). Consistency of the factorial structures of personality ratings from different sources. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 44(3), 329-344. <https://doi.org/10.1037/h0057198>
- Gorlow, L., Simonson, N. & Krauss, H. (1985). *Investigación empírica de la tipología junguina*, En G. Lindzey, C. Hall, & M. Manosevitz (Eds.), *Teorías de la personalidad* (pp. 57-66). México: Limusa.
- Jung, C. (1921/2013). *Tipos Psicológicos* (Vol. 6). México: Trotta.
- Marston, W. M. (1928). *Emotions of normal people*. London: K. Paul, Trench, Trubner.
- Morán, M., Fínez, M. y Fernández, E. (2017). Sobre la felicidad y su relación con tipos y rasgos de personalidad. *Clínica y Salud*, 28(2), 59-63.
- Nunnally, J. & Bernstein, I. (1995). *Teoría psicométrica*. México: McGraw-Hill.
- Orozco-Edelman, E., & Gonzales-Oliva, A. (2016). Unidades de Personalidad desde la Emoción UPEA. *Revista Psicólogos*, 6(19), 57-64.
- Pérez-Gil, J., Chacón, S. & Moreno, R. (2000). Validez de constructo: el uso de análisis factorial exploratorio-confirmatorio para obtener pruebas de validez. *Psicothema*, 12(2), 442-446.
- Restrepo, J. (2015). Correlatos cognitivos y neuropsicológicos de los cinco grandes: una revisión en el área de la neurociencia de la personalidad. *Pensando Psicología*, 11(18), 107-127. <http://dx.doi.org/10.16925/pe.v11i18.1004>
- Simkin, H. & Azzollini, S. (2015). Personalidad, autoestima, espiritualidad y religiosidad desde el modelo y la teoría de los cinco factores. *Psiciencia, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 7(2), 339-361. <http://doi:10.5872/psiciencia/7.2.61>
- Vásquez, S., Difabio, H. & Noriega, M. (2016). Perspectiva temporal y estilos de personalidad en estudiantes argentinos. *Interdisciplinaria*, 33(2), 315-336.
- Taber, K. (2018). The Use of Cronbach's Alpha When Developing and Reportin Research Instruments in Science Education. *Research Science Education* 48, 1273-1296. <http://doi:10.1007/s11165-016-9602-2>
- Tirapu, J. (2008). *¿Para qué sirve el cerebro?* España: Desclée de Brouwer.
- Tornimbeni, S. Pérez, E. y Olaz, F. (2008). *Introducción a la psicometría*. Buenos Aires: Paidós.

Reconstrucción historiográfica de la colección de tarjas universitarias impresas del Museo del Libro Antigo

Historiographic reconstruction of the collection of printed tarjas universitarias of the Museo del Libro Antigo

Luz M. Marroquín-Franco

Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

* Autora a quien se dirige la correspondencia: luzmidi@hotmail.com

Recibido: 7 de abril de 2020 / Aceptado: 6 de noviembre de 2020

Resumen

En el Museo del Libro Antigo, localizado en la ciudad de La Antigua Guatemala, se resguarda desde hace más de 60 años una colección particular que, anterior a esta investigación carecía de datos específicos en cuanto su adquisición. Mediante un proceso de investigación documental de los propios registros antiguos del MLA, noticias de su inauguración, cotejo de sus primeros inventarios y otras referencias en torno a la historia de la imprenta y de la Real Universidad de San Carlos, fue posible realizar una identidad historiográfica de esta particular colección, lo que además permite aportar a la reconstrucción del antiguo archivo de la Real Universidad de San Carlos de Guatemala.

Palabras clave: Archivo universitario, Real Universidad de San Carlos de Guatemala, documentos impresos coloniales, Siglo XVII a XIX

Abstract

In the Museo del Libro Antigo located in the city of La Antigua Guatemala, a private collection has been kept for more than 60 years, which, prior to this investigation, lacked specific data regarding its acquisition. Through a process of documentary research of the old records of the MLA, news of its inauguration, collation of its first inventories and other references around the history of the printing press and the Real Universidad de San Carlos de Guatemala, it was possible to create a historiographic identity

Keywords: University archive, Real Universidad de San Carlos de Guatemala, colonial printed documents, Century XVII to XIX



Introducción

El Museo del Libro Antiguo (MLA) es una institución gubernamental, administrada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, localizada frente al Parque Central de la ciudad de La Antigua Guatemala. Su inauguración tuvo lugar el 16 de marzo de 1956, siendo su principal fundador el reconocido abogado y notario, periodista y literato David Vela, quien materializó un proyecto surgido en el Instituto de Antropología e Historia y se sabe que el lugar que ocupa actualmente fue sede del primer taller de imprenta que hubo la ciudad de Santiago de Guatemala.

En este museo se resguarda un fondo documental que constituye una muestra representativa de la producción impresa en el antiguo Reino de Guatemala, desde 1660 —año de la llegada del primer impresor José de Pineda Ibarra—, hasta finalizada la época colonial. Las piezas destacadas de este fondo corresponden a libros, folletos y folios sueltos que en su mayoría se conservan desde la época de la fundación y primeros años de funcionamiento del MLA. En los registros del museo consta que el denominado *fondo inicial* se conformó por una serie de donaciones hechas por numerosas personas particulares e instituciones, como la Biblioteca del Instituto de Antropología e Historia, el que ha sido integrado al Registro de Bienes Culturales y por su gran valor. Durante los últimos años el repositorio ha sido objeto de estudios específicos que han proporcionado significativos resultados, uno de los cuales ha sido “Aproximación al sentido simbólico de las tarjas universitarias impresas de los siglos XVII a XIX, a partir de la Colección del Museo del Libro Antiguo” (Marroquín, 2019). Derivado de esta investigación se hizo ineludible emprender una retrospectiva para indagar acerca de los orígenes de la colección del MLA, sobre todo porque al estudiar la referida colección, se evidenció la falta de un contexto específico de la mayoría de las tarjas universitarias, dentro del acervo total del museo, por lo cual en 2019 dio inicio el proyecto “El Museo del Libro Antiguo, su historia y el resguardo de sus documentos a lo largo de sus más de sesenta años de trayectoria”, avalado por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural que a la fecha se encuentra en proceso.

La metodología empleada en esta investigación, fue eminentemente una investigación histórica, la cual puede describirse como una “búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos del pasado”

(Rodríguez, 2005, p. 23), logrando cumplir con las principales etapas que este tipo de investigación conlleva como, la recolección de la información, la crítica de los datos y fuentes, para concretar con una interpretación y conclusiones (Rodríguez, 2005).

El trabajo de archivo también contribuyó de manera significativa, sobre todo porque la archivística es el estudio teórico y práctico concernientes a las funciones de los archivos. Los archivos son, los documentos propiamente, así como su entorno y organización, uno de los fundamentos teóricos más importantes de la archivística lo constituye el principio de procedencia, el cual en esencia consiste en respetar el origen de los fondos (Cruz, 1994). El proyecto marco del cual forma parte este artículo, pretende utilizar tanto la disciplina histórica como la archivística para ordenar el fondo documental resguardado en el MLA.

La revisión de los documentos administrativos, así como de los distintos catálogos del museo, permitió además la identificación de otro tipo de documentos dentro de la colección que están relacionados con la Educación Superior en Guatemala, con estudiantes y catedráticos de la Real Universidad de San Carlos, cuya breve descripción en esos catálogos, no había permitido identificarlos dentro de un contexto temático, estos merecen un estudio propio, pues en este artículo aparecen únicamente mencionados en la Tabla 5.

Finalmente, se logró reconstruir una historiografía de la colección de tarjas universitarias del Museo del Libro Antiguo, por lo que estas piezas cuentan ahora con una identidad propia dentro del acervo, aun así, se hace más que evidente, la necesidad de más investigaciones para abarcar el total del fondo de este museo y mucho por indagar acerca del antiguo Archivo Universitario.

Los resultados de este artículo contribuyeron de manera significativa a determinar que la colección de tarjas universitarias impresas está conformada por expedientes o autos de grado y tarjas universitarias impresas sueltas, haciendo un total de 57, de la mayoría, los datos de registro en los antiguos inventarios son escasos, ante dicha situación se inició con la búsqueda de información para resolver la duda acerca de su procedencia en el MLA. Es importante destacar que, a lo largo de su historia, este museo ha conservado buena parte de sus documentos administrativos, incluso notas hechas a mano y registros mecanografiados de sus primeros directores que corresponden a listados de los documentos antiguos que formaron el fondo inicial, nombres de donadores fundadores y dos inventarios generales de los años 1971 y 1986, estos documentos

fueron la base para la presente investigación, a lo cual se sumó la referencia de otros fondos documentales como el Archivo General de Centro América (AGCA), en particular su sección Universidad; el actual Archivo General de la Universidad San Carlos (AGUSAC) y el Archivo Histórico del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA).

Se pudo confirmar la autenticidad de los expedientes o *autos* en la colección del MLA y por lo tanto su estrecha relación con la Real Universidad de San Carlos, la información que sobre estos se discute en este artículo, permitirá no solo complementar los voluminosos ficheros de los documentos de la sección Universidad resguardada en el AGCA, sino conectar toda esta información con el *Índice General de la Enseñanza Superior en Guatemala* (Irungaray, 1962), que tal y como se leerá más adelante, se trata del registro de lo que fue el Archivo de la Real Universidad de San Carlos. Además, entender que la existencia de tarjetas universitarias impresas sueltas implicó un tiraje de varios ejemplares, por lo que no resulta extraño que documentos como estos estén en colecciones personales, ello explicaría la donación de particulares de algunas tarjetas sueltas del MLA, cuya adquisición si aparece en los primeros registros.

Datos generales de la colección de tarjetas universitarias impresas del Museo del Libro Antiguo

Dentro del fondo documental del MLA sobresale la ya referida, Colección de tarjetas universitarias impresas. Aquí es importante explicar brevemente que el término tarjeta, en el contexto de la educación superior en Guatemala, se encuentra en el presente sin vigencia. La investigación sobre estos documentos ha permitido determinar que estos se utilizaron en el antiguo Reino de Guatemala desde mediados del siglo XVII hasta mediados del XIX, para referirse a documentos que contenían las *conclusiones* que los estudiantes a nivel superior debían presentar para la defensa en un acto literario, el cual consistía en una especie de examen público para optar a grados universitarios y para la oposición a cátedras (Marroquín, 2019), lo que también se realizó en otras universidades como en la Real Universidad de México. Numerosos estudios en México han posibilitado entender que, para la época de la Colonia, era común el uso de este tipo de documentos, conocidos también como conclusiones o tesis (Fernández & Alfaro, 2009; González, 2017; Martínez, 1995; Ramírez, 2015).

Las tarjetas impresas son documentos en papel y tela de dimensiones diversas, generalmente contienen una estampa como elemento principal, viñetas y orlas como decoración; texto en latín, en el que se indican los puntos y conclusiones a debatir en un acto literario, antecedidos por un poema o dedicatoria y seguidos por los datos administrativos que informan sobre el tipo de examen, nombre del aspirante, información institucional, fecha y hora del examen, al final del texto aparece el nombre de la autoridad universitaria (quien daba el *imprimatur* o licencia para imprimir) y, por último, el pie de imprenta. Estuvieron vigentes en el ámbito de la educación superior en un tiempo que va desde finales del siglo XVII hasta el XIX (Marroquín, 2019), su característica principal la constituye un fuerte componente estético e intelectual. El investigador Luis Luján Muñoz (1977) hizo referencia a esto al indicar que: “existe un gran florecimiento tipográfico en Guatemala que se puede percibir en la belleza y riqueza estética de [las] tarjetas” (p. 34), acentuando este componente, el mismo autor refiere que “desde un punto de vista artístico, probablemente las obras impresas más importantes fueron las tarjetas de graduación” (p. 46). Por lo tanto, por tratarse de documentos impresos, esta colección constituye una magnífica muestra de expresión del arte en el antiguo Reino de Guatemala para exponer en el MLA, el trabajo de la imprenta y el grabado en Guatemala durante la época colonial (Figuras 1 y 2).

La colección, como ya se ha indicado, está conformada por un total de 57 tarjetas impresas, de las cuales 26 se encuentran dentro de expedientes o *autos* y 31 son tarjetas impresas sueltas, su estudio se inició desde hace ya varios años y como un primer resultado se publicó en el año 2003 un catálogo ilustrado, gracias al apoyo del reconocido historiador del arte, Haroldo Rodas Estrada (ya fallecido) y de Marta Julia González, ex directora del MLA, permitiendo de esta manera no solo contribuir a su preservación sino a su visibilización. Los documentos se ordenaron de manera cronológica por año y junto a una breve descripción individual, se muestra una evolución en la impresión de tarjetas en un período comprendido de 1670 a 1875. Para ese momento, ya se establecía su relación con la vida académica de la Real Universidad de San Carlos (Marroquín, 2003).

La información manejada por el personal del museo sobre su Colección de tarjetas universitarias, refiere que la misma ha permanecido en este desde la época de su fundación (1956), lo que coincide con una foto-



Figura 1. Nota. Tarja universitaria impresa de Juan de Morales Betancourt del año 1742, presentada en su acto público para obtener el grado de Maestro en Filosofía. Catálogo de Tarjas del Museo del Libro Antiguo” por M. Marroquín, 2003, p. 25, Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Caudal.

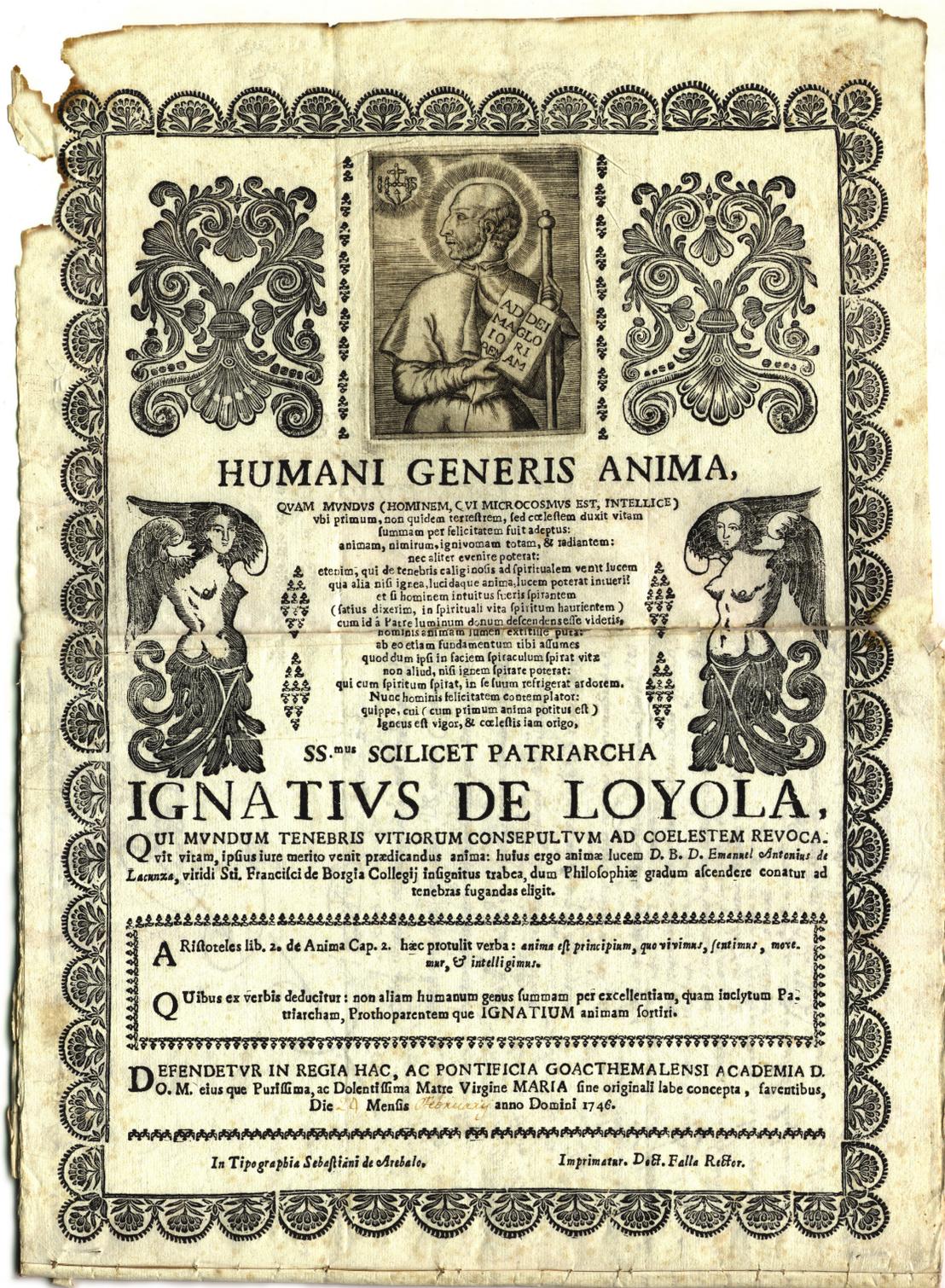


Figura 2. Nota. Tarja universitaria impresa de Manuel Antonio de Lacunza del año 1746, presentada en su acto público de Conclusiones para la obtención del grado de Licenciado en Filosofía. Catálogo de Tarjas del Museo del Libro Antiguo” por M. Marroquin, 2003, p. 37, Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Caudal.

grafía antigua que muestra una sección de la exposición de documentos en sus primeros años, en la cual es posible apreciar varios marcos de madera con vidrios colocados en los muros de una de sus salas. Se sabe por los inventarios, que tales marcos sirvieron para colocar grabados y tarjas universitarias (Figura 3).



Figura 3. Nota. Fotografía de una sala de exposición en el Museo del Libro Antigo durante sus primeros años, nótese los marcos de madera con vidrio colocados en los muros. De “Catálogo del Museo del Libro Antigo” por M. Reyes, 1971, p.22 Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Reconstrucción historiográfica de la colección de tarjas impresas del MLA

A continuación, se presenta el desarrollo de la reconstrucción historiográfica de esta colección en varios apartados para su mejor comprensión. Primero se hace mención del archivo de la Real Universidad de San Carlos de Guatemala y su importancia para establecer la autenticidad de los expedientes o *autos* de la colección del MLA, seguido se presenta a manera de narrativa, cómo estos documentos llegan al museo y cómo se obtuvieron los datos para entender que originalmente pertenecieron al archivo universitario, finalmente se hace referencia a las tarjas universitarias impresas sueltas, de las cuales la mayoría se registraron como adquisiciones de personas particulares.

Los expedientes o *autos* de grado

Un total de 26 documentos de este tipo forman parte de la colección del MLA, en cuanto a su descripción, estos contienen los *autos* que dan razón de

los procesos realizados por estudiantes y catedráticos, generalmente contienen al menos una tarja impresa y varias manuscritas.

Es importante indicar que mediante este estudio se identificó que dos de las tarjas sueltas pertenecieron a dos de los expedientes o *autos* de esta misma colección, por lo que también estos pueden contener más de una tarja impresa. El número de folios varía en cada expediente, siendo notorio el caso de un expediente completo, cuando su lectura es clara en indicar cuando dio inicio y fin el proceso que se describe en su título. En el caso de los del MLA puede decirse que la mayoría se encuentran completos, pero hay algunos en los que es evidente la pérdida de algunos de sus folios. Como se explicará en siguiente apartado, estos expedientes estuvieron integrados en libros o tomos, por lo que aún es posible apreciar el hilo que sirvió como confección para la integración de los folios.

El estado de conservación (que para el caso de documentos generalmente se mide como malo, regular y bueno) podría considerarse como regular, puesto que, si bien es posible la lectura de su contenido de sus folios, muchos presentan deterioro como agujeros ocasionados por insectos, remoción de la tinta, restos de adhesivos, oxidación, desprendimiento y rasgaduras.

Este tipo de documentos constituyen una extraordinaria fuente primaria para la investigación. Son folios manuscritos que detallan los procesos de la academia de la época Colonial, en los que interviene principalmente la figura del secretario de la Universidad, pues es él quien actúa como testigo de cada uno de las etapas o fases que se requerían para el otorgamiento de grados y la provisión de una cátedra, por ejemplo. También se registran en ellos los nombres de las principales autoridades universitarias y aquellas figuras administrativas que, según los estatutos y constituciones de la Real Universidad de San Carlos, debían estar presentes en estos eventos, léase el Rector, Vicerrector, Maestre-Escuela o Deán de la Catedral, el Presidente de la Real Audiencia, Oidores, decanos y catedráticos de las facultades correspondientes y/o la sustitución de alguno de estos, si en caso no podían asistir. El detalle con el cual el secretario registró cada momento, hace evidente que en algunos casos se conozcan particularidades interesantes, además permite un acercamiento con la dinámica universitaria de aquella época.

En el MLA se cuenta con: autos que dan razón de las diligencias realizadas para el otorgamiento de grados y uno para la provisión de cátedra, para el caso

de los primeros, se trata de grados mayores (grados de licenciado, maestro y doctor) y para el segundo, es un interesante caso de provisión para la cátedra de Teología Moral. Estos procesos estaban contemplados en las constituciones y estatutos de la Real Universidad de San Carlos, es específico en los Títulos XVI, XVII,

XVIII y XIX, acerca de los requisitos para la obtención de grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor en las distintas facultades (Sarasa y Arce, 1681). Figuras 4 y 5 y Tabla 3.



Figura 4. Expediente de Tarja MLA. T4 de Joaquín Lacunza y Bustamante del año 1742 (fotografía de L. M. Marroquín, realizada con la autorización del Ministerio de Cultura y Deportes).

Si bien, el Archivo era uno de los espacios importantes en la Real Universidad de San Carlos donde debería estar todo en orden y bien conservado, en el presente no se han realizado estudios detallados acerca de su funcionamiento, espacios físicos, entre otros. Al respecto, los Estatutos y Constituciones hacían referencia a este, indicando que el rector debía

tener tres llaves “vna del arca de la Vniversidad¹, y dos los Diputados mas antiguos las demás; y de las del Archivo, vna el Rector, otra el Diputado mas antiguo, y la tercera el Secretario” [sic] (Sarasa y Arce, 1681, folio 6 vuelto, Constitución 31). Los Estatutos y

1 . En la ortografía original de los Estatutos, varias “s” aparecen como s alargadas, sin embargo, para facilitar la lectura, han sido modificadas por “s” redonda en los textos que aquí se presentan.



Figura 5. Expediente de la Tarja MLA- T11 de Manuel Antonio Lacunza del año 1746 (reproducción ficha de registro, cortesía MLA).

Constituciones de la Real Universidad de San Carlos de Guatemala fueron redactados por Francisco Sarasa y Arce en 1681 e impreso en la Nueva Guatemala por la Viuda de Sebastian de Arevalo en 1783. El documento usado en este estudio es una edición facsimilar reproducido por la Editorial Universitaria en 1976 en conmemoración de los trescientos años de fundación de la Universidad de San Carlos.

Además, el Rector debía:

...visitar dos veces en su año el Archivo de las escrituras, y papeles de la Vniversidad, y lo haga poner todo en buena forma, haciendo memorial y Abecedario de todos, y por la orden que están para que se busquen, y hallen con facilidad; y haga renovar los privilegios, escrituras, y cedulas que tuvieren necesidad, de manera que no fe apolillen, pierdan, o consuman, y que este todo bien guardado, y conservado, y vea el libro de conocimientos, que precisamente ha de aver en dicho Archivo, en que fe tome razon de los papeles, escrituras y demas recaudos que se sacan del; y examine

si el Secretario ha tenido cuidado de cobrar los que se huvieren sacado, y si no lo huviere hecho, haga que se cobre, y por cada vez que dexare de hacer la dicha visita, incurra en pena de seis pesos para el arca de la Vniversidad [sic] (Sarasa y Arce, 1681, folio 6 vuelto, Constitución 32).

El mismo estaría en la sala de Claustros, según la Constitución 77:

Ordenamos que en la dicha fala de Claustros haia vn Archivo en que esten los privilegios, escrituras, libros, y papeles de la Vniversidad, y allí fe guarde el libro de los grados, y el de los Claustros, y esten fuera los de los cursos, matriculas que sirven de ordinario, y tengan tres llaves, la vna la guarde el Rector, la otra el Diputado mas antiguo de aquel año, y la otra el Secretario... [sic] (Sarasa y Arce, 1681, folio 2 vuelto, Constitución 77).

Sin embargo, este archivo “sufrió una serie de traslados que trajeron como consecuencia pérdidas documentales, además de que su reorganización, más que catalogación, alteró el orden original de este” (Álvarez, 2007, P. 26). Álvarez informa que sobre la Universidad de San Carlos, varios son los acervos que cuentan con documentación (Archivo General de Indias, varias bibliotecas mexicanas, Archivo General de la Nación: Real Universidad de México y otros) encontrándose su mayor parte en el que anterior a los años sesenta del siglo XX se denominó Archivo General del Gobierno (AGG), hoy Archivo General de Centro América (AGCA), al que se trasladó la sección colonial del Archivo Universitario, luego de la emisión del Acuerdo Gubernativo de fecha 21 de abril de 1937, en el que se disponía que los fondos coloniales existentes en las oficinas públicas y municipales, pasaran a formar parte del AGG.

Según consta en una nota publicada por Jaime Zavala (1962), el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, debió cumplir con este mandato, haciendo la entrega respectiva de la sección colonial del archivo de la Universidad, al parecer alrededor de 1937.

El *Índice del Archivo de la Enseñanza Superior de Guatemala*, podría tratarse del registro más completo del antiguo archivo universitario elaborado por Ezequiel Irungaray, archivero del mismo a finales del siglo XIX; sin embargo, esta es la única publicación que se conoce sobre su existencia.

Existen varias obras publicadas acerca de la historia de la Universidad de San Carlos, Álvarez (2007) ofrece una visión bastante completa de lo que ha sido la historiografía de esta universidad y refiere que los datos de los autores se basaron en documentos del AGG; por ejemplo, Álvarez explica que John T. Lanning, hacia mediados del siglo XX tuvo contacto directo con el acervo universitario y con quienes lo estaban organizando, lo que le permitió la producción de tres publicaciones sobre la historia de la Universidad de San Carlos; por su parte, José Mata Gavidia reconoció la importancia del Archivo, y en su libro *Fundación de la Universidad en Guatemala*, refirió que una de las obras más importantes realizadas por el Superintendente Jacinto Roldán de la Cueva, en los inicios de Universidad de San Carlos fue haber nombrado al escribano, y así crear el “Archivo Universitario, asombroso por el caudal de sus manuscritos... [de] varios millares de documentos... que atesora la vida universitaria de antaño” (Mata, 1976, p. 126).

El profesor José Joaquín Pardo estuvo a cargo del AGG desde 1935 hasta 1964 (Samayoa, 1971) y fue quien trabajó en la organización de todos los documentos contenidos en este archivo. Álvarez (2007) da cuenta de que, en relación a los documentos de la Universidad, para su reorganización, Pardo tomó los mismos criterios que estaba utilizando para el resto de los documentos (tema y año), con ello se rompió el orden original, es decir con el principio de procedencia, por lo que en la actualidad resulta casi imposible reconstruir con precisión el fondo universitario colonial, además de la pérdida documental sufrida.

La sección Universidad, explica Álvarez, en el AGCA hoy en día, está integrada dentro de la signatura A1 (Colonial, Gobierno Superior), y en general sus fichas contienen los datos A1.3 (donde 3 corresponde a Universidad), Expediente y Legajo. Álvarez identificó alrededor de 1475 expedientes dispersos en la toda la signatura, numerados en legajos sin orden cronológico ni temático definido.

En el actual AGCA por lo tanto se encuentra la mayor el mayor número de documentos concernientes a la Real Universidad de San Carlos; sin embargo, existen otros repositorios que, por circunstancias particulares, cuentan con documentación del archivo de esta universidad, tal es el caso del actual Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Museo del Libro Antiguo.

Aunque con complicaciones, como lo ha dejado claro Álvarez, los documentos del antiguo Archivo Universitario pueden rastrearse, el Índice de Irungaray (1962) resulta muy útil para cotejar los registros seriales y la clasificación original. Los Libros de grados, referidos en los estatutos y según lo rectificó la misma Álvarez, debido al deterioro, se desprendieron, lo que habría provocado su reorganización en el AGCA como expedientes individuales, sucedió lo mismo con los del MLA.

Estos expedientes contienen en su primer folio, registros seriales que posibilitaron su ubicación en otros índices como se conocerá a continuación.

La búsqueda de información para conocer la procedencia de estos documentos partió de los registros mecanografiados del MLA, que entre otros, contiene listados de documentos identificados como “depósito” (aunque incompletos), sus datos de descripción son de tan solo una línea y un número correlativo sin orden aparente, al inicio resultó dificultoso entender este registro, puesto que en el mismo figuran varios tipos de documentos (tarjas y otros folios impresos identifi-

cados todos como grabados). “El depósito constituye una forma de ingreso de fondo en los museos y se define como el contrato por medio del cual el depositante entrega al museo un bien cultural por un período al cabo del cual deberá ser restituido” (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, s.f., parr. 2)

La obra intitulada *La imprenta en Guatemala* de José Toribio Medina (1960), resultó imprescindible como referencia para esta búsqueda ya que se trata de un voluminoso catálogo que consigna una impresionante cantidad de documentos ordenados por año y alfabéticamente de acuerdo al nombre que Medina identificó como autor y un número correlativo. Buena parte de las tarjetas impresas del MLA, aparecen en este catálogo que, para el caso de la mayoría, contiene unas pocas líneas del texto escrito. Medina ofrece mayor información de las tarjetas que pertenecen a algún destacado personaje.

A continuación, se muestra como ejemplo, el registro de la tarjeta universitaria identificada a lo interno del MLA como T11 (Depósito 16), en el catálogo de Medina:

LACUNZA (Manuel Antonio)

200.- (Estampeta en cobre de S. Ignacio de Loyola entre viñetas)

...huius ergo enima lucem D. B. D. Emmanuel Antonius de/ Lacunza, viridi Stii. Francisci de Borgia Collegij infignitus trabea, dum Philosophiae gradum afcendere conatur ad/tenebras fugandas elegit./ (Al pie:) In Tipographia Sebafiani de Arevalo.

Fol. – 1 hoja orlada, impresa por un lado de 28 por 38 ½ cents.- 24 de febrero de 1746. Archivo Universitario de Guatemala (Medina, 1960, (1) p.21).

Toribio Medina llegó a Guatemala alrededor de 1903 con el propósito de recopilar datos sobre la historia de la imprenta guatemalteca, labor para la cual contó con el apoyo de reconocidos intelectuales, tuvo además acceso a varios archivos del país (Medina, 1960), uno de los cuales fue el *Archivo de la Enseñanza Superior* y que Medina identifica como archivo universitario, que para esa fecha estaría bajo la custodia de la Facultad de Derecho.

No se puede asegurar que los documentos del catálogo correspondan exactamente a los mismos del MLA, puesto que Medina en la descripción no hace mención de los expedientes manuscritos, sin embargo,

cabe la posibilidad, primero por su identificación como fondo del *Archivo Universitario* y segundo porque su interés se centró en el registro de impresos coloniales, aunque hay que considerar también, la existencia de tarjetas universitarias individuales en colecciones particulares.

Por aparte existe otro catálogo producto de la exposición *Dos siglos de imprenta en Guatemala* que fue inaugurada el 6 de noviembre de 1939 en el antiguo Museo de Historia y Bellas Artes, había una sección específica de documentos impresos durante la Colonia y estuvo conformada por alrededor de 400 documentos, a juzgar por las ilustraciones y las descripciones, se puede estimar que más de un centenar de tarjetas universitarias impresas fueron incluidas (Villacorta, 1944).

Los documentos, refiere el catálogo, fueron aportes de organismos oficiales como el Archivo General del Gobierno, la Biblioteca Nacional, la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala y personas particulares (Villacorta, 1944).

La muestra siguió un orden cronológico y en el catálogo se incluyó una breve descripción acerca del motivo de la estampa, nombre del grabador y del impresor, así como la fecha, para el caso de las tarjetas, se lee que se tratan de tesis donde además se ofreció el nombre del graduado y algunas veces se incorporó el grado académico, al final de estos datos se lee: Archivo General del Gobierno (Figura 6).

1	(1) NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ (sin firma del grabador) con viñetas a los lados.—En la tesis de don Joaquín de Lacunza y Bustamante.—Imprenta de Sebastián de Arévalo, 9 de marzo de 1742. Archivo General del Gobierno.	3	(3) NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCION (sin firma del grabador y sin pie de imprenta) con viñetas a los lados.—En la tesis de don Juan Batres, Licenciado en Filosofía.—14 de febrero de 1745. Archivo General del Gobierno.
2	(2) NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION (sin firma del grabador y sin pie de imprenta) con viñetas a los lados.—En la tesis de don Juan Manuel de Pineda y Murga, Maestro de Filosofía.—22 de abril de 1742. Archivo General del Gobierno.	4	(4) LA SAGRADA FAMILIA (sin firma del grabador y sin pie de imprenta) con viñetas a los lados.—En la tesis de don Mateo Morán, Licenciado en Filosofía.—17 de junio de 1742. Archivo General del Gobierno.

Figura 6. Descripción de los documentos en el Catálogo (tomado de Villacorta, 1944, p. 147).

Inferir que varias de las tarjetas del MLA se incluyeron en este catálogo resulta más preciso, pues las fotografías de la exposición en esta publicación, aunque no tan definidas, coinciden con sus características físicas, además de considerar el dato al final de la descripción que las identifica como fondo del AGG, al cual como se recordará, para la fecha en que tuvo lugar la exposición (1939), la sección colonial del *Archivo de la Enseñanza Superior de Guatemala* ya se había integrado (Figura 7).

Como ya se ha mencionado, la inauguración del MLA tuvo lugar el 16 de marzo de 1956, varias noticias sobre este acontecimiento fueron publicadas

en el periódico *El Imparcial*, en las que se indica que para su organización se contó con el apoyo del profesor José Joaquín Pardo, y que el Archivo General del Gobierno fue una de las instituciones que proporcionó documentos para exhibirlos “adecuadamente por un tiempo en el nuevo museo” (Inauguración del Museo del Libro, 1956, p.3, Figura 8).

Datos contenidos en el primer folio de los expedientes coinciden con la clasificación empleada por el profesor Pardo para los documentos universitarios en el AGCA; por ejemplo, en la Tabla 1 se muestran los datos del expediente de la tarjeta identificada como T11 del MLA:

Tabla 1

Datos de la tarjeta T11 del MLA del año 1746 con datos de la clasificación asignada por el Profesor José Joaquín Pardo.

MLA T11	Signatura	Exp.	Leg.
Año 1746 Dep. 16	A1.3.13	12928	1944

Nota: Exp. = expediente; Leg. =legajo.

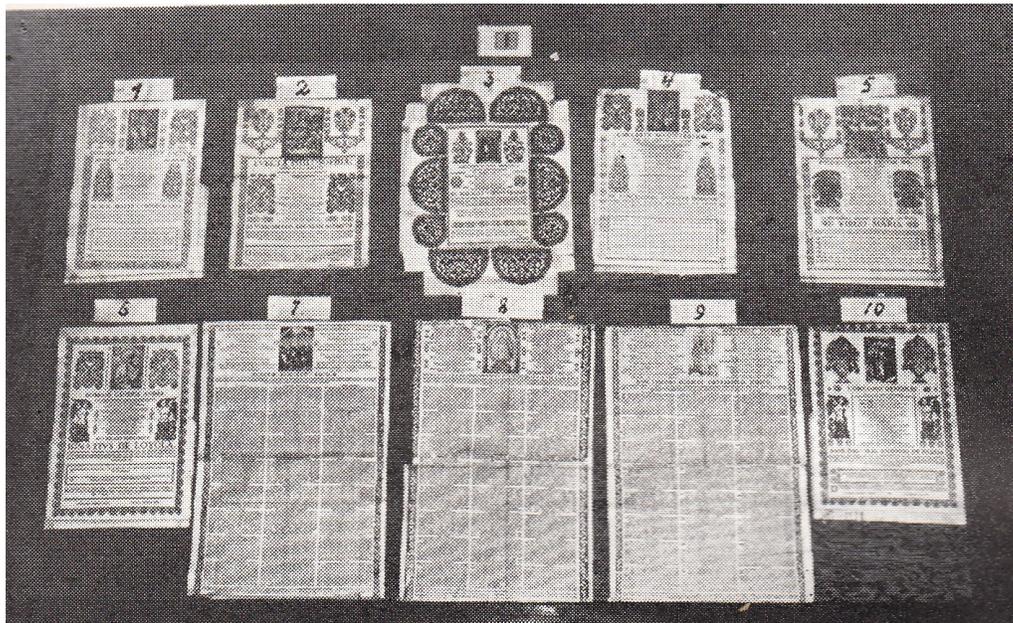


Figura 7. Fotografía de la exposición *Dos siglos de imprenta en Guatemala*. Los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 coinciden con tarjetas de la colección del MLA. (Tomado de Villacorta, 1944, p. 147).

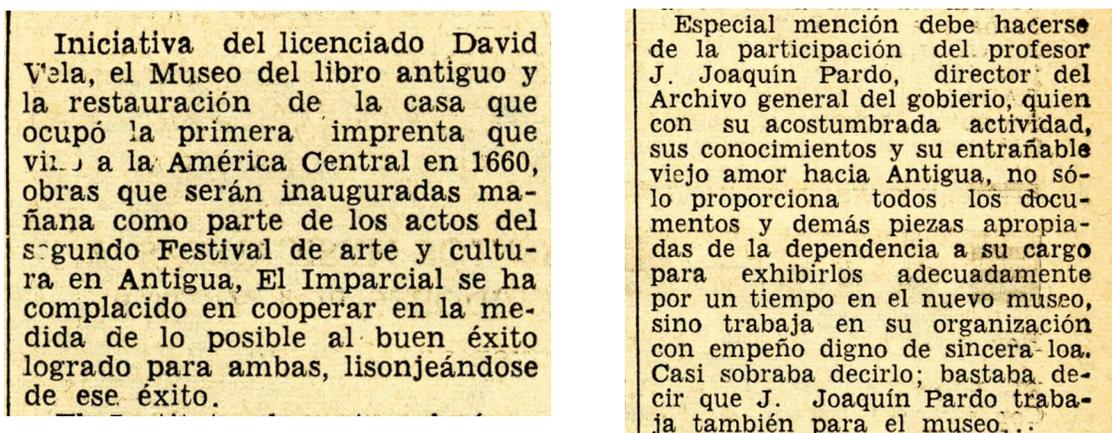


Figura 8. Fragmentos de la noticia, Inauguración del Museo del Libro publicada en el diario *El Imparcial* el día 15 de marzo de 1956 (Colección Hemerográfica del Archivo Histórico CIRMA). Una minuciosa revisión en esta colección, noticias y detalles sobre la inauguración del MLA.

Para confirmar la autenticidad de los expedientes, se hizo el cotejo con la clasificación contenida en el *Índice del Archivo de la Enseñanza Superior de Guatemala* (Irungaray, 1962), (labor titánica realizada por Álvarez (2007) al verificar el contenido de los documentos del acervo universitario depositado en el AGCA).

El documento de Irungaray contiene extensos listados con breves descripciones, tal como su título lo define se trata literalmente, de un índice que cobra enorme valor y por lo tanto sentido, al contrastarlo con los documentos físicos. La clasificación elaborada por el archivero Ezequiel Irungaray hacia 1899, empleó varias de las letras del abecedario, las cuales tienen subclasificaciones que corresponden a materias. Por su parte, Zavala explica que en el inventario los expedientes fueron ordenados cronológicamente y que para la elaboración del índice el archivero identificó cinco institutos (Sección Antigua o Colonial 1625 a 1821, Sección Moderna 1832 a 1839, Consejo superior de instrucción pública 1875 a 1881, Universidad 1821

a 1879 y Facultad de Derecho 1880 a 1899). Zavala anota que el inventario de Irungaray cumplió con: a) clasificación, b) ordenamiento y c) archivamiento, por lo que a decir de este mismo autor “en el año 1899 existía en verdad un Archivo de la Enseñanza Superior” (Zavala, 1962, p.8).

En la Tabla 2, el expediente de la tarja T11 del MLA, se muestra con la clasificación en el Índice de la Enseñanza Superior:

Pertenece a la Sección *Antigua* o *Colonial* 1625-1821 y su clasificación *F: Grados Mayores, Legajo Número 107, Expediente 767 en Tomo 49*, lo que estaría especificando que el documento estaba integrado a un tomo. Sin embargo, como ya explicaba Álvarez (2007), esta nomenclatura y el orden que lleva el mismo en el Índice, se perdió en el AGCA, y posteriormente en el MLA.

Los expedientes del MLA además de los datos de las clasificaciones tanto del AGCA como del Archivo de la Enseñanza Superior, contienen en su primer folio estampado un sello (aunque en la mayoría de los folios

Tabla 2

Datos de la tarja T11 del MLA del año 1746 en el *Índice del Archivo de la Enseñanza Superior de Guatemala* (Tomado de Irungaray, 1962, p. 235).

MLA T11	Clasificación	Fecha	Contenido
Dep. 16	F/107/767/49	1746	Manuel Antonio Lacunza, Mtro. F. Exp. Universidad de San Carlos. No.4 (BE. OL. 18 fs.)

Nota: Dep = depósito; Exp. = expediente; fs. = folios.

no está completo), hecho que termina por verificar su autenticidad, pues este sello es más claro en los expedientes del AGCA y corresponde a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La narrativa anterior permite entender hoy en día que los expedientes o autos de razón de los procesos universitarios, fueron parte de los aportes del AGG hoy AGCA y por su registro como depósito, habrían sido proporcionados para su exposición temporal en el Museo del Libro Antiguo, pero que con el tiempo pasaron a formar parte principal de su fondo. Por tratarse de documentos impresos tal y como lo fue para la exposición de 1939, las tarjas impresas constituyeron

(y constituyen) una magnífica muestra para explicar el tema de la imprenta y grabado en Guatemala durante la época colonial y por lo tanto propicios para exponerlos en el nuevo museo (hacia 1956), esto pudo haber sido promovido por un grupo de intelectuales de la época con interés en el estudio de los temas relacionados con la historia de la Imprenta en nuestro país, quienes propiciaron varias actividades tales como la propia exposición en los años treinta, la publicación de libros relacionados con este campo y la conmemoración del tricentenario de la introducción de la imprenta en 1960 (como José Joaquín Pardo y Arturo Taracena Flores (Villacorta, 1944), ambos colaboradores asiduos en la inauguración y organización del MLA).

Tabla 3

Expedientes o autos (información general)

Núm.	Descripción	Datos de registro
1	Alfonso Alvarez de la Fuente. Autos en razón de los actos literarios y demás diligencias para el grado de Doctor en Theologia (sic). 20 folios (inclusive tarja impresa y 2 manuscritas). Año 1673. Tarja impresa por José de Pineda Ibarra / grabado escudo armas pontificias, texto en latín.	MLA T2 / Reg. Of. 3-1-3-711 / S/D Serie F Leg. 104 Exp. 712 T46 BEOL 20 fs. [A1.3.13] Leg. 1940 Exp. 12870
2	Tomas Rodriguez de Escobar. Autos fechos en razon de los actos y diligencias para el grado de Licenciado y de Doctor en Theologia. 20 folios (inclusive tarja impresa y 2 manuscritas). Año de 1673. Tarja impresa por José de Pineda Ibarra / grabado, escudo de Esteban Antonio de Salazar, texto en latín	MLA T3 / Reg. Of. 3-1-3-712 / S/D Serie F Leg. 104 Exp. 713 T46 BEOL 20 fs. [A1.3.13] Leg. 1940 Exp. 12870
3	Carlos Coronado y Vlva. Autos fechos en razon de los grados y diligencias para el grado de Licenciado y de Doctor en Sagrada Theologia (sic). Expediente de 10 folios sin tarja impresa y 2 manuscritas. Año 1676	MLA (Inserto en T3) / S/D Serie F Leg. 104 Exp. 714 T46 BEOL 12 fs. S/I AGCA
4	Joaquín Lacunza y Bustamante. Autos fechos sobre el grado de Licenciado y Maestro en la Facultad de Philosophia (sic). 21 folios (inclusive tarja impresa y 2 manuscritas). Año 1742. Tarja impresa por Sebastian de Arevalo / grabado estampa de la Virgen de la Luz., texto en latín.	MLA T4 / Reg. Of. 3-1-3-713 / Dep. 12 Serie F L 107 Exp. 759 T49 BEOL 20 fs. A1.3.13 Leg. 1943 Exp. 12918
5	Juan Morales Betancurt. Autos: El Bachiller Juan de Morales, se gradua de Maestro en Artes (sic). 15 folios (inclusive tarja impresa y 1 manuscrita). Año 1742. Tarja impresa, sin pie de imprenta /grabado de la Virgen del Tránsito, texto en latín.	MLA T5 / Reg. Of. 3-1-3-714 / Dep. 11 Serie F Leg. 107 Exp. 757 T49 BEOL 14 fs. A1.3.13 Leg. 1943 Exp. 12316
6	Mateo Morán. Autos fechos en razon de los Grados de Licenciado y de Maestro en la facultad de Artes (sic). 15 folios (inclusive tarja impresa y 1 manuscrita). Año 1742. Tarja impresa, sin pie de imprenta / grabado estampa de la Sagrada Familia, texto en latín	MLA T7 / Reg. Of. 3-1-3-716 / Dep. 8 Serie F Leg. 107 Exp. 761 T49 BEOL 15 fs. A1.3.13 Leg. 1943 Exp. 12920

7	Juan Manuel de Pineda y Morgia. Autos fechos sobre los grados de Licenciado y Maestro en la Facultad de Philosophia (sic). 7 folios (inclusive tarjeta impresa -única-). Año 1742. Tarja impresa, sin pie de imprenta / grabado de la Virgen de la Asunción, texto en latín.	MLA T8 / Reg. Of. 3-1-3-717/ Dep.10 Serie F Leg. 107 Exp. 758 T49 BEOL 7 fs. A1.3.13 Leg. 1943 Exp. 12917
8	Manuel Antonio de Lacunza. Autos fechos sobre los grados de Licenciado y Maestro conferidos (sic) (grado de Licenciado en Filosofia). 19 folios (inclusive tarjeta impresa y 2 manuscritas). Año 1746. Tarja impresa por Sebastian de Arevalo / grabado San Ignacio de Loyola, texto en latín.	MLA T11/ Reg. Of. 3-1-3-720/ Dep. 16 Serie F, Leg. 107 Exp. 767 T49 BEOL 18 fs. A.1.3.13, Leg. 1944 Exp. 12928
9	Miguel Cabrejo. Autos fechos sobre los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Theologia conferidos a Dn Miguel de Cabrejo (sic). 17 folios (inclusive la tarjeta impresa y una manuscrita). Año 1749. Tarja impresa, sin pie de imprenta/ grabado de la Anunciación, texto en latín	MLA T12/ Reg. Of.3-1-3-721/Dep 29 Serie F Leg. 107 Exp. 770 T49 BEOL 16 fs. A1.3.13 Leg. 1944 Exp. 12931
10	Manuel González Batres. Autos fechos sobre el grado de Licenciado y Maestro... (Licenciado en Filosofia) (sic) 14 folios (sin incluir la tarjeta impresa y 1 manuscrita). Año 1750. Tarja impresa por Sebastian de Arevalo / grabado San Antonio de Padua, texto en latín	MLA T13 / Reg. Of. 3-1-3-722/ Dep. 18 Serie F, Leg. 108 Exp. 774 T50 BEOL 15 fs. A1.3.13 Leg. 1944 Exp. 12935
11	Francisco Javier de Vega y Lacayo. Autos sobre el Acto de repetición del Dr. Dn Francisco Vega para el grado de Maestro en Filosofia (sic). 3 folios (inclusive tarjeta impresa). Año 1753 (1757). Tarja impresa por Sebastian de Arevalo / grabado insignia de la Compañía de Jesús	MLA T15/ Reg. Of. 3-1-3-724 / Dep. 2 Serie F, Leg. 108 Exp. 784 T50 BEOL 3 fs. A1.3.13 Leg. 1944 Exp. [S/N]
12	Francisco Martiano Capriles y Gallegos...obtiene los grados de Licenciado y Doctor en Derecho Civil (sic). 11 folios (inclusive la tarjeta impresa). Año 1753. Tarja impresa por Joaquin de Arevalo / grabado Arcángel San Rafael, texto en latín	MLA T16 /Reg. Of. A1.3-13 / Dep. 5 Leg. 1944 Exp. 12946 Serie F, Leg. 108 Exp. 783 T50 BEOL 9 fs. A1.3.13, Leg. 1944 Exp. 12945
13	Miguel Francesh. Autos fechos sobre el grado de Licenciado y Doctor en Sagrada Tehologia (sic). 15 folios (inclusive tarjeta impresa y 1 manuscrita). Año 1755. Tarja impresa por Sebastian de Arevalo / grabado escudo de la orden de predicadores, texto en latín	MLA T17 / Reg. Of. 3-1-3-726 / Dep. 15 Serie F, Leg. 108 Exp. 782 T50 BEOL 12 fs. A1.3.13 Leg 1944 Exp. 12944
14	Francisco de Vega y Lacayo. Autos fechos sobre la Repeticion en Sagrados Canones (sic). 4 folios (inclusive la tarjeta impres -única-). Año 1757. Tarja impresa por Sebastian de Arevalo / grabado escudo de Alfonso Arcos Moreno, texto en latín	MLA T18/ Reg. Of. 3-1-3-727/ Dep. 24 Serie F, Leg. 108, Exp. 786 T50 BEOL 4 fs. A1 3.13, Leg. 1944 Exp. 12945
15	Pantaleon del Aguila. Autos sobre la repeticion que tuvo en Leyes...(sic). 3 folios (inclusive tarjeta impresa). Año 1770. Tarja impresa por Sebastian de Arevalo/ grabado estampa de la Virgen de las Mercedes, texto en latín	MLA T20/ Reg. Of. 3-1-3-729/ Dep. 19 Serie F, Leg. 110 Exp. 801 T50 BEOL 3 fs. A1.3.13 Leg 1945 Exp. 12958

- 16 Carlos Cadena. Autos sobre la provision de la Cathedra de Theologia Moral en el R. P. Dr. jubilado Fr. Jose Mariano Cabrero (sic). 44 folio (inclusive tarja impresa y 3 manuscritas). Año 1771. Tarja impresa por Sebastian de Arevalo / grabado estampa del nacimiento de Jesucristo, texto en latín
MLA T21/ Reg. Of. 3-1-3-730 / Dep 6 (Rep)
Serie C, Leg. 40 Exp. 212 T18
BEOL 36 fs.
(A1.3.8) Leg. 1902 Exp. 12531
- 17 Jose Antonio Muñoz. Autos fechos en razon del grado de Licenciado y Dr que se confirio en esta Real Universidad de San Carlos...(sic). 18 folios, (inclusive tarja impresa, 5 manuscritas: 5 quodlibetos, y 2 edictos). Año 1781 (En Teología). Tarja impresa por Juana Martinez Batres / grabado de la Virgen de las Mercedes, texto en latín
MLA T22 / Reg. Of. 3-1-3-732 / Dep. 35
Serie F, Leg. 111 Exp. 814 T50
BEOL 19 fs.
A1.3.13 Leg. 1945 Exp. 12975
- 18 Manuel Antonio Bouzas. Autos fechos sobre la Repeticion en razon de los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Theologia... (sic). Se despredió del expediente de 16 folios (incluye 4 tarjas manuscritas). Año 1782. Tarja impresa por Antonio Sanchez Cubillas/ estampa, de la Crucifixión, texto en latín
MLA T23 /Reg. Of. 3-1-3-733 /Dep. 24
Serie F, Leg. 111, Exp.815, T50
BEOL 15 fs.
A1.3.13, Leg. 1944 Exp. 12945
- 19 Jose Bernardo Dighero. Autos sobre el grado de Doctor en Sagrada Teologia que pretende el Bachiler...Presbitero Promotor Fizcal de este Arzobispado (sic). Estuvo inserta en expediente de 20 folios (sin incluir la tarja impresa 5 manuscritas: 5 quodlibetos, 1 edicto, 1 tarja manuscrita más, al final 3-1-3-2102). Año 1790. Tarja impresa por Alejo Bracamonte/ grabado estampa del Sagrado Corazón de Jesús, texto en latín
MLA T25/ Reg. Of. 3-1-3-735/ Dep 1
Serie F Leg. 112 Exp. 817 T51
BEOL 18 fs.
A1.3.13 Leg. 1946 Exp. 12978
- 20 Mariano García. Autos sobre el grado de Doctor en Sagrada Teologia que pretende el Bachiller Don Mariano Garcia Cura Rector de la Parroquial de los remedios de esta ciudad (sic). Tarja presentada para acto de Repetición para el grado de Licenciado en Teología año1790. Inserta en expediente de 22 folios (inclusive tarja impresa y 6 manuscritas (5 quodlibeto) y 1 Edicto para reclamo de antigüedad de bachilleres). Contuvo inserta también tarja impresa para la presentación de la question doctoral (T30). Tarja impresa por Alejo Mariano Bracamonte/ estampa del Nacimiento de Jesús, texto en latín
MLA T26 / Reg. Of. 3-1-3-736/ Dep. 13
Serie F Leg. 112 Exp. 818 T51
BEOL 22 fs.
A1.3.13 Leg. 1946 Exp. 12979
- 21 Antonio García Redondo. Autos sobre los grados de Licenciado y Doctor que se confirieron en esta Real Universidad a Don Antonio Garcia Redondo Cura Rector de la Parroquia de San Sebastian de esta ciudad (sic) Año 1790. Inserta en expediente de 21 folios (inclusive tarja impresa y 6 manuscritas (5 quodlibeto). Tarja impresa por Alejo Mariano Bracamonte La estampa de la tarja impresa fue mutilada, se desconoce si llegó así al MLA. Por el texto se sabe que la misma fue de Juan Crisostomo
MLA T27 / Reg. Of. 3-1-3-737/ Dep. 26
Serie F Leg 112 Exp. 824 T51
BEOL 20 fs.
A1.3.13 Leg. 1946 Exp. 12985
- 22 Juan Jose Batres. Autos sobre el grado de Licenciado y Doctor en Sagrada Teologia que se confiere al Bachiller Don Juan Jose Batres y Muños, Presbitero de este Arzobispado (sic). Año 1791. Inserta en expediente de 12 folios (inclusive tarja impresa y 3 manuscritas). Tarja impresa por Alejo Mariano Bracamonte/ Estampa de San Eustaquio, texto en latín
MLA T28/ Reg. Of. 3-1-3-738 / Dep. 22
Serie F Leg. 112 Exp. 823 T51
BEOL 13 fs.
A1.3.13 Leg. 1946 Exp. 12984
- 23 Bernardo Jose Martinez. Autos sobre los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teologia.../ Inserta en expediente de 14 folios (inclusive tarja impresa y 3 manuscritas). Año 1791. Tarja impresa por Mariano Bracamonte / grabado estampa de Santo Tomás de Aquino, texto en latín
MLA T32/ Reg. Of. 3-1-3-742/ Dep. 7
Serie F Leg. 112 Exp. 820 T51
BEOL 13 fs.
A1.3.13 Leg. 1946 Exp. 12981

24	Buenaventura Rojas. Autos sobre los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología... Estuvo inserta en expediente de 15 folios (No se incluye la tarja impresa, inclusive 3 manuscritas 3-1-3-2103). Año 1791. Tarja impresa por Mariano Bracamonte / grabado estampa de San Buenaventura, texto en latín	MLA T33/ Reg. Of. 3-1-3-743/ Dep. 14 Serie F Leg. 112 Exp. 819 T51 BEOL 15 fs. A1-3.13 Leg. 1946 Exp. 12980
25	Diego Vidaurre. Autos sobre los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología... (sic). Inserto en expediente de 18 folios (inclusive tarja impresa, 6 manuscritas y Edicto). Año 1791. Tarja impresa por Mariano Bracamonte/ grabado estampa de la Última Cena, texto en latín	MLA T34/ Reg. Of. 3-1-3-744 / S/ Dep. Serie F Leg. 112 Exp. 821 T51 BEOL 16 fs. A1.3.13 Leg. 1946 Exp. 12982
26	Antonio Larrazabal. Autos sobre los grados que se dieron... de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología [sic]. Estuvo inserta en expediente de 12 folios (inclusive 3 tarjas manuscritas, No se incluye tarja impresa 3-1-3-2104) Año 1792. Tarja impresa por Ignacio Beteta/ grabado estampa de los santos Justo y Pastor, texto en latín	MLA T35/ Reg. Of. 3-1-3-17/ Dep. 27 Serie F Leg. 112 Exp. 825 T51 BEOL 12 fs. A1.3.13 Leg. 1946 Exp. 12986

Nota: Fuente Base de Datos de la Colección Tarjas universitarias impresas y otros documentos del MLA. Lo indicado con (sic) corresponde a la escritura y ortografía original del documento. Se decidió no utilizar tildes en todos los nombres propios, debido a que en las tarjas impresas estos aparecen escritos en latín y en los autos, la mayoría de estos aparecen sin tilde. Cuando las palabras aparecen tildadas y no se colocó (sic), se recurrió a una modificación en la ortografía para su fácil comprensión. Registros en MLA: Reg. Of. = Registro Oficial; Dep. = Depósito; S/D = Sin Depósito/ MLA T (...) = Correlativo interno en museo (Colección Tarjas Universitarias). Registros en Índice del Archivo de la Enseñanza Superior de Guatemala: Leg. = Legajo; Exp. = Expediente; BEOL= Sin identificar; fs. = Fólitos; T= Tomo. Registros utilizados en AGCA: A1 = Superior Gobierno; A1.3= Real y Pontificia Universidad de San Carlos; A1.3.8 = Provisión de cátedras; A1.3.13 = Grados mayores; Leg. = Legajo; Exp. = Expediente.

Todos los datos recopilados en cuanto a documentar la procedencia de expedientes o autos de grado, están condensados en la Tabla 3, que se muestra a continuación.

Tarjas universitarias impresas sueltas

Ahora bien, para el caso de las tarjas impresas sueltas, ya se había indicado que unas pocas son las que aparecen en los inventarios; sin embargo, este trabajo ha logrado recuperar tan solo una parte de la procedencia de los documentos que carecían de este dato, pues aunque se cuenta con varios registros de las primeras administraciones, aún se trabaja en definir los antecedentes de origen, no solo de esta colección, sino del total del fondo del MLA, esto debido a que en los catálogos de los bienes documentales anteriores y recientes, no se incorporó esta información.

Un total de 31 tarjas sueltas se registran en el fondo antiguo del MLA, de estas 13 se localizaron en los antiguos inventarios, su descripción es escueta y solo en algunos casos se especifica que se trata de una tarja, en otros únicamente se lee que corresponde a una

hoja. Su registro en estos inventarios indica que fueron donaciones particulares realizadas desde los primeros años del MLA.

A lo individual, estos documentos ofrecen otras posibilidades de estudio, ya que la más temprana pertenece a la Compañía de Jesús y su fecha de producción es anterior a la fundación de San Carlos: 1670; se cuenta con tarjas que se presentaron en actos literarios o exámenes para el grado de bachiller en las distintas facultades y las más tardías: 1875, redactadas en castellano, podrían representar la etapa final de la producción de estos documentos.

Fue posible identificar que tres de las tarjas sueltas formaron parte de igual número de expedientes, todas ellas estuvieron insertas al final y al desprenderse se registraron como documentos sueltos, otras cinco cuentan con número de depósito, lo que podría significar que al igual que los expedientes, son parte del fondo inicial proveniente del *Archivo General del Gobierno*.

Para continuar con la incorporación de los datos de adquisición pendientes, se debe tomar en cuenta:

1. Existe la posibilidad de que algunas también pertenezcan al AGG, puesto que expedientes con los

nombres de los aspirantes se localizan en las series resguardadas en el AGCA, lo que aún queda por profundizar puesto que será necesario dar minuciosa lectura a los folios para verificar que en estos se especifique que al mismo se adjuntó, como parte del proceso la tarja, y que la misma corresponda a la individual del MLA (cabe aquí agregar que, se revisaron la mayoría de las series que contienen los expedientes de las tarjas del museo, pudiendo constatar que en estos no hay tarjas impresas contenidas y que algunos incluso, están incompletos. El caso de la T1 por ejemplo, tarja individual de Nicolás Roldán y Toledo, en el AGCA corresponde a *AI.3.3 1940*, legajo que contiene los expedientes con numeración 12862 a 12880, el de Roldán corresponde al 12865 *solicita ascender a los grados superiores... para tener el acto literario y recibir de mano de su Ssa el grado de Doctor en Teología*, no contiene tarja impresa adjunta).

2. Continuar con la revisión minuciosa de los registros internos del museo, puesto que no es raro que

tarjas universitarias se contengan en colecciones particulares, debido a que en la época de su producción (época Colonial) se imprimieron varios ejemplares que serían distribuidos tanto a los examinadores como a quienes asistirían al examen. Muchos de los folios sueltos del MLA se recibieron como donaciones particulares que podrían haber incluido este tipo de impresos.

3. Continuar el cotejo con otros fondos, como el resguardado en el actual Archivo General de la Universidad de San Carlos -AGUSAC-, donde fue localizado el expediente de Bachiller en Derecho Civil de José Domingo Estrada del año 1812 que contiene un ejemplar idéntico a la tarja T42 del MLA.

De esta manera se ha podido conocer buena parte del origen de la *colección de tarjas del Museo del Libro Antiguo*, dejando claro que aún faltan datos por completar. En la tabla 4, se ha condesado todos los datos recopilados en relación a las tarjas impresas sueltas.

Tabla 4

Tarjas impresas sueltas y folios sueltos (información general)

Núm.	Descripción	Datos de registro
1	Nicolas Roldan y Toledo. Tarja presentada para acto de conclusiones para optar al grado de Licenciado en Sagrada Teología el día 12 de agosto de 1670. Universidad de la Compañía de Jesús. Estampa, siglas IHS, texto en latín, impresa por José de Pineda Ibarra	MLA T1 /Reg. Of. 3-1-3-16 / S/I
2	Mateo Morán. Tarja presentada en acto literario para el grado de Maestro en Filosofía el día 26 de julio de 1742 / Sin estampa, solo orla, texto en latín. Sin pie de imprenta	MLA T6/ Reg. Of. 3-1-3-715 / Dep. 3
3	Francisco José de Vidaurre y Carrion / Tarja presentada para lección de oposición a la cátedra de Sagrados Cánones el día 7 de noviembre de 1744. Sin estampa, solo orla. Sin pie de imprenta	MLA T9/ Reg. Of. 3-1-3-318 / Dep. 30
4	Juan Batres. Tarja presentada para acto de conclusión para obtener el grado de Licenciado en Filosofía. Año 1745. / Estampa de la Virgen María, Texto en latín. Sin pie de imprenta	MLA T10/ Reg. Of. 3-1-3-319 / S/Dep.
5	Miguel de Ciliaza Velasco. Tarja presentada para lección de oposición a la cátedra (Prima de Leyes) el día 15 de julio de 1751. Sin grabado, solo orla, texto en latín. Sin pie de imprenta	MLA T14/ Reg. Of. 3-1-3-723/ Dep. 3-
6	Antonio Jose de Arriaga. Tarja presentada para lección de oposición a la Cátedra temporal de Justiniano el día 28 de noviembre de 1758. Escudo con las iniciales IHS con viñetas, texto en latín. Sin pie de imprenta	MLA T19/ Reg. Of. 3-1-3-728/ Dep. 30
7	Jose del Barrio y Gonzales. Tarja presentada para lección de oposición a la Cátedra de Justiniano el día 4 de junio de 1785. Sin estampa, solo orla, impresa por Ignacio Beteta	MLA T24/ Reg. Of. 3-1-3-734/ Dep.

		MLA T29/ Reg. Of. 3-1-3-739 / Dep. 30.
8	Joaquin Figueroa. Tarja presentada para acto de conclusiones para obtener el grado de Licenciado en Sagrada Teología, en abril de 1791. Estampa de Santo Tomas de Aquino con orlas de grandes dimensiones, impresa por Ignacio Beteta	En el anverso tiene a notado a lápiz: Exp. 12983 Leg.1946 De acuerdo a la anotación hecha a lápiz en el anverso, podría haber formado parte del: F/112/822/51 BEOL 15 fs. Posiblemente se desprendió de su expediente
9	Mariano Garcia. Tarja presentada en la cual se estipuló la question doctoral, para conferirle el grado de Doctor en Sagrada Teología el día 26 de mayo de 1791. Estampa con los monogramas de Jesús y María, texto en latín, impresa por Ignacio Beteta	MLA T30 / Reg. Of. 3-1-3-740 / S/Dep. Estuvo inserta en el expediente de T26, al desprenderse se identificó como tarja individual
10	Antonio García Redondo. Tarja que contienen la question doctoral para el grado de Doctor en Sagrada Teología el día 17 de febrero de 1791. Estampa de San Juan Crisóstomo, texto en latín, impresa por Alejo Mariano Bracamonte	MLA T31/ Reg. Of. 3-1-3-741 / S/Dep. Estuvo inserta en el expediente de T27, al desprenderse se identificó como tarja individual
11	Jose Valdes. Tarja presentada para lección de oposición a la Cátedra de Prima de Filosofía el día 21 de mayo de 1792. Sin estampa, solo orla, viñetas y letra capitular, texto en latín. Sin pie de imprenta	MLA T36/ Reg. Of. 3-1-3-745/ Dep.
12	Crisanto Saenz de Tejada. Tarja presentada para acto de repetición para obtener el grado de Licenciado en Cánones el día 31 de marzo de 1805. Estampa de San Francisco de Sales, breve texto en latín. Impresa por Ignacio Beteta	MLA T37/ Reg. Of. 3-1-3-746 / S/Dep.
13	Raimundo Martinez. Tarja presentada para acto de conclusiones para optar al grado de Licenciado en Teología el día 18 de mayo de 1810. Estampa del Dador del Mundo, texto en latín, impresa por Ignacio Beteta	MLA T38/ Reg. Of. 3-1-3-747/ I/N 183
14	Juan Fermin de Ayzinena. Tarja presentada para acto de repetición para optar al grado de Bachiller en Cánones el día 23 de marzo de 1811. Estampa de Fray Miguel de Jesús Lanuza, texto en latín, impresa por Ignacio Beteta	MLA T39/ Reg Of 3-1-3-748/ I/N 186
15	Angel Maria Cadina y Ciliezar. Tarja presentada para acto de repetición para el grado de Licenciado en Sagrada Teología el día 24 de mayo de 1811. Estampa de Antonio Larrazabal, texto en latín. Impresa por Ignacio Beteta	MLA T40/ Reg Of 3-1-3-749 / S/I
16	Basilio Zeseña. Tarja presentada en acto de conclusiones para el curso de Prima de Filosofía. Para el grado de Bachiller el día 22 de julio de 1811. Estampa de Luis Peñalver y Cardenas, texto en latín. Impresa por Manuel de Arevalo	MLA T41/ Reg Of 3-1-3-750 / S/I
17	Jose Domingo Estrada. Tarja presentada en acto de conclusiones para el grado de Bachiller en Derecho Civil el día 28 de mayo 1812. Estampa, escudo del Real Consulado de Guatemala, texto a dos columnas en latín y castellano. Impresa por Manuel de Arevalo	MLA T42/ Reg. Of. 3-1-3-751 / S/I
18	Francisco Sanchez de Leon y Zeseña. Tarja presentada en acto de repetición para el grado de Licenciado en Sagrada Teología, el día 30 de febrero de 1818. Estampa, escudo de Carlos Francisco de Urrutia y Montoya, impreso en tela, texto en latín. Impresa por Ignacio Beteta	MLA T43/ Reg. Of. 3-1-3-752 / S/I Donada por Arturo Taracena Flores en 1960
19	Angel Maria Candina. Tarja presentada en acto de repetición para el grado de Licenciado en Sagrada Teología el día 13 de diciembre de 1819. Estampa de San Ignacio de Loyola, texto en latín, impresa por Ignacio Beteta	MLA T44/ Reg. Of. 3-1-3-753 / I/N 185

20	Jose Mariano Galvez. Tarja presentada para acto de repetición al grado de Licenciado en Sagrados Cánones el día 29 de noviembre de 1819. Estampa de Jos del Barrio, texto en latín, impresa por Ignacio Beteta	MLA T45/ Reg. Of. 3-1-3-18 / I/N 179
21	Thomas Suazo. Tarja presentada en acto de repetición para el grado de Licenciado en Sagrada Teología el día 2 de enero de 1820. Estampa de San Pedro Armengaudus, texto en latín, impreso por Ignacio Beteta	MLA T46/ Reg. Of. 3-1-3-754 / S/I
22	Miguel Diaz Morales. Tarja presentada para acto público para obtener el grado de Bachiller en Filosofía, el día 23 de septiembre de 1871. Impreso en tela, texto en castellano, sin pie de imprenta	MLA T48/ Reg. Of. 3-1-3-755 / I/N 270
23	Miguel Diaz Morales. Tarja presentada para acto público para obtener el grado de Bachiller en Medicina, el día 1 de octubre de 1875. Impreso en tela, texto en castellano, sin pie de imprenta	MLA T49/ Reg. Of. 3-1-3-756 / I/N 271
24	Miguel Diaz Morales. Tarja presentada para acto público para obtener el grado de Bachiller en Medicina, el día 1 de octubre de 1875. Impreso en tela, texto en castellano, sin pie de imprenta (ejemplar idéntico a T49)	MLA T49 a/ Reg. Of.3-1-3-757 / I/N 272
25	Miguel Diaz Morales. Tarja presentada para acto público previo al grado de Bachiller en Ciencias Naturales, el día 27 de abril de 1875. Impreso en tela, texto en castellano, sin pie de imprenta	MLA T50/ Reg. Of. 3-1-3-759 / I/N 273
26	Cyrilo Flores. Br. Cursante de Medicina y cirugía demostrará la fábrica del cuerpo humano en los Esqueletos y estampas... el día 2 de mayo de 1803	MLA F21-665/ Reg. Of. 3-1-3-827 / I/229
27	Miguel Naxera y Batres. Tarja presentada en acto literario para defender todas las materias concernientes a el Libro quarto de las instituciones de Justiniano (sic), el día 5 de agosto de 1815. Estampa con el escudo de Buenaventura Naxera y Mencos, texto en castellano, sin pie de imprenta (Folleto de dos folios)	MLA F14-384/ Reg. Of. 3-1-3-420 / I/N 188
28	Paulino Salazar. Tarja presentada para acto de conclusiones para obtener el grado de Bachiller en Derecho Canónico el día 20 de octubre de 1817. Sin grabados ni orlas, texto en latín, impresa por Manuel Arevalo	MLA F12-357 / Reg. Of. 3-1-3-399 I/N 336
29	Paulino Salazar. Tarja presentada para acto de conclusiones para obtener el grado de Bachiller en Derecho Civil el día 20 de febrero de 1819. Sin grabado, orla sencilla, texto en latín, impresa por Manuel Arevalo.	MLA F12-363/ Reg. Of. 3-1-3-402 / I/N 1143
30	Paulino Salazar. Tarja presentada para acto de conclusiones para para obtener el grado de Bachiller en Derecho Civil el día 20 de febrero de 1819. Sin grabado, orla sencilla, texto en latín, impresa por Manuel Arevalo. (ejemplar idéntico a F12-363)	MLA F13-380/ Reg. Of. 3-1-3-417 / I/N 324 Donada por Arturo Taracena Flores en 1956
31	Raphael Barraza. Defensa presentada el 9 de julio de 1791 Logices, Ac Metaphisices/ Celebriora Asserta Publicae disputationi tradis, sub auspicioijs B. Virginis Mariea... Tarja impresa por Alejo Mariano Bracamonte	MLA F-738/ Reg. Of. 3-1-3-824/ S/I

Nota: Fuente Base de Datos de la Colección Tarjas universitarias impresas y otros documentos del MLA. Por tratarse de folios impresos sueltos, la mayoría presenta el texto en idioma latín, por lo que al hacer la transcripción y/o traducción se decidió modificar la ortografía para su mejor comprensión, ante la carencia de más datos como los aportados en los expedientes. Algunos términos se dejaron en latín y para ello se utilizó letra cursiva. Se decidió no utilizar tildes en todos los nombres propios, debido a que en la mayoría de documentos estos aparecen escritos en latín y cuando corresponden a castellano, no llevan tildes. Registros en MLA: MLA T (...) = Correlativo interno en museo (Colección Tarjas Universitarias); Reg. Of. = Registro Oficial; Dep. = Depósito; S/Dep. = Sin Depósito; I/N = Inventario Número; S/I = Sin Inventario. Registros en Índice del Archivo de la Enseñanza Superior de Guatemala: con el rastreo en esta investigación, se logró ubicar este registro para algunos casos, haciendo el cotejo de datos cuando fue posible. Registros utilizados en AGCA: con el rastreo en esta investigación, se logró ubicar este registro para algunos casos, haciendo el cotejo de datos cuando fue posible.

Otros documentos universitarios

Al realizar la reconstrucción historiográfica de la Colección de Tarjas Universitarias, fue posible la identificación de otros documentos relacionados con la Universidad de San Carlos que datan del siglo XVIII a mediados del XIX, que complementan la información relacionada con la historia de la Tricentaria Universidad de San Carlos, sin embargo la actual crisis pandémica que en Guatemala inició en marzo de 2020, alteró la vida cotidiana de todos, en ese momento se estaba trabajando la subsección *Otros documentos*, que si bien no son precisamente tarjas universitarias, son documentos relacionados con la Real Universidad

de San Carlos y la educación superior, algunos de los cuales datan de fechas posteriores a la época de la Independencia pero aprovechando la actualización de los registros del MLA, se consideró integrarlos a la base de datos. No ha sido posible trabajarlos a profundidad, labor que queda pendiente. En la Tabla 5, se ofrecen generalidades de estos documentos.

A manera de conclusiones

En la década de 1930, John Lanning (1977) inició su investigación, en relación a la historia de la Real Universidad de San Carlos, tuvo la oportunidad de indagar en el archivo universitario, donde pudo cons-

Tabla 5
Otros documentos (información general)

Núm.	Tipo de documento y descripción	Datos de Registro
1	Folleto/ <i>Emmanuele Camino</i> . Estudiante Tridentino. Debate Público presentado el 13 de mayo de 1807. Propositiones acerca del método de la enseñanza. / Título: <i>Propositiones Ex Universa Logica Auctoritate D.D. Archiep Lungun</i> .	MLA F1-30 / Reg. Of. 3-1-3-129/ Inv. 754
2	Folleto/ <i>Josepho Simenone de Cañas</i> (preside, Moderador de la cátedra de filosofía por 4 años). Manual de Lógica, presentado en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos el día 27 de abril de 1793. / <i>Enchiriridion Logicae in quator partes distributum In quo praecipuae Logices propositiones...</i>	MLA F2-70/ Reg. Of. 3-1-3-166/ Inv. 116
3	Folleto/ <i>Joanne Lindo</i> . Estudiante Tridentino. Debate Público presentado el día 16 de mayo de (1807). Propuestas de Lógica. / <i>Prositones Ex Universa Logica Auctoritate D. D. Archiep. Lugdun Edita...</i>	MLA F2-86/ Reg. Of. 3-1-3-182/ Inv. 115
4	Folleto/ Mariano Guerra. Propositiones de Arte Médica presentadas en la Real y Pontificia Universidad de Guatemala, presidida por D. P. Molina, profesor de Medicina el día 2 de junio de 1815. / <i>Propositiones de Arte Medica deffendendae</i> .	MLA F2-91/ Reg. Of. 3-1-3-186/ Inv. 320
5	Folleto/ <i>Francisco Xaviero Ab Aguirre</i> . Afirmaciones de Derecho Romano Canónico... Presididas por D.D. <i>Emmanuele Angel</i> de Toledo, en la Real y Pontificia Academia Carolina de Guatemala en 1797./ <i>Assertione Romano canonico Regali Practica de Jurisdictione et imperio...</i>	MLA F3-155/ Reg. Of. 3-1-3-246 S/Inv.
6	Folleto/ Jacobo <i>Josepho Celiz</i> . Defensor de las Propositiones de Lógica y Metafísica bajo la formación del Dr. <i>Josephis Simeonis</i> de Cañas, en 1796./ <i>Logical et Metaphisicae Propositiones defendae...</i>	MLA F5-201/ Reg. Of. 3-1-3-286 / Inv. 212
7	Folleto/ <i>Leontio Dominguez</i> . Defensor de las Propositiones de Lógica y Metafísica bajo la formación del Dr. <i>Josephis Simeonis</i> de Cañas, el día 8 de junio de 1796. / <i>Logical et Metaphisicae Propositiones defendae...</i>	MLA F5-202 / Reg. Of. 3-1-3-3-287/ Inv. 123
8	Folleto/ <i>Leontio Dominguez</i> . Defensor de las Propositiones de Lógica y Metafísica bajo la formación del Dr. <i>Josephis Simeonis</i> de Cañas, el día 8 de junio de 1796./ <i>Logical et Metaphisicae Propositiones defendae...</i>	MLA F5-203 / Reg. Of. 3-1-3-288 / Inv. 131
9	Folleto/ Francisco Gonzalez. Alumno Tridentino, defensor de las Propositiones de Filosofía, bajo la formación del Dr. <i>Josephi Ygnatii de Yrungarai</i> et del Rosal, el día 26 de abril de 1798./ <i>Logicae Propositiones Philosophis excerptae defendae...</i>	MLA F5-204/ Reg. Of. 3-1-3-289 / S/ Inv.
10	Folleto/ <i>Joannes Piñol et Ayzinena</i> . Defensa pública de la Tesis de Filosofía en honor a Santa Teresa, bajo la enseñanza del Dr. Mariano Galvez el día 2 de septiembre de 1818/ <i>Methaphisicae Propositiones Defendae...</i>	MLA F5-219 / Reg. Of. 3-1-3-299/ Inv. 258
11	Folleto/ <i>Josepho Maria Galvez</i> . Estudiante Tridentino, defensa pública de las propositiones de Metafísica, bajo la enseñanza del P. Fr. <i>Josephi Antonii Taboada</i> , el día 8 de junio de 1797	MLA F5-221 / Reg. Of. 3-1-3-301/ Inv. 137

12	Folleto/ <i>Carolus Galvez</i> et Valiente. Estudiante Tridentino. Defensa pública de la Tesis de filosofía tomada de la obra del arzobispo <i>Lugdunensis</i> en honor a la santísima Virgen María Asunta al Cielo, el día 23 de diciembre de 1818	MLA F5-236 / Reg. Of. 314/ Inv. 236
13	Folleto/ <i>Emmanuel Ignatius Carcamo</i> . Estudiante Tridentino. Examen público para presentar sinópsis de lógica distribuida en cuatro partes... preside B. D. Mariano Garcia catedrático substituo de Artes, el día 20 de mayo de 1798	MLA F5-248 / Reg. Of. 3-1-3-324/ Inv. 145
14	Folleto/ Jose Maria Estrada. Defensa de la Tesis de Filosofía Universal para ascender al grado de bachiller en 1806	MLA F6-275 / Reg. Of. 3-1-3-339
15	Folleto/ Michael Gonzalez Colarte. Propositiones de Derecho, presentadas en 1808	MLA F6-277/ Reg. Of. 3-1-3-340
16	Folleto/ Michael Gonzalez Colarte. Propositiones de Derecho, presentadas en 1805	MLA F6-278 / Reg. Of. 3-1-3-341
17	Folleto/ <i>Propositiones de Juri Naturali, Ac Regio et Castellae et Indianarum Defendae...</i> Año 1809	MLA F6-280 / Reg. 3-1-3-343
18	Folleto/ Francisco Garcia Salas. Propositiones de Derecho, bajo la enseñanza del Dr. Jose Maria Alvarez, presentadas en 1805	MLA F6-281/ Reg. Of. 3-1-3-344
19	Folleto/ Oración fúnebre pronunciada por el Br. Florencio Castillo catedrático de Filosofía y Sermón predicado por el Dr Fr. Francisco Ayerdi, catedrático de Cánones. Celebrada el día 19 de agosto de 1809 en la Santa Iglesia Catedral de León, Nicaragua	MLA F6-284 / Reg. Of. 3-1-3-347
20	Folleto/ <i>Francisco Xaviero Guell et Romero</i> . Defensa de las Propositiones de Derecho Natural e hispano, presentadas en 1812	MLA F6-285/ Reg. Of. 3-1-3-348
21	Folleto/ Jose Maria Diaz. Bachiller. Afirmaciones de Sagrada Teología. Presentadas en 1795	MLA F6-286 / Reg. Of. 3-1-3-349
22	Folleto/ Paulus de Matute. Propositiones presentadas en 1810	MLA F8-289 / Reg. Of. 3-1-3-352
23	Folleto/ Joseph Marianus de Galvez. Propositiones pronunciadas en 1817 bajo la enseñanza del Dr. <i>Crisantis Saenz de Texada</i>	MLA F8-303 / Reg. Of. 3-1-3362
24	Folleto/ <i>Michael Naxera et Batres</i> . Propositiones pronunciadas en 1815 bajo la enseñanza de Dr. <i>Joseph Mariae Alvarez</i>	MLA F8-304 / Reg. Of. 3-1-3-363
25	Folleto/ <i>Michael Naxera et Batres</i> . Propositiones pronunciadas en 1815 bajo la enseñanza de Dr. <i>Joseph Mariae Alvarez</i>	MLA F8-305 / Reg. Of. 3-1-3-364
26	Folleto/ Juan Jose de Ayzinena. Maestrescuela de esta S M Iglesia, Rector y Catedrático de Cánones de la Pontificia Universidad de San Carlos... Discurso pronunciado el 15 de sept de 1850	MLA F10-223/ Reg. Of. 3-1-3-379
27	Folleto/ Juan Jose de Ayzinena, Rector y Catedrático de Cánones y de Derecho Público de la Pontificia Universidad de S. Carlos Borromeo ...	MLA F10-328/ Reg. Of. 3-1-3-383
28	Prueba de Impresión/ Constituciones de la Real Universidad de San Carlos... aprobadas por su Majestad... en el año de 1806... Reimpresas en la Nueva Guatemala por la Viuda de Sebastian de Arevalo...	MLA F10-330/ Reg. Of. 3-1-3-801
29	Folleto/ Sermón que, en las Exequias el Claustro de Doctores de la Pontificia Universidad de San Carlos del Estado de Guatemala, hizo al cadáver del Exmo e Ilmo Sr Dr y Mtro Fr. Ramon Francisco Casaus y Torres. celebrado el día 25 de junio de 1846	MLA F11-341/ Reg Of 3-1-3-386
30	Folleto/ <i>Joannis Ferminos de Ayzinena</i> . Propositiones en Derecho Civil presentadas en 1810 bajo la enseñanza del Dr. <i>Crisantis Saenz de Texada</i>	MLA F11-350/ Reg. Of. 3-1-3- 393
31	Folleto/ Llantos de amor en el fallecimiento de su amado... que en pompa fúnebre de la terrible y dolorosa muerte del Illmo Sr Dr D Miguel de Cilieya y Velasco en el consejo de SM... pronunciada en 1769	MLA F12-352/ Reg. Of. 3-1-3-396
32	Folleto/ Relación de las fiestas y Actos literarios con que los estudiantes de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos han celebrado la proclamación del señor Don Fernando VII... Año 1809	MLA F14-393/ Reg. Of. 3-1-3- 429
33	Prueba de impresión/ Constituciones de la Real Universidad de San Carlos... impresa por Julian de Paredes, Madrid 1686	MLA F20-634/ Reg. Of. 3-1-3-815
34	Título de Doctor/ Angel Maria Arroyo. Título de Doctor en Derecho Canónico... Año 1869	S/Reg. / Reg. Of. 3-1-3-947

Nota: Fuente Base de Datos de la Colección *Tarjas universitarias impresas y otros documentos del MLA*. Se decidió modificar la escritura y ortografía debido a que esa sección de documentos en formatos diversos, no ha sido trabajada a profundidad, la situación generada por la pandemia del covid-19, no ha permitido cotejar fielmente los originales. Se decidió no utilizar tildes en todos los nombres propios, debido a que en la mayoría de documentos estos aparecen escritos en idioma latín y cuando corresponden a castellano, no contienen acentos. Debido a que no se ha trabajado en la traducción del idioma latín, se optó por dejar los títulos de los documentos en este idioma, para ello se utilizó letra cursiva. Registros en MLA: MLA F (...) = Correlativo interno en museo (Colección Folletos o Folios sueltos). Reg. Of. = Registro Oficial; INV = Inventario.

tatar la existencia de tarjas o tesis, lo que motivó el estudio de historiadores guatemaltecos sobre estos y otros documentos como José Mata Gavidia quien publicó varios libros en torno a la Real Universidad de San Carlos y los estudios filosóficos en los siglos XVIII y XIX. Las publicaciones de estos estudiosos debieron influir en los historiadores que les sucedieron y que de alguna manera alentaron la realización de la exposición de 1939 y posteriormente, la inauguración del MLA en 1956.

El registro de todos los datos de este estudio se incorporó en una tabla general de datos que integra la siguiente información: descripción general de cada documento, tipo de documento, adquisición, registros asignados en distintos momentos y contextos, datos tipográficos (descripción de la forma editorial y pie de imprenta), datos puntuales que evidencian su relación con la Real Universidad de San Carlos y/o con la Educación Superior Colonial, y la manera en cómo la misma se ha integrado al acervo general del MLA. Este registro permite:

- (1) Conocer ampliamente el tipo de documentos universitarios en el total del fondo
- (2) Un manejo adecuado permitiendo así, el acceso a su estudio
- (3) Uso de los datos como complemento a la sección Universidad resguardada en el AGCA y en el fondo antiguo del AGUSAC
- (4) Tomar en cuenta esta colección como parte del *Archivo de la Enseñanza Superior de Guatemala*
- (5) Incluir otros documentos relacionados con la educación superior de la época Colonial o con la Real Universidad de San Carlos contenidos en la colección del MLA
- 6 Incorporar los datos de identidad y adquisición a los registros, guiones museográficos y museológicos, así como a las visitas guiadas en el MLA
- 7 Tomar medidas de conservación para preservarlas a las generaciones futuras

Gracias a esta sistematización documental, el MLA cuenta con un registro más completo de esta colección, lo cual permitirá estudios diversos a futuro.

A la fecha, los documentos cuentan con un registro interno del MLA y uno del registro oficial dentro del catálogo nacional de bienes culturales, donde se indica que su depositario actual es el Museo del Libro Antiguo. —La importancia de esta contextualización representa un aporte para la historiografía del antiguo Archivo Universitario, pone en valor los documentos como fuentes documentales —ahora en su contexto original—, permite el acceso a su investigación y sobre todo, otorga identidad historiográfica a esta particular colección.

Como se mencionó al inicio, este estudio es parte de un proyecto más grande, que da la posibilidad de continuar estudiando la magnífica colección resguardada en el MLA. Quedan pendientes análisis exploratorios sobre el papel que jugaron los talleres de imprentas coloniales, la descripción precisa de los documentos a partir de una adecuada terminología tipográfica, aspectos iconológicos e iconográficos de los elementos gráficos contenidos en las tarjas universitarias impresas, indagar más acerca de la Real Universidad de San Carlos y su antiguo archivo universitario a través de estas fuentes primarias y otros que permitan explotar el fondo documental del MLA en su conjunto.

Agradecimientos

Se agradece enormemente el apoyo recibido de todo el personal del Museo del Libro Antiguo para con esta investigación, esperando sea un aporte para el estudio de su fondo antiguo, así como a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural por la autorización respectiva (Resolución administrativa DGP-CYN 688-2018).

Referencias

- Álvarez, A. (2007). *La Real Universidad de San Carlos de Guatemala 1676-1790* (Tesis de doctorado). Universidad de Santiago de Compostela.
- Cruz, J. (1994). *Manual de archivística* (2.ª ed.). Madrid: Pirámide.
- Fernández, R., & Alfaro, H. (2009). *Las tesis impresas novohispanas, un patrimonio tradicional, cuando las tesis no eran lo que son*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. En F. M. Martínez Arellano & J. J. Calva González (Comps.), *Memoria del XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información* (pp. 265-285). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- González, M. (2017). *Las tesis de licenciados y doctores en Leyes de la Real Universidad de México en el siglo XVII: Código*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Inauguración del Museo del Libro. (15 de marzo de 1956). *El Imparcial*, p. 3.
- Irungaray, E. (1962). *Índice del Archivo de la Enseñanza Superior de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Lanning, J. (1977). *La universidad en el Reino de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Luján, L. (1977). *José de Pineda Ibarra y la primera imprenta en Guatemala*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Martínez, M. (1995). *Atisbos del barroco mexicano. Imprentas, ediciones y grabados de México barroco*. México: Backal Editores.
- Mata, J. (1976). *Fundación de la Universidad en Guatemala*. 2da. Ed. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Marroquín, M. (2003). *Catálogo de Tarjas del Museo del Libro Antiguo*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Caudal.
- Marroquín, M. (2019). *Aproximación al sentido simbólico de las tarjas universitarias impresas en los siglos XVII a XIX, a partir de la colección de tarjas del Museo del Libro Antiguo* (Tesis de maestría). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Guatemala.
- Medina, J. (1960). *La imprenta en Guatemala* (1660-1821). Guatemala: Tipografía Nacional.
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. (s.f.). *Donación y depósito de obras, donaciones y depósitos al Museo Reina Sofía*. <https://www.museoreinasofia.es/coleccion/donacion-deposito-obras>
- Ramírez, Y. (2015). *Poesía latina en tesis de bachiller del siglo XVIII: Edición, traducción y estilo analítico* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de México, México.
- Reyes, M. (1971). *Catálogo del Museo del Libro Antiguo*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Samayoa, H. (1971). El profesor J. Joaquín Pardo y el Archivo Nacional de Guatemala. *Estudios* (4), 9-18.
- Sarasa y Arce, F. (1681). *Constituciones de la Real Universidad de San Carlos de Guatemala aprobadas por su Majestad el Señor Rey Don Carlos II año de 1686* (Edición facsimilar). Guatemala: Editorial Universitaria.
- Villacorta, A. (1944). *Dos siglos de imprenta en Guatemala (1660-1860)*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Zavala, J. (1962). Informe y paleografía. En E. Irungaray (Autor), *Índice del Archivo de la Enseñanza Superior de Guatemala* (pp. 5-9). Guatemala: Editorial Universitaria

¿La nueva crisis sociológica? Apuntes sobre la condición actual de la Sociología

*The new sociological crisis?
Notes on the current condition of Sociology*

Andrés Gutiérrez

Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: joandresgut@gmail.com

Recibido: 11 de agosto de 2020 / Aceptado: 13 de noviembre de 2020

Resumen

El siguiente trabajo pone en relieve las tendencias históricas, tecnológicas e institucionales que preceden a dos de las crisis más recientes que se han tenido que asumir desde el campo sociológico. Por un lado, arquitecturas digitales expansivas que, a través de la bandera de la *Big Data* o macrodatos, han cuestionado el papel analítico y metodológico de la sociología. Por otro lado, los nuevos modelos de gestión de la administración pública que han erosionado y fragmentado el núcleo distintivo de la disciplina. En Guatemala estas tendencias se superponen a una serie de condicionantes que, se sostendrá, promueven un tipo de crisis que la sociología guatemalteca no está en la capacidad de afrontar.

Palabras clave: Crisis metodológica, crisis disciplinar, crisis institucional, macrodatos, sociología digital.

Abstract

The following work highlights two historical, technological and institutional trends that precede two of the most recent crises that have had to be assumed from the sociological field. First, expansive digital architectures that, through *Big Data* have questioned the analytical and methodological role of Sociology. Furthermore, the new models of public management that have eroded and fragmented the distinctive core of the discipline. In Guatemala, these trends overlap with a series of conditioning factors that, it will be maintained, promote a type of crisis that Guatemalan Sociology is not capable of facing.

Keywords: Methodological crisis, disciplinary crisis, institutional crisis, Big Data, Digital sociology.



Antecedentes históricos

Los avances en el mundo de la tecnología durante las últimas tres décadas han sido exponenciales. No cabe duda que a día de hoy muy pocas esferas de la realidad se encuentran mediadas o estructuradas a partir de una arquitectura digital más invasiva y compleja. Si hace unos años se hablaba de sociedad de la información, capitalismo cognitivo o tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) como parte de una nueva y emergente realidad social, hoy estas cuestiones se dan por sentado. Actualmente, son los algoritmos, los macrodatos (o *Big Data*), las tecnologías *Blockchain* y el Internet de las Cosas algunos de los tópicos del momento.

Esta transición terminológica no es arbitraria. Da cuenta de la capacidad que han tenido los sofisticados dispositivos e infraestructuras digitales para incorporar nuevas y más eficientes funciones para el registro, clasificación y procesamiento de datos. Asimismo, se debe a la incorporación de sistemas computacionales inteligentes a más ámbitos de la vida social, como la salud, el transporte e, incluso, el hogar. Estos sistemas operan a través de algoritmos o pasos lógicos que organizan y procesan información para alcanzar un objetivo deseado. Además, la construcción de estos algoritmos descansa en la generación de modelos previos que formalicen los problemas y objetivos en términos computacionales (Gillespie en Peters, 2016), definiendo las características de la arquitectura digital y la forma en la que se registrarán y procesarán los datos. A grandes rasgos, dichas arquitecturas operan, entre otros componentes, a través de dos modelos algorítmicos. El primer tipo se basa en reglas, pasos o instrucciones de acuerdo a ciertos criterios. El segundo tipo se basa en lo que se conoce como *machine learning* o aprendizaje automático, un subcampo de la inteligencia artificial (IA) en el que, dadas ciertas instrucciones generales respecto a los objetivos deseados y, a través de *feedback* como refuerzo, el algoritmo es capaz de aprender y procesar sobre la marcha las entradas o *inputs* de información.

Estos cambios, evidentemente, han tocado las estructuras profundas de la vida social. Ello, en la medida en que lo digital presupone, incluso, la posibilidad de establecer los criterios que definen a la escala antropológica la propia conformación de la subjetividad. Asimismo, economía, trabajo, política, cultura y, en términos agregados, la propia dinámica social, opera atravesada constitutivamente por una expansiva cuan-

tificación digital de la información y las cosas. Podría afirmarse, siguiendo a Marcel Mauss (como se citó en Fish et al., 2011), que lo digital representa hoy una suerte de *hecho social total*, ya que involucra cada aspecto de la organización de la vida humana o, también, porque es un fenómeno que se extiende a la totalidad de la vida social.

Esta *condición digital* (Stalder, 2017) ha sido el resultado de un cruce de diversos fenómenos que tienen como punto de inflexión histórico el final de la década de los años 60 en Occidente, sobre todo, en Estados Unidos y Europa. Está acompañada, en realidad, de una reformulación radical del papel de los individuos y el estatuto ontológico de la sociedad como tal. Además, de una reformulación de la lógica política y una transformación en la esfera económico-laboral.

El consenso de postguerra había establecido un equilibrio entre dos campos antagónicos, la esfera de lo político-democrático y la esfera del interés económico. Como señala Streeck (2016), por una parte, se posicionaban los sectores sociales, articulados a través de sindicatos o partidos políticos de masas generalmente encuadrados en las coordenadas izquierda/derecha; por otra, los sectores industriales y grupos dependientes de acumulación de capital. El equilibrio dependía, por lo tanto, de la capacidad del campo político-democrático de movilizar los recursos suficientes para afianzar sus intereses a través de gobiernos de mayorías. Además, de la resignación del grupo económico a percibir bajas tasas de ganancia a cambio de estabilidad social (necesaria luego de las dos Guerras Mundiales y la Gran Depresión).

Sin embargo, la constante caída del crecimiento económico a finales de los años sesenta cuestionó a fondo el modelo *keynesiano* y la lógica democrática. Los movimientos contraculturales, acontecimientos políticos de finales de los años sesenta y la creciente demanda por la expansión de los derechos sociales, políticos y culturales, despertaron la preocupación de diversos sectores. En 1975, a dos años de la denominada “Crisis del petróleo” y después de haber culminado la Guerra de Vietnam, la Comisión Trilateral, financiada por David Rockefeller y conformada por Michel Crozier (Europa), Samuel Huntington (Estados Unidos) y Joji Watanuki (Japón), determinaba que el problema de legitimidad de los regímenes políticos estaba determinado por un “exceso de democracia”. La solución planteada fue, entonces, reducir el alcance de las movilizaciones y a la democracia sustantiva a mera democracia electoral, eliminando su interferencia en la esfera económica (Pisarello, 2011).

Desde una perspectiva histórica, neoliberalismo es el nombre que se le dio a esta contraofensiva antidemocrática que los gobiernos, especialmente en Estados Unidos e Inglaterra, lanzaron frente al consenso de postguerra y al avance del Estado de bienestar. Esta convulsión estuvo acompañada, sin embargo, de la incursión de las primeras tecnologías de la información digitales, las cuales permitieron, desde la década de los años setenta y en adelante, cuestionar las restricciones impuestas a los grupos económicos por la lógica del Estado-nación, marcando la consolidación de la globalización financiera.

Asimismo, cuestionado el modelo económico fordista, se encontró la solución a la caída del crecimiento económico en nuevas modalidades productivas no basadas en la oferta y producción en masa. El *toyotismo*, modelo de producción japonés empleado desde la década de los años cincuenta, sustituyó la rigidez del modelo fordista al promover, entre otras cosas, la flexibilidad laboral, el trabajo en equipo, la desjerarquización de las relaciones (siendo los propios trabajadores quienes supervisan y sancionan a otros empleados) y, sobre todo, la competitividad a partir de la producción bajo demanda (Marzano, 2011). Todo esto a través del nuevo paradigma de gestión de calidad.

Estos sucesos impactaron directamente en la administración pública. El aparato burocrático, engranaje central en la lógica del Estado de bienestar, fue duramente criticado por “propiciar” la ineficiencia económica y no estar preparado para las demandas que el nuevo contexto exigía. Surge así un nuevo modelo de gestión pública basado en la premisa que lo público debe, con el objetivo de generar crecimiento económico, homologar su estructura y cultura organizacional a la empresa privada (Crouch, 2015). Esta nueva perspectiva introdujo una serie de imperativos como el desempeño, la flexibilidad y la rendición de cuentas bajo criterios de eficiencia y una nueva “gobernanza” basada únicamente a partir de la cuantificación de todos los aspectos posibles para su comparación, jerarquización, evaluación y competencia (Mau, 2019). Así, en Latinoamérica esta nueva lógica de la gestión de lo público tuvo como punto de arranque la introducción del término “governabilidad”, concepto canónico desde los años noventa para definir, entre otros aspectos, una buena *gerencia* del sector público, la implementación de marcos legales que promuevan el desarrollo, la *accountability* o lógica de rendición de cuentas y la promoción de la información y la transparencia (Rial, 2015).

Al mismo tiempo y a escala social, esta contraofensiva antidemocrática y reestructuración institucional se concretó a través de la promoción y difusión de nuevos modelos de acción humana basados en la lógica económica, específicamente en los modelos de elección racional, capital humano y emprendedurismo. Sobre este último, el primero en avanzar hacia una teoría de la innovación años atrás fue el teórico Joseph Schumpeter (2003), quien desplegó en la figura del emprendedor (en contraposición a la del capitalista o el gerente) la función heroica y primordial de subvertir o revolucionar los patrones de producción. Ello, al explotar o innovar de una forma no prevista la forma en la que se podía producir una nueva mercancía o hacer más eficiente la producción de una antigua.

Así, el emprendedor sería una suerte de agente capaz de desatar el poder de la “destrucción creativa” (Leary, 2018; Schumpeter, 2003;) para lubricar los engranajes del capitalismo y promover el progreso económico-social. Por otro lado, y en contraposición a Schumpeter, las ideas de Ludwig von Mises (2001) sobre una teoría de la acción humana o *praxeología*, junto a la teoría del conocimiento de Friedrich Hayek, permitieron a la Escuela Austriaca, específicamente de la mano de Israel Kirzner (1998), posicionar a nivel cultural la cualidad empresarial o emprendedora como el eje que vertebra el proceso económico. Dicha cualidad se traduce en la “perspicacia” o ingenio de aquel o aquella capaz de estar “alerta a las oportunidades que ya existen y están esperando a que alguien las descubra” (p. 87). Así, de la misma forma que las empresas deben poner en juego una serie de recursos para competir en el mercado, las personas, siendo agentes del mercado a escala individual, son ya pequeñas empresas cuyo espíritu emprendedor debe manifestarse para alcanzar metas deseadas. Como el propio Kirzner afirma, su empresario o emprendedor se contrapone al de Schumpeter, entre otras cosas, por el tipo de efecto que produce en el mercado. Mientras el emprendedor de Schumpeter perturba una situación de equilibrio (dada como algo *a priori*), el empresario o emprendedor de Kirzner, fiel al presupuesto austriaco, parte más bien de un desequilibrio que solo este puede armonizar al *descubrir* —de nuevo— con ávida perspicacia, que puede vender algo a un precio mayor del que se puede comprar. Mientras el emprendedor de Schumpeter presupone dotes poco habituales, la actividad empresarial de Kirzner puede ser llevada a cabo por cualquiera. Aunque en relativa contraposición, en términos culturales ambas ideas pueden y forman parte del repertorio ideológico empresarial.

Esta amalgama de posiciones, materializada en el nuevo *ethos* del *management* o gestión empresarial, resuena en la teoría del capital humano formulada durante los años sesenta por Gary Becker. Desde su perspectiva, el individuo se define por una serie de capacidades y habilidades valoradas en la medida de su “aplicabilidad” en el mercado. Asimismo, el coste de dichas habilidades o “coste de oportunidad” se valora en función de la “empleabilidad” o utilidad concreta para un fin mercantil. Así, el trabajador deviene mero *recurso* humano, cuyo valor se define por unos estándares previamente definidos por el mercado laboral. Además, en la medida en que el éxito empresarial está al alcance de todos y todas, el fracaso individual se reducirá a mera falta de ingenio o perspicacia personal.

El entrecruce de todas estas tendencias alteró significativamente la dinámica social. Poco a poco la política perdió su conexión con la posibilidad de una democracia sustantiva, ello, al tiempo que la decisión económica a escala de los Estados-nación se subsumió en una globalización financiera. Curiosamente, los movimientos contraculturales, antisistema y pro-liberación sexual de la década de los 60's entroncaron perfectamente con la visión propuesta por todas estas tendencias, especialmente aquellas que abogaban por la *libertad de elegir* bajo la lógica de mercados abiertos (bajo el horror a cualquier forma de coacción) y un modelo de relaciones laborales flexibles. Durante estas décadas, los gobiernos afrontaron la potencial crisis de desempleo que la naciente y creciente mano de obra (mujeres y jóvenes) podía suponer a través de un doble movimiento. Por un lado, se flexibilizaron los mercados laborales para incorporar a la nueva mano de obra femenina. Por otro lado, las nuevas profesiones y proliferación de servicios permitieron a las universidades diversificar su oferta y, a través de la incorporación masiva y creciente de estudiantes, regular momentáneamente el mercado laboral profesionalizando a las clases medias y bajas.

En el plano institucional, el Estado se vio más contestado y la Nueva Gestión Pública ganó terreno. Liberación económica, disciplina fiscal y austeridad (a través del recorte social) fueron las fórmulas propuestas desde organismos como el Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional o la OCDE para paliar la crisis.

El mundo educativo y académico no se mantuvo al margen de esta convulsión. La educación debía ser replanteada a todo nivel para responder a la constante demanda de profesionales en las incipientes profesio-

nes que la desindustrialización y nuevas tecnologías estaban generando. Desde el punto de vista de la administración, el modelo de la Nueva Gestión Pública se hegemonizó poco a poco, primero en los colegios e institutos de educación primaria, básica, técnica y diversificada. Respecto al modelo educativo *per se*, la respuesta se encontró en el modelo educativo por competencias, sustentado doctrinalmente tanto por una pedagogía constructivista que, a grandes rasgos, establece la capacidad del individuo para generar sus propios saberes a partir de la asimilación y recombinação de experiencias previas, como por el componente empresarial que introyecta una perspectiva utilitarista del mundo. No obstante, dada la especificidad del modelo universitario, marcada particularmente por el goce de una autonomía tanto administrativa como académica, en la educación superior estos cambios tardaron más en afianzarse.

Sin embargo, el mundo académico no tardó en adoptar los imperativos de la economización. Ello, entre otros aspectos, al proyectar expectativas numéricas a la formulación de las mallas curriculares. El sociólogo Steffen Mau (2019) señala que la existencia de un imperativo por cuantificar todos estos aspectos mina el análisis complejo. Para el autor, la economización es una forma de degradación de aspectos no económicos a favor de estructuras, formas y enfoques organizacionales basados en criterios de lucro. En este sentido, los números no representan la realidad, sino que reducen la complejidad del mundo social a criterios con los que es posible establecer mediciones y comparaciones, asignando estatus y valor a aspectos que pueden ser resultado de una simplificación de realidades complejas. En última instancia, se eliminan del currículo contenidos irreductibles a la cuantificación a favor de criterios medibles y comparables.

El nuevo modelo de gestión pública, a través de la construcción de *rankings*, métricas o parámetros con miras a la transparencia, rendición de cuentas y proyecciones económicas basadas en la empleabilidad de los futuros profesionales, sean de ciencias, ingenierías o humanidades, erosionó los fundamentos institucionales de la autonomía universitaria y, al mismo tiempo, proyectó en las disciplinas una impronta economista basada en criterios de “eficacia” y “excelencia” sustentados únicamente en la utilidad inmediata de saberes “empleables”.

En este sentido, en lo que sigue se defenderá la existencia de dos tendencias ligadas íntimamente al desarrollo expuesto con anterioridad, y cuya influen-

cia ha cuestionado el saber sociológico. La primera tendencia da cuenta del avance y alcance de las tecnologías digitales como *hechos sociales totales* que no solo cuestionan el estatuto de lo social, sino que, a través de las nuevas posibilidades de registrar y procesar cantidades masivas de datos, amenazan el propio fundamento metodológico de la sociología. La segunda tendencia da cuenta de la erosión disciplinar que ha supuesto en términos institucionales la propagación de los nuevos modelos de gestión pública y el avance del modelo educativo por competencias. Este cruce de tendencias exógenas, se sostendrá, se superpone a una crisis mayor que anida en la propia sociología en Guatemala, amenazando con minar los propios fundamentos que definen a la disciplina como campo de estudio para el análisis de la realidad social.

La crisis metodológica de la sociología

En 2007 Mike Savage y Roger Burrows publicaban en la revista *Sociology* de la *British Sociological Association* un artículo titulado “The Coming Crisis of Empirical Sociology”. En él, los autores daban cuenta que la sociología, por más de 40 años (1950-1990), se podía arrojar una especie de dominio metodológico a través del uso de encuestas por muestreo y entrevistas profundas. Estas dos técnicas, si bien no exclusivas al ámbito sociológico, permitían a los sociólogos y sociólogas establecer generalizaciones a través de regularidades o comprender comportamientos y percepciones profundas de grupos o individuos.

Sin embargo, los autores notaban que la creciente capacidad de las herramientas tecnológicas y su uso empresarial para el registro y procesamiento de datos generados como subproductos de otro tipo de actividades, desbordaba cualquier proyección o capacidad real e imaginada por la sociología. Así, gracias a la diseminación y difusión de dispositivos y arquitecturas digitales a más campos de la vida social, la mayoría de instituciones fácilmente accedían a herramientas más potentes para la recopilación y procesamiento de datos también numerosos y variados, cuestionando el rol sociológico.

De hecho, señalaban cómo estas transformaciones alteran directamente el fundamento de la investigación, cuya “efectividad” está determinada por unos criterios dados de antemano basados en la eficiencia económica. Al mismo tiempo, los autores hacían eco de otro fenómeno señalado previamente por Ulrich Beck (2005), a saber, la creciente tendencia en ámbitos

empresariales por la apropiación de categorías sociológicas vaciadas de contenido teórico.

Años después, Burrows y Savage (2014) darían cuenta que todos estos aspectos se relacionan con lo que actualmente se conoce con la etiqueta *Big Data* o macrodatos. Con este término se señala la constante expansión de información digital generada como resultado de prácticas, interacciones o usos a través de dispositivos, infraestructuras o procesos en más ámbitos de la vida social. Cada interacción en alguna plataforma, cada compra a través de un portal en línea, cada búsqueda a través de Google o cada movimiento registrado a través del GPS genera como subproducto una serie de datos que, sumados entre los miles de millones de usuarios, permite a quienes tiene acceso a estas bases de datos procesar cantidades masivas de información. Ello, con diversos fines, generalmente comerciales. Si bien esta ha sido una capacidad presente en tecnologías previas, los macrodatos se caracterizarían principalmente por su volumen, variedad, velocidad, veracidad, variabilidad y valor (Fussey & Roth, 2020).

Así, los macrodatos se presentan en el ámbito publicitario y por muchos de sus gurús como una verdadera revolución tecnológica con la capacidad de cambiar todo como lo conocemos. Incluso, el “científico de datos” Seth Stephens-Davidowitz (2017) considera que los macrodatos ofrecen cuatro nuevos “poderes” o posibilidades que ninguna ciencia podía reclamar con anterioridad. El primer poder, ligado íntimamente al segundo, es que ofrece nuevos tipos de información. Como ejemplo, Stephens-Davidowitz (2017) reconoce el uso de historiales o interacciones en portales pornográficos, datos que, afirma, la sociología trata con cierto recelo. Con los macrodatos es posible conocer los aspectos más profundos de la interacción de las personas a través del uso que le dan a las plataformas o dispositivos. Por otro lado, a diferencia de una encuesta o entrevista, en las que existe un margen para que la persona esconda o distorsione la información que proporciona, esto no ocurre con los macrodatos. El segundo poder, da cuenta precisamente del carácter “honesto” que hay detrás del registro de la información. En tercer lugar, al ser un registro tan grande de información, los macrodatos permitirían centrar la atención en pequeños subconjuntos de datos para un análisis focalizado. Por último, los macrodatos permitirían realizar pruebas de causalidad, no únicamente de correlación.

Burrows y Savage (2014) señalan que estos “científicos de datos” o *data scientist* empiezan a reclamar

cada vez más un *expertise* sobre el campo de lo social. Frente a estos nuevos “científicos”, la sociología tambalea. Ello, tomando en cuenta que los métodos sociológicos generalmente descansan sobre la observación o análisis de los “motivos” de la acción social (sesgo que supera la supuesta “honestidad” los macrodatos). Por lo tanto, las nuevas herramientas tecnológicas permitirían describir el mundo social de una manera imposible para el alcance sociológico. Esto demandaría, según Burrows y Savage (2014), nada más y nada menos que una reformulación esencial de lo que necesita ser explicado o entendido en las ciencias sociales. En este sentido, Mützel (2015) concluiría que los macrodatos retan la praxis sociológica.

No obstante, la sociología no se disputa únicamente el monopolio del análisis social. Los promotores de la *Big Data* o macrodatos aseguran que, incluso, son capaces de cumplir las promesas de la sociología decimonónica para determinar leyes en lo social. Alex Pentland, “científico computacional” del MIT publicó en 2014 una obra cuyo título evoca las ambiciones positivistas de Auguste Comte por consolidar una verdadera *física de lo social*. En esta obra, Pentland (2014) asegura que el objetivo de la nueva disciplina no es otro que comprender aquello que Adam Smith denominó la “mano invisible del mercado”. Es decir, su *Física Social* es una ciencia cuantitativa que extiende la reflexión política y económica al incluir no solo las fuerzas competitivas, sino el intercambio o *flujo* de ideas, información, presión y estatus social para explicar en conjunto la conducta humana. Por otro lado, Steve Lohr (en Leary, 2018) aseguraba en el *New York Times* durante el 2011 que los macrodatos permitirían, por primera vez, establecer leyes sociológicas que capacitarían a los encargados de políticas públicas predecir crisis, revoluciones y otras formas de inestabilidad social o económica. Así como los físicos o químicos pueden predecir fenómenos naturales, la incipiente *Data Science* o ciencia de los datos considera posible predecir fenómenos sociales.

Vale la pena anotar que el auge de estas concepciones guarda una relación directa con una especie de “culto a los números” (Mau, 2019) propio de un nuevo modelo societal basado en la cuantificación/digitalización de todo lo que sea posible para su medición, comparación, jerarquización o procesamiento con fines mercantiles. No es casual que la difusión y publicidad de los macrodatos emane del ámbito empresarial o se proyecte como una revolución más bien enfocada al ámbito económico. En todo caso, es fundamental aten-

der la advertencia de Beck (2005) respecto al rol de la sociología frente a contextos de apropiación disciplinar. A riesgo de convertirse en una pieza de museo, es necesario que esta se reinvente.

La crisis disciplinar de la sociología

Una segunda dimensión de la crisis de la sociología atiene al contexto institucional contemporáneo y a la capacidad de la disciplina para responder a sus presiones. Como se señalaba con anterioridad, los nuevos modelos de gestión pública alteraron significativamente el campo educativo. La práctica científica no se mantuvo intacta durante esta transición. Así, se reconoce la modulación de un “Modo 1” de hacer ciencia hacia un “Modo 2”.

Por un lado, el “Modo 1” estaría basado en un sistema estatal de investigación en el que, entre otros aspectos, la producción científica está circunscrita al ámbito universitario. Asimismo, los científicos son dueños de sus propias investigaciones, las cuales son valoradas por “pares” a través de criterios de objetividad. En el “Modo 2”, por otro lado, Raynaud (2018) establece que la ciencia está supeditada al “control directo por el mercado (mercantilización del conocimiento)” y se reconoce “el crecimiento de los vínculos entre universidad e industria” (p. 118). Así, se abandona el control de pares y se promueve una lógica en la que el conocimiento contextualizado, deslocalizado y transdisciplinar debe estar sometido a un control de calidad ajeno a la norma de objetividad científica (Raynaud, 2018).

Dicha transición entronca con una serie de cuestiones que se han planteado respecto al núcleo que articula la práctica sociológica y su función en contextos transdisciplinarios. El problema descansa en la constatación que la sociología, a diferencia de otras disciplinas como la economía con sus modelos, la psicología con sus experimentos, la antropología con el uso de la etnografía o la historia con la revisión de archivos (Holmwood, 2010), no posee el control sobre su distinción metodológica (encuestas o entrevistas no son su monopolio). Además, “lo social” o la sociedad, asumiendo que sean el campo de estudio de la sociología, son conceptos muy amplios que tienden a la ambigüedad. Por lo tanto, el problema de la sociología es que posee un núcleo débilmente acoplado que no gira sobre un terreno específico y claramente definido que pueda reclamar para sí. En este contexto, Scott (2005) planteaba el siguiente dilema, o la sociología es

la reina de las ciencias sociales (como se suponía a mediados del siglo XX) o es una disciplina parasitaria del conocimiento de otros campos disciplinares.

La cuestión es más compleja cuando se constata que luego de la década de los años sesenta y lo que se conoció como “giro cultural” o *Cultural turn*, la sociología empezó un rápido proceso de fragmentación. Poco a poco, la sociología se convirtió en una multiplicidad de “*sociologías de...*”, marcando el auge de los famosos *Studies* en las instituciones y universidades americanas y europeas. Estudios en educación, criminología, salud, medios de comunicación, negocios, cultura etc., que surgieron a costa de la sociología profesional (Scott, 2005) y terminaron por independizarse. La imposibilidad de la sociología para mantener dichas subdisciplinas como parte de su campo, se debe a la ausencia de un monopolio sobre contenidos o esencias que amarren y acoplen con el resto de subdisciplinas, como sí sucede en otras ciencias sociales.

¿Qué efecto produce esto en el “Modo 2” de práctica científica? La frontera entre la sociología y otros campos se difumina. Esto, ya que en contextos transdisciplinares o multidisciplinarios existen procesos de importación y exportación de métodos o visiones entre disciplinas. Cuando las disciplinas poseen una fuerte identidad disciplinar, existen ciertos problemas residuales que no pueden ser resueltos únicamente por sus modelos básicos o supuestos (Holmwood, 2010). Estos problemas pueden formar parte del análisis transdisciplinar sin que por ello la disciplina que exporta sus enfoques deje de ejercer la suficiente influencia para imponer su perspectiva. Sin embargo, en el caso de la sociología, cuyos fundamentos están débilmente acoplados (Holmwood, 2007) y que posee una débil identidad disciplinar, la frontera entre otras disciplinas en contextos de esta naturaleza tiende a cuestionar el propio aporte o influencia empírica que esta puede ejercer, sobre todo, dada su tendencia a importar más que exportar metodologías.

Respuesta de la sociología ante las crisis

La sociología posee una virtud que pocas disciplinas se pueden arrogar, a saber, un constante ímpetu por la autocrítica (Savage, 2010). En este sentido, tanto la crisis metodológica como la crisis disciplinar han sido temas de constante debate durante las últimas décadas. A manera de síntesis se pueden establecer tres líneas generales que han buscado replantear el rol de la disciplina frente a las nuevas condiciones antes

expuestas. En primer lugar, ha habido una creciente atención hacia las metodologías, entendiendo que estas no solamente son herramientas o medios para el análisis, sino que también son artefactos que producen cierta ontología social. En segundo lugar, frente a la fragmentación disciplinar y los nuevos modelos de gestión económica se ha reivindicado la especificidad del quehacer sociológico, centrando la atención en el currículo. Por último, se ha replanteado la *praxis* disciplinar a través de la consolidación de una “sociología digital”.

Vida social de los métodos. Como se decía, la crisis planteada por Savage y Burrows (2007, 2009); Burrows y Savage (2014) trajo consigo un replanteamiento del rol de la sociología respecto a los alcances metodológicos de la disciplina. Específicamente como una autocrítica a limitaciones de la sociología y una crítica dirigida al alcance real de los macrodatos. Por un lado, Latour y colaboradores (2012) reconocen que las interacciones a través de infraestructuras digitales y el tipo de información que producen son una oportunidad para repensar la teoría social. Por otro lado, Marres (2017), en contra del alarmismo de otros autores, reconoce que la encuesta y la entrevista profunda siguen siendo relevantes para cierto tipo de análisis sociológico.

No obstante, el uso o difusión masiva de redes sociales, portales de compras, transacciones electrónicas, así como el uso de arquitecturas digitales para llevar a cabo procesos de auditoría, para asegurar la transparencia institucional o para almacenar y clasificar datos, ha llevado a los y las sociólogos a plantear la necesidad de no tomar los métodos por sentado o como meras herramientas, sino como objetos de investigación (Savage, 2013). Efectivamente, en la medida que toda arquitectura digital está basada en modelos algorítmicos, al análisis sociológico habrán de interesarle los valores encarnados en los problemas, operacionalizaciones y metas tanto de los programadores como de las grandes empresas detrás de estas plataformas (Rieder, 2012).

La constatación de una “vida social de los métodos” (Savage, 2013) da cuenta de la pluralidad y propagación de dispositivos metodológicos para analizar y filtrar información en el campo de lo social. Además, este enfoque permite comprender el modo particular que estos métodos tienen para establecer relaciones sociales y la identificación de formas de comprender y representar la sociedad. Así, los métodos no pueden tomarse como algo dado. Los algoritmos, al ser dispo-

sitivos sociotécnicos, es decir, al interactuar dialécticamente con usuarios a través de contextos y estructuras mediadas, no producen información “pura”. En este sentido, frente a los promotores de la *Big Data* o macrodatos y su poder para generar información “honestá” o “pura”, se asegura que información o *data* “pura” es un oxímoron (Bowker en Marres, 2017).

Currículo sociológico. Frente a la crisis disciplinar con las características expuestas en el apartado anterior, el debate se ha centrado en la especificidad del núcleo de la sociología como campo de estudio. Al constatar que no se trata del monopolio sobre unas metodologías que puedan arrogarse como propias, se reconoce que lo que articula el *ethos* y la *praxis* sociológica es más bien una perspectiva (Berger, 2002), una capacidad crítica y autocrítica (Holmwood, 2010; Savage, 2010) y, sobre todo, una sensibilidad o *habitus* (Holmwood, 2010) que giran en torno a lo que Charles Wright Mills (2003) denominó la “imaginación sociológica”.

Uno de los problemas que empezaron a surgir durante los años de la crisis, señalado ya por Alvin Gouldner (1973), es que la universidad había dejado de ser una comunidad en la que era posible un discurso racional sobre los mundos sociales. Desde su perspectiva, válida tanto antes como para la actualidad, el discurso racional había perdido su valor dominante frente a la búsqueda de conocimiento e información como meros productos para su venta o la búsqueda de financiamiento.

Frente a la degradación de las condiciones institucionales y la fragmentación disciplinar, John Scott (2005) concluía que la renovación intelectual de la disciplina dependía de su habilidad para mantener ciertas ideas nucleares presentes en la concepción general de la sociología. Frente a la crisis disciplinar, el autor planteaba que la única forma de mantener la distintiva perspectiva sociológica se encuentra en una concepción de lo social que debe descansar en el currículo. En este sentido, sin institucionalización académica materializada a través de un currículo que defienda la especificidad de las preocupaciones, inquietudes y espíritu crítico característicos de la disciplina, no puede producirse la “imaginación sociológica”.

Sociología digital. Por último, la constatación de lo digital como un *hecho social total* ha propiciado que, desde hace algunos años, se replantee críticamente el fundamento de lo social y el estatuto de la sociología. Las dos tendencias anteriores no son ajenas a este proceso. Así, dando por sentado que lo digital

no es únicamente un objeto o método de investigación social, sino que define las condiciones o ambiente en el que el propio análisis opera (Marres, 2017), ha surgido la “sociología digital”. Vale aclarar que esta no es una sociología *de lo digital*, sino el replanteamiento o, en última instancia, la toma de conciencia de una sociología que atiende las condiciones del mundo social contemporáneo (Marres, 2017). La sociología digital supone un replanteamiento tanto hacia afuera, es decir, la sociedad y las infraestructuras digitales contemporáneas, como a la propia disciplina, sus métodos y fundamentos (Lupton, 2015).

Aunque esta transformación de la disciplina no se compone en un campo unificado de principios (Selwyn, 2019), sí materializa una de las descripciones y críticas más profundas hacia la sociedad digital contemporánea. Ello, sin dejar de señalar que detrás de la aparente novedad, muchas veces infundada, se hallan cuestiones y tendencias históricas previamente señaladas por el análisis sociológico.

La sociología en Guatemala y su crisis institucional

Al haber establecido como itinerario programático la constatación de tendencias históricas, tecnológicas e institucionales, cuyo alcance planteaba tanto una crisis metodológica como una crisis disciplinar, parecería arbitrario presentar su aparente solución por parte de la sociología. Una sociología, se podría añadir, de carácter angloparlante. Evidentemente, sería inadecuado pretender explicar la condición de la disciplina sin atender la idiosincrasia del contexto latinoamericano, específicamente guatemalteco (la Universidad del Valle de Guatemala ofrece un programa compartido de sociología y antropología, mezcla que atiende a criterios extradisciplinares. En este sentido, en Guatemala únicamente la Universidad de San Carlos (USAC) posee un programa formal de sociología. Por lo tanto, el análisis se centrará en la carrera impartida en dicha institución).

Sin embargo, se defiende todo lo contrario, la relevancia de estas cuestiones es de carácter capital, incluso y, sobre todo, a nivel local. La proliferación de dispositivos, el auge y adaptación de arquitecturas digitales en mayores ámbitos institucionales, los nuevos modelos de gestión pública basados en la cuantificación y mercantilización de los saberes, el surgimiento de *Data scientist* o científicos de datos promovidos por programas de estudio en algunas universidades

privadas, entre otras cuestiones, marcan contextos que son determinantes para la cuestión y estatuto de la sociología en Guatemala. Partir de esta premisa supone atender el llamado de Beck (2005) para abandonar el “nacionalismo metodológico” que cree posible posicionarse al margen de ciertos fenómenos globales que ya son locales.

Una característica fundamental del debate por el estatuto metodológico y disciplinar de la sociología antes expuesto es que, en primer lugar, pone en evidencia la existencia de unas personas articuladas en torno a un interés disciplinar, por muy difuso o ambiguo que sea el núcleo que lo defina. Es decir, expone la existencia de una *comunidad* académica. En segundo lugar, el debate planteado se produce tanto en el plano del análisis de lo social (métodos, fenómenos, contextos, intereses, tecnologías, etc.) como en el plano autorreflexivo. Es decir, no es la sociología estudiando la realidad social como algo dado de antemano, sino la constatación de una serie de condicionantes que obligan a reformular tanto las viejas categorías de estudio como el propio estatuto de la sociología como disciplina de lo social.

En este sentido, Les Back (2012) proponía que, ante los nuevos contextos, el problema no es únicamente de método, sino que sugiere que toda la arquitectura intelectual de la sociología no es adecuada para aprehender el alcance y la escala de los nuevos procesos sociales. El caso es que, en Guatemala, la disciplina carece de las condiciones básicas para afrontar los desafíos que se presentan. La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de procesos de contrarreforma universitaria, ha comenzado a emplear desde hace algunos años el modelo por competencias. Dicho enfoque, a través del eufemismo del “perfil profesional”, promueve los valores del modelo del capital humano, reduciendo la educación a mera capacitación proyectada a la “empleabilidad” en el campo laboral. Esto, determinado completamente por instituciones exógenas que, basadas en los imperativos de la “eficiencia” y “excelencia” y el modelo de la nueva gestión empresarial, definen *a priori* los criterios que deben guiar las mallas curriculares. Se dirá que a las crisis anteriores (y no resueltas por la sociología en Guatemala) se suma una crisis institucional. Es decir, existen una serie de factores que minan la disciplina tanto de forma interna como externa.

Así, al tiempo en el que se cuestionan y eliminan de los programas de estudio de disciplinas social-humanísticas en toda la Universidad, el programa

de estudio de la sociología (y de otras disciplinas) ha adoptado la especialización como criterio fundamental del quehacer sociológico, vaciando por completo cualquier posibilidad para mantener o propiciar la supervivencia crítica y metodológica de la disciplina. Con ello no se quiere indicar que en las mallas previas existiera dicha posibilidad. Sin embargo, los nuevos cambios institucionales dificultan aún más el establecimiento de un entorno en el que la sociología pueda ejercer cierta criticidad.

Hace más de una década Burawoy (2005) abogaba por una sociología pública, una sociología en conversación con públicos tanto académicos como no académicos. Al desarrollar esta idea, estableció de alguna manera el tipo ideal al que responde la división del trabajo sociológico. Como ya se mencionó, Burawoy (2005) reconoce la existencia de una sociología pública (tradicional) en la que la conversación se lleva a cabo a través de periódicos de opinión o debates públicos. Por otro lado, una sociología pública (orgánica) cuya conversación se genera en el plano de las comunidades, organizaciones de derechos humanos o sindicatos. Asimismo, señalaba la existencia de una sociología enfocada en políticas públicas o privadas, cuyo objetivo era encontrar soluciones a ciertos problemas o justificar soluciones ya dadas. En tercer lugar, señalaba la existencia de una sociología profesional, cuya característica era la de proporcionar de alguna forma todos los variados repertorios, métodos, preguntas orientadoras, marcos conceptuales y categorías propias de la teoría sociológica. Por último, una sociología crítica enfocada en examinar los fundamentos normativos y descriptivos, tanto explícitos como implícitos proporcionados por la sociología profesional.

Suponiendo la pertinencia de dicho modelo, en el caso guatemalteco, estas cuestiones permiten comprender cómo, en primer lugar, no existe un público al que la sociología se pueda dirigir y con el que pueda conversar en la esfera pública. La mayor proyección o pretensión de los y las profesionales desde el punto de vista de la aspiración curricular es, o dedicarse a las políticas públicas o privadas (estableciendo una relación profesional-cliente) o centrarse en una sociología pública de carácter orgánico. No existe sociología profesional o crítica en Guatemala. Respecto al contenido teórico que se enseña, las teorías sociológicas clásicas o contemporáneas (desactualizadas en mayor o menor medida) sirven únicamente como una suerte de caja de herramientas para resolver problemas concretos o

describir ciertos fenómenos desde algún marco particular sin conocimiento a fondo de los fundamentos implícitos o en ejercicio. Esto dificulta la existencia de corrientes de pensamiento. Así, no hay formación profesional o crítica en sentido estricto. Es decir, no hay reflexión sobre el estatuto sociológico.

La sociología en Guatemala obedece a una serie de síndromes que Les Back (2012) caracterizó como parte de una “sociología muerta”. Ello, observable en la propia dinámica institucional en la que se mueve la disciplina y, sobre todo, su proyección curricular. En primer lugar, al entender la tecnología como mero artefacto y a los sujetos como meros objetos de estudio. Sin atender los aspectos “sociotécnicos” detrás de las relaciones, convierte cosas vivas en objetos muertos. En segundo lugar, la sociología muerta toma consuelo intelectual en lo que Ulrich Beck alguna vez denominó “conceptos zombies”. A saber, al concebir lo “social” como algo dado sin atender los nuevos contextos que exigen su reformulación ontológica. En tercer lugar, la sociología muerta se rehusa a aceptar las consecuencias de la digitalización de la vida social, externalizando visiones tecnófobas o, en el caso guatemalteco, un desinterés total. Por último, la sociología muerta es una sociología cuya supuesta “imaginación sociológica” es parroquial tanto en términos geográficos como con su relación con el pasado. Siguiendo a Back (2012), la sociología en Guatemala es, en términos generales, objetivante, cómoda, descomprometida y parroquial.

Esto obedece, sin duda, a ciertas condicionantes que escapan por completo del tratamiento aquí expuesto. El caso es que no existe una *comunidad* sociológica. Sin esta condición necesaria para su conservación, a saber, sin un grupo que preserve contribuciones y aportes previos y construya sobre la base de trabajos, *ethos* y prácticas compartidas, ningún pensamiento social puede desarrollarse. Además, la formación se fundamenta en un currículo consolidado a partir de criterios externos, atendiendo únicamente al ámbito de una especialización que, habida cuenta de las mutaciones del mercado laboral, pronto podrían no existir (Beck, 2011). La sociología en Guatemala se encuentra, así, en un estado de inercia. Se posiciona en un umbral en el que su condición es evidentemente espectral y precaria. Viva únicamente porque cumple ciertos estándares y posee mediano reconocimiento institucional. Es decir, tiene un programa de estudio y en él se forman personas que creen saber lo que estudian. No obstante, muerta si atendemos al hecho de que se encuentra des-

provista de fundamentos, de una comunidad que preserve o promueva el *habitus* sociológico y de un plan de estudios enfocado a suscitar pensamiento reflexivo y aptitudes metodológicas.

Conclusión

Este trabajo comenzó dando cuenta de las condiciones históricas, culturales y tecnológicas del auge de nuevas arquitecturas digitales y modelos institucionales que supusieron, desde la perspectiva aquí defendida, una doble crisis en el campo sociológico. Sin embargo, durante los últimos años la “imaginación sociológica” característica de la sociología ha puesto sobre la mesa una serie de contribuciones y propuestas que responden de manera crítica y amplia al panorama contemporáneo, cuestiones irreductibles a lo expuesto durante este breve desarrollo. Lo cierto es que la *crisis* entendida como incertidumbre o ambigüedad forma parte de los fundamentos de la disciplina. Solo de ahí puede partir la constante *crítica*, *autocrítica* y reflexividad características de la sociología. Ello, tanto sobre el campo de estudio, como a sus propios fundamentos en tanto ciencia social. Se diría, por tanto, que la crisis es, en realidad, una condición normal en el pensamiento sociológico.

Sin embargo, vale preguntarse para el caso guatemalteco, ¿qué pasa cuando se vacía a la disciplina de su núcleo crítico?, ¿qué sucede cuando la sociología pierde su potencia autorreflexiva?, ¿qué implica que no haya una comunidad que defienda y promueva la “imaginación sociológica”?, ¿qué consecuencias tiene la inexistencia de un currículo *sociológico* del que emane la especificidad disciplinar? No cabe duda que el panorama presenta un dilema sin aparente comunidad académica que lo conteste. Por lo tanto, y dadas las condiciones actuales, la sociología guatemalteca no puede asumir como dadas una legitimidad disciplinar, institucional o pública, se las debe ganar. Para estar a la altura de los desafíos sociales contemporáneos la sociología guatemalteca debe abandonar la condición espectral que la caracteriza. En conclusión, debe reinventarse a riesgo de sufrir una clase de crisis que, con certeza, podría implicar su total descomposición.

Referencias

- Back, L. (2012). Live Sociology: social research and its futures. *The Sociological Review*, 60(1), 18-39. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2012.02115.x>

- Beck, U. (2005). How not to become a museum piece. *The British Journal of Sociology*, 56(3), 335-343. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2005.00063.x>
- Beck, U. (2011). *Crónicas desde el mundo de la política interior global*. Paidós.
- Berger, P. (October, 2002). Whatever happened to sociology? *First Things*. Recuperado de <https://www.firstthings.com/article/2002/10/whatever-happened-to-sociology>.
- Burawoy, M. (2005). For Public Sociology. *American Sociological Review*, 70(1), 4-28. <https://doi.org/10.1177/000312240507000102>
- Burrows, R. & Savage, M. (2014). After the crisis? Big Data and the methodological challenges of empirical sociology. *Big Data & Society*, (April-June), 1-6. <https://doi.org/10.1177/2053951714540280>
- Crouch, C. (2015). *The knowledge corrupters. Hidden Consequences of the Financial Takeover of Public Life*. Polity Press.
- Fish, A., Murillo, L. F., Nguyen, L., Panofsky, A., & Kelty, C. M. (2011). Birds of the Internet: Towards a field guide to the organization and governance of participation. *Journal of Cultural Economy*, 4(2), 157-187. <https://doi.org/10.1080/17530350.2011.563069>
- Fussey, P., & Roth, S. (2020). Digitizing Sociology: Continuity and Change in the Internet Era. *Sociology E-special Issue*, 54(4), 659-674. <https://doi.org/10.1177/0038038520918562>
- Gouldner, A. (1973). *For Sociology: Renewal and Critique in Sociology Today*. Penguin Books.
- Holmwood, J. (2007). Sociology as Public Discourse and Professional Practice: A Critique of Michael Burawoy. *Sociological Theory*, 25(1), 46-66. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9558.2007.00297.x>
- Holmwood, J. (2010). Sociology's misfortune: disciplines, interdisciplinarity and the impact of audit culture. *The British Journal of Sociology*, 61(4), 639-658. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2010.01332.x>
- Kirzner, I. (1998). *Competencia y empresarialidad* (2.ª ed.). Unión editorial.
- Latour, B., Jensen, P., Venturini, T., Grauwin, S., & Boullier, D. (2012). 'The whole is always smaller than its parts' – a digital test of Gabriel Tarde's monads. *British Journal of Sociology*, 63(4), 590-615. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2012.01428.x>
- Leary, J. P. (2018). *Keywords. The New Language of Capitalism*. Haymarket Books.
- Lupton, D. (2015). *Digital Sociology*. Routledge.
- Marres, N. (2017). *Digital Sociology. The Reinvention of Social Research*. Polity Press.
- Marzano, M. (2011). *Programados para triunfar. Nuevo capitalismo, gestión empresarial y vida privada*. Tusquets Editores.
- Mau, S. (2019). *The Metric Society. On the Quantification of the Social*. En S. Howe (Trad.). Polity Press.
- Mills, C.W. (2003). *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica.
- Mützel, S. (2015). Facing Big Data: Making sociology relevant. *Big Data & Society*, 1-4. <https://doi.org/10.1177/2053951715599179>
- Pentland, A. (2014). *Social Physics. How good ideas spread—The lessons from a new science*. The Penguin Press.
- Peters, B. (Ed.). (2016). *Digital Keywords. A Vocabulary of Information Society & Culture*. Princeton University Press.
- Pisarello, G. (2011). *Un largo termidor. La ofensiva del constitucionalismo antidemocrático*. Editorial Trotta.
- Raynaud, D. (2018). *¿Qué es la tecnología?* Editorial Laetoli.
- Rial, J. (septiembre, 2015). Gobernabilidad. A cuarenta años del informe de la Comisión Trilateral. Reflexiones desde Latinoamérica. Red de Seguridad y Defensa de América Latina (Año 8 No. 41, pp. 1-8). <https://www.resdal.org/assets/newsletter-RESDAL-septiembre-2015.pdf>
- Rieder, B. (28 September, 2012). What is in Page-Rank? A Historical and Conceptual Investigation of a Recursive Status Index. *Computational Culture*, (2). http://computationalculture.net/what_is_in_pagerank/
- Savage, M. (2010). Unpicking sociology's misfortunes. *The British Journal of Sociology*, 61(4), 659-665. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2010.01333.x>

- Savage, M. (2013). The 'Social Life of Methods': A Critical Introduction. *Theory, Culture & Society*, 30(4), 3-21. <https://doi.org/10.1177/0263276413486160>
- Savage, M., & R. Burrows. (2007). The Coming Crisis of Empirical Sociology. *Sociology*, 41(5), 885-889. <https://doi.org/10.1177/0038038507080443>
- Savage, M., & R. Burrows. (2009). Some Further Reflections on the Coming Crisis of Empirical Sociology. *Sociology*, 43(4), 762-772. <https://doi.org/10.1177/0038038509105420>
- Schumpeter, J. (2003). *Capitalism, socialism & democracy*. Routledge.
- Scott, J. (2005). Sociology and Its Others: Reflections on Disciplinary Specialisation and Fragmentation. *Sociological Research Online*, 10(1), 71-78. <https://doi.org/10.5153/sro.1055>
- Selwyn, N. (2019). *What is Digital Sociology?* Polity Press.
- Stalder, F. (2017). *The digital condition*. En P. Valentine (Trad.). Polity Press.
- Stephens-Davidowitz, S. (2017). *Everybody lies. Big data, new data, and what the internet can tell us about who we really are*. Harper Collins.
- Streeck, W. (2016). *How will capitalism end?* Verso.
- von Mises, L. (2001). *La acción humana. Tratado de Economía* (6.ª ed.). Union Editorial.

Centroamérica vista desde Costa Rica

Central America seen from Costa Rica

Rafael Cuevas Molina

Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional, Costa Rica

*Autor a quien se dirige la correspondencia: rcuevas_cr_2000@yahoo.es

Recibido: 01 de agosto de 2020 / Aceptado: 17 de octubre de 2020

Resumen

Las identidades colectivas se construyen siempre en relación con otros, es decir que se definen a sí mismas en referencia con otros, más o menos cercanos, estableciendo comparaciones que pretenden definir lo específico que los caracteriza. En el caso costarricense, esos “otros” son, en primer lugar, los centroamericanos; cercanos en geografía, cultura e historia, con quienes compartió administración colonial y proyectos de unión e integración a lo largo de toda su historia republicana. Su identidad nacional se encuentra, pues, signada por esa región. El corpus que configura este ensayo lo constituyen los acápites: La “raza” como diferencia positiva, Centroamérica: región violenta, Centroamérica: una región de pobres, Centroamérica: reino del autoritarismo visto desde la “demoperfectocracia” y remarcando la diferencia: la independencia de Centroamérica no es la misma que la de Costa Rica que concluyen en una la visión peyorativa de Centroamérica que se ha venido formando a través de toda la historia republicana del país, basada en acontecimientos, procesos y situaciones reales, algunas veces magnificados o aumentados para fomentar cohesión ideológica en torno al proyecto nacional impulsado por los grupos dominantes del país.

Palabras clave: Identidad nacional, historia republicana, nacionalismo, relaciones interétnicas, discriminación

Abstract

Collective identities are always built in relation to others, that is, they define themselves in reference to others, more or less close, establishing comparisons that seek to define the specificity that would characterize them. In the Costa Rican case, those “others” are, firstly, Central Americans; close in geography, culture and history, with whom it shared colonial administration and projects of union and integration throughout its republican history. Its national identity is, therefore, marked by that region. The corpus that makes up this essay is made up of the sections: “Race” as a positive difference, Central America: a violent region, Central America: a region of the poor, Central America: the reign of authoritarianism seen from the “demoperfectocracy” and Remarking the difference: the independence of Central America is not the same as that of Costa Rica, who opt for a pejorative view of Central America that has been forming throughout the country’s republican history, based on real events, processes and situations, sometimes magnified or increased to promote ideological cohesion around the national project promoted by the dominant groups in the country.

Keywords: National identity, republican history, nationalism, inter-ethnic relations, discrimination



Costa Rica es un país “diferente” en el contexto centroamericano: esta es la imagen que sirve de fundamento a su identidad nacional.

Se trata de una imagen básicamente positiva que opone rasgos admirables de Costa Rica frente a rasgos negativos de los países vecinos (Acuña Ortega, 2002, p. 191).

Los grupos étnicos son colectividades autocontenidas y exclusivistas que se ven a sí mismas como únicas y diferentes a las demás; representan el espacio en donde los seres humanos construyen y significan su humanidad con un sentido de pertenencia y participación...

Los aspectos que componen la cultura de un grupo étnico no necesariamente son exclusivos de este, aunque sí goza de exclusividad la significación heredada (Ribeiro & Gómez, 1995, pp. 29-54).

Introducción

A riesgo de iniciar nuestra exposición con una peyorada, debemos remarcar que las identidades colectivas se construyen siempre en relación con otros, lo que implica constatar que no surgen por generación espontánea, expresando alguna esencia arcana que insufla personalidad social, sino a través de procesos en los que los grupos de humanos se definen a sí mismos en referencia con otros, más o menos cercanos, estableciendo comparaciones que pretenden definir lo específico que los caracterizaría.

En el caso costarricense, esos “otros” más o menos cercanos son, en primer lugar, los centroamericanos; cercanos no solo geográfica sino también cultural e históricamente, con quienes compartió administración colonial y proyectos de unión e integración a lo largo de toda su historia republicana. Científicos sociales costarricenses con una visión crítica han remarcado sobre esta característica de la identidad nacional costarricense. El historiador Víctor Hugo Acuña Ortega, por ejemplo, dice que: “La imagen de Costa Rica se construyó en el espejo de Centro América en los primeros cincuenta años de vida independiente, simultáneamente con la construcción del Estado” (2001, p. 32). Y dentro de Centroamérica, con Nicaragua, con la que comparte episodios determinantes de su periplo histórico e importantes hitos geográficos.

Su identidad nacional se encuentra, pues, signada por esa región. Su pertenencia a ella parece ser aceptada como una fatalidad del destino, como un castigo inmerecido que debe cargarse como cruz. Y si ha sido

el destino la que la colocó en la región en donde se encuentra, no le queda más que identificar y remarcar las diferencias que eventualmente la alejan de ella.

La “raza” como diferencia positiva

El idioma de “raza” siempre ha servido como medio para establecer las distinciones sociales envidiosas en el mundo multirracial americano (Gudmundson, 1995, p. 37).

Un primer elemento que certificaría la diferencia costarricense sería la “raza”: Costa Rica, un país de blancos en contraste con los aindiados, mestizos u “oscuros” centroamericanos. La blanquitud le otorgaría un nivel superior al costarricense sobre el resto. Esta idea de la superioridad del blanco es claramente de origen colonial, sociedad estamental en el que la racialización legitimó el dominio del europeo “blanco” (en este caso castizo o, más en general, peninsular) sobre los grupos nativos o importados como fuerza de trabajo. Ser blanco fue sinónimo de poder económico y político, por lo que su cultura se constituyó en el modelo aspiracional de los sometidos. No solo los símbolos externos, materiales, del poder, sino los rasgos fenotípicos legitimadores de la pertenencia étnica a las capas del poder:

... la estructura social prevaleciente en América Latina presenta características propias. Como sostienen Stein y Stein (1982), la herencia social colonial no dio lugar a una simple estructura de clase en el sentido clásico del término, conformada por una aristocracia claramente definida por el control de los medios de producción y la concentración de riqueza e ingresos, situada en la cúspide de la pirámide de poder, y en su base, una masa de trabajadores excluidos, marginados y empobrecidos, como en otras sociedades. Esto, en efecto, sí se dio, como en todas las sociedades capitalistas, pero fue (y sigue siendo) más complejo. El resultado de la herencia colonial fue una estructura también estratificada por factores de “fenotipo”, con marcado contenido étnico y racial, configurada en la cúspide por la élite de ricos blancos y abajo los marginados y excluidos, indios y negros, mulatos y mestizos, y todas las mezclas posibles entre ellos ... (Castillo, 2018, p. 10).

Y después de la independencia el criollo reproduciendo y haciendo valer en provecho propio esa diferencia:

La lectura de la identidad proviene del criollo, grupo social con poder político y económico, gestor de los estados nacionales, de la balcanización de Centroamérica, y que ha marcado el desarrollo de esas naciones hasta el día de hoy con su cultura, sus valores, su religión, sus intereses y sus aspiraciones (Martínez Pe-láez, 1985, p. 47).

En Centroamérica, esta identidad criolla con raíces coloniales se afirma fundamentalmente “hacia adentro”; es decir, hacia las poblaciones subalternas, estamental y clasistamente dominadas de sus propios estados-nación. Guatemala es el más claro ejemplo en este sentido, sociedad racista construida sobre la discriminación del “indio”. En el caso costarricense, esa diferenciación que establece la identidad dominante se orienta no solo hacia adentro sino también hacia fuera, vale decir hacia Centroamérica, vista en su conjunto como región de “indios”, asociando al “indio” como sinónimo de atraso: “Del modelo postulado de sociedad, se deriva una especie de etnocentrismo según el cual las relaciones con los otros países de Centroamérica se definen en un contexto casi de empresa civilizatoria” (Camacho, 1996, p. 36).

En el orden interno, en Costa Rica todo lo que no fue Valle Central, cuna de la identidad hegemónica costarricense que, por eso mismo, ha sido caracterizada como *vallecentrista*, fue alteridad. La historiografía oficial, adherente y constructora de esta visión, así lo certificó¹:

Costa Rica, es en gran parte de origen blanco. Los negros que se han establecido en la Costa Atlántica de Puerto Limón y los aborígenes se encuentran principalmente en las zonas montañosas del sur. Estos dos últimos grupos étnicos no están integrados a la población nacional (Camacho, 1996, p. 35).

El itinerario de la construcción de la idea de la blanquitud costarricense, entendida como sustento natural de la superioridad costarricense frente al resto de Centroamérica, es presentada con detalle por el historiador canadiense Steven Palmer, en su artículo “Hacia la ‘auto-inmigración’. El nacionalismo oficial en Costa Rica, 1870-1930” (1995). Según Palmer, los estudios de Lowel Gudmundson como “De ‘negro’ a

‘blanco’ en la Hispanoamérica del siglo XIX, la asimilación afroamericana en Argentina y Costa Rica” (1986), muestran que durante la primera mitad del siglo XIX, aparte de una pequeña capa de españoles, en Costa Rica el resto de la población era mestiza, pero que en el transcurso de esos años hay un tránsito a la designación oficial de esa población mestiza como blanca. Independientemente de la oficialización de tal caracterización, tanto Gudmundson como Iván Molina entienden que el blanqueamiento fue “un afán constante entre los pueblos de Costa Rica durante el siglo XIX, y una estrategia de movilidad social” (Molina, 1991, pp. 60-62). La situación llegó al punto que, en 1887, el ideólogo liberal Pío Víquez asimiló al mulato héroe nacional Juan Santamaría a la blancura supuestamente dominante de la siguiente forma: “cubría su cabeza un pelo encrespado y rudo, no poco semejante al de la raza africana, pero en su tipo se descubrían los rasgos característicos de la nuestra” (La Gaceta, 1887, p. 635 citada en Palmer, 1995, p. 78).

Desde temprano, señala Palmer, la historiografía costarricense vinculó los orígenes de los costarricenses con España, dejando de lado los otros componentes étnicos; pone como ejemplo el libro *Elementos de historia de Costa Rica* (1892) que empieza su narrativa sobre los orígenes nacionales de Costa Rica con una biografía de Colón, haciendo mención de los “indios bárbaros” encontrados por los conquistadores que se extinguieron, según él, debido a la explotación a la que fueron sometidos. Se trató, como indica Gudmundson, de “una autoexaltación basada en un origen racial español manifiestamente más puro que el de sus vecinos centroamericanos y latinoamericanos” (1995, p. 28).

Como no podía ser de otra manera, y como ya mostramos con el ejemplo de la aseveración de Samuel Stone, la idea de la blanquitud costarricense dejó por fuera a amplios grupos poblacionales que no respondían al ideal del costarricense blanco. Como indica la historiadora Reina Rosario:

Desde los inicios de la historiografía costarricense, Costa Rica fue presentada como el paraíso de Centroamérica, pero este paraíso solo comprendía el Valle Central y no se extendía al este; es decir, en el imaginario nacional no existían los indígenas ni los negros (2015, p. 82).

Pero esta visión peyorativa del “otro interno”, como lo llama Carlos Sandoval (2002), no es exclusiva de la historiografía oficial. Intelectuales referenciales de la cultura costarricense, incluso alguno de ellos

¹ El problema es que aquí en Costa Rica la gente, los historiadores han sido muy chauvinistas, siempre han tratado de poner que el tico es muy blanco”, le dice a BBC Mundo el Dr. Ramiro Barrantes, investigador del Centro de Biología Celular y Molecular de la Universidad de Costa Rica (Wallace, 2017, párr. 16).

emblemáticos del pensamiento de izquierda, comparten esa visión. Véase, por ejemplo, lo que dice la escritora Yolanda Oreamuno:

El negro es tosco de pensamiento y lento de imaginación, es apasionado como una animal en celo... Un negro de veinticinco años es un niño al que le han crecido desmesuradamente las piernas, y con su mentalidad en pañales, es irreflexivo, obediente y alegre (1961, pp. 172-273).

O la descripción que hace Carlos Luis Fallas, militante del partido comunista, en su libro *Mamita Yunai*:

... se asomaron a la puerta de la cocina unas indias soñolientas y un mulato, viejo y tuerto, me estuvo examinando de lejos largo rato. Indios legañosos y trasnochados salían de los cuartos de la casona y se quedaban viéndome como idiotas desde el corredor (1986, p. 46).

Y cómo se expresa Rodrigo Facio, pivote del pensamiento fundador de la Segunda República, en el marco de la cual se construyó el Estado Benefactor de la segunda mitad del siglo XX:

...la compañía (UFCO), movilizandando sus actividades de un sitio a otro, de acuerdo únicamente a las necesidades y los intereses de la producción bananera, creó una población negra inadaptaada al sentimiento patrio, económicamente improductiva y de naturaleza flotante, que inunda ya todo el país, sin beneficio para éste ni para ella misma (1942, p. 61).

Asimismo, Jiménez Matarrita muestra cómo los filósofos configuraron en el país lo que llama un “nacionalismo metafísico” que tendría una “función legitimadora” y sería:

... la absorción de narraciones, puestas en circulación progresivamente desde hace por lo menos cien años antes, (que) sirve a un proyecto político supuestamente socialdemócrata. Buena parte de los temas presentes en estos relatos fueron elaborados de un modo diferente para servir a otro horizonte de significación política. Me refiero a asuntos como el aislamiento comercial, cultural y político de Costa Rica respecto del resto de las provincias centroamericanas durante la colonia, considerado causa y efecto de la singularidad de su sistema democrático. Me refiero también a la supuesta homogeneidad racial de la población y a la progresiva

desaparición de los indígenas, negros y mestizos en la historiografía nacionalista. Con estos motivos se fue elaborando un relato con el cual se legitimó la historia social y política de Costa Rica (2002, pp. 32-33).

Como indica Carlos Sandoval García, este nacionalismo ha transformado a la frontera de Costa Rica con Nicaragua, el país centroamericano colindante, en un *límite racializado* a partir del cual, “al otro lado” de la frontera viven “los nicas”, “... un término que parece condensar imágenes en las cuales racismos fundados en motivos biológicos y en diferencias culturales parecen estar interrelacionados” (2002, p. 51). La racialización implica atribuir al nica los males nacionales derivados, en buena medida, de los problema que se presentan en el país a partir del deterioro del Estado Benefactor desde mediados de los años 80 del siglo XX hasta nuestros días. Ellos serían culpables del deterioro del sistema de seguridad social, del incremento de la violencia y la inseguridad, de buena parte del desempleo, etc. (Acuña Ortega, 2002, pp. 194-195).

La blanquitud sería, entonces, el primer pivote sobre el que se asentaría la visión peyorativa de los costarricenses de sus vecinos centroamericanos, a pesar que un estudio realizado por científicos de la Universidad de Costa Rica en 2016 muestra que:

La estructura genética de la población costarricense es compleja, debido a los procesos de mezclas raciales que comenzaron en el siglo XV y los eventos históricos que sucedieron después. Por primera vez un estudio genético tomó al azar una muestra de todas las regiones del país aplicando la metodología AIMS (de Ancestry Informative Markers) , para ver las proporciones, tanto a nivel de los individuos, como de la región del mestizaje de las razas europea, indígena, africana y asiática. (Vindas, 2016).

Los resultados arrojados por esta investigación determinaron que el costarricense tiene en sus genes un 45,6% de europeo, un 33,5% de indígena, un 11,7% de africano y un 9,2% de asiático.

Y, para mayor sorpresa:

En el artículo ‘Mezcla genética interétnica y la evolución de las poblaciones latinoamericanas’, publicado en 2014 en la revista *Genetics and Molecular Biology*, Francisco Salzano y Mónica Sans reseñan una medición que le asigna a los nicaragüenses un 69% de herencia europea, 11% amerindio y 20% africana (Wallace, 2017, párr. 19).

Se trata, pues, de una de esas típicas construcciones ideológicas propias de los nacionalismos modernos, resistente a la contrastación científica y perdurable a través del tiempo. Como dicen Renfrew y Bahn, el pasado tiene una alta carga política y es ideológicamente poderoso (1991, p. 463).

Otro factor que puede incidir en la percepción que tienen los costarricenses de los nicaragüenses y, en general, de los centroamericanos en el sentido que venimos tratando, es que, debido a la estamentación colonial de la sociedad, las clases sociales más bajas, que son las que usualmente migran en busca de mejores oportunidades de trabajo, están conformadas de gente “de color”, es decir, descendientes de las castas inferiores del sistema colonial y que permanecen ahí en el período republicano hasta nuestros días. El antropólogo Norberto Baldi hace notar en el artículo de la BBC que al que hemos referido antes, que ese tipo de resultados dependen de la muestra para el análisis:

... si los costarricenses tienden a creer que son mucho más blancos que los nicaragüenses, es porque la mayoría de la migrantes ‘nicas’ provienen de ciertas zonas geográficas o clases económicas, y no son necesariamente representativos de toda la población de ese país (Wallace, 2017, párr. 32).

El de la blanquitud no es, sin embargo más que de uno de los varios pivotes sobre los que se asienta la construcción de la visión costarricense respecto a Centroamérica.

Centroamérica: región violenta

La idea que Costa Rica es un país único, diferente y excepcional en el contexto centroamericano empezó a perfilarse desde tiempos coloniales cuando, como lo describe Acuña Ortega (2002), desde por lo menos 1810 empieza a manifestar voluntad de autonomía frente a Nicaragua remarcando, en comparación con esta, ser muy fiel y muy leal a la Monarquía, atributo que después de la independencia se transformaría en vocación por la paz que permitiría, en comparación con sus convulsos vecinos, el progreso.

Como cualquier país, Costa Rica tiene, efectivamente, rasgos peculiares. Entre especialistas se resalta que desde el período colonial existieron circunstancias que de alguna forma condicionaron su evolución posterior. Una de ellas fue estar alejado de los centros de poder colonial y constituir prácticamente un territorio

fronterizo sin mucho interés para la Corona, un territorio pobre en donde las estructuras de dominio no llegaron a tener la fuerza que en otras partes de la región.

Gudmundson, por su parte, puntualiza una serie de hechos que estarían en la base de esa diferencia, pero con la especificación que no serían propios solo de Costa Rica sino que comprenderían también a Nicaragua y Panamá, es decir, una diferencia entre la Centroamérica del norte y la Centroamérica del sur:

El argumento básico que propondríamos para el sur, desde por lo menos Nicaragua hasta Panamá, es la ausencia ... de aquella oligarquía terrateniente ... (que) Lejos de ser unas clases dominantes con el control no solo de la política nacional sino del campesinado, dependiente de ella en lo concerniente al acceso a la tierra misma, la base económica colonial y decimonónica de todos estos países fue la de una ganadería extensiva, sin cercas, y con solo un control tenue sobre la producción campesina (Gudmundson, 1995, p. 34).

Nicaragua, Costa Rica y Panamá habrían compartido, pues, el hecho de una estructura de élite basada en el control sobre el comercio y en la política más que en la propiedad de la tierra.

Otra característica distintiva de los países del sur respecto a los del norte, especialmente El Salvador y Guatemala, es “el peso claramente visible del pasado” en las sociedades del norte, que tendrían modelos de desarrollo más claramente ligados al pasado. Winson —apunta Gudmundson— “se refiere a esto como una experiencia basada en la retención de formas coloniales de explotación laboral” (1995, p. 35).

Es decir, según estas aseveraciones del investigador norteamericano, que la base socioeconómica agraria pesa, sin duda, en la evolución de los países, aunque la determinación no es mecánica, unilineal, y las opciones o vías no se reducen a dos (Gudmundson, 1995, p. 38). Sin embargo, los análisis que dieron cuenta de las causas estructurales de las guerras que asolaron a la región en la década de los ochenta, pusieron especial énfasis en relevar estas circunstancias como condicionantes importantes.

A lo anterior se suman los turbulentos años posteriores a la independencia, cuando distintas fuerzas políticas se enfrentaron militarmente en “guerras intestinas” (como llama Gilles Bataillon a las guerras que ocurren en la región entre 1960 y 1996 (2008), mientras Costa Rica apenas tenía solo algunos conflictos más bien asociados con la preeminencia de una u otra ciudad como capital del Estado:

La experiencia de Costa Rica, de veloz incorporación al mercado mundial con el café, fue distinta a la vivida por los otros países de área centroamericana, desgarrados por largas y sangrientas guerras civiles. Los conflictos militares entre San José y sus ciudades vecinas (Alajuela, Cartago y Heredia) fueron breves, lo mismo que el levantamiento popular que derrocó a Francisco Morazán en septiembre de 1842. El ejército compuesto por campesinos y artesanos no alcanzó un desenvolvimiento ... en parte porque no era vía de ascenso social muy atractiva (Molina, 2000, pp. 25-26).

Esa situación es lo que hace decir a Arturo Taracena Arriola que, en ese tiempo, lo único que tenía Centroamérica en común era la guerra (1995, p. 51). Por contraste, Costa Rica era percibida como un país ordenado y pacífico por quienes la visitaban, ya fueran otros centroamericanos o europeos o norteamericanos. El alemán Moritz Wagner, por ejemplo, quien visitó el país entre 1953 y 1954 dice:

El espíritu caballeresco español, el ánimo y la valentía de la raza castellana... degeneró... en Costa Rica... Ni siquiera los napolitanos son tan antimilitaristas ni pacíficos como los costarricenses; hasta los ejercicios militares dominicales, a los que un instructor polaco-alemán obligaba entonces a la milicia, les parecía una atrocidad. Los duelos son inauditos; los insultos más ofensivos no encolerizarían a un costarricense lo bastante para desafiar a su ofensor (Scherzer & Wagner, 2016, p. 183).

O el del francés Félix Belly, quien dice que:

Su misma historia atestigua, con dos páginas sangrientas y en extremo lamentables (se refiere a los fusilamientos de Juan Mora Porras y Francisco Morazán), la violencia de los arrebatos que puede padecer; pero esos no son más que accidentes de su vida regular, sorpresas de su conciencia, cuya responsabilidad, por otra parte, solo incumbe a unas pocas cabezas. Pasada la crisis, la fuerza de la institucionalidad recobra su imperio (Fernández Guardia, 1985, p. 546).

Claro que los primeros en identificar, remarcar y encomiar a la Costa Rica pacífica fueron los mismo costarricenses. En 1829, Juan Mora Fernández contrastaba a Costa Rica con el resto de Centroamérica, con la que entonces se encontraban unidos:

... mas en circunstancias de que todo el espíritu de la república parece dividido, desunido y cubierto de sangre, de cenizas, de llanto y desesperación...

observareis con placer que el de Costa Rica presenta un cuadro, aunque pequeño y sencillo, ileso y agradable e iluminado en todo su círculo por el iris de la paz (Mora Fernández, 1982, p. 121).

Este elemento autodiferenciador respecto a los centroamericanos se reafirmó en los años de las guerras de los años ochenta del siglo XX, especialmente cuando en la vecina Nicaragua se llevó adelante la guerra para derrocar y expulsar al dictador Anastasio Somoza Debayle y, luego, durante el largo conflicto derivado del acoso a la Revolución Sandinista durante toda la década. En términos generales, prácticamente toda Centroamérica, con excepción de Costa Rica, se vio envuelta en acontecimientos bélicos.

Posteriormente, en el período posbélico, Centroamérica ha conocido nuevas formas de violencia asociada al crimen organizado, el narcotráfico y las pandillas juveniles, lo que se ha constituido en uno de los detonantes de grandes movimientos de población que huyen de ella. El conocido como Triángulo Norte centroamericano constituido por Guatemala, El Salvador y Honduras se ha transformado en una de las regiones más violentas del mundo en donde no hay una guerra declarada:

La violencia que se vive en el territorio centroamericano es alarmante. Ella continúa provocando una trágica movilización humana tanto interna como externa que recuerda el tiempo de las guerras civiles de la década de 1980. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que, cuando en un país la tasa de homicidios por cada 100, 000 habitantes es mayor de 10 personas, se vive en ese país una verdadera epidemia de homicidios. A excepción de Costa Rica y Nicaragua, el resto de las naciones centroamericanas vive tal epidemia debido a que sobrepasan ese rango: Panamá (20-30), El Salvador (mayor de 30), Guatemala (mayor de 30) y Honduras (mayor de 30) (Jiménez, 2016, p. 169, 2013 [Los datos los toma el autor del Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe]).

Costa Rica no ha estado totalmente a salvo de esta situación puesto que, sobre todo el crimen asociado a la confrontación entre pandillas de narcotraficantes, ha venido conociendo un alto crecimiento, pero sus índices de violencia no son comparables con los del resto de la región. De esta forma, en Costa Rica se ha reforzado la idea de Centroamérica como una región violenta.

Centroamérica: una región de pobres

Centroamérica ha sido una de las regiones más pobres y desiguales de América Latina a través de la historia. Indicadores recientes dan cuenta de esta situación:

De acuerdo al índice de Gini, dentro de un total de 122 países, Guatemala tiene el 7° lugar de mayor pobreza, con un índice de 0.599, le siguen Nicaragua y Honduras que ocupan el 13° y 14° lugar con 0.551 y 0.550 respectivamente. El Salvador que con un índice 0.526 ocupa el 19 lugar ... Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador se encuentran en el nivel de países de alta desigualdad ... el economista guatemalteco Oscar Valdés ... explicó que aquellos países que han tenido un crecimiento económico con mayor sesgo hacia la desigualdad y políticas públicas más restrictivas en el gasto social, presentan indicadores sociales insatisfactorios, lo contrario sucede con economías que tienen mayores niveles de inversión en el gasto social. El economista puso como ejemplo la situación de Guatemala, con una larga historia de autoritarismo, de violación de los derechos humanos, que ha dado pasos a una precaria democracia con dificultades para consolidarse ante la débil capacidad de recaudación fiscal y los bajos niveles de inversión básica y social... Eso se refleja en que el país tenga la tasa más alta de analfabetismo en la región, bajo índice de esperanza de vida y mayor tasa de mortalidad infantil, situación que se expresa en el bajo nivel del Índice de Desarrollo Humano, expresó (Programa Regional de Seguridad Alimentario y Nutricional para Centroamérica-Sistema de Integración Centroamericana, 2008, párrs. 2-3, 6, 8-11).

Costa Rica, por su parte, aunque en los últimos 15 años se ha venido incrementando la desigualdad:

La realidad de Costa Rica en las dos últimas décadas es la de un país menos igualitario. Pasó de ser uno de los países más equitativos de la región a estar en rangos similares al promedio, según se desprende del último informe sobre el estado de la nación, que elabora anualmente el Consejo Nacional de Rectores, las cuatro universidades públicas ticas (UCR, ITCR, UNA y UNED) y la Defensoría de los Habitantes en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El coeficiente de Gini, la mejor foto fija de la desigualdad —en el que cero es la equidad absoluta y uno, la inequidad total— era 0,472 en los años noventa, 0,503 en la primera década de este siglo y 0,516 el año pasado (Murillo, 2018, párr. 3).

Durante toda la segunda mitad del siglo XX fue uno de los países menos desiguales del continente y, aún en las circunstancias actuales, es el socialmente más exitoso de Centroamérica:

La medida más común para medir la desigualdad es el Coeficiente de Gini basado en el ingreso... Para Costa Rica este dato según Estadística y Censos para 2017 es 0.514. En Latinoamérica (2015) los países más desiguales son Honduras (0.537), Colombia (0.535), Brasil (0.529), Guatemala (0.524), Panamá (0.517) y Chile (0.505). Sin embargo, podemos ver que el dato de 2017 para Costa Rica es mayor que el de Chile del 2015. Uruguay, por su parte, es el país menos desigual de la región, con un coeficiente que ronda el 0.435. Para tener una idea del resto del mundo, el Coeficiente Gini para Estados Unidos es 0.440. Por su parte, el coeficiente de Suecia es 0.416, y el de Corea del Sur, 0.344 (Vargas, 2018, párr. 4).

¿Cuáles son las razones para esas diferencias entre Costa Rica y el resto de Centroamérica? Desde la Colonia, nos dice un informe del PNUD en Costa Rica, el país se benefició de una estructura económica menos desigual en comparación con otros países del istmo centroamericano. Luego, entre las décadas de 1950 y 1980, el país emprendió una serie de transformaciones políticas, económicas y sociales orientadas, por un lado, a la incorporación de las personas al mercado laboral en sectores públicos y privados, asegurando ingresos estables a la población; y por el otro lado, a la incorporación de beneficios y servicios sociales universales como los seguros de salud, las pensiones, educación gratuita y servicios básicos como el agua potable y la electricidad. Estas transformaciones llevaron a reducir la pobreza de 50% en 1950, a aproximadamente 20% en 1980. A comienzos de la década de 1980, Costa Rica dio muestras de un considerable éxito en la lucha contra la pobreza y a favor de la equidad social, destacando a nivel regional y del sur global (León & Mata, 2017, pp. 4-5).

Otros, como Ramiro Barrantes, investigador del Centro de Biología Celular y Molecular de la Universidad de Costa Rica, consideran que la razón fundamental es que desde muy temprano, el país apostó por la educación: “Con lo que está correlacionada la mejor situación de Costa Rica es con la educación: no hay duda de que el sistema educativo de Costa Rica llegó a alfabetizar primero a toda su gente” (Wallace, 2017, párr. 45).

El historiador Carlos Monge Alfaro elaboró su teoría de “la democracia rural” costarricense en su libro *Historia de Costa Rica*:

Síntesis histórica del siglo XVIII fue el desarrollo de un régimen de vida que no dudamos en llamar “democracia rural”... (el labrador) es la figura de nuestra historia política, social, económica y cultural, cuyas primeras manifestaciones hay que buscarlas en el siglo XVIII. (...) La vida simple, sin ambiciones ni inquietudes, dio a los pobladores un carácter rudo, huraño, muy individualista ... que en un futuro serán las bases psicológicas del pueblo costarricense (Monge en Sandoval, 2002, p. 115).

Esta tesis de alguna forma fue refrendada por Rodrigo Facio, quien consideraba que “... todos los ticos, en general, eran propietarios de tierra, y la falta de una división pronunciada del trabajo social había hecho imposible la formación de intereses contrapuestos entre ellos” (Facio, 1942, p. 42). La base de esta supuesta igualdad que habría producido una población de *igualticos* al decir de Carlos Sojo (2013, p. 62), habría emanado de la pobreza colonial característica de la provincia “más pobre y alejada” de la Capitanía General de Guatemala, aunque, como indica Manuel Rojas-Bolaños:

Igualticos nunca hemos sido... Hay un mito sobre el pasado costarricense que llega hasta nuestros días: la existencia de una sociedad de pequeños productores campesinos, todos iguales: labriegos sencillos, como dice el Himno Nacional, sin grandes diferencias económicas y sociales entre ellos, que se fue reproduciendo con el paso del tiempo (2013, p. ix).

Independiente de las razones que se encuentren en la base de ese mejor desempeño económico y social de Costa Rica en comparación con el resto de países centroamericanos, es un hecho que así ha sido, por lo menos en el período que abarca del último tercio del siglo XIX hasta el presente; es decir, desde el momento en el que los grupos hegemónicos costarricenses se abocaron a la tarea de construir el imaginario que se encuentra en la base de la identidad nacional cultural oficial hasta nuestros días que, como hemos visto, se perfila contrastada en el espejo centroamericano.

Una extendida opinión de los costarricenses sobre Centroamérica, sobre todo de sus vecinos inmediatos, los nicaragüenses, es que tratan de sacar provecho de sus logros sociales. Un ejemplo referencial en este sentido es la constante apreciación según la cual el seguro

social del país se ha deteriorado debido a la afluencia de nicaragüenses. Es decir que sus vecinos del norte se aprovecharían ladinamente de uno de los logros emblemáticos de la Costa Rica de la segunda mitad del siglo XX. Veamos un ejemplo en los comentarios que se hacen en la página de Facebook de *Diario Extra* al reportaje titulado “Nicaragüenses invaden La Merced con carpas” (Diario Extra, 2018):

Ahorita llega el imas, salud, migración y hasta becas, suave ya llegan!!! Mientras en querido limón podreza [sic] y abandono!!!; ‘Vienen a quitar el trabajo a los costarricenses por menor pagá que busquen otro país ya hay muchos que el gobierno les ayuda y a los costarricenses como estudiantes a veces les quitan las becas y demás ayudas para dárselas a es montón de vagos hay que hacer un muro como Estados Unidos; ‘Qué pasa con el imas están lentos con la casa o bono vivienda y plática para vivir y comprar el cel y la pantalla esto no es justo son extranjeros tienen prioridad sobre los ticos..... (sarcasmo); ‘Nos va a llevar puuuuta a los ticos, el atraso en las citas de la CCSS, escasez de medicamentos y sobrepoblación en las cárceles y precarios es lo que ha dejado tanto nica y eso a ningún gobierno le importa, menos a este que se cree doña toda en derechos humanos (se omiten los nombres de los y las comentaristas y se transcribe literalmente redacción y ortografía).

Estas ideas han sido ampliamente documentadas y refutadas, por ejemplo, en el reportaje “¿Pagan seguro? ¿Reciben más ayuda que los ticos? 10 mitos sobre los inmigrantes” (Valverde, 2018); sin embargo, persisten en el imaginario popular: Los “pobres muertos de hambre” llegarían a una Costa Rica, según esta percepción, a un país de iguales.

A la imagen de “indios” belicosos y aprovechados, se agrega la de autoritarios, carentes de democracia. En este último sentido, Costa Rica sería un modelo no solo para Centroamérica.

Centroamérica: reino del autoritarismo visto desde la demoperfectocracia²

Como vimos, según Carlos Monge Alfaro, el régimen democrático costarricense se asentaría en la sicología propia del labrador costarricense originada en el

2 En el artículo “El ambiente tico y los mitos tropicales”, publicado en *Repertorio Americano* en 1939, la escritora Yolanda Oreamuno llamó irónicamente ‘demoperfectocracia’ al sistema político costarricense de su época.

período colonial, y su institucionalización, según Iván Molina, habría seguido un derrotero en el que, ya en el siglo XIX:

... se configuró una dinámica electoral verdaderamente competitiva, en cuyo marco los partidos y los políticos crearon instrumentos legales e institucionales para controlarse en forma mutua y limitar la influencia del presidente y de otras autoridades públicas sobre el curso de las votaciones. La eficacia con que emprendieron tales tareas es visible en que, sólo por excepción, el fraude pudo haber sido decisivo en los resultados de algunas elecciones... (Molina, 2005, p. 235).

No habría sido una democracia solamente electoral, puesto que los sectores dominantes habrían comprendido la necesidad de legitimarla con beneficios sociales a todos los grupos y clases sociales:

La competencia electoral condujo a que los partidos empezaran, desde finales del siglo XIX, a canalizar demandas, reivindicaciones y expectativas populares, proceso cuyo resultado más claro fue la creciente concentración del gasto público en educación, salud y pensiones e infraestructura (que incluía también obras escolares y sanitarias (Molina, 2008).

En contraste, en el resto de Centroamérica no existían las más mínimas posibilidades de democracia de ningún tipo, ni electoral ni social, tanto en el siglo XIX, al que se refiere el historiador Molina en la cita anterior, ni cuando Oreamuno escribía su artículo publicado en el *Repertorio Americano*:

... los sistemas políticos de la región fueron autoritarios hasta los años ochenta —escribe Fabrice Lehoucq refiriéndose a los años 80 del siglo XX—. Las taxonomías de los regímenes políticos demuestran que existieron dictaduras en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en más de 80 por ciento de los años entre 1900 y 1980. La formación política más común en Panamá era semidemocrática, es decir, un sistema donde los derechos individuales no siempre fueron muy respetados y donde las elecciones no fueron la única forma de llegar al poder (Lehoucq, 2015).

Enrique Baloyra-Herp llama a estos regímenes “despotismos reaccionarios” (1983, pp. 295-331). Fueron despotismos porque no permitieron elecciones competitivas para sus presidentes ni diputados. Fueron reaccionarios porque legislaban a favor de sus agroexportadores.

En ese contexto, Costa Rica efectivamente aparece como una excepción. Según Eugenio Rodríguez Vega, intelectual descollante de la socialdemocracia costarricense, “La democracia no es para los costarricenses, simplemente, una estructura política de gobierno: es ante todo, un hondo sentimiento que ha permanecido vivo y palpitante a todo lo largo de nuestra historia de nación independiente” (Rodríguez, 1957, p. 14), idea que refuerza William Furlong:

Los costarricenses perciben que su sistema político es único. Tienen un dicho, “a la tica”, que expresa su forma no violenta de resolver conflictos a través de la negociación y el compromiso. Como indicó María Pérez Yglesias, en Costa Rica hay una mentalidad colectiva que procura un entendimiento mutuo y relaciones equitativas para obtener consenso. Aunque este consenso es normalmente un fenómeno natural, éste a veces puede ser “forzado”. Las presiones de grupos sociales y los valores de la sociedad pueden persuadir e influir para que los ciudadanos logren este consenso. En otras ocasiones, puede ser autoimpuesto por medio de un proceso de autopersuasión individual y autocontrol, el cual califica Pérez Yglesias como “autocensura” (1994, p. 3).

Esta percepción que Pérez Yglesias entiende como natural, a veces forzado, es conscientemente inducida a través de aparatos ideológicos como la educación formal y los medios de comunicación. Estos últimos, por ejemplo, utilizan frecuentemente a Centroamérica como ejemplo contrastante que releva la diferencia y la especificidad costarricense como país democrático:

El país destacó como la segunda nación de América Latina en el Índice de Democracia 2017 elaborado por The Economist Intelligence Unit. /Costa Rica se ubicó en la posición 23, puesto que lo coloca como líder en democracia en Centroamérica por encima de Panamá, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. /Pese a estar entre los primeros puestos, el país fue catalogado como democracia con defectos, ya que no alcanzó un puntaje superior a 8. De hecho, en Latinoamérica solo Uruguay fue nombrada como una democracia completa (Barquero, 2018, parr. 1-3).

Remarcando la diferencia: la Independencia de Centroamérica no es la misma que la de Costa Rica

Desde 1533, cuando se creó el Virreinato de México o de Nueva España, se incorporó a él la región de Centroamérica. En 1568 se constituyó la Audiencia de Guatemala que era la que ejercía el control en la Capitanía General de Guatemala, como también se reconoció y denominó esta región, que abarcaba desde el sur de México hasta Costa Rica. Costa Rica era bastante autónoma al finalizar la colonia, por ello el 23 de marzo de 1814 se solicitó por parte de la diputación provincial a las Cortes de Cádiz que, junto con Nicaragua, se constituyera una Capitanía General separada de Guatemala con sede en León de Nicaragua, y que se estableciera una Intendencia en Costa Rica, sin que ninguna de estas dos propuestas se aprobara.

El 15 de septiembre de 1821, al calor de los procesos que llevaron a la Independencia de México el 16 de septiembre de 1810, se firma en Guatemala el Acta de Independencia del Imperio español. La noticia partió hacia las provincias a lomo de mula, y fue así como, llegó la noticia a cada provincia:

En San Salvador el 21 de setiembre se dispuso declarar la Independencia. En Nicaragua y Honduras esta decisión se tomó el 28 de setiembre. En León de Nicaragua, bajo la influencia del Obispo, se estableció que esa Independencia se condicionaba “hasta que se aclararan los nublados del día”, frase con la que se conoce esta Acta de Independencia de Nicaragua. El 14 de octubre rectificaron esta frase con otra Acta de Independencia.

A Costa Rica llegaron las Actas de Guatemala y la de Nicaragua el 13 de octubre. No llegaron copias de las Actas de San Salvador y Tegucigalpa, porque no teníamos vínculos políticos o administrativos con ellos, aunque probablemente se llegó a conocer de las decisiones independentistas allí tomadas (De la Cruz, 2017, párr. 15, 16).

En función de lo anterior, en toda Centroamérica se celebra el día de la Independencia el 15 de setiembre. A pesar de eso, en Costa Rica todos los años se revive la polémica sobre cuándo debería celebrarse la “verdadera” fecha en el país, discusión que no existe en ningún otro país de Centroamérica a pesar de que, como ya se mostró, en cada país se fue conociendo la noticia días después del 15 de setiembre. Haciéndose

eco de esta posición, el historiador Vladimir de la Cruz dice que:

El Acta de Independencia de Costa Rica, como debemos reconocer, exaltar y conmemorar, es la de Cartago del 29 de octubre de 1821. En ella se expresa la voluntad de romper el vínculo colonial y dependiente de España, el de Guatemala y la Diputación de León de Nicaragua, con quienes teníamos una situación de dependencia administrativa y política colonial (2014, párr. 9).

La idea de desvincular la fecha de la Independencia de Costa Rica de la del resto de Centroamérica se concreta por primera vez en 1944 en el libro de Hernán Peralta *Agustín de Iturbide y Costa Rica*, es remarcada posteriormente en 1967 por el historiador Ricardo Blanco Segura, y diez años después, en 1977, por Rafael Obregón Loría en el trabajo titulado *Costa Rica en la independencia y la Federación*.

Desde principios del siglo XXI, un grupo de activistas entre los que destaca el historiador, dramaturgo y profesor universitario Miguel Rojas, insiste en celebrar la fecha en octubre y no cuando lo hace el resto de Centroamérica. El *Semanario Universidad* recoge los argumentos y las iniciativas de Rojas:

El historiador y dramaturgo Miguel Rojas sostiene que negar el 29 de octubre como la fecha real de la independencia de Costa Rica de España es una majadería y que ese error histórico tiene que corregirse.

Por ese motivo, presentó un proyecto de ley, cuyo número es el 18.544...

“Si vos celebrás una efeméride que no es la del país y la presentás como verdad histórica basada en fundamentos totalmente falsos, extemporáneos y extranjeros, eso va en contra de la identidad costarricense, su soberanía, su cultura y en detrimento de los primeros próceres independentistas”, puntualizó. (Mora, 2012, párrs. 1-2, 7)

El historiador recordó que el 15 de setiembre se dio la declaratoria de Independencia de la ciudad de Guatemala de España, en la que ni siquiera participó el resto de las provincias de la que había sido la capitanía general de Centroamérica (Mora, 7 de noviembre de 2012).

En el marco de esa polémica se ha argumentado que Costa Rica se encontraba, en realidad, prácticamente fuera de la órbita de Centroamérica y, por ello, había solicitado constituir junto a Nicaragua una

Capitanía distinta a la de Guatemala, lo que reforzaría la idea que la declaración de Independencia del 15 de septiembre apenas le incumbiera.

Conclusiones

Como creemos haber mostrado, la visión que tienen los costarricenses sobre Centroamérica no es nada halagüeña. Constituye el referente negativo de su modelo identitario nacional, aquello a lo que no quieren parecerse, de lo que quieren fervientemente diferenciarse, con quien no quieren ser confundidos y a cuyo lado viven solo por fatalidad geográfica.

Esta visión peyorativa de Centroamérica se ha venido formando a través de toda la historia republicana del país, basada en acontecimientos, procesos y situaciones reales, algunas veces magnificados o aumentados para fomentar cohesión ideológica en torno al proyecto nacional impulsado por los grupos dominantes del país.

Ante el deterioro de la situación económica, social y cultural del país debido a las consecuencias de la aplicación de reformas neoliberales a partir de la década de 1980, los costarricenses se duelen de estar *centroamericanizándose*, y a pesar que una canción emblemática de su cultura popular al ensalzar las bondades del país remarca que no envidia los goces de Europa, realmente estarían muy a gusto si en vez de tener como vecina a Nicaragua tuvieran a Suiza, país al que usan como referencia positiva: Costa Rica, la Suiza centroamericana.

Referencias

- Acuña Ortega, V. H. (julio- diciembre, 2001). Comunidad política e identidad política en Costa Rica en el siglo XIX. *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, (2).
- Acuña Ortega, V. H. (enero-junio, 2002). La invención de la diferencia costarricense, 1810-1970. *Revista de Historia*, 45, 191-228.
- Baloyra-Herp, E. (1983). Reactionary Despotism in Central America. *Journal of Latin American Studies*, 15(2), 295-319. <https://doi.org/10.1017/S0022216X00000730>
- Barquero, K. (12 febrero de 2018). Costa Rica, líder de democracia en Centroamérica. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-lider-en-democracia-de-centroamerica>.
- Bataillon, G. (2008). *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Camacho, C. (1996). Miami en el corazón: Ideologías de identidad en Costa Rica. En C. Murillo C. (Ed.), *Antropología e identidad en Centroamérica* (pp. 133-138). San José: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.
- Castillo Fernández, D. (2018). A manera de Prólogo. Modelo económico, precariedad laboral y nuevas desigualdades sociales, En *Empleo y desigualdad en Centroamérica* (pp. 9-19). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180529112852/Empleo_desigualdad.pdf
- De la Cruz, V. (20 de octubre de 2014). La independencia se declaró en octubre de 1821. *La República*. Recuperado de https://www.larepublica.net/noticia/la_independencia_se_declaro_en_octubre_de_1821
- De la Cruz, V. (13 de agosto de 2017). Aquellos días del 15 de setiembre de 1821. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/aquellos-dias-del-15-de-setiembre-de-1821>
- Diario Extra. (19 de julio 2018). Nicaragüenses invaden La Merced con carpas. Policía tuvo que desalojarlos. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/365104/nicaraguenses-inva-den--la-merced-con-carpas>
- Facio, R. (1942). *Estudio sobre la economía costarricense*. San José: Imprenta Española.
- Fallas, C. L. (1986), *Mamita Yunai*. San José: Editorial Costa Rica.
- Fernández Guardia, R. (1985). *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.
- Furlong, W. L. (1994). La democracia costarricense: desarrollo continuo a pesar de las ambigüedades e impedimentos. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 20(2), 121-146.
- Gudmundson, L. (1995). Señores y campesinos de la formación de la Centroamérica moderna. La tesis de Barrington Moore y la historia centroamericana. En A. Taracena & J. Piel (Eds.), *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (pp. 31-41). México: Centro de Estudios Méxicanos.

- nos y Centroamericanos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Gudmunson, L. (1986). De 'negro' a 'blanco' en la Hispanoamérica del siglo XIX, la asimilación afroamericana en Argentina y Costa Rica. *Mesoamérica*, 7(12), 309-329.
- Jiménez Matarrita, A. (2002). *El imposible país de los filósofos. El discurso filosófico y la invención de Costa Rica*. San José: Ediciones Perro Azul
- Jiménez, E. V. (2016). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: Una realidad que genera desplazamiento. *Papel Político*, 21(1), 167-196. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.papo21-1.vtnc>.
- Lehouq, F. (21 de septiembre 2015). La larguísima resaca de las dictaduras en Centroamérica. *El Faro*. Recuperado de <https://elfaro.net/es/201509/academico/17382/La-largu%C3%ADsima-resaca-de-las-dictaduras-en-Centroam%C3%A9rica.htm>.
- León, D. & Mata, G. (2017). *La desigualdad en Costa Rica y el cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. San José: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Costa Rica.
- Martínez Peláez, S. (1985). La patria del criollo: Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.
- Molina, I. (1991). Costa Rica (1800-1850). El Legado Colonial y la Génesis del Capitalismo. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Molina, I. (2000). *La Campaña Nacional (1856-1857)*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Molina, I. (2005). *Demoperfectocracia. La democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948)*. Heredia: Editorial Universidad Nacional de Costa Rica.
- Molina, I. (2008). No fuimos una demoperfectocracia. *La Nación, Ancora*. Recuperado de <http://www.nacion.com/ancora/2008/junio/08/ancora1566041.html>.
- Mora Fernández, J. (1982). Mensaje a la Asamblea. En J. L. Vega Carballo (Ed.), *Poder político y democracia en Costa Rica* (pp. 121-124). San José: Editorial Porvenir.
- Mora, J. E. (7 de noviembre de 2012). Miguel Rojas: “Es una majadería negar el 29 de octubre como la fecha de independencia”. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://historico.semanariouniversidad.com/cultura/miguel-rojas-es-una-majadera-negar-el-29-de-octubre-como-fecha-de-independencia/>
- Murillo, A. (2018). El aumento de la desigualdad pone en aprietos el modelo de desarrollo social costarricense. *El País Internacional*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2018/12/26/america/1545852535_129105.html.
- Oreamuno, Y. (1939). El ambiente tico y los mitos tri-pocales. *Repertorio Americano*.
- Oreamuno, Y. (1961). *A lo largo del corto camino*, San José, Editorial Costa Rica.
- Palmer, S. (1995). Hacia la “auto-inmigración”. El nacionalismo oficial en Costa Rica, 1870-1930. En A. Taracena A. & J. Piel (Eds.), *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (pp. 75-86). San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Programa Regional de Seguridad Alimentario y Nutricional para Centroamérica, Sistema de integración Centroamericana (26 de octubre de 2008). Centroamérica entre las regiones más pobres. *La Tribuna*. Recuperado de: <https://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDIItem=29642&IDCat=2&IdEnt=115>.
- Renfrew, C., & Bahn, P. (1991), *Archaeology, Theory, Methods and Practice*, Londres: Thames & Hudson.
- Ribeiro, D., & Gomes, M. (1995). Etnicidad y civilización. En A. Barabus, M. Bartolome & S. Mahamad (Eds.), *Articulación de la pluralidad étnica y democratización en América Latina* (pp. 29-53). Quito: Biblioteca Abya Yala.
- Rodríguez, E. (1957). Algunas características de nuestra vida social. *Temas Sociales* 9, 14.
- Rojas-Bolaños, M. (2013). Prólogo. Ni antes ni ahora. En C. Sojo (Autor), *Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica* (pp. 9-11). San José: Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Rosario, R. (2015). *Identidades de la población de origen jamaicano en el Caribe costarricense (segunda mitad del siglo XX)*. República Dominicana: Cocolo Editorial.
- Sandoval, C. (2002). *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José: Editorial Editorial Universidad de Costa Rica.
- Scherzer, C. & Wagner, M. (2016). *La República de Costa Rica en Centroamérica*, Tomo I. En E. Zeledón Cartín (Comp.). San José: Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sojo, C. (2013). *Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. San José: Editorial Editorial Universidad de Costa Rica.
- Taracena Arriola, A. (1995). Nación y república en Centroamérica (1821-1865). En A. Taracena & J. Piel (Comp.), *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (45-62). San José: Editorial Editorial Universidad de Costa Rica.
- Valverde, L. (21 de agosto de 2018). ¿Pagan seguro? ¿Reciben más ayuda que los ticos? 10 mitos sobre los inmigrantes. *CRHoy*. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/pagan-seguro-reciben-mas-ayuda-que-los-ticos-10-mitos-sobre-los-inmigrantes/>
- Vargas, P. (12 de noviembre de 2018). La desigualdad. La Academia de Centroamérica. Recuperado de <https://www.academiaca.or.cr/opinion/la-desigualdad/>
- Vindas, M. (1 de noviembre de 2016). Estudio revela composición genética multiétnica de los ticos. *Portal de la Investigación, Universidad de Costa Rica*. Recuperado de <http://www.vinv.ucr.ac.cr/es/noticias/estudio-revela-la-composicion-genetica-multi-etnica-de-los-ticos>.
- Wallace, A. (25 de mayo de 2017). ¿Qué tan diferentes son en realidad los habitantes de Costa Rica a los del resto de países centroamericanos? *BBC-News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40017780>

Oración del *ajcun* Nicolas Chiviliu Takaxoy, especialista en rituales en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, 1972*

Prayer of ajcun Nicolas Chiviliu Takaxoy, a ritual specialist in Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, 1972

Linda O'Brien-Rothe (trad. Andrés Arrivillaga-Shaw)

Autora independiente, Los Angeles California

*Autor a quien se dirige la correspondencia: ruzha2@hotmail.com

La literatura oral y el discurso ritual, en particular, se entienden cada vez más como una rica fuente de información sobre las culturas tradicionales.

Como ya lo han reconocido los estudiosos de las poblaciones indígenas, cuando recopilan estos textos y son publicados en revistas de la disciplina, estos escritos resultan valiosos símbolos culturales, incluso tal vez una “forma cristalina” de la cultura, y valiosos como documentos antiguos (Gaenszle, 2018, pp.13-14).

En Santiago Atitlán, Guatemala, los contenidos de la tradición oral, cantos, oraciones, historias y discursos rituales de los mayas tz'utujiles son parte de lo que se conoce como *costumbre*. Esta conserva y modela los estilos de vida tradicionales, llamados “las formas antiguas”, que recrean y renuevan para los oyentes el carácter de las tradiciones geomíticas y cosmogónicas, enseñando y recordando los nombres de las deidades, y mediando entre el mundo de los vivos y el mundo de los dioses ancestrales llamados nahuales o los ancestros. La costumbre es pedagógica, en la medida en que construye el cosmos tradicional de los nahuales para los participantes, y modela las formas apropiadas de abordar y negociar con ellos.

Las oraciones son proporcionadas por los *ajcunes*, especialistas en rituales, también conocidos como oradores. Ellos interceden peticiones para obtener ciertos beneficios que desean solicitar a los nahuales. A través de su contenido y la formalidad respetuosa del lenguaje, utilizado para dirigirse a los antepasados como seres poderosos y venerados, las oraciones impactan las prácticas de la vida diaria de la comunidad.

*Grabación resguardada en "O'Brien Collection, UCLA, Ethnomusicology Archives"

El habla ritual comúnmente usa registros vocales especializados y estilos propios de hablar, y a veces, canciones que son diferentes del habla ordinaria. El registro vocal a menudo varía en tono, contorno, volumen y velocidad, que cambian junto con los gestos y las acciones que se realizan durante el ritual. Las oraciones se caracterizan por formas repetidas de paralelismo, patrones rítmicos determinados y vocabulario simbólico. Gran parte de la oración consiste en un discurso formulado, utilizando frases comunes establecidas a las que el *ajcun* puede recurrir, mientras también compone un texto improvisado que corresponde a la petición de él que pidió la oración o a la situación. Los *ajcunes* aprenden de memoria estos elementos del habla ritual oral y componen sus propias oraciones, mientras las recitan o cantan.

Martin Gaenszle señala que:

las fórmulas del habla producen un cambio en la auto-
ridad del hablante: ya no es sólo el interlocutor individual quien habla, sino la tradición. Así, el discurso que usa las mejores fórmulas domina la representación escénica y facilita el reconocimiento de las normas de la tradición ancestral (2010, p. 77).

En mi colección de siete oraciones realizadas por *ajcunes* de Atitlán, línea tras línea, con palabras o frases, se construyen conjuntos de paralelos. Hay muchas expresiones que no son oraciones completas y, a menudo, no está claro quién está hablando ni a quién se refiere. Singular y plural, pasado y presente a menudo no están claros o no están de acuerdo. Estas ambigü-



dades crean un ambiente que está fuera del tiempo y el lugar, fortaleciendo la conexión con los nahuales en este momento sagrado del presente, este “gran día, esta gran hora” como dice *ajcun* Chiviliu. El traductor luchaba por expresar estas discrepancias en español y, a menudo, no podía explicarme con precisión.

La traducción y contextualización de esta oración fue realizada por Diego Pop Ajuchan, cuyo idioma materno es el tz’utujil. Pop Ajuchan fue formado para escribir en tz’utujil usando la ortografía adoptada por Ramon Carlin. Sin embargo, a menudo no podía expresar con claridad en español, el sentido del texto en cuestión. Para el lector interesado la totalidad de mi colecta in situ de fonemas, cuaderno con notas y fotografías se encuentran en la página de Adam Mathew: www.amdigital.co.uk.

Las oraciones caracterizan al *ajcun* y a los peticionarios como descendientes, hijos e hijas y, por tanto, herederos de los nahuales, recordándoles constantemente esta relación. El hecho de que los participantes hayan honrado los antepasados evocando que han estado allí desde “el principio”, y solicitando su ayuda, se enfatiza repetidamente y refuerza la motivación de los nahuales para responder favorablemente a sus peticiones.

Importante y siempre omnipresente en la cultura tradicional de Atitlán es el nahual conocido como Rilaj Mam (antiguo abuelo), cuyo ámbito son los asuntos entre los hombres y las mujeres en la sociedad. Es una figura dual, oscura y clara, el bien y el mal, servicial y castigador. Se dice que su nombre, “don Pedro” refleja esta dualidad: San Pedro Apóstol (positivo) y Pedro de Alvarado (negativo), el famoso y cruel enviado español de Cortés que sometió a los tz’utujil. Rilaj Mam o “don Pedro” no fue mencionado en la siguiente oración, pero, como se señaló para los tz’utujiles, don Pedro está siempre presente, especialmente cuando el tema está relacionado con la sexualidad humana.

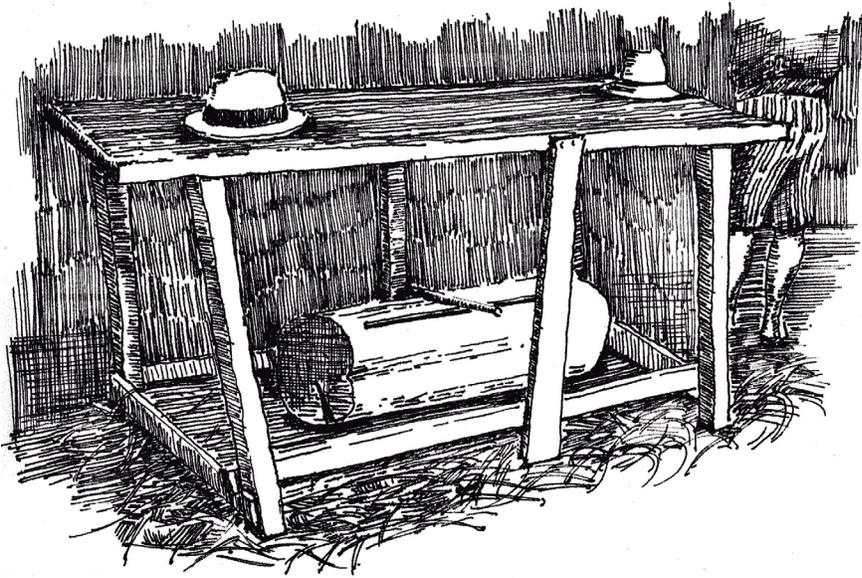
Las cofradías

Los lugares de reunión de la cofradía en Santiago Atitlán son casas comunes, cuyos propietarios han acordado prestar por un año a la organización de la cofradía para albergar las estatuas, imágenes, objetos sagrados y enseres de los santos. Santos católicos que se han fusionado con los dioses ancestrales llamados los nahuales. La cofradía de San Juan alberga a los nahuales espíritus-señores de la naturaleza, la de San Martín

y sus subordinados, los señores-espíritus de las nubes y la lluvia, etc., y las señoras-espíritus femeninas, las Marías, cuyo dominio son los asuntos de mujeres. Sirve como el lugar temporal de su poder y un portal para acceder a ellos. De todas las cofradías, la de San Juan es la más maravillosamente decorada, como un microcosmos, por así decirlo, del Santo Mundo, la geométrica de la naturaleza de la tradición tz’utujil.

Entrar en la cofradía San Juan es internarse a las sombras arbóreas del Floreciente Santo Mundo fragante, un santuario espiritual, un despilfarro de símbolos que en conjunto crean un sagrario sobresensorial del misterio de cualquier clase de vida. Mientras que los pasos se vuelven fragantes por el olor que está subiendo de las agujas de pino aplastadas que cubren el piso de tierra, arriba, sobre la cabeza de uno, una red de palos cruzados sostiene una multitud de frutas de cacao en forma de tetas, enormes melones fállicos decorados con tiras de brillante papel colorado, frutas y flores costeras, coatimundis y otros pequeños animales embalsamados, todo ello colgando de una densa cama de suculentas verdes de la orilla del lago. El lugar es la sede del poder de San Martín, la deidad preeminente de la naturaleza, y de sus numerosas emanaciones tal como los Hombres-neblina, los Hombres-lluvia, los Hombres-viento, los Hacedores del trueno y de las nubes y los Espíritus de la fertilidad, o sea, las Marías, las Comadronas, las Tejedoras y las Embarazadas. La cofradía los aloja en dos envoltorios oculto dentro de dos cajas de madera el envoltorio de San Martín a la izquierda del altar y el de las Marías a su derecha. Tenientemente iluminada por unas candelas y perfumada por el humo dulce de cera y copal, la imagen de San Juan Bautista, el Espíritu-Señor de los animales salvajes, está colocada en el centro del altar, sosteniendo una bandera y un libro encima del cual descansa la figurita de un cordero pintado de jaguar. La caja de las Marías, hecha de madera y pintada de flores de colores vivos, está columpiando suavemente, sostenida por unos lazos que cuelgan de las vigas. Hay varias estatuas e imágenes de otros Santos que también están colocadas sobre el altar, rodeadas de oropel y flores naturales y de papel. Después de que los ojos se hayan ajustado a la luz tenue, uno quizás empieza a distinguir en un rincón del cuarto una pila de pieles de venado con sus astas blancas como huesos y envueltas en cintas coloridas y tal vez también la piel de un león montañés tendida sobre una mesa, todas estas pieles listas para vestir a los danzantes del Baile del venado y el jaguar, quienes en los días del solsticio y equinoccio se transformarán en animales para honrar las cinco direcciones del Santo Mundo. Puede además que debajo de otra mesa se detecte un c’unc’un (refiere al tunkul o teponastle), el tambor de madera de Nuestro Padre el Sol (O’Brien, 2019, pp. 81-83).

cofradía San Juan



Drawing by Peter Ro

Figura 1. C'unc'un de la Cofradía de San Juan (dibujo: P. Rothe)

En agosto de 1972, me dediqué al estudio y la documentación de la literatura oral tradicional maya tz'utujil: canciones, cánticos, himnos y oraciones. Pude grabar canciones con éxito y también, actuaciones, cánticos e himnos públicos, pero las oraciones eran solicitadas en privado por clientes que pagaron a un *ajcun* por un ritual de oración con una intención específica, como la curación o la protección en un viaje. Durante los rituales de oración otras personas ajenas al cliente solían estar presentes en la casa de la cofradía, sentadas algo aparte de los involucrados en la oración, como a menudo lo estaba, pero hubiera sido inapropiado entrometerme con mi micrófono para hacer una grabación completa de cualquier calidad. No quise montar una actuación, y en búsqueda de un

motivo honesto para una oración le pregunté al *ajcun* Nicolas Chiviliu Takaxoy, quien en ese momento era el alcalde de la cofradía de San Juan, si podía realizar una oración para que yo encontrara marido (O'Brien, 2019, pp. 20, 77).

Invité como traductor a Juan Ajtzip Alvarado, miembro activo de Acción Católica y buen amigo. Como previamente instruyo el *ajcun* Chiviliu, traje varias velas, una mezcla de amarillas y blancas, unas monedas para la ofrenda y una botella de "guaro" (aguardiente). Era temprana la tarde y caminamos juntos por los caminos de tierra pedregosos entre los ranchitos que serpenteaban por el pueblo hasta la cofradía. Chiviliu nos recibió ataviado con su *tz'ut* rojo,



Figura 2. Ajcun Nicolas Chiviliu Takaxoy (fotografía: L. O'Brien-Rothe)

el pañuelo de la cabeza que usan los principales, y me indicó que me parara junto a él, frente a la mesa con imágenes de santos. Tomó el dinero, dobló los billetes y los metió entre los dedos y la ropa del San Juan colocado sobre la mesa. Un solo vaso fue usado para dar guaro, en el bebimos todos y vertimos las últimas gotas en el suelo para los nahuales.

Mientras tanto, preparó un incensario con brasas e incienso de copal y pom, encendí las velas que había traído. Sostuvo cada uno sobre la llama de la vela anterior para derretir el fondo y pegarla al altar, dos frente a cada estatua. Entonces se puso de pie y comenzó a orar.

Luego de este período de investigación, volví a la Universidad de Los Angeles, California por varios meses, y regresé a Atitlán en diciembre. Caminando desde la orilla del lago al pueblo, me encontré con el *ajcun* Chiviliu. Intercambiamos saludos y enseguida preguntó: “¿Encontraste marido?” Al principio me

sorprendí, no tenía presente la oración, pero de hecho había conocido al hombre que se convertiría en mi marido. Así que respondí que sí. Él respondió: “¿Y su nombre es Pedro?” Aún más sorprendida, respondí: “Sí, su nombre es Pedro”.

La ortografía utilizada en el momento de mi investigación fue desarrollada en 1966 por el Padre Ramon Carlin y el tz'utujil Juan Mendoza Lacan en el Instituto Lingüístico de Verano. Hasta ese momento, la lengua tz'utujil de Santiago Atitlán, ahora conocida como “atiteco”, no era una lengua escrita. Hoy se considera una lengua en peligro de extinción. En ese tiempo, solamente los tz'utujiles entrenados por Ramon Carlin, entre ellos Diego Pop Ajuchan, podían escribir en su idioma.

Desde ese entonces, la ortografía de los idiomas mayas usada por los estudiosos sufrió una serie de cambios, hasta que la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala definió reglas ortográficas, a partir de

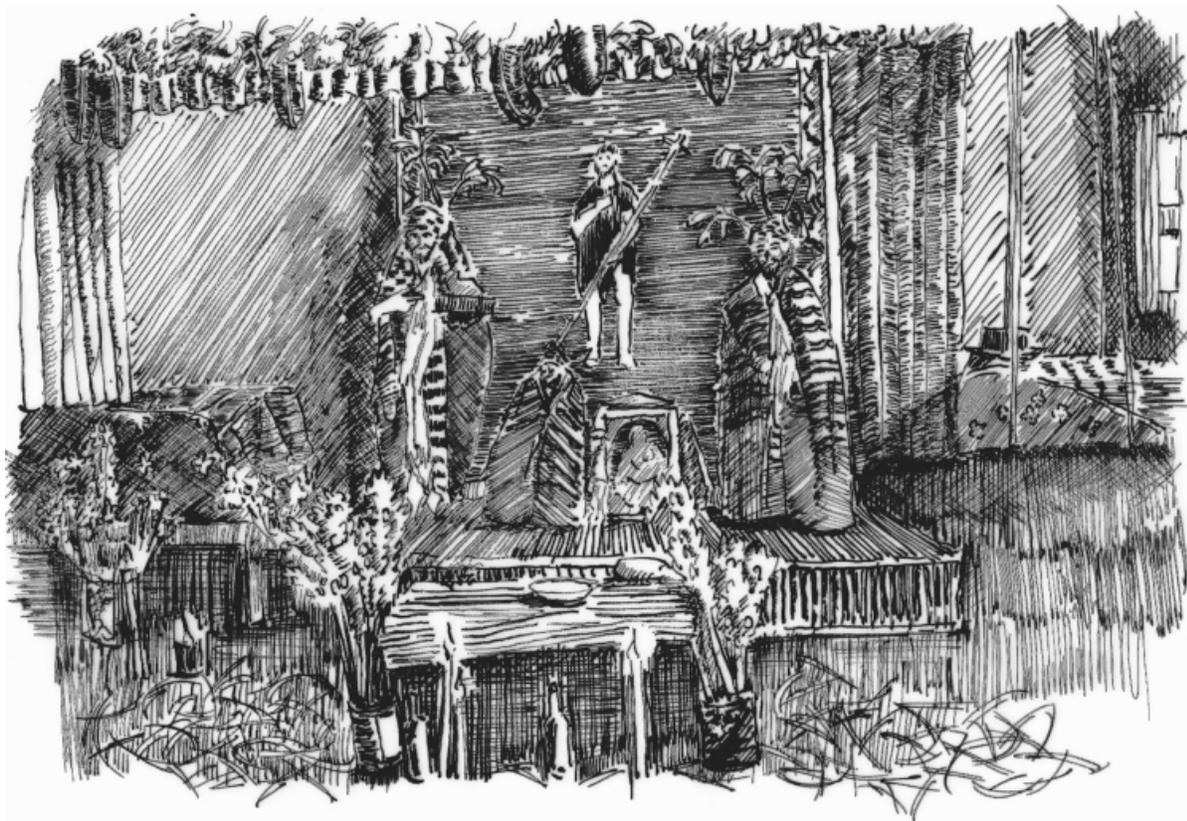


Figura 3. Mesa de la Cofradía de San Juan (dibujo: P. Rothe)

1988. Temiendo que una posterior corrección ortográfica de las letras de mi colección pudiera ser contraproducente, decidí dejar, por lo general, el tz'utujil como lo transcribieron mis colaboradores y solo corregir las faltas muy obvias. Las diferencias más marcadas entre mi versión y las reglas ortográficas de la Academia de Lenguas Mayas son las siguientes:

Tabla 1

Usos ortográficos de O'Brien y Academia de la Lengua Maya

Colección O'Brien	Academia de Lenguas Mayas
k'	c' o q'
k	c o q
c'	k'
c	k

Nota: Tomado de O'Brien-Rothe (2019, p. 108).

Oración para encontrar esposo

Nos colocamos frente a los santos, el incienso y las velas encendidas intensificaban la sensación de que estábamos cerca de la barrera que nos separaba de los poderes ancestrales. *Ajcun* Chiviliu comenzó a rezar en un semicanto rápido. Juan estaba sentado en un banco con otros visitantes que no formaban parte de las oraciones, pero la referencia a él entraba y salía de la oración. En la parte inicial Chiviliu nos presentó a los nahuales San Martín y *Dio's JesuKrista*. Para distinguir a esta deidad fuertemente aculturada del Dios cristiano mi traductor utilizo la o' glotalizada (*Dio's*). Les aseguró que no nos había cobrado ni plata ni oro, habiendo demostrado que el dinero que traje no era para él, sino que ya había sido puesto en manos de las imágenes. Les manifestó que no queríamos nada malo, recordándoles que todos somos sus niños, y él su sirviente, a quien llamábamos, porque queríamos hablar con los *antiguos*.

Ay nidta' Martin, jal ame'al awal c'wal merjilt ora, merjilt plat Dio's JesuKrista

Ay, mi padre Martín, es tu hija, tu hijo. No traen oro, no traen plata *Dio's JesuKrista*

penakwa powr ame'al, awalcwal, Dio's JesuKrista irka'j jun Dio's.

ha venido pobre tu hija, tu hijo, Dios JesuKrista ha llegado a un *Dio's*.

Pc majlitzal achcata ncajo' Juan Ajtzip, Juan Ajtzip, ja'nquexrcanoj.

¿Por qué no es de brujear, ni de nada así que quiere, ¿Juan Ajtzip? Juan Ajtzip, él les está buscando.

Anen ta' c'aj xinul San Lucas, anen ineme'al inewalc'wal, nidta' Dio's. Inc'mon pona chil chic.

Yo, padre, acaba de llegar de San Lucas. Soy tu hija, tu hijo, mi padre *Dio's*. Me han llamado de allá.

Inc'ow, Señor. Jramae'al rawalc'wal, nk'ajo' nkotzejona, cha'

Estoy, Señor. Tu hija, tu hijo queremos hablar, queremos hablar, dice

chik mma'c, mxajant metzel tzij, m malaj tzij tc'a, xin quexkiylal.

pero no es de pecado, no es de palabra fea, no es de malas palabras pues, no buscan a mujeres.¹

Meltiox ta', quin tioxij inalcal, quin tioxij inewalc'wal

Gracias padre, quiero agradecer porque soy alcalde², quiero agradecer porque soy tu hijo

quin tioxij Dio's JesuKrista
quiero agradecer *Dio's JesuKrista*.

Mwut kinta, powr, nal ncajo', eladina nak q'uepe-nak pn Estad Sunil

No sé, los pobres, saber que quieren, son ladinos que vienen de los Estados Unidos todos

meltiox cha, Dio's, meltiox' cha, JesuKrist.
gracias, *Dio's*, gracias, *JesuKrista*.

La tarea del *ajcun* es mostrarnos los nahuales, y rogarles que acepten el dulce olor de nuestros velas e incienso, y protégenos de cualquier daño siempre que viajemos, especialmente cuando se trate de venir a buscar la presencia de los nahuales. La protección durante el viaje es una petición modelo en las oracio-

1 Ni Juan ni yo buscamos relaciones ilícitas.

2 Nicolas Chiviliu servía de alcalde o jefe de la cofradía San Juan.

nes, ya que desde antes de la llegada de los españoles los tz'utujil eran los comerciantes que viajaban desde las tierras altas hasta las tierras costeras del Pacífico para llevar productos tropicales a los mercados de las tierras altas.

*Xin c'utc'a, ta', xin c'utc'a. Tabna' c'a rcerbir
rsamsjil, rc'oc'ajil matextuj c'a*

Te enseñé a ellos pues padre, te enseñé a ellos.
Hace recibir su aroma, su olor, no los desprecies pues

*Dio's pom, Dio's candela, matjun xitquek'aj, ma-
juin xitquesoc*

Dio's incienso, Dio's candela, que nada les quiebre, que nada les hiera

*tana nquebi'na preplana, tana nquebi'na pcamio-
neta,*

si tal vez van en aeroplano, tal vez van en camio-
neta

*si tana quexle'a Guatemala, tana nquexle'a chi'
mar*

tal vez bajan para Guatemala, tal vez bajan en la
orilla del mar

tana nquexle'a chi' alaguna, tana nccanoj ejyu
si tal vez bajan en la orilla del lago, tal vez buscan
tus cerros

*tana nccanoj emes, tana nccanoj esil, pr matjun
xtquek'aj rame'al rawalc'wal ratat.*

tal vez buscan tus mesas, tal vez buscan tus sillas,
pero que nada le sucede a tu hija, a tu hijo, padre.

*Ay Dio's, ay Jesucrist nidta', jawra salud penak
ewxin.*

Ay Dio's, ay JesuKrista mi padre, este saludo les
ha venido.

Ajgun Chiviliu pidió los obsequios que los nahua-
les ofrecen al pueblo: su bendición, su sano juicio, su
sabiduría, su vida y también lo que se encuentra en sus
“libros de contabilidad”. Se entiende que los nahuales
poseen los preciosos libros antiguos perdidos que fue-
ron destruidos durante la época colonial, pero que se
conservan como un triste recuerdo de la gente. La re-
ferencia a un libro perdido también se encuentra en la
literatura de los mayas de las tierras altas, la historia de
los orígenes conocida como Popul Vuh. Aquí sobrevi-
ve en la tradición oral. En Atitlán, el *ajgun* Cruz Tiney

Takaxoy dice en una oración: “Que se encuentren los
libros de nuestros padres para que podamos verlos y
estudiar sus palabras donde están tendidos ante los na-
huales”.

Chiviliu se dirige a San Juan cuya imagen se en-
cuentra en el centro de la mesa, y que es uno de los
grandes Señores Espirituales de la naturaleza. Anima
a San Juan y al resto de Santos a darnos sus regalos
porque los recordamos “va día y va hora”, “siempre”.
Diego explicó que la palabra *recordados* también sig-
nifica *tardados, delatados*, “que los nahuales llevan
ahí mucho tiempo”, dijo.

pgloria mciel nidta'
de la gloria, cielo mi padre.

*Ay Jesus tia'c'a abendicion, ay Crist tia'la aben-
dicion, pagr lestial pagra Jesus, ay pagra San Juan*

Ay Jesús da pues tu bendición, ay Cristo, dales tu
bendición, padre celestial padre Jesús, ay padre San
Juan

*caya'c'a pana libra, cuent, tia'l c'a quichok'a',
tia'l c'a quevalor*

dales pues lo dentro tu libro, tu cuenta, dales pues
sus fuerzas, dales pues su valor

majun c'a xtquek'aj xtquesoc awlalc'wal.
que nada pues les quiebre ni los hiere, a tus hijos.

Tap quera tzojbal, tac'tu'rletr
así dales tus palabras, enséñales su letra

tac'tu'palnia, tac'tu'rabibla, tac'tu'ratestament
enséñales planilla, enséñales su biblia, enséñales
su testamento

*Dio's Jesucrist ncat cnataj ame'al, nba k'ij nba
ora, Dio's JesuKrista*

Dio's JesuKrista, tus hijos se acordaron de ti, va
día y va hora, Dio's JesuKrista

Una cofradía en Santiago Atitlán es el lugar es-
pecial de los nahuales, y el pueblo mismo es el centro
del mundo geomítico, donde todas las tradiciones se
establecieron hace mucho tiempo. Aquí crece la raíz
de bejuco, el árbol importante proporcionado por los
antepasados para sostener el techo de cada ranchito,
así como la otra madera utilizada para construir la es-
tructura. Aquí están los lugares sagrados de la faz de la

Tierra, el lugar especial de reunión para los nahuales y que desde la antigüedad aún recuerdan. Los nahuales sentados en las montañas, hacen que las cosas se muevan en el mundo (para el concepto del movimiento como una forma de sacrificio entre los tz'utujiles, véase O'Brien-Rothe, 2019, pp.62-69). Los honramos recordándoles. Nosotros hemos venido a saludarlos y decirles que queremos el maíz amarillo que siempre ha sido suyo.

Aquí comenzó una serie de referencias a las manos y pies de los nahuales. En respuesta a mis preguntas sobre esto, *ajcunes* y cantantes me dijeron que significa "su persona". "Grandes manos, grandes pies" significa que uno es fuerte y poderoso, como un comerciante debe tener pies fuertes para viajar por los caminos, y un milpero necesita manos grandes y fuertes para trabajar (en una traducción me indicaron que significa que las personas son las manos y los pies de los nahuales). *Ajcun* Chiviliu elogió repetidamente el poder de los nahuales, diciendo "tus manos, tus pies, tus grandes manos, tus grandes pies". En este punto presentó Dio's Padre y Dio's Madre, los creadores y progenitores "desde el principio".

prc wawe'ximkul xe'raxc'am, wawe'xwinkirwa' tz'lu

porque aquí está sembrada la raíz de bejuco, aquí se criaron las varitas³

wawe' winkira ekadta', ekate', nwal achajab, nwal atanab

aquí se criaron nuestros padres, nuestras madres, antiguos hombres, antiguas personas

enawal ajsutz', enawal ajmoyew, enawal ajpek, enawal ajccow

los antiguos de nubes, los antiguos de neblinas, los antiguos de pataxtes, los antiguos de cacao

nwal aj K'elbal, nwal cxin Mund, cxin Ruch'lew Dio's JesuKrista.

los antiguos del lugar de visitas, los antiguos del mundo, de la faz de la tierra, Dio's JesuKrista.

Nquesil, nquekib cba'rkan, caipa', sajbach.

Los hacen mover, los arriman,⁴ temblores, relámpago, granizo.

Wawe'tz'bulwa', natalwa', nidta' Martin.

Aquí están sentados, están recordados, mi padre Martín.

Jjac'ar ncajo' jawra, Dio's JesuKrista, ay Dio's kadta' Te'ej, Titixel, Martin

Esto quieren ellos, Dio's JesuKrista, ay Dio's nuestro padre, Madre, Padre, Martín

Nck'ijla' ruk'a', rkan pc ey'ol way, ey'ol k'an ncajo' c'a awalc'wal

Saludan tus manos, tus pies porque son dadores de tortillas, dadores del amarillo⁵ que quieren tus hijos

ak'a' xcajo' c'a, awkan Martin Dio's JesuKrista, perdona pagro mio

tus manos quieren, tus pies Martín Dio's JesuKrista, perdona, padre mío

tacyu' ril taban c'a recibir, mtaxtuj mta ch'akij, Juan

perdona su delito, haz recibir, no desprecies, no botes, Juan

Ajcun Chiviliu me llevó al cofre llamado *cusul* (cuna) que cuelga en la esquina. Está pintado con flores de colores sobre un campo de azul y está suspendido del techo con cuerdas. Nos paramos a ambos lados y luego rezó a las Marías, las mujeres nahuales, nombrándolas una a una. Describe a las Marías como sosteniendo el mundo en sus brazos, como si estuviera sosteniendo un bebé, cargándolo cuidadosamente. Hay doce Marías para cada etapa de la vida de una mujer: la doncella, la madre, la anciana. Bajó el registro de su voz casi a un susurro y ralentizó el ritmo de sus palabras a medida que se acercaba al lugar del *cusul*, que contiene los objetos antiguos que dejaron las Marías.

Alanel, Alc'walanel, Lomlaj Te'ej, Lomlaj Titixel
Creadora, Generadora, Gran Madre, Gran Padre
c'o c'a Maria Chote, c'o c'a Maria Lena, *Maria*
Coco, Maria Xpu'k, Maria Xper

3 varitas para construir los ranchitos', incluido el bejuco, para la viga del techo.

4 "los antiguos sabios hacen mover la tierra, hacen relámpago, etc."

5 *ey'ol k'an: dadoras de maíz amarillo.*



Figura 4. *Cusul* en la Cofradía de San Juan (fotografía: L. O'Brien-Rothe)

hay pues María Chote, hay pues María Elena, María Socorro, María Caída del Ombligo, María Isabel

netelen nute' Maria, Maria Guadalupe, Maria Dio's ak'a'

lo llevas en los brazos mi madre María, María Guadalupe, María Dio's tus manos

Maria Santa Ana, Maria Lena, Maria Lucia, Maria Candelaria

María Santa Ana, María Elena, María Lucía, María Candelaria

chwa rasilla, chwa ramesa, chwa rak'a', chwa rawekan

ante tu silla, ante tu mesa, ante tus manos, ante tus pies

natan pchic q'in jjawra Dio's JesuKrista, ncajo' c'a awal awxin pnak'a

te han recordado con esto Dio's JesuKrista, quiere pues tu hija para tus manos

quelok'pa jun aser, quelok'pa pom, candel atat, ncatcajo', yan

ha comprado una cera, ha comprado incienso, candela para ti, te quiere, chula

xjun kaDio's, xjun kaCrist, xjun Jesus

uno es nuestro Dio's, uno nuestro Cristo, un Jesús

mc'ota cte' xi' Dio's, xjun pagr c'o pagloria c'o paciela

no hay dos o tres Dio'ses, solo hay un padre en gloria, en el cielo

pres nkajo' wa' quek'a', quekan, je Dio's antigual, nkajo' que k'a', ec'aslic santa

por eso quieren tus manos, tus pies, antiguo Dio's quieren tus manos, los Santos vivos

Ealanel', C'walanel.

son Creadoras, son Generadoras.

Pres ximbij chca ame'al, awalc'wal, "Buen. Exix quin c'utuj."

Por eso dije a tus hijas, tus hijos, "Bueno. Yo pido por ellos."

Quinc'ut chewach Dio's JesuKrista, nute'jMaria, tz'bula, natala wawe' Dio's

Ante ustedes le presento Dio's JesuKrista, mi madre María, sentada, recordada aquí Dio's

majunc'a merxinta or, merxinta plat. Wc'ola evolunta señor JesuKrista, ndta' Dio's

nadie pues le cobra oro, le cobra plata. Sólo según su voluntad señor JesuKrista, mi padre Dio's

quimje' pquek'a' pquekan, cxin awalc'wal awxin Dio's

me hincaré ante tus manos, ante tus pies, es de tus hijos, es tuyo Dio's

tia' c'a ak'a' Dio's, tia' c'a awekan, ay cruz de plat, ay cruz de ora

dale pues tus manos Dio's, dale pues tus pies, ay cruz de plata, ay cruz de oro⁶

pra jak'a' ("Ama' pom 'a'") Maria, JesuKrista ("Ba xoc wa ala'")

pero tu mano ("Vaya a traer incienso") María, JesuKrista (¿Dónde desapareció el muchacho?)⁷

Dio's Sucrista nidta', tia' c'a sant'il, abendicion Dio's JesuKrista mi padre, dale pues tu sentido,⁸ tu bendición

mcatz'ila', mcapkor saj awalc'wal chwa rsilla, chwa rmes Dio's Te'ej, Dio's Titixel

no le ensucies, no haz adolecer⁹ a tu hija ante tu silla, ante tu mesa Dio's Madre, Dio's Padre

epanakwa' pn Esdat Sunida, epenak rame'al, rawlc'wal Dio's

han venido de los Estados Unidos, han venido tus hijas, tus hijos Dio's

cachomrsaj c'a rak'a', cachomrsaj rawalc'wal Dio's

les arreglé lo que querían pues, tus manos, arreglé para tu hija Dio's

epenak chir c'utxic caminal ch'tinal señor JesuKrist nidta'

ha venido a pedir grande o chiquito milagro¹⁰ JesuKrista mi padre

jawra rame'al, jawra' ra walc'wal, rek'a' rewekan, quinataj pek'a'

esta es tu hija, este es tu hijo, tus manos, tus pies, los hago recordar tus manos

6 Cruz de plata, cruz de oro: objetos que están en la mesa.

7 *Ajcun* Chiviliu le pide a su ayudante que le traiga pom y le pregunta a dónde ha ido.

8 Diego no estaba seguro de la versión en español aquí. Tradujo esta palabra sant'il como "sentido" y explicó que desde que dejó Atitlán y regresé, sabía por qué venía, qué quería y cuánto tiempo me quedaría, y ese es mi "sentido". En otros contextos dijo que significa "santidad".

9 No le ensucies, no haz adolecer, significa protegerla del daño y el dolor.

10 Grande o chiquito: "No lo he pesado todavía para saber si es grande o chiquito el favor."

jbul echi', jbul ewach, exc'an, exDio's, Ex'alanel, Exc'walanel

fragantes son tus bocas, fragantes tus frentes,¹¹ son elevados, son Dio'ses, son Creadores, son Generadores

pr ajoj okame'al okwalec'wal. Majo'n chikta asi namas nquexknachaj

pero somos tus hijas, tus hijos. No así no más te espiamos

malnpona jun awalc'wal señor JesuKrista nidta' pagro mio

no sabía que iba a llegar una hija tuya señor JesuKrista, padre mío

ay plat ay ora ak'a', awekan nkajo'. Prc chala' echara'

ay de plata, ay de oro son tus manos. Tus pies que-
ría, y dio cabal¹²

pc chrek'a' pc chrewekan epenak jun ora, media ora Dio's Pagro

porque ante tus manos, porque ante tus pies han venido por una hora, una media hora Dio's Padre

Dio's Nute', Dio's María, Dio's JesuKrista tia'panak'a, tia'panawekan

Dio's mi madre, Dio's María, Dio's JesuKrista dale de tus manos, dale de tus pies

chca rame'al chca rawalec'wal neDio's, Dio's ncat ck'ejla', Dio's ncat ck'ejla nute' Maria a tus hijas, a tus hijos mi Dio's, Dio's te saludan, Dio's te saludan mi madre María

cbeljuj ali, cbeljuj aliton, cbeljuj xak'wawi'

las doce muchachas, las doce niñas, las doce ancianas

xc'ola expasada, exc'ola exprincipales, extz'bula, exnata

están aquí los pasados, están aquí los principales,¹³ están sentados, están recordados

k'an bandera, sak bandera. Paban chojyu', paban chotak'aj

bandera amarilla, bandera blanca.¹⁴ Lo han parado ante el cerro, lo han parado ante el llano¹⁵

exrjawal, exajmutzmul, exajsajbach, exnute', ex-Maria

son los dueños, son de llovizna, son de granizos, son mis madres, son Marías

Dio's JesuKrista ta jawra sak, jawra c'aslemal
Dio's JesuKrista esta es la blanca luz¹⁶, esta es vida

jawra krexwinkil, jac'ara' nrajo' jun ame'al, awalcwal Dio's JesuKrista

este es nuestro sano juicio, esto es lo que quiere tu hija, tu hijo Dio's JesuKrista

lomlaj k'ij, lomlaj ora nute' María Dio's JesuKrista

gran día, gran hora¹⁷ mi madre María, Dio's JesuKrista

ay acapa, ay ak'a', ay awkan epenakwa', ame'al, e'enakwa' awalcwal Dio's JesuKrista.

ay tu capa, ay tus manos, ay tus pies, han venido tu hija, han venido tu hijo¹⁸ Dio's JesuKrista.

Ncat cnataj nute' Maria. Lomlaj k'ij, lomlaj ora Dio's

Les han recordado mi madre María. Grande el día, grande la hora Dio's

13 Los principales son aquellos que completaron su servicio en el sistema de cofradías durante su vida.

14 Diego señala: "San Juan tiene la bandera blanca y amarilla, y él es dueño de los cerros y los llanos. Juan Bautista también siempre tiene una bandera. María es una compañera de San Juan."

15 *Lo han parado*: tú lo has hecho posible, ya que ustedes son los dueños

16 Diego explica: "La luz blanca es la luz de sus almas."

17 Diego explica: "Es un *gran día* porque los nahuales están con nosotros."

18 Un ejemplo de la mezcla entre singular y plural.

11 Las estatuas están adornadas con flores.

12 "Porque en su corazón ella quería la oración, dio la limosna necesaria."

epenak kme'al, kalk'wal con todo volunta epenak,
ay acap, ay ak'a', ay awekan

han venido tus hijas, tus hijos con toda su voluntad han venido, ay tu capa, ay tu mano, ay tu pie

neDio's ncajo' ame'al awalc'al, ay Dio's, ay kadda', ay Martin, ay Juan

mi Dio's quiere tu hija, tu hijo, ay Dio's, ay nuestro padre, ay Martín, ay Juan

nquecha rame'a, nquecha rawalc'a angla mio,
epenakwa' Dio's, pr jar tat, pr jar nchuch nkajaw

dice tu hija, dice tu hijo ángel mío, han venido Dio's, pero este es padre, pero es mi papá señor

anen ta quinjo'x, neDio's, mananta jox mi Crist mi Jesus

no soy yo que quieren, mi Dio's, no soy yo que quieren, mi Cristo mi Jesús

sola exis nquexjo'x. Lomlaj k'ij lomlaj ora porc milagra, c'aslemal ncajo' ame'al awalc'wal

sólo a ustedes quieren. Gran día, gran hora porque un milagro, vida, quieren tu hija, tu hijo

cho Santo Mundo, Dio's JesuKrista, Dio's Te'ej, Dio's Titixel

ante el Santo Mundo, Dio's JesuKrista, Dio's Madre, Dio's Padre

pc jara wekbal ncajo' reDio's ay nute' ay Maria, Dio's JesuKrista

porque estos favores quieren mi Dio's ay mi madre ay María, Dio's JesuKrista

Te'ej Titixel ay Dio's JesuKrista
Madre Padre ay Dio's JesuKrista

Ajcun Chiviliu abrió el *cusul* y sacó un telar muy antiguo con hilos y un poco de tela tejida colgando de él. Se desvaneció con la edad, pero las rayas rojas y púrpuras se distinguían en el color blanco amarillento. Mientras oraba, tocó cada uno de mis hombros con este telar. Luego sacó algunas pequeñas telas de terciopelo rojo oscuro, y me tocó los hombros con ellas, y finalmente una tela unida a la que estaban lo que parecían ser tres cabezas de ángeles, quizás desgajadas de pequeñas estatuas —las tres Marías— debajo de cada una de las cuales había una pequeña bolsa reunida en la parte superior con hilo, que representan los

úteros, según me explicaron. Este paño me lo puso en la cabeza y empezó a cantar. Las palabras de la canción, como su oración, son en parte frases modelo y en parte improvisadas por él. Las melodías de las canciones me resultaban familiares, como tema común de las canciones del camino. Estas melodías fueron dadas por Rilaj Mam a la gente en el momento que ellos llaman “el comienzo”.

Cantado

Ay nute' Maria yana yana yana, lalale lelali lalali
Ay mi madre María chula chulita *lalale lelali lalali*

ay Maria aleyana aleyana nute'a a lala lala, lala lala lali

ay María chulita chulita mi madre *a lala lala, lala lala lali*

(Se toca el c'unc'un)

lala lala lali, lala lala lali aleyan
lala lala lali, lala lala lali chulita

Xepet stranjer, aleyana

Vino una extranjera, chulita

ay Maria Maria Sabela, ay Maria Candelaria, ay Maria Dio's

ay María María Isabela, ay María Candelaria, ay María Dio's

Hablado

ay atSanto, ay Alanel, ay Alc'walanel Dio's JesuKrista

ay tu eres Santo, ay Creadora, ay Generadora Dio's JesuKrista

Cantado

lala lale lale lala
lala lale lale lala

ay yan, ay nute', ay cusul, ay warbal, cha'
ay chula, ay mi mamá, ay cuna, ay hamaca

ay sak, ay c'aslemal, ay rax winkil.
ay blanca luz, ay vida, ay sano juicio.

—Luego continuó la oración hablada—.

Cawara'awlc'wal epenak gring, epenak pn Estad Sunid

Así pues, tus hijos han venido gringos, han venido de los Estados Unidos

yan Maria Dio's JesuKrista, jara k'a, jara wekan ncajo', chwa rasil, chwa rames

chula María Dio's JesuKrista, estas tus manos, estos tus pies quieren, ante tu silla, ante tu mesa

jun milagr; jun estuda, jun kajuicia, jun kasentida, siete vida, siete milagra

un milagro, un estudio, nuestro juicio, nuestro sentido, siete vidas, siete milagros

yo'l k'ak' kchoj k'a', nkajo' kavalor; nkajo' ke'aslemal, krewwinkil, ay Dio's

dadores del fuego de candelas, nuestra fuerza quieren, nuestra vida quieren, nuestro sano juicio, ay Dio's

xokrka'ja chorkan capitan Santiago Tz'utuhil, xokrka'ja choruk'a', chorekan

llegamos ante tu pie capitán Santiago Tz'utujil, llegamos ante tu mano, ante tu pie

Cristo de pasion ajaw pagr Antona, xokekaj cho ek'a, cho ewekan Dio's

Cristo de pasión, señor padre Antonio, llegaremos ante tus manos, ante tus pies Dio's¹⁹

jun relic kmonpa eneme'al enewalc'wal nidta' Dio's JesuKrista, Dio's Te'ej Titixel

una reliquia²⁰ han traído tus hijas, tus hijos mi padre Dio's JesuKrista, Dio's Madre Padre

jawa kme'al, kalc'wal cnataj, tia' c'a buen respuest, tia' c'a buen seña yan

estos son nuestras hijas, nuestros hijos que recordaron, danles pues buena respuesta, danles pues buena seña chula

Dio's JesuKrista, lomlaj k'ij, lomlaj ora. Hoy día mártes k'ij, hoy día martes Dio's JesuKrista, Dio's Titixel

19 Reconoció las otras estatuas de los nahuales que están sobre la mesa: Capitán Santiago Tz'utujil, San Antonio, y antes, San Juan.

20 Una reliquia: una candela.

Dio's JesuKrista, gran día, gran hora. Hoy día martes día, hoy día martes Dio's JesuKrista, Dio's

Angla Dio's Mund, bendicion pagro mio, bendicion pagro mio, bendición padre mío, bendicion nute' Maria.

Ángel Dio's Mundo, dale bendición padre mío, bendición padre mío, bendición padre mío, bendición mi madre María.

Terminada la oración, nos sentamos y compartimos un refresco que *ajcun* Chiviliu nos ofreció de una botella que estaba debajo de la mesa. Después de las adecuadas expresiones de agradecimiento, nos despedimos.

Ajcun Chiviliu fue reconocido incluso entonces como un gran orador y un líder cuyo fuerte carácter ayudó a mantener unida la práctica de las antiguas costumbres, ya sitiadas por todos lados. Tuve la suerte de estar allí antes de que estas prácticas se desintegraran seriamente, mientras aún quedaban cantantes que cantaban las viejas historias y jóvenes que veían el sistema de cofradías como un servicio a su pueblo. Nicolás Chiviliu Takaxoy apoyó mi investigación y su aprobación comunicó al pueblo la bienvenida que abrió para mi muchas puertas.

Referencias

- Gaenzle, M. (2018). Introducción: Ritual speech in the Himalayas, oral texts and their contexts. En Autor (Ed.), *Ritual speech in the Himalayas, oral texts and their contexts* (pp. 13-14). Cambridge: Harvard University.
- Gaenzle, Martin. (2010). Documenting ceremonial dialogues: An in vitro performance and the problem of textualisation. En I. Gunn & M. Turin (Eds.), *Language Documentation and Description*, 8, Special Issue on Oral Literature and Language Endangerment (p.77). London: SOAS.
- O'Brien-Rothe, Linda. (2019). *Canciones que hacen bailar el camino. Los bix rxin b'ey de los maya-tz'utujil de Santiago Atitlán*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación.

El hallazgo del Archivo Histórico de la Policía Nacional: Entrevista con Edelberto Cifuentes Medina¹

*The finding of the Historical Archive of the National Police:
Interview with Edelberto Cifuentes Medina*

Mildred Hernández

Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: mildred.her@gmail.com

Presentación

Han pasado 24 años desde que el Conflicto Armado Interno finalizó en Guatemala, aunque los efectos de dicha confrontación siguen manifestándose de una u otra forma en la sociedad. Un ejemplo de ello es el recorrido que ha tenido el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) desde su hallazgo hasta el presente. Con palabras premonitorias lo anuncia Kirsten Weld en el libro *Cadáveres de papel. Los archivos de la dictadura en Guatemala*, editado por Avanco (2017): “En el caso de Guatemala, los archivos de la Policía Nacional son un microcosmos de la dinámica más grande de posguerra en el país: su existencia fue negada; su redescubrimiento fue accidental: su futuro es incierto” (p. xii).

Así pues, entre la negación primero, y la incertidumbre después, pese a todo, el AHPN aún sigue aquí. El 5 de julio de 2020 se cumplieron 15 años de su hallazgo y aunque dicho acontecimiento, que pudo ser relevante en el ámbito cultural guatemalteco, pasó prácticamente inadvertido. Fue así porque para entonces ya hacía casi más de un año que el Archivo había cambiado de administración y, en términos generales, había dejado de funcionar (aunque técnicamente está en funcionamiento al igual que el resto de instituciones del Estado). En los últimos tiempos, no obstante, una noticia alentadora: el 7 de octubre, a través del Acuerdo Ministerial 934-2020, con efecto a partir del 16 de octubre de 2020, se declaró como Patrimonio

Cultural de la Nación. Ello implica, entre otras cosas, que corresponde a la “Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural velar por el cumplimiento del Acuerdo” (Gobierno de la República de Guatemala, 2020).

Sin embargo, la situación del AHPN aún es incierta. Ello salió a la luz pública durante los meses de mayo y junio de 2019. En los medios de comunicación empezaron a difundirse noticias sobre el inminente cierre del Archivo. Surgieron columnas de opinión pronunciándose en apoyo del Archivo (Aguilar, 27 de mayo y 8 de julio de 2019; Cuevas Molina, 6 y 3 de junio de 2019; Escobar Sarti, 6 de junio de 2019; Shetemul, 31 de mayo de 2019; Vásquez, 13 de julio de 2019) así como la Asociación de Amigos de la Unesco, que publicó un comunicado el 20 de mayo del mismo año. Este se difundió en forma de noticia en diversos medios nacionales como El Periódico, Emisoras Unidas, Prensa Libre, Prensa Comunitaria, Publinews, que señalaban la importante labor realizada por quienes dirigían el AHPN y la necesidad de que este continuara abierto al público (Hernández, 26 de mayo de 2019; Ramos, 26 de mayo de 2019).

Así, a finales de junio de 2019, con el deseo de escribir sobre el tema, me surgió la inquietud de identificar por qué razones, luego de una labor ininterrumpida de 14 años, el AHPN se encontraba en esa difícil situación. En mi búsqueda de información me comuniqué con Ingrid Molina para que me diera su versión de los hechos, pues sé de su labor como archivista y de su

1 Edelberto Cifuentes Medina (Guatemala, 1950). Licenciado en Historia y maestro en psicología social y violencia política por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es doctor en sociología por la Benemérita Universidad de Puebla, México con estudios de especialización en España. Autor de varios libros, artículos académicos y ensayos, entre otros. Ha sido profesor invitado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en México y en Guatemala.



trabajo en el AHPN. Ella me indicó que, como primer paso, me correspondía entrevistar al Dr. Edelberto Cifuentes Medina, pues él había localizado el Archivo en julio de 2005. Realizado el contacto, la entrevista se llevó a cabo el viernes 5 de julio de 2019. Asimismo, de manera paralela fui recabando datos, libros, artículos, realicé entrevistas a otras personas involucradas en diversas funciones y etapas dentro del AHPN y consulté distintas fuentes de información. Los datos recolectados me permitieron visualizar la posibilidad de llevar a cabo un estudio completo sobre el tema y tal vez publicar un pequeño libro. Por el momento, no obstante, mi indagación sobre el AHPN queda aquí.

La investigación inicial mostró una constante: en las publicaciones sobre el hallazgo del AHPN hay varias versiones. En pocas se mencionan los hechos tal como se dieron (Albizures, 2018; Olmos, 2017; Orantes, 2020; Weld, 2017), en otras los hechos narrados son inexactos (Cuevas Molina, 2012; Castellanos Howell, 2011; Rey Rosa, 2009), en los documentos oficiales se difuminan casi por completo (Archivo Digital del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala, s.f.; *El derecho a saber: Informe especial del Archivo Histórico de la Policía Nacional* del Dr. Sergio Morales, Procurador de los Derechos Humanos, 2009) por mencionar solo algunos documentos. En la actualidad, salvo raras excepciones, en las noticias difundidas en los medios de comunicación suele obviarse detalles y nombres de los protagonistas del hallazgo. No existe, tampoco, ningún documento que relate de manera completa esa primera época. De ahí, pues, el valor de la presente entrevista como una contribución a esclarecer, también, esa parte de nuestra historia.

Hallazgo del Archivo Histórico de la Policía Nacional

Mildred Hernández (MH): ¿Cuál es su experiencia con los archivos? ¿Por qué son importantes para usted?

Edilberto Cifuentes Medina (ECM): Soy historiador egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala (en adelante USAC). Tengo experiencia de investigador y una de mis frases favoritas es que para investigar hay que “mirar bien lo que se mira, porque solo mirando bien lo que se mira, se mira lo que no se mira”. En esa época ya estaba jubilado de la USAC, donde trabajé como docente en la Escuela de Historia y como investigador del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. Ya

en 1987 se había dado un proceso en el cual nosotros recuperamos el carácter profesional de la historia y dentro del sentido de la historia se convocó al historiador mexicano Carlos Antonio Aguirre Rojas quien dio la clase inaugural de 1988. Se intituló “Las tareas del historiador en América Latina a finales del siglo XX”. Está publicada en una Revista de Estudios. Entre otras tareas, el conferencista subrayaba el acceso a las fuentes directas, y dentro de ellas los archivos. Parte de mi trabajo ha girado en torno a la preocupación por los archivos. Como usted sabe, un historiador debe preocuparse por sus fuentes, y dentro de estas debe preocuparse por los archivos, fundamentalmente porque son fuentes directas importantes. También, entre 1991 y 1996 fui director de la Escuela de Historia, y en ese entonces tratamos de impulsar la Ley Nacional de Archivos.

Dentro de ese contexto, se hicieron consultas a profesionales guatemaltecos y vino a Guatemala Pedro López, un reconocido especialista español en Archivos, quien después de un paciente estudio del Archivo General de Centroamérica, hizo una primera observación sobre la necesidad de legislar para la creación de un Sistema Nacional de Archivos.

Aparte, se convocó a un congreso de archivos parroquiales organizado por el arzobispado en el año 1993. Dentro de ellos, apoyó el arzobispo Próspero Penados del Barrio y el más interesado fue monseñor Mario Enrique Ríos Montt. El objetivo de este congreso fue atender que los párrocos expresaban interés por sus archivos. Entre los hallazgos se descubrió que los archivos parroquiales son opciones de carácter secundario, en cada una de las Iglesias porque allí realizan sesiones los comités de vecinos, de diversos deportes como el fútbol, etc. Como entonces no había ningún interés, se suponía que a partir del Congreso se iba a desarrollar una política de reconstrucción de los archivos parroquiales.

Asimismo, me surgió un interés por recuperar los archivos municipales. Junto con Miguel Paredes Vides en la Antigua Guatemala, llevamos a cabo la recuperación del archivo municipal, que estaba en el parque central, en el lugar donde guardaban sus instrumentos los barrenderos. Lo sacamos de ahí y lo pasamos a un lugar de la Recolección. Después, de ahí, los organizaron en los años 90 y actualmente es uno de los mejores archivos que está en el edificio de la Compañía de Jesús a cargo de la Cooperación Española, que ahora resguarda una gran cantidad de documentos con datos importantes. Desde luego, ello porque se recuperaron en su momento y porque el responsable ha hecho todo

un trabajo excepcional *ad honorem*. Él es Miguel Pa- redes, que sigue trabajando en ese archivo y logró que se le diera cobertura y apoyo y ahora parece que es integrante del comité directivo del Centro de Investi- gaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), lugar donde también existe toda una organización de los ar- chivos, que están bajo la dirección de Thelma Porres Morfín¹.

MH: ¿Cuánto tiempo tenía de trabajar en la Pro- curaduría de Derechos Humanos cuando se dio el ha- llazgo del Archivo Histórico de la Policía Nacional?

ECM: El hallazgo fue el martes 5 de julio de 2005. Yo había entrado a trabajar en la Procuraduría [de Derechos Humanos] en mayo del año 2004. Tenía 14 meses de haber empezado.

MH: ¿Cuáles eran sus funciones en la Procuraduría de Derechos Humanos?

ECM: Yo era el jefe de Supervisión Administrati- va. En ese momento esa unidad estaba en una etapa de transición, su nombre era Unidad de Investigaciones. Yo llegué inicialmente como jefe de esa unidad, pero más adelante dejó de ser la Unidad de Investigacio- nes para convertirse en la Unidad de Supervisión Ad- ministrativa, cuyas funciones habían sido creadas en razón de una de las tres grandes funciones de la Pro- curaduría de Derechos Humanos (en adelante PDH) es supervisar la Administración Pública. Las otras dos funciones son la educación y la procuración en dere- chos humanos. Supervisar el funcionamiento de la Ad- ministración Pública es potestad para llegar a todas las instituciones de carácter público que manejen fondos del Estado para supervisar el funcionamiento del cum- plimiento de sus objetivos. La ley del Procurador nos facultaba para realizar, incluso *back up* de archivos. La ley permite hacer ese tipo de investigaciones y de verificaciones. En ese entonces, la unidad estaba en transición. Había tres oficiales que se dedicaban exclu- sivamente a investigar violaciones a los derechos hu- manos, pero en función de ese componente especial de la PDH, el objetivo era que yo creara la Unidad Admi- nistrativa como se hizo y se constituyó con todos los elementos. Incluso teníamos apoyo de la Cooperación Danesa con la que se compró equipo de computación, cámaras fotográficas, de vídeo, computadoras, megá- fonos, máscaras, se contrataron oficiales para trabajar en las auxiliaturas departamentales. La unidad funcio- nó de 2005 a 2012, porque cuando llegó el siguiente

procurador de derechos humanos, De León Duque² la destruyó, dejó de funcionar la unidad.

MH: ¿Por qué dejó de funcionar la unidad?

ECM: Porque a él no le interesaba. De León Du- que fue designado en el cargo por el Partido Patriota. Entre los candidatos a procuradores había una escala de clasificación y él había quedado en el séptimo lugar. Le correspondía al que había quedado en el primer lu- gar, pero como le convenía al presidente lo designó a él, y solo llegó para no cumplir con sus funciones y no llevar a cabo las supervisiones que por obligación tie- ne la PDH. Esta tiene ocho supervisiones que por ley le corresponden hacer: niñez, tortura, nutrición, etc. Ni siquiera eso hizo porque tenía que hacer un infor- me anual a partir de cómo estaba la situación y de los privados de libertad en las cárceles, en los hospitales, pero lo que presentó no fueron informes.

MH: Antes de que me comente cómo fue el ha- llazgo del AHPN, ¿por qué razones se dice que este no fue descubierto?

ECM: Primero, porque ya era del conocimiento de las autoridades de la Escuela de Historia de la Uni- versidad de San Carlos, quienes a partir del proceso de defensa de la tesis de dos estudiantes integrantes de la Policía Nacional (PN)³, que presentaron y de- fendieron su investigación sobre el Archivo, supieron de la existencia de este. Luego, porque ya había sido inspeccionado por autoridades del Archivo General de Centro América.

MH: ¿Quiénes fueron estas personas?

ECM: El director de la Escuela de Historia en ese tiempo, los miembros del Consejo Directivo, que aprobaron el proceso de tesis y los integrantes del tri- bunal examinador. De la misma manera, la directora del Archivo General de Centro América y un alto fun- cionario asesor que hicieron una inspección sobre el estado del Archivo. Ninguna de estas instancias con- sideró que el Archivo fuera un organismo represor ni violador de los derechos humanos.

MH: ¿En qué época fue?

ECM: Antes de 2005.

MH: Cuénteme, ¿por qué fueron al lugar donde, ahora se conoce, estaba el Archivo de la Policía Na- cional?

2 Jorge de León Duque (Guatemala, 1969). Abogado y notario con una Maestría en Derechos Humanos. Fue procurador de derechos humanos de 2012-2017.

3 La tesis se intitula: "Historia de la Policía Nacional de Guate- mala 1881-1997", sustentada en 2004 por Adolfin Contreras Cruz y Francisco Fernando Sinay Alvarez. Escuela de Historia, Universi- dad de San Carlos de Guatemala.

1 Thelma Porres Morfín: Directora de Archivo Histórico del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA).

ECM: Fuimos a ese lugar porque hacía un mes se había dado una conflagración en la Brigada Mariscal Zavala, en donde había estallado un fortín y los vecinos de ese sector sugirieron que los fortines no debían estar en la ciudad porque, si explotaban, podían tener consecuencias con respecto a la onda expansiva. Entonces, los vecinos de la zona 6 interpusieron una denuncia ante el procurador de la PDH, informando que en dicha zona estaba el almacén de explosivos del Ministerio Público, y que consideraban que estos debían evacuarse por los riesgos que podía correr la población si estos estallaban y, de igual manera, la onda expansiva podría afectarlos. Inicialmente, el Procurador dio una orden para que oficiales fueran a verificar y, en efecto, encontraron que había material explosivo. Al ser indagado, el jefe del almacén de explosivos dijo que allí había un grupo de policías que se dedicaba al control de drogas, había una perrera donde estaban los perros adiestrados para ese tipo de actividades y un buen sector de policías especializados en estas diligencias. Esta noticia fue publicada por el diario Siglo 21 en los primeros días del mes de agosto.

A partir de esa verificación el Procurador interpuso un recurso de amparo en contra del Ejército o la Policía para que evacuaran los explosivos. Todos los lunes el Procurador reunía a su personal, especialmente a los jefes de unidades para darles instrucciones sobre las tareas que debían realizarse durante la semana. El lunes 4 de julio, cuando ya era el jefe de la Unidad de Supervisión Administrativa, me dijo: “Edelberto, se interpuso un recurso de amparo para que evacuaran ese material. Quiero que el día de mañana con tu personal, con tus oficiales y con una persona encargada de asesoría jurídica se apersonen allí para verificar si ya fueron evacuados los explosivos”. Entonces, nosotros preparamos la expedición para el día 5. Iríamos todo el personal de la unidad más un asesor del departamento jurídico para verificar si, efectivamente, se había hecho ya la evacuación del material inflamable. Todo el equipo éramos ocho personas más el apoyo de procuración. Aparte, el día martes 5 de julio, también nos acompañó uno de los subdirectores de la Unidad de Asuntos Jurídicos. Salimos a las 8:00 y llegamos a las 9:00 de la mañana. Ese día no llovió.

MH: ¿Entonces?

ECM: El lugar se ubica en terrenos de la Academia de la Policía Nacional Civil en la zona 6. La unidad de explosivos esta en esos espacios más que también albergaba a los agentes y a la perrera para la investigación de tráfico de drogas. Aparte de eso había

unos pabellones donde dormían agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) que estaban en la Academia de la Policía Nacional (en adelante PN).

Una vez llegamos, lo primero que hicimos fue hablar con el director, con el jefe, y le informamos que íbamos de la PDH para verificar si ya se habían evacuado los explosivos y que iban a entrar a hacer la verificación, para ver si todavía estaban ahí. Preguntamos si ya se había dado la orden de evacuar el material explosivo y nos dijeron que sí, ya se había dado la orden. Le indicamos al director que teníamos información sobre que un ingeniero del Instituto Armado tenía que llegar a hacer la verificación. El ingeniero llegó y dijo que ya tenían orden de evacuar y que se iba a hacer la evacuación, pero que todavía no se había hecho. El director no se portó ni amable y sí displicente, no nos hizo ningún tipo de observación sobre si el material explosivo era peligroso, ni nos dijo que deberíamos tener algún cuidado.

Procedimos a verificar. Al inicio vi que había dos ambientes con unos anaqueles de madera y allí había materiales, que eran lanzagranadas o explosivos de ese tipo. Era lo único que existía: eran dos ambientes de explosivos, por lo que en realidad no había gran cantidad de material y no eran grandes bodegas. De manera paralela, a un lado del almacén de explosivos estaba el dormitorio de los agentes que se dedicaban al cuidado del almacén de explosivos y al control sobre tráfico de drogas. Allí tenían sus literas para dormir. Una vez que se hizo toda la verificación, empezamos a hacer el análisis de lo que podría ser una onda expansiva. Entonces vi que a un lado está el almacén de explosivos, estaba el pabellón donde duermen los agentes; fuera del edificio, hacia el sur estaba una fila de vehículos, en torno a ese edificio. Resulta que eran los vehículos que se consignan por los accidentes. Verificamos que había una suerte de muro que, en alguna medida, la gente había construido con los vehículos para frenar la onda expansiva si hubiera habido alguna explosión. Aunque consideramos que era peor, porque el muro se había hecho del lado sur y del lado norte y algunos vehículos comprobamos aún tenían gasolina. Pensamos que como muro eso no era funcional y podía ampliar la onda en el lado sur. Luego, cada uno de los miembros del grupo fuimos a investigar qué oficinas estaban en el entorno para ver qué posibles riesgos corría la población o los edificios en el entorno.

Yo me trasladé hacia el norte. Vi que había una puerta que estaba abierta, y hacia un lado había una ventana grande de un metro de ancho por tres metros

de largo y a través de la misma se veían acomodados legajos similares a los que se podían encontrar en el Archivo General de Centro América. Incluso eran del mismo papel que se utiliza en ese archivo, papel *kraft* creo que es. Los legajos estaban amarrados con cáñamo y vi cuatro hileras grandes que estaban apiladas allí. Observé que, en primer lugar, eran paquetes, en segundo lugar, era papel, entonces ahí se daba el riesgo de que era un material inflamable. Pensé que era probable que debía de haber más, así que entré. Ahí estaba doña Ana Corado, agente de la Policía Nacional. No tenía uniforme. También estaba otra señora, doña Vicky. Doña Ana Corado era la encargada de ese sector. Ella estaba en su escritorio y le dije: “Mire, somos de la PDH, estamos haciendo una verificación sobre el riesgo de una onda expansiva por la existencia del almacén de explosivos en caso que haya un conflagración; voy a verificar que es lo que hay acá”.

Doña Ana Corado fue muy amable, prestándome mucha atención. Entonces me acerqué hacia el lado derecho de la entrada y ahí había un archivo de metal. Abrí la gaveta superior y lo primero que encontré fue un fichero donde estaba una ficha de registro de Manuel Colom Argueta⁴, una ficha de registro de Mario López Larrave⁵ y una ficha de registro de Oliverio Castañeda de León⁶. Después, fui detrás del escritorio de doña Ana Corado y encontré unos libros de registro de ingreso y egreso de 1902. Le pregunté: ¿Mire y esto qué es? Ella me respondió: “Este es el Archivo de la Policía Nacional”.

Quedé conmocionado. Le pregunté entonces si podía entrar a otros ambientes y ella me dijo que sí.

4 Manuel Colom Argueta (Guatemala, 1932-1979). Fue alcalde de la capital de Guatemala entre 1970-1974. Reconocido líder estudiantil y político, fundó el partido político Frente Unido de la Revolución (FUR). Fue emboscado cuando iba en su vehículo y fue asesinado a balazos. “De acuerdo con la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) que documentó los crímenes políticos y masacres durante el conflicto armado interno, el crimen (...) fue ejecutado por un comando del Estado Mayor Presidencial (EMP)” (Hemeroteca *Prensa Libre*, 22 de marzo de 2019).

5 Mario López Larrave (Guatemala, 1929-1977). Era abogado y notario, fue decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y miembro del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos. Asimismo, fue asesor sindical del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Fue asesinado al salir de su oficina, atacado con armas de fuego.

6 Oliverio Castañeda de León (Guatemala, 1955-1978). Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, era secretario general de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). Fue asesinado el 20 de octubre, luego de pronunciar su discurso por la conmemoración de la Revolución de 1944.

Allí encontré la documentación, legajos clasificados, muy bien ordenados. Había tres ambientes o cuartos, de mediano tamaño. A la salida, en el pasadizo de los legajos que daban a la calle, había otro pasadizo y allí había otra hilera de anaqueles tanto de un lado como del otro lado. Entonces, entré primero a esos lugares. Luego, al salir, le dije: “Mire ¿hay otro lugar?”. Y ella me dijo que sí. Entramos a otro sitio y allí había otro lugar lleno igualmente de legajos ordenados, sistematizados desde el suelo hasta arriba; aparte había un cuarto que estaba cerrado. Le pregunté a doña Ana Corado qué se necesitaba para entrar, si tenía llave. Ella me respondió que sí. Ella abrió la puerta y ese era un ambiente donde había escritorios, máquinas de escribir, donde había muchas cosas que estaban abandonadas. Todo estaba sucio, las cosas estaban tiradas, los anaqueles estaban medio llenos, había unas gavetas.

Al terminar de realizar esas evaluaciones le pregunté a doña Ana Corado: “Mire y ¿aquí hay más archivos, más documentos?”. “Sí”, me dijo. Entonces pasamos a un local en donde había cientos de miles de legajos amontonados, después de lo cual pasamos a un segundo nivel. Entre el primero y el segundo nivel había unos gaveteros, que empecé a revisar. Las tarjetas que vi, eran los informes de la Guardia de Hacienda⁷ de todos los hechos que se daban en las distintas fábricas o empresas. Estaban [las fichas] hechas por los guardias de hacienda o por gente infiltrada que daba información sobre los manejos turbios o no legales. Había un mueble con esas gavetas. Ya al subir, solo a la entrada todo el segundo nivel estaba repleto de anaqueles con legajos. Había tres ambientes grandes y de un lado un ambiente abierto de unos 15 por 20 metros. En todos esos lugares había anaqueles. Había otros cuartos pequeños, como clínicas, y allí había más documentos. Entonces le pregunté: “Mire doña Ana ¿hay algún otro lugar?”. “Sí”, me dijo. Bajamos de ese segundo nivel y a la salida había una puerta de madera con un candado. Ella abrió y adentro había otra gran cantidad de documentos, solo que estaban tirados. Eran cinco ambientes con documentos apilados, pero eran realmente grandes cantidades. Tomamos muchas fotografías, todo está documentado en la PDH. Le pregunté si había otros locales y ella me dijo que sí. Salimos de ese local y pasamos frente al almacén de explosivos. Le dimos la vuelta al pabellón donde dormían los agentes y atrás había otro local grandísimo. En ese local encontramos murciélagos, zancudos,

7 Guardia de Hacienda. Institución que formaba parte de los cuerpos de seguridad del país hace algunas décadas.

estaba completamente abandonado, lleno de polvo, de suciedad. Allí lo que encontramos, entre otras cosas, eran placas de carros y también en unos anaqueles de metal había un libro, que tenía un mapeo de las maras⁸ que se había hecho en 1985. Entonces, supervisamos todo eso y lo fotografiamos. De nuevo le pregunté a doña Ana Corado si todavía había otro material y ella respondió que sí. Fuimos a otro local, que era más pequeño, donde había igualmente material de papel. Se hizo la supervisión y entonces hicimos una revisión de todo el sector del entorno de ese lugar. Hay que decir que solo más adelante nos enteramos de que ese era el edificio que se había construido inicialmente para el hospital de la Policía Nacional.

Al supervisar encontramos que en las inmediaciones del lugar había una unidad de salud pública, una escuela de niñas y un aserradero. Se tomó nota de ello para advertir sobre lo que podría ser la onda expansiva. Además, del otro lado estaba la Academia de la Policía Nacional y hacia el poniente queda la zona 6. Terminamos de supervisar el lugar aproximadamente a las 11:30 o 12:00 horas.

Al regreso a las oficinas de la Procuraduría [de Derechos Humanos] fui inmediatamente a hablar con la directora de la Unidad de Investigaciones, que era la licenciada Carla Villagrán. Le conté que en la supervisión que hicimos encontramos el archivo de la PN. Ella me escuchó, pues mi información fue verbal, no fue un informe escrito. Salí de su oficina y ella de inmediato subió al despacho del Procurador, que quedaba en un tercer nivel. Ya con la información, el Procurador convocó a su grupo de asesores y esa misma noche tomaron la decisión de interponer un recurso de amparo para que el archivo de la Policía Nacional pasara a jurisdicción de la PDH como un recurso para la investigación en derechos humanos.

MH: ¿Estuvo presente en esa reunión?

ECM: No. Yo no formaba parte del grupo de asesores del procurador, no asistí a ninguna de las reuniones. La noche que decidieron si se intervenía o no el archivo, esa noche hubo alguien que le dijo a Sergio⁹ que no “se metiera en eso”, que iba a tener dificultades. “Mejor dejalo ahí, porque eso es delicado para la PDH y para vos”. Pero el resto le dijeron que “esto es una posibilidad de investigación de derechos humanos en el marco del conflicto armado interno”. Entonces,

él pensó que ahí se podía hacer otra publicación, como la de la Comisión de la Verdad. Fue visionario. Formaban parte del equipo Carla Villagrán, Juan Ramón Ruiz, María Eugenia Morales de Sierra, Roderico Segura Trujillo, Dunia Tobar de Leal, que era la procuradora adjunta y Pedro Asencio Secretario General. Yo no recuerdo si en ese momento estaba como analista político Edgar Celada, porque él fue el asesor de análisis estratégico de la PDH. No recuerdo si ya estaba allí. Ellos y Sergio fueron quienes decidieron. Sergio estaba muy interesado, porque considero que vio que era una oportunidad importantísima, como efectivamente lo fue.

MH: ¿Por qué le dio importancia al hallazgo del archivo?

ECM: En primer lugar, como ya expresé, está mi preocupación como investigador, en la que aplico que “hay que mirar bien lo que se mira, porque solo mirando bien lo que se mira, se mira lo que no se mira”. En muchos casos había una buena iniciativa por parte de los oficiales, pero en otros casos no. Nunca me atuve a ellos. Yo siempre fui a donde tenía que ir, incluso en algunos casos ellos decían que tenían que ir a almorzar y yo seguía buscando. Como investigador siempre estoy a la búsqueda de más datos, más información.

En segundo lugar, los archivos, como ya le informé, son importantes en mi condición de historiador e investigador. En tercer lugar, el archivo de la Policía Nacional, y las fichas que encontré, al revisar una de las gavetas de un archivo, me indicaron que ahí había una fuente de información importantísima para la historia del país.

MH: ¿Qué pasó al siguiente día?

ECM: En principio, el Procurador interpuso Recurso de Amparo para que el archivo pasara a jurisdicción de la PDH, porque se iba a hacer una investigación sobre violaciones a los derechos humanos. El mismo martes 5 por la tarde Sergio me dijo: “Mañana a las 8 de la mañana te situas en el archivo y que nadie entre y que nadie toque nada”. Entonces, el miércoles nos fuimos nuevamente con el personal para estar ahí. Aparte de eso, el Procurador nombró a uno o dos integrantes de su seguridad para que igualmente se apersonaran y allí estuvieron.

Inicialmente, desde luego, lo que yo hice fue platicar con Ingrid Molina y con Thelma Porres para tener más claro qué correspondía hacer. “Aquí hay un archivo”, les dije, “y yo quiero trabajar con el archivo de manera profesional”. Les pregunté cuáles eran las primeras decisiones que se deben tomar en esos casos,

8 Pandillas.

9 Sergio Fernando Morales Alvarado (Guatemala, 1957). Abogado y doctor en derecho. Fue procurador de derechos humanos en dos mandatos consecutivos, de 2002 a 2012.

para no solo decir que debíamos reubicar los anaqueles. Ingrid me respondió: “En primer lugar, hay que dejarlos tal como están, porque allí tiene que llegar personal para ver la procedencia de los documentos”. Así que lo único que se hizo fue iniciar un proceso de limpieza y de rescate de los documentos. El Procurador envió, inicialmente, unas plataformas para que los documentos que estaban en el suelo se levantaran y ya tuvieran esa plataforma de madera.

Eso fue el miércoles. El resto de la semana estuvimos ahí de 8:00 a 17:00 horas. En la noche se quedaban los dos integrantes de seguridad o gente de seguridad. “Ahí que no entre nadie”, me indicó el Procurador. Pese a ello, las personas que trabajaban en el archivo lo seguían haciendo de manera normal.

MH: ¿Quiénes trabajaban en el archivo?

ECM: Eran 11 trabajadores, solo un hombre y diez mujeres. Estaban ahí por castigo. Habían tenido alguna dificultad y los mandaban al archivo como una manera de sacarlos de circulación, estaban “rebajados”. En alguna medida, supieron que el archivo servía para la búsqueda de antecedentes policíacos y tenían allí más o menos un control de cómo estaban algunas cosas. Podían buscar algunos antecedentes de carácter policíaco. Ellos estaban en condiciones realmente inapropiadas, y cuando vieron el ingreso de la PDH vieron la posibilidad para obtener algunas consideraciones y, efectivamente, para que al menos trabajaran de una manera más adecuada nosotros les llevamos guantes y mascarillas. Aunque ellos no trabajaban en los lugares más inhóspitos, no tenían nada para protegerse: no tenían guantes ni mascarillas ni batas.

MH: ¿Cuánto tiempo estuvo en el archivo llevando a cabo esas actividades?

ECM: Estuvimos desde el 6 de julio hasta el 30 de septiembre de 2005. Primero hicimos solo acto de presencia. Más adelante se decidió que llegara todo el personal de la biblioteca de la PDH y con ellos, y con asesoría de Thelma y de Ingrid empezó a hacerse un levantamiento de los metros lineales de documentos y de la cantidad de documentos que podía haber. Después Ingrid llegó a trabajar allí. Yo le consulté como amiga y como especialista, porque ella fue la primera archivera profesional graduada en Guatemala y Thelma, con la experiencia en CIRMA fueron de gran apoyo. Ingrid llegó primero a la Unidad de Investigación y después la pasaron al archivo.

Así, se hizo una primera contabilidad y se descubrió que había 40 km de documentos y más o menos 70 u 80 millones de folios, todo se calculó de manera

informal, es decir, haciendo tanteos de la cantidad de folios en cada legajo y aproximaciones en montones de documentos. Este dato, según se confirmó después, fue casi fue exacto. Es decir, se dedicaron a hacer el trabajo inicial de rescate y cuidado de los legajos.

MH: ¿Alguien, además de su equipo y usted estuvieron en el AHPN antes del 30 de septiembre? ¿Estuvieron presentes en esos meses Gustavo Meoño y Alberto Fuentes, los posteriores encargados del archivo?

ECM: No. Ni Alberto Fuentes ni Gustavo Meoño estuvieron en ningún momento, ni de día ni de noche en el archivo durante ese tiempo. Ni llegaron el día del hallazgo ni en los días posteriores. Ellos llegaron meses después, no sé con exactitud cuándo. Lo que sí puedo asegurar es que hasta el 30 de septiembre de 2005 solo estuvimos con mi equipo y algunas personas, de Instituciones de Derechos Humanos de la Sociedad Civil: recuerdo a trabajadores del Grupo de Apoyo Mutuo, pero pocas, debo indicar que en el primer mes todos nos enfermamos por las condiciones de polvo y suciedad en que trabajamos. El Procurador dio instrucciones de que no se hiciera ningún tipo de declaración ni que se diera ningún tipo de acceso a nadie, ni a los medios de comunicación. Sin embargo, la noticia se filtró y de una manera imprevista ingresaron periodistas, reporteros de Siglo 21¹⁰. Ellos entraron al archivo y no se les pudo decir que se fueran. Me comuniqué por teléfono, con el Procurador y le informé que reporteros de Siglo 21 entró al archivo. Entonces, el Procurador convocó a una conferencia de prensa y dio la noticia del hallazgo del archivo y al día siguiente estaban todos los medios de comunicación allí: Prensa Libre, El Periódico, Siglo 21, todos los medios hablados y televisivos, y si se ve al final de esa semana o al principio de la siguiente todos los medios reproducen fotografías las grandes cantidades de legajos que había tanto ordenados como apilados.

Nosotros seguimos en el archivo ayudando a que se recuperaran los documentos en anaqueles de madera y limpiando lo que podíamos. En ese ínterin y siguiendo con la investigación yo me trasladé al lugar donde estaban todos los documentos completamente abandonados. Me di cuenta de que había unas gradas para un segundo piso, en una parte abandonada. En esas gradas, entre el primer y el segundo piso había un promontorio de basura y cuando empecé a escarbar,

10 Periódico fundado en 1990 en Guatemala, cuyo edificio en la actualidad se encuentra bajo custodia del Ministerio Público mientras se realizan investigaciones debido a una posible implicación en el caso “La Línea”.

me di cuenta de que eran fichas de personas privadas de libertad o fichas de inculpados. Eran grandes cantidades y a partir de eso y como estaban protegidas porque había una capa encima que se había apelmazado por la lluvia y se había convertido en una capa protectora para el resto, logramos rescatar miles. En total eran 230 mil fichas las que encontré. Era el 10 u 11 de julio. Empezamos a ordenarlas de manera improvisada en unos tabloncitos de madera, que habían llevado, con *blocks* y allí con personal de la unidad y con otras personas que llegaron del Grupo de Apoyo Mutuo¹¹ y de otras dos instituciones de derechos humanos. Eran cuatro personas las que estuvieron ayudando a levantar las fichas, ordenarlas y hacer los paquetes. Había fotografías que no tenían fichas y se colocaron en unas bolsas. Todo eso fue un material enorme que fue clasificado: 230 mil fichas que se pudieron recuperar y que pertenecían al Laboratorio Henry¹², de la Policía Nacional.

Cuando llegué al segundo nivel encontré cascabillos de balas y unos colchones. Le trasladé al Procurador esta información y él invitó a una institución de arqueología forense para hacer un estudio, porque se suponía que allí habían estado presas personas, había indicios que allí habido funcionado una cárcel clandestina.

MH: ¿Qué pasó entonces?

ECM: Hicieron la investigación, tomaron fotografías, incluso llevaron a una persona que había sido secuestrada y había sido liberada para ver si reconocía el lugar. Hicieron un estudio de todos los ambientes, llegó el personal de arqueología forense e hicieron un dictamen, pero yo no tuve acceso a los resultados, solo lo supo el Procurador y sus asesores. Yo tenía las instrucciones de trabajar allí, pero nunca estuve en el círculo de decisiones del Procurador y no supe qué hacían, a dónde iban, ni qué gestionaban, no lo supe ni lo sé.

MH: ¿Encontró algo más?

ECM: Sí, estaba buscando unas cosas cuando llegué a un tablón que tenía un boquete. Lo toqué con los pies y sentí una especie de vacío, por lo que pensé que ahí podía haber algo escondido o alguna persona

enterrada. De manera inmediata me comuniqué con el Procurador y él envió a trabajadores para que excavarán. Efectivamente, sí había un sótano, pero solo había arena y se sacó toda la arena que había allí, pero no se descubrió nada más.

MH: ¿Hubo otros hallazgos?

ECM: Sí. En el segundo nivel fui a revisar algunos anaqueles y entre esos había un legajo sobre los tribunales del fuero especial en la época de Ríos Montt¹³. No sé qué se hizo con ese legajo.

MH: ¿Cómo eran las condiciones de trabajo para ustedes durante esa época?

ECM: En esta primera etapa las condiciones todavía eran precarias. Para darse una idea, las primeras semanas la PDH daba dinero, un cheque con recursos mínimos, para que almorzaran los trabajadores que estábamos en el archivo. Yo fui a buscar por los alrededores y encontré una cafetería donde almorzaban los de la PNC. Era un comedor donde costaba Q. 7 [quetzales] el almuerzo y todos íbamos ahí. Pero llegó un momento en que no nos dieron el apoyo y yo pagué de mi salario el almuerzo a los trabajadores.

MH: ¿Hubo otros hallazgos en los siguientes meses?

ECM: En agosto estuve platicando con doña Ana Corado y le pregunté si solo estos documentos existían o si había en otro lugar. Ella me dijo que sí, que en todas las estaciones de la policía hay documentos; hay en las estaciones de la capital como en los departamentos y en los municipios. Posiblemente, un día sábado después de esa charla tuvimos una reunión en Antigua Guatemala con el Procurador y todo el personal para efectos de planificación de las actividades de la PDH. En esa ocasión le dije que averigüé que la documentación también existe en las estaciones de policía. Ahí estaba el coordinador de auxiliaturas Lic. Guillermo Tabín y el Procurador le dio instrucciones para que al día siguiente fueran a recuperar todos los documentos que había en todas las estaciones. Se recuperaron cientos de legajos de las estaciones departamentales, llegando varios camiones llenos de documentos para el archivo de la zona 6. Eran los documentos que estaban en las distintas estaciones. A mí me tocó ir al Cuarto Cuerpo de la PN, el que está en 3.^a calle y 10.^a avenida de la zona 1 [Comisaría 11]. De ahí se sacaron dos camiones repletos de documentos que se agregaron a

11 Grupo de Apoyo Mutuo (GAM): Es una organización de la sociedad civil sin fines de lucro, que surgió en 1984 y que aglutina a los familiares de personas detenidas ilegalmente y desaparecidas forzosamente en Guatemala durante el Conflicto Armado Interno (1960-1996).

12 Laboratorio Henry de la Policía Nacional: sistema de identificación dactiloscópico.

13 Efraín Ríos Montt (Guatemala, 1926-2018). Fue presidente de facto de Guatemala (1982-1983). Fue juzgado y encontrado culpable por genocidio, pero el juicio se anuló y no pudo concluirse por su muerte.

los que ya estaban en el archivo. Ya en el año 2006, cuando yo ya no estaba en el archivo, recibí una llamada anónima en la que me dijeron que estaban sacando unos documentos del hospital del Cuarto Cuerpo. De inmediato me comuniqué con las autoridades, pedí autorización y fui con mi personal a investigar. Allí estaban reconstruyendo el convento de La Merced y había todavía algunos legajos. Pasamos donde habían trasladado el hospital para preguntar dónde había otros legajos y no nos dieron información, pero regresamos y cuando volvimos había un cuarto con una puerta de madera y con un candado grande. Yo pedí las llaves del cuarto y no me las dieron. Entonces rompí el candado y las armellas, y entré. Lo que encontré fue una maqueta completa y nueva del edificio donde está el archivo. Después la colocaron en exhibición, cuando ya el proceso de recuperación del Archivo estaba avanzado. Eso estaba en el Cuarto Cuerpo. Posiblemente, la maqueta la hicieron entre 1977 o 1980. Estaba enterita, la hicieron los ingenieros y arquitectos para construir el hospital de la PN, aunque desconozco la época en que fue construido el hospital.

MH: ¿Qué pasó después del 30 de septiembre de 2005?

ECM: Terminé mi estancia y regresé a trabajar a mi unidad. Tuve la prudencia de no llegar al archivo, salvo una o dos veces en ese tiempo, para ver qué estaba pasando y qué estaban haciendo.

MH: ¿Usted aparece en alguno de los registros de personas que están consignados en el archivo?

ECM: Nunca pregunté. Cuando descubrieron el archivo del Estado Mayor del Ejército colocaron una computadora donde se podía buscar a todos los que estaban fichados. En mi caso nunca fui a ver. No cabe duda de que soy de los fichados.

Referencias

- Aguilar, M. (27 de mayo de 2019). El Archivo Histórico de la Policía Nacional en grave peligro. *El Periódico*. Recuperado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2019/05/27/el-archivo-historico-de-la-policia-nacional-en-grave-peligro/>
- Aguilar, M. (8 de julio de 2019). Defendamos el Archivo Histórico de la Policía Nacional. *El Periódico*. Recuperado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2019/07/08/defendamos-el-archivo-historico-de-la-policia-nacional/>
- Albizures, M. A. (16 de agosto de 2018). El archivo, memoria histórica. *El Periódico*. Recuperado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2018/08/16/el-archivo-memoria-historica/>
- Archivo Digital del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala (s.f.). https://ahpn.lib.utexas.edu/es/pagina_principal
- Castellanos Howell, A. (14 de octubre de 2011). La isla: Sitio de conciencia. *El Periódico*, p. 16.
- Cuevas Molina, R. (2012). *300*. Guatemala: F&G Editores.
- Cuevas Molina, R. (3 de junio de 2019). Guatemala: El Archivo Histórico de la Policía Nacional. *Gazeta*. Recuperado de <https://gazeta.gt>
- Cuevas Molina, R. (6 de junio de 2019). Guatemala: el Archivo Histórico de la Policía Nacional. *Nodal, Noticias de América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.nodal.am>
- Escobar Sarti, C. (6 de junio de 2019). Sin historia, sin memoria, sin futuro. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com>
- Gobierno de la República de Guatemala. (2020). Se declara Patrimonio Cultural al Archivo Histórico de la Policía Nacional. Recuperado de <http://mcd.gob.gt/se-declara-patrimonio-cultural-al-archivo-historico-de-la-policia-nacional/>
- Hemeroteca Prensa Libre. (22 de marzo de 2019). 1979: Asesinan a Manuel Colom Argueta, exalcalde capitalino. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/colom-argueta-asesinado-el-22-de-marzo-de-1979/>
- Hernández, M. (26 de mayo de 2019). Asociación Amigos de la Unesco alerta que archivo de la Policía Nacional está en “grave peligro”. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/unesco-alerta-que-el-archivo-historico-de-la-policia-nacional-esta-en-grave-peligro/>
- Morales, S. (2009). *El derecho a saber. Informe especial del Archivo Histórico de la Policía Nacional*. Guatemala: Foto Publicaciones.
- Olmos, D. (2017). *La sociedad civil al servicio de la Historia. El caso del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala* (Tesis de maestría). Facultad de Geografía e Historia, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.

- Orantes, R. (2020). Silenciando la memoria (la situación del Archivo Histórico de la Policía Nacional). *El Observador*. Recuperado de <https://www.no-ficcion.com/project/silenciando-la-memoria-ahpn>
- Rey Rosa, R. (2009). *Material humano*. España: Anagrama.
- Shetemul, H. (31 de mayo de 2019). Atentado contra la historia. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/opinion/columnasdiarias/atentado-contra-la-historia/>
- Vásquez, N. (13 de julio de 2019). Lo que está registrado es la punta del iceberg. *Casiliteral*. Recuperado de <https://casiliteral.com/malabares-amalgamas/lo-que-esta-registrado-es-la-punta-del-iceberg/>
- Weld, K. (2017). *Cadáveres de papel. Los archivos de la dictadura en Guatemala*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales.

Domingo de Ramos en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala 2 de abril de 1972*

*Palm Sunday in Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala
Abril, 2, 1972*

Linda O'Brien-Rothe (trad. Andrés Arrivillaga Shaw)

Autora Independiente, Los Angeles, California

*Autor a quien se dirige la correspondencia: ruzha2@hotmail.com

Se ha escrito mucho acerca de los rituales de Semana Santa en Santiago Atitlán, aunque poco se ha mencionado respecto de la importancia del papel que juegan los sacristanes, durante el primer ritual de la mañana del Domingo de Ramos, en el inicio de la Semana Santa.

Fueron precisamente los misioneros españoles que a su llegada establecieron las funciones de los primeros sacristanes, como responsables de organizar y preparar los rituales católicos. Con el tiempo, en las cofradías se fusionaron las creencias católicas y mayas, entre estas las tareas de los sacristanes, aunque ahora formando parte de las tradiciones. Domingo de Ramos es el día en el calendario católico, cuando Jesús llega a Jerusalén montado en un burro siendo recibido con alegría por sus seguidores. En el calendario maya corresponde al último día del año de 360 días, es decir el día final del mes 20. Esto ocurre durante la pascua y el equinoccio de primavera.

Muy temprano por la mañana del Domingo de Ramos del 2 de abril de 1972, se formó una procesión en el patio del monasterio, al norte de la iglesia de Santiago Atitlán. Encabezaba la misma, los tocadores de pito (xul) y tamborón (k'jom), seguidos de la imagen de Jesucristo montado en burro, que es cargada por lo parroquianos. Va ataviado con su corona de plata adornada y las consabidas ramas de palma y flores. Le siguen los sacerdotes Jude Pansini, Stanley Rother, el presidente de la acción católica, los principales del pueblo y otros. La procesión da vueltas alrededor de la iglesia hacia el norte terminando al pie de las gradas del atrio.

Cerca de la iglesia, los sacristanes han preparado una mesa con doce asientos para los jóvenes que han sido designados para jugar el papel de Apóstoles. A ellos se le servirá comida ritual. Cada uno está vestido de forma muy elaborada y colorida. Mucha de la comida ha sido preparada y servida por los sacristanes. A la llegada de la procesión, el Padre Jude procede a bendecir la comida y luego esta es servida.

Posteriormente todo el mundo se reúne en la iglesia para que se lleve a cabo la misa. En aquella ocasión fue concelebrada por el Rev. Jude Pansini y Rev. Benedito Stanley Rother.

*Grabación resguardada en "O'Brien Collection, UCLA, Ethnomusicology Archives"





Figura 1. Imagen del Señor del Domingo Ramos en el templo (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).



Figura 2. Procesión del Domingo de Ramos, donde va primero el tamborón (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).



Figura 3. El pueblo acompaña al Señor del Domingo Ramos, montado en su burro, en la procesión hacia el templo (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).

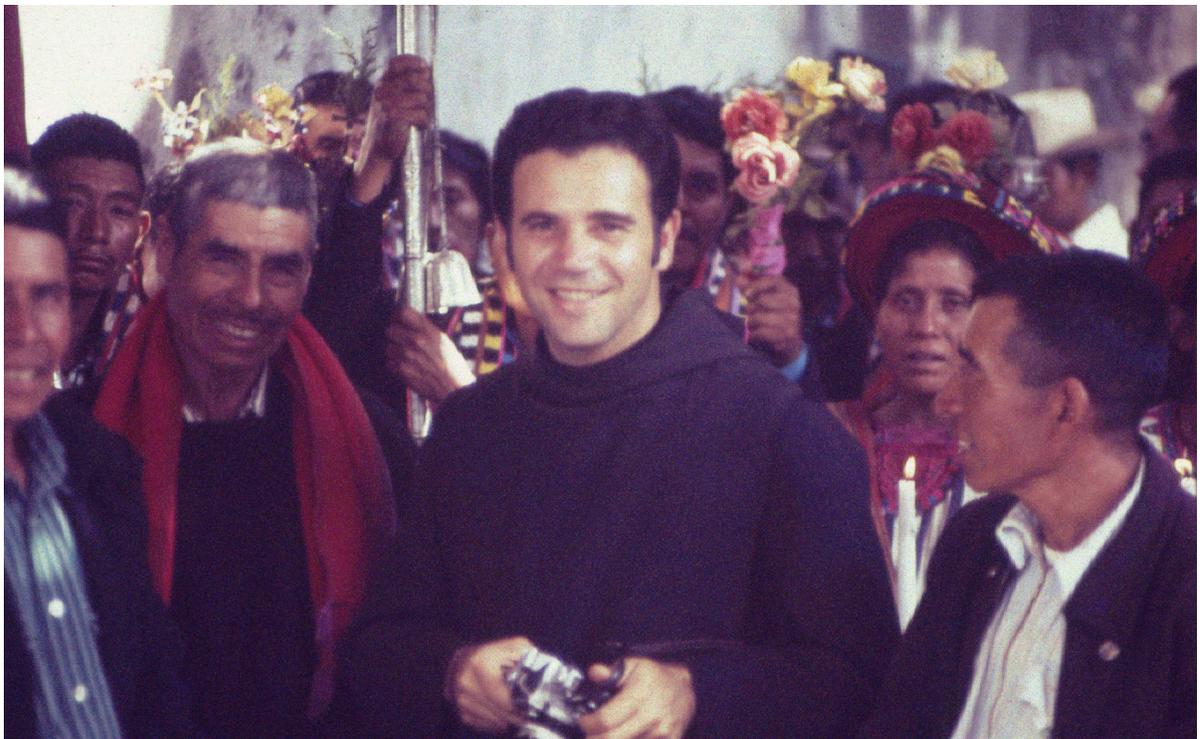


Figura 4. El reverendo Jude Pansini con los mayores y otros me permite una foto el domingo de Ramos (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).



Figura 5. Los niños “apóstoles” esperan su comida ritual el domingo de Ramos (fotografía de Linda O’Brien-Rothe).



Figura 6. Reverendo Jude Pansini canta la bendición antes de la comida (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).



Figura 7. Un sacristán sirve las tortillas en la comida del domingo de Ramos (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).



Figura 8. Los niños “apóstoles” esperan su comida (fotografía de Linda O’Brien-Rothe).



Figura 9. Los sacristanes del año 1972 (fotografía de Linda O’Brien-Rothe).



Figura 10. La gente se reúne en el templo (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).



Figura 11. Los niños sacristanes durante la misa entre los asistentes (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).



Figura 12. Mientras otros niños se entretienen durante la misa (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).



Figura 13. La participación femenina es central (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).





Figura 14. Entre la multitud los niños sacristanes con sus tocados (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).



Figura 15. Señor Domingo de Ramos vuelve a su lugar acostumbrado en el templo (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).

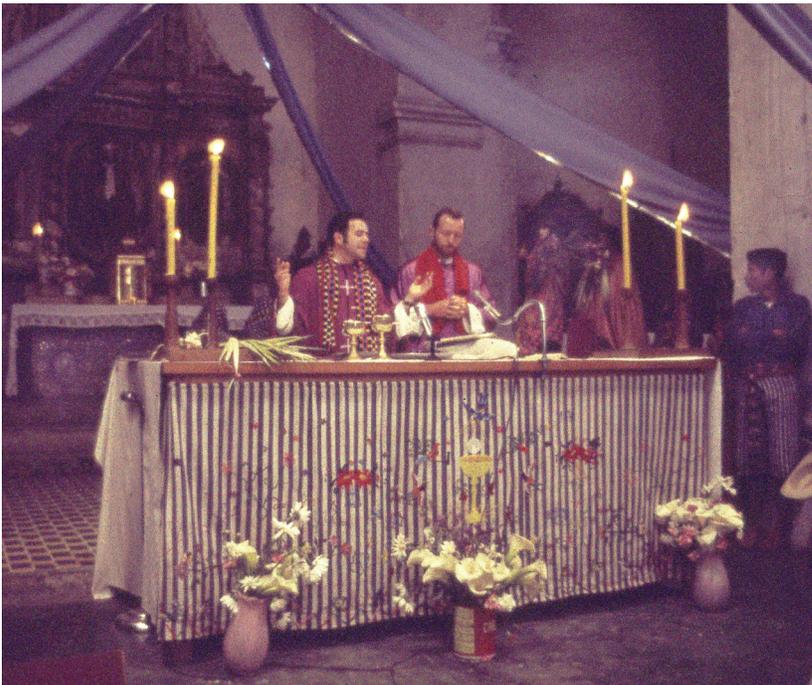


Figura 16. Padres Jude Pansini y Bendito Stanley Rother concelebran la misa en Domingo de Ramos, 1972 (fotografía de Linda O'Brien-Rothe).

Linda O'Brien-Rothe: Opus

Linda O'Brien-Rothe: Opus

Alfonso Arrivillaga-Cortés

Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: laruduna@gmail.com

Presentación

Preparada inicialmente como un recuento bibliográfico, este trabajo presenta la obra de esta etnomusicóloga norteamericana, clave para la etnomusicología de Guatemala. Se establecen sus aportes y el carácter de los mismos para la consolidación de la disciplina, así como la mirada de estos en relación con otros estudios.

Linda O'Brien-Rothe: Opus

Varias son las aristas que hacen a un académico: publicar es una de estas. Si bien no es el todo, sí es una parte importante, un referente cuantificable; en cierta manera es además la vía más pausable de la retribución de lo aprendido, lo escudriñado a la sociedad. Hace un par de lustros nos dimos la tarea de publicar una bibliografía y discografía extensas de la etnomusicología en Guatemala (Arrivillaga-Cortés & Stöckli, 2007, pp. 65-108; Stöckli & Arrivillaga-Cortés, 2006, pp. 209-242) y aunque para entonces ya había despegado la posibilidad de hacer búsquedas en la web, los escasos trabajos que se producen ya fuera desde el ejercicio pedagógico o en el campo profesional, siguieron reflejando una escasa producción académica en este campo. Este trabajo reincide en esta línea operativa: sistematizar una bibliografía y acompaña a esta presentación, un desglose de la producción vista desde la historia de la disciplina en Guatemala y con el acento en la obra de Linda O'Brien-Rothe.

Aquí es oportuno recordar que mas allá de mediados del siglo pasado el título que predominaba en las citas propias de la especialidad era *La música maya quiché* de Jesús Castillo (1941), a pesar de que ya existían otras obras como las de Lise Paret-Limardo (1962, 1963, 1969), editadas estas últimas por depen-

dencias estatales. Esto en el campo de la etnomusicología propiamente. En relación al cultivo de la música en Guatemala, en general se encuentra la obra de José Sáenz Poggio (1878), que recoge un breve capítulo de la música de los indios; mientras que Víctor Miguel Díaz (1928) y Rafael Vásquez (1950), cuentan con notas sueltas sobre la música de los indígenas.

Con estos antecedentes da inicio la obra de Linda O'Brien-Rothe que se dio a conocer en Guatemala por el artículo "La música folklórica de Guatemala" (1976c), que bien valdría la pena publicar, y luego la traducción de dos capítulos (1984a, 1984b) al castellano de su tesis doctoral —tan mencionada— quizá poco leída: *Songs of the Face of the Earth: Ancestor Songs of the Tzutuhil-Maya of Santiago Atitlán, Guatemala* (1975), un trabajo que marca un parteaguas en la historia de la etnomusicología en Guatemala, tanto por la forma de tratar su tema como por los cambios que logró causar en el imaginario disciplinar global, hasta ese entonces dominado por la noción que los mayas eran una cultura musical fundamentalmente instrumental.

Hay un período entre sus primeros estudios escritos en inglés, que van desde una primera reseña, sobre el disco *Music of Guatemala*, publicada en (1973), su tesis doctoral (1975), un artículo inicial sobre la educación musical, "Music Education and Innovation in a Traditional Tzutuhil-Maya Community" (1976a), hasta un pequeño estudio intitulado "Music in a Maya Cosmos" (1976b), y la publicación de "Dos canciones más sobre la faz de la tierra" (2006a, pp. 11-20), una traducción que hiciera Matthias Stöckli, de un material inédito. En este mismo número de *Tradiciones de Guatemala*, que puso la atención precisamente sobre la historia de la disciplina, Stöckli tradujo otro artículo de O'Brien-Rothe, un trabajo diríamos necesario para Guatemala, de impacto desde su título: "Marim-



bas de Guatemala, la conexión africana” (2006b, pp. 141-143), publicado por primera en *Word of the Music* (O'Brien-Rothe, 1982, pp. 99-104). Este artículo, escrito originalmente en inglés, había pasado inadvertido como suele suceder con la bibliografía fundamental, y que por su temática, al igual que el trabajo de Vida Chenoweth (1964)—que por cierto también precede a O'Brien-Rothe— debería de ser una referencia obligada, al menos para los grupos especializados. En este tema sucede algo similar, en el entendido que la bibliografía especializada a seguido creciendo y con ello ampliándose esta brecha entre lo que se dice sobre Guatemala y lo que se conoce de lo que se dice. No es una excusa, lo sabemos, estas traducciones han buscado de alguna manera modificar esta realidad. Queda para las políticas culturales nacionales emprender la traducción y la publicación de estas obras, como de otras. Quizá para cerrar este largo comentario, vale mencionar el estudio de Helmut Brenner sobre las marimbas latinoamericanas (2007), que a pesar de ser el resultado de una investigación promovida por la Unesco, nunca fue traducida al castellano y así vuelta accesible para el público local, y a los portadores que contribuyeron con sus conocimientos.

El período al que nos referimos arriba, entre sus primeros trabajos y las traducciones publicadas a partir de 2006 por el Área de Etnomusicología, O'Brien-Rothe desarrolla el grueso de su obra. En 1979, escribe la reseña “Yurchenco: Music of the Maya Quiché of Guatemala: The Rabinal Achí and Baile de las Canastas” (O'Brien-Rothe, 1979; Yurchenko, 1978), que publica en *Ethnomusicology*. Ella aborda a otro icono de la disciplina en el país (Arrivillaga-Cortés, 2014, pp. 46-53). Se trata de una edición tardía, ya que corresponde a Henrietta Yurchenco el primer registro fonográfico de terreno del Rabinal Achi (Arrivillaga-Cortés & Stöckli, 2006, pp. 77-82). Previamente solo Franz Termer en los años veinte, registro, aun con cilindros de cera, muestras musicales de terreno para el *Völkerkundemuseum* de Hamburgo (Arrivillaga-Cortés, 1989, p. 37). Volveremos sobre los registros fonográficos de O'Brien-Rothe.

Un año después, en 1980 salen a luz tres trabajos de nuestra autora. Dos son entradas para *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*; el primero, “Guatemala: II Folk Music” (1980a), es una mirada panorámica sobre las músicas en el país, y el segundo, “Son guatemalteco” (1980b), una particular lectura fenomenológica de este género musical. Estas dos entradas constituyen una primera visibilización de nuestras

expresiones sonoras recogidas en catálogos centrales para nuestra identificación en el concierto de la diversidad. El tercer trabajo que Linda O'Brien-Rothe publica ese año, es una reseña de los tres discos “En busca de la música maya” (Canción de la selva lacandona, Usaburō, 1976) escrita para *Ethnomusicology* (1980c). Dos años después, publica el trabajo sobre la conexión africana de la marimba (1982), al que ya nos hemos referido. Al año siguiente, encontramos un trabajo en una nueva línea de investigación. Se trata de un interesante estudio sobre tres trompetas de hueso de la colección Crossley-Holland (O'Brien-Rothe, 1983) en los que desde la organología busca explicar o al menos formular preguntas de fondo sobre este universo sonoro prehispánico.

En 1984, la revista *Tradiciones de Guatemala* del Centro de Estudios Folklóricos, publica la aludida tradición de dos capítulos de su tesis doctoral (O'Brien-Rothe, 1984a, pp. 48-65; O'Brien-Rothe, 1984b, pp. 55-67), buscando ampliar la atención de esta obra a un público local. Tras varios años de silencio, en 1998, escribe dos entradas, una sobre Guatemala y la otra sobre los mayas para el segundo volumen de *The Garland Encyclopedia of World Music*, dedicado a Sudamérica, México, Centroamérica y el Caribe (O'Brien-Rothe 1998a, 1998b). Con ambas entradas la región, el país, y, sobre todo, los mayas se vuelven presentes en estos esfuerzos enciclopédicos que son centrales como en el caso de *New Grove Dictionary*. Su inclusión es visibilidad, y en cierta manera, un registro de lo que han sido las expresiones sonoras y musicales de Guatemala.

A partir del 2006, el trabajo de O'Brien-Rothe publicado en Guatemala es el resultado de la relación que el Área de Etnomusicología, del llamado entonces Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL) establece con ella. Ese año se traducen y se publican los dos ya aludidos estudios: “Dos canciones de la Faz de la Tierra” (2006a) y “Marimbas de Guatemala: la conexión africana” (2006b). Un año después Arrivillaga-Cortés y Stöckli presentán en el marco de una serie de conversatorios sobre la etnomusicología en Guatemala a Linda O'Brien-Rothe. Esta fue la primera presentación ante la academia y público en general en Guatemala, luego de 30 años. En dicha oportunidad O'Brien-Rothe dio a conocer un interesante estudio sobre “La música del wayab: la función de la música en los ritos de la Semana Santa en Santiago Atitlán” (Arrivillaga-Cortés, 2007b, p. 27). Fue un evento memorable y un importante logro del Área de Etnomusi-

ciología, del que derivó el compromiso de preparar una obra mayor que nuestra universidad publicaría. Como era de esperar, Linda O'Brien-Rothe se tomó su tiempo, pero lo que fue lamentable es que la publicación a cargo nuestro se retrasara tanto, en los vericuetos de la burocracia; estando la misma terminada, editada y lista para ir a prensas. Se trataba de un libro preparado especialmente para Guatemala. Finalmente, la edición en inglés *Songs that Make the Road Dance: Courtship and Fertility Music of the Tz'utujil Maya*, publicado por la University of Texas Press en 2015, salió primero. Pareciera que todo sucede por algo, aunque esto nunca justificará aquel retraso, O'Brien-Rothe terminó por reescribir y modificar algunas pasajes, a punto de lograr un capítulo más, que dio a luz finalmente hace un año a una nueva versión: *Canciones que hacen bailar el camino. Los b'ix rxin b'ey de los maya-tz'utujil de Santiago Atitlán, Guatemala* (2019), un logro gracias al esfuerzo particular de Matthias Stöckli con el apoyo del Área de Etnomusicología ahora en la Dirección General de Investigación (DIGI).

En el número 6(2) de esta revista *Ciencias Sociales y Humanidades*, Vallejo-Reina preparó un hermoso texto: *Las canciones del camino en el parto de un nuevo mundo* (2019, pp. 113-118) que leyó durante la presentación pública del libro de O'Brien-Rothe en octubre de 2019, teniendo una vez más como recinto —pareciera natural— para las actividades del Área de Etnomusicología el Auditorio Luis Cardoza y Aragón del Centro Cultural de la Embajada de México en Guatemala. Pocos días después, en Santiago Atitlán, el libro de Linda O'Brien-Rothe fue presentado en un acto muy íntimo —aun pendiente postpandemia organizar algo mayor— a Francisco Sojuel, el Rilaj Maam, y ofrendado al mismo. Nota oportuna a propósito de los itinerarios que deben seguir muchas veces los libros dedicados a las comunidades, a sus ancestros, y porque no como en este caso, a sus nahuales. Por cierto en relación a citas sobre la autora, debemos agregar el trabajo: “Linda O'Brien-Rothe y las Canciones de la Faz de la Tierra” (Arrivillaga-Cortés, 2018), incluido en la revista del Iumusac, en donde Arrivillaga-Cortés viene realizando una serie de reflexiones sobre las mujeres en la etnomusicología. Oportuno resulta citar un derivado más de la obra de O'Brien-Rothe, y es la transcripción y preparación que hiciera el músico guatemalteco Antonio Cosenza de la *Canción del Dueño del Mundo*, Opus 7 (1991) para órgano y coro (Arrivillaga-Cortés, 2007a, p. 28); un trabajo que recibió gran acogida en Hamburgo, y

que como en el caso de la obra escrita en inglés sobre Guatemala, aun es asignación pendiente su audición en este territorio.

Como el viento del *xocomil*, aquel de que hablan las leyendas de los pueblos vecinos del lago, aun repercute de la mejor manera el acercamiento generado con nuestra colega, satisfechos de lograr mayor visibilidad a su trabajo. Se trata de un universo que ahora se amplía, para que el público puede acceder a sus notas de campo, fotos y otros materiales colectados en el terreno y reunidos en las páginas web de los archivos de etnomusicología de la UCLA (<https://archive.org/details/uclaethnomusicologyarchive>) y el sitio de Adam Mathew (<https://www.amdigital.co.uk/>). Siguiendo con este resoplo del *xocomil*, en este mismo número se recogen, dos materiales inéditos de O'Brien-Rothe: “Domingo de Ramos en Santiago Atitlán. 2 de abril de 1972” (2020a); y “Oración para conseguir marido” (2020b).

Anotaciones finales sobre los fonógramas producidos

Desde sus inicios, la captura del fenómeno sonoro fue un elemento central para la práctica etnomusicológica. Linda O'Brien-Rothe también registró en el terreno diversas expresiones musicales —muchas de ellas hoy extintas— que ahora constituyen muestras invaluable de lo que fue este patrimonio intangible. Fotos, películas, pero sobre todo registros fonográficos que permiten volver cuantas veces fuese necesario al hecho musical para su análisis, para su edición y escucha por otras audiencias, son las rutas que siguieron varias de las capturas de O'Brien-Rothe. De hecho, el primer escrito publicado por esta autora es una reseña del disco de Jacques Jangoux, *Music of Guatemala* de 1969 (O'Brien-Rothe, 1973). Poco más de un lustro después, publicó nuevamente la reseña de un disco, otro registro capital para la disciplina y el país: “Music of the Maya Quichés of Guatemala: The Rabinal Achí and Baile de las Canastas” (O'Brien-Rothe, 1979), grabado por la etnomusicóloga estadounidense Henrietta Yurchenco en 1945, como hemos señalado. Ambas reseñas fueron publicadas en la revista *Ethnomusicology*, constituyendo los primeros escritos de la escasa literatura que sobre la música de Guatemala tiene el más prestigioso medio de difusión de la disciplina.

Como ella bien narra, durante su estadía en Santiago Atitlán recogió diversas muestras, la mayoría de

ellas de cara a los *bixrix*, el epicentro de su estudio y de su preocupación de investigación. Su primer material fonográfico editado, sin embargo, fue la música de una banda de San Lucas Tolimán, como todo lo existente en esta materia, una joyita: *Music of Guatemala: The San Lucas Band* (O'Brien-Rothe, 1975), que queda en el pasado.

Correspondió a la Universidad de Arizona, la edición del material sonoro de su tesis doctoral: *Songs of the Face of the Earth* (O'Brien-Rothe, 1975), que consiste en dos casetes y un cuadernillo con notas de Linda O'Brien-Rothe dentro de un empaque plástico. Una bonita presentación, de vanguardia para su tiempo, y en ella recogido el grueso fonográfico de su trabajo sobre las canciones atitecas. Material sonoro que recibió gran acogida. Aires inéditos para el imaginario auditivo de los interesados. En el 2007, cuando O'Brien-Rothe retornó a Guatemala luego de una ausencia de treinta años, como era de esperar fue unos días a Santiago. Cuando la fui a traer, estando en Santiago entre plática y plática me hablo de Martin Pretchel, quien por cierto a la salida de O'Brien-Rothe y otros estudiosos, se quedó por unos años más, y solo abandonó el pueblo con su familia cuando esa noche de terror ya estaba instalada. Santiago Atitlán desde siempre ha sido un lugar de atracción, junto con el lago y todo el entorno. Aquí han llegado muchos viajeros, artistas, fotógrafos, estudiosos. Pretchel fue uno de ellos, un joven músico norteamericano, que hacía mundo viajando. Al llegar a Guatemala, se estacionó. En un inicio, formó con otros colegas el grupo de Rock María, y participaron de la escena musical que era escasa, más aun tratándose de este género. Poco después Martin llevo a Santiago y en poco fue noticia. El gringo que se quedó, que se caso con una tz'utujil, que formó una familia, que fue parte de la cofradía del Rilaj Mam, que fue miembro del *Rul Jul Tijax*, esa agrupación eslabón entre lo que Linda escuchó y ahora nos traslada y la musica actual de los tz'tujiles.

Linda me participaba su hallazgo volviendo a nuestra plática, al contarme maravillada como aquellas *Canciones de la Faz de la Tierra*, habían funcionado cual décimas divinas, ¿un efecto lascaciano?, cuando el pueblo sorprendido había escuchado a Martin Pretchel tomar la guitarra y cantar estos *bixrix*. Debió de ser visto como un enviado del ahau. Vaya efectos que derivan de la magia de música.

Como acompañamiento de los dos artículos de O'Brien-Rothe, que se incluyeron en el número de *Tradiciones de Guatemala* dedicado a la etnomusico-

logía en Guatemala (2006), se publicaron varios ejemplos sonoros, todos grabados en 1972: Por un lado dos *bix rxin*, por otro dos sonos del Baile del Venado de San Marcos La Laguna, tocados por una marimba de tecomate y una flauta transversal con mirlitón, que respaldan su tesis sobre las conexiones africanas de la marimba guatemalteca.

Dos ejemplos más, incluidos en esta edición de 2006 de *Tradiciones de Guatemala*, merecen la referencia a O'Brien-Rothe. Los mismos no son de su colecta pero logramos acceder a ellos gracias a esta académica: se trata de los ejemplos de Estancia Grande y Aldea Sajcavillá, ambas de San Juan Sacatepéquez, 1960, colectados por Lise Paret-Limardo de Vela. Debo agregar al lector que los archivos y sus anotaciones de terreno de esta estudiosa haitiana, eslabón de la etnomusicología en Guatemala, fueron rescatados por O'Brien-Rothe en Londres (vease, Arrivillaga-Cortés, 2008, p. 7) y a partir de entonces hemos ido repatriando estos registros, cuya importancia en su conjunto tratamos de recoger de alguna manera en esta reflexión.

La edición del libro *Canciones que hacen bailar el camino. Los b'ix rxin b'ey de los maya-tz'utujil de Santiago Atitlán* (O'Brien-Rothe, 2019) incluye un disco compacto que reúne once ejemplos de grabaciones de terreno de la autora, puestos en correspondencia con la propuesta discursiva del libro, con el fin de que el lector pueda formarse una idea más completa de las canciones descritas y analizadas. Finalmente, en este número de la revista 7(2) se publica de esta autora la "Oración del ajcun Nicolás Chiviliu Takaxoy, especialista en rituales en Santiago Atitlán, Guatemala". Una oración grabada en 1972 que hoy pasa a ser el primer ejemplo sonoro que incluimos en esta revista de *Ciencias Sociales y Humanidades* (2020).

Cerramos con esto esta corta reflexión sobre la obra publicada de esta autora, queda para el futuro reseñar a futuro su práctica, su ejercicio docente y otras destrezas y habilidades que no dudamos encuentra vida en esta autora. En esta oportunidad nos hemos detenido en la obra escrita y con ello el reconocimiento de sus contribuciones capitales para descubrir la música indígena en Guatemala.

Bibliografía y discografía de Linda O'Brien-Rothe

Bibliografía

- O'Brien-Rothe, L. (1973). Jangoux: Music of Guatemala. (Reseña). *Ethnomusicology*, 18(3), 482-483.
- O'Brien-Rothe, L. (1975). *Songs of the Face of the Earth: Ancestor Songs of the Tzutuhil-Maya of Santiago Atitlán, Guatemala* (Tesis de doctorado). University of California at Los Angeles.
- O'Brien-Rothe, L. (1976a). La música folklórica de Guatemala. *Tradiciones de Guatemala*, 5, 7-17.
- O'Brien-Rothe, L. (1976b). Music Education and Innovation in a Traditional Tzutuhil-Maya Community. En J. Wilbert (Ed.) *Enculturation in Latin America: An Anthology* (pp. 377-393). Latin American Studies Series, University of California at Los Angeles.
- O'Brien-Rothe, L. (1976c). Music in a Maya Cosmos. *The World of Music*, 18(3), 35-42.
- O'Brien-Rothe, L. (1979). Yurchenco: Music of the Maya Quichés of Guatemala: The Rabinal Achí and Baile de las Canastas [Reseña]. *Ethnomusicology*, 23(3), 475-477.
- O'Brien-Rothe, L. (1980a). En busca de la música maya (Canción de la selva lacandona) [Reseña]. *Ethnomusicology*, 24(3), 99-104.
- O'Brien-Rothe, L. (1980b). Guatemala: II Folk Music. En S. Sadie (Ed.), *The New Grove Dictionary of Music and Musicians* (pp. 776-780). London: MacMillan.
- O'Brien-Rothe, L. (1980b). Son guatemalteco. En S. Sadie (Ed.), *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London: MacMillan.
- O'Brien-Rothe, L. (1982). Marimbas of Guatemala: The African Connection. *The World of Music*, 25(2), 99-104.
- O'Brien-Rothe, L. (1983). Three Mayan bone trumpets. *The Peter Crossley-Holland collection, Selected Reports in Ethnomusicology, Vol V*. Los Angeles: University of California, Department of Music.
- O'Brien-Rothe, L. (1984a). Canciones de la Faz de la Tierra: Investigación sobre la música tradicional al tzutuhil (parte 1). En S. Saézn (Trad.). *Tradiciones de Guatemala*, 21-22, 48-65.
- O'Brien-Rothe, L. (1984b). Canciones de la Faz de la Tierra: Investigación sobre la música tradicional al tzutuhil (parte 2). En S. Saézn (Trad.). *Tradiciones de Guatemala*, 23-24, 55-67.
- O'Brien-Rothe, L. (1998a). Guatemala. En D. A. Olsen & D. E. Sheehy (Eds.), *The Garland Encyclopedia of World Music, vol. 2: South America, Mexico, Central America, and the Caribbean*. New York: Garland Publishing.
- O'Brien-Rothe, L. (1998b). Maya. En D. A. Olsen & D. E. Sheehy (Eds.), *The Garland Encyclopedia of World Music, vol. 2: South America, Mexico, Central America, and the Caribbean*. New York: Garland Publishing.
- O'Brien-Rothe, L. (2006a). Dos canciones de la Faz de la Tierra. *Tradiciones de Guatemala*, 66, 11-21.
- O'Brien-Rothe, L. (2006b). Marimbas de Guatemala: La conexión africana, (Trad. M. Stöckli). *Tradiciones de Guatemala*, 66, 141-143.
- O'Brien-Rothe, L. (2015). *Songs that Make the Road Dance: Courtship and Fertility Music of the Tz'utujil Maya*. Austin: University of Texas Press.
- O'Brien-Rothe, L. (2019). *Canciones que hacen bailar el camino. Los b'ix rxin b'ey de los maya-tz'utujil de Santiago Atitlán, Guatemala*. En M. Stöckli (Trad. y Ed.). Guatemala: Universidad de San Carlos, Dirección General de Investigación.
- O'Brien-Rothe, L. (2020a). Domingo de Ramos en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala. 2 de abril de 1972. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(2), 99-112. <https://doi.org/10.36829/63CHS.v7i2.1009>
- O'Brien-Rothe, L. (2020b). Oración del *ajcun* Nicolás Chiviliu Takaxoy, especialista en rituales en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(2), 75-97. <https://doi.org/10.36829/63CHS.v7i2.1031>

Discografía

- O'Brien-Rothe, L. (Grabación y notas) (1975). *Music of Guatemala: The San Lucas Band* [New Series Premiere Recording Music of the Earth]. Los Angeles: Command Records COMS-9001.

O'Brien-Rothe, L. (Grabaciones y notas) (1976). *Songs of the Face of the Earth* [2 casetes]. Tucson: Ethnodisc ER 45150/S1.

Fonogramas incluidos en:

Ajzun Chiviliu Takaxoy, N., & O'Brien-Rothe, L. (Grabación) (Agosto, 1972). *Oración para conseguir esposo* [Santiago Atitlán, Sololá].

O'Brien-Rothe, L. (2006a). Dos canciones de la Faz de la Tierra. *Tradiciones de Guatemala*, 66, 11-21.

O'Brien-Rothe, L. (2006b). Marimbas de Guatemala: La conexión africana (trad. M. Stöckli). *Tradiciones de Guatemala*, 66, 141-143.

O'Brien-Rothe, L. (2020b). Oración del *ajzun* Nicolás Chiviliu Takaxoy, especialista en rituales en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(2), 75-97. <https://doi.org/10.36829/63CHS.v7i2.1031>

Posul Rocché, J. (Marimba de tecomates), & Velásquez, J. (Flauta transversal con mirlitón), & O'Brien-Rothe-Rothe, L. (Grabación). (1972). *Son del Baile de Venado* [San Marcos La Laguna, Sololá].

Quiejú Culan, A. (Voz y guitarra), & O'Brien-Rothe, L. (Grabación). (Agosto, 1972). *Bix Rxin San Martín/Canción de San Martín* [Santiago Atitlán, Sololá].



Figura 1. Pintura del artista tz'utujil Miguel Chávez, titulada "Cantor de las canciones de Faz de la Tierra en la cofradía Ánimas", la cual ilustra la cubierta en la edición de *Songs of the Face of the Earth* de L. O'Brien-Rothe (Fotografía L. O'Brien-Rothe, 1976).



Figura 2. En diciembre de 2019, el libro *Canciones que hacen bailar el camino*. Los b'ix rxin b'ey de los maya-tz'utujil de Santiago Atitlán de L. O'Brien-Rothe fue ofrendado al Rilaj Mam en Santiago Atitlán, Sololá. En la imagen Juan Mendoza dedica unas palabras (Fotografía: S. Shaw-Arrivillaga, Casa Laruduna).

- Sacach, S. (Marimba de tecomates), & O'Brien-Rothe, L. (Grabación). (1972). Son del Baile de Venado [San Marcos La Laguna, Sololá].
- Sosof Coó', J. (Voz y guitarra), & O'Brien-Rothe, L. (Grabación). (1972). *Bix rxin Ajxe'ya/Canción de los hombre bajo el agua* [Santiago Atitlán, Sololá].

Agradecimiento

A Matthias Stöckli, etnomusicólogo, por la lectura crítica a este acervo y cuyos aportes son sustantivos al mismo, responsabilidad exclusiva del autor. Debo agregar que Matthias Stöckli es fundamental en el posicionamiento de la obra de Linda O'Brien-Rothe en la región.

Referencias

- Arrivillaga-Cortés, A. (1989). La investigación etnomusicológica realizada en Guatemala. *Tradiciones de Guatemala*, 32, 25-65.
- Arrivillaga-Cortés, A. (2007a). Antonio Cosenza: Apuntes para un catálogo. *Tradiciones de Guatemala*, 67, 23-43.
- Arrivillaga-Cortés, A. (2007b). El Área de Etnomusicología del Centro de Estudios Folklóricos. En A. Arrivillaga-Cortés & M. Stöckli (Eds.), *Por los Senderos de la Música. 30 años del Área de Etnomusicología* (pp. 19-41). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Folklóricos.
- Arrivillaga-Cortés, A. (2008). Melodías para violín de Huehuetenango. Un extracto de Folklore Musical de Guatemala de Lise Paret-Limardo de Vela. *Revista Senderos 1* [Anexo, pp. 3-19].
- Arrivillaga-Cortés, A. (2014). Henrietta Yurchenco, una etnomusicóloga en la Revolución del 44. *Mujeres & Universidad*, 46-53.
- Arrivillaga-Cortés, A. (2018). Las canciones de la faz de la tierra y Linda O'Brien-Rothe. *Revista Mujeres y Universidad*, 43-45.
- Arrivillaga-Cortés, A., & Stöckli, M. (2006). Henrietta Yurchenco: Un esbozo biográfico. *Tradiciones de Guatemala* [Etnomusicología en Guatemala], 66, 77-82.
- Arrivillaga-Cortés, A., & Stöckli, M. (2007). Bibliografía. En A. Arrivillaga-Cortés & M. Stöckli (Eds.), *Por los Senderos de la Música. 30 años del Área de Etnomusicología* (pp. 65-112). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Folklóricos.
- Brenner, H. (2007). *Marimbas in Lateinamerika: Historische Fakten und Staus quo der Marimbatraditionen in Mexiko, Guatemala, Belize, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Kolumbien, Ecuador und Brasilien*. Hildesheim: Georg Olms Verlag.
- Castillo, J. (1941). *La música maya quiché: Región de Guatemala*. Quetzaltenango: Tipografía E. Cifuentes.
- Chenoweth, V. (1964). *The Marimbas of Guatemala*. Lexington: University of Kentucky.
- Díaz, V. (1928). *Vida artística de Guatemala: Apuntes para la historia de la música*. Guatemala: Segundo Opúsculo, Tipografía Nacional.
- Jangoux, J. (Grabación, edición y notas). (1969). *Music of Guatemala*, Vol. 1 [33 RPM]. New York: Asch Records AHM 4212.
- Paret-Limardo, L. (1962). *Folklore musical de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Paret-Limardo, L. (1963). *La danza del venado en Guatemala*. Guatemala: José Pineda de Ibarra, Ministerio de Educación Pública.
- Paret-Limardo, L. (1969). La famosa y verdadera historia de venados para solemnizar la fiesta titular de Santa Catarina Ixtahuacán. *Guatemala Indígena*, 4(3), 105-121.
- Sáenz, J. (1878). *Historia de la música guatemalteca: Desde la monarquía española hasta fines del año 1877*. Guatemala: Imprenta de la Aurora.
- Stöckli, M., & Arrivillaga-Cortés, A. (2006). Bibliografía. *Tradiciones de Guatemala* [Etnomusicología en Guatemala], 66, 209, 249.
- Usaburō, M. (Recopilación y edición) (1976). *En busca de la música maya (canción de la selva lacandon)* [33 RPM]. Tokyo: King Records GXH (K) 5001-5003.
- Vallejo-Reyna, A. (2019). Las canciones del camino en el parto de un nuevo mundo, en *Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(2), 113-118.

Vásquez, R. (1950). *Historia de la música en Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Yurchenco, H. (Edición y notas) (1978). *Music of the Maya Quichés of Guatemala: The Rabinal Achí and Baile de las Canastas* [33 RPM]. New York: Folkways Records FE 4226.

Novelario: la novelística de Carlos René García Escobar

Novelario: the novelistic of Carlos René García Escobar

David Marroquín-Chur

Universidad de San Carlos de Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: davidmarroquingt@gmail.com

Introducción

Carlos René García Escobar (1948-2018) fue un escritor y antropólogo guatemalteco egresado de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), donde ejerció la docencia por más de tres décadas. Asimismo, durante esos años, se desarrolló como investigador en el Centro de Estudios Folklóricos de la USAC, actualmente Centro de Estudios de las Culturas de Guatemala, en el Área de Etnocoreología, disciplina dedicada a la investigación y estudio de las danzas y bailes populares.

Estas breves notas biográficas son necesarias para situar el contexto donde se gesta la novelística de este escritor, profundamente influenciada por su investigación antropológica y por la realidad sociocultural y política del país. Se trata entonces de un autor que conoció a profundidad la diversidad cultural de Guatemala, de un estudioso y especialista en la cultura tradicional, fundamentada en más de tres décadas de investigación de campo y producción académica antropológica, lo cual se manifiesta en su obra narrativa.

Otro aspecto a destacar en la vida y obra de García Escobar es su pertenencia al cuerpo dancístico de la Colonia Lo de Bran, Mixco, Guatemala, donde fue un bailaror de la danza tradicional Seis Toritos, durante muchos años, situación que le permitió conocer al fenómeno danzario desde dentro.

Novelario

Novelario fue publicado en 2018, previo al fallecimiento de García Escobar a finales del año del año

citado (07/12/18). Esta obra contiene la totalidad de la producción novelística del autor, la cual la componen cuatro obras, enumeradas acá como García Escobar las presenta en el *Novelario: El Valle de la Culebra* (1999), *La Llama sin Retorno* (1984), *Ofensiva Final* (1992) y *Avatar* (2018), orden establecido por la secuencia cronológica de contenidos que abordan. Este ciclo creativo de sus novelas comprende 34 años, desde 1984 hasta 2018. Si bien sus obras están inspiradas en los recuerdos y la vida de García Escobar, no son plenamente autobiográficas:

escritas en la vertiginosidad con base en los recuerdos indelebles que el paso de la vida determinó a un protagonista, hilo conductor de los relatos. No son empero autobiográficos del todo, sino reflejan la importancia de elegir entre todo aquel pandemónium lo que tiene significado (García Escobar, 2018a, p. 9).

Un aspecto a destacar en esta antología novelística, es la intencionalidad del propio autor, en construir un proyecto narrativo, al cual le denomina “ciclo”, donde articula sus obras “como la vuelta de una espiral”, situación que se comentará en esta reseña: “Cuatro novelas pensadas como un ciclo. Como una vuelta de una espiral particular inmersa en espiral infinita que constituye el cosmos en que vivimos” (García Escobar, 2018a, p. 9).

El valle de la Culebra

Escrita en 1994 y publicada en 1999 por la Editorial Óscar de León Palacios constituye la tercera novela de García Escobar, pero por su contenido, que fic-



cionaliza acontecimientos de la historia de los pueblos mayas, previa a la llegada de los españoles, hasta el siglo XX, es la primera en el orden establecido por el autor en *Novelario*. *El valle de la culebra* se divide en cinco secciones: I. Las colinas de los muertos, II. Los homonahuales del tiempo, III Pan 6 por 5, cigarros, aguas y cervezas frías, IV Adiós comandante y V La Danza de los Dioses.

En I. Las colinas de los muertos, García Escobar emplea palabras y conceptos de la cosmogonía maya para caracterizar a sus personajes y para recrear una atmósfera mítica en el relato como: Ajaw, que significa creador, Toj que significa ofrenda y kin que alude a la temporalidad. Inicia la novela con el viaje de anciano Ajaw Kiej “descendiente directo de los antiguos habitantes” (García Escobar, 2018c, p. 37), en compañía de su nieto y aprendiz Toj Imox hacia el “pueblo de las cúes de los muertos” para transmitirles sus “últimos mensajes” previo a su partida de la vida terrenal: Ajaw Kiej escucha el llamado de los padres formadores: “es el llamado de mis ajaw para que vaya con ellos. Porque ha llegado el kin de mi partir” (García Escobar, 2018c, p. 39). Llegan el día de mercado al Valle de la Culebra y una multitud se reúne para escuchar al anciano quien se vale de elementos narrados en el Popol Vuh, como el mito de los cuatrocientos muchachos: “Hablaré con los grandes creadores por ustedes, desde ahora seré uno más de los cuatrocientos que equilibran la luz de la noche cuando dormimos y los vemos sobre nuestras cabezas” (García Escobar, 2018c, p. 46). Ajaw Quij anunció la llegada de forasteros y exhorta a su gente para que se prepare, en una clara alusión a la llega de los españoles. La recreación del Popol Vuh es una constante en este capítulo, a través de la mención personajes míticos, cuando narra el deceso de Ajaw Quij, de quien, por su condición de señor principal, habrá registro en un monumento funerario: “Ajaw Kiej era uno de los siete hermanos, hijos de Vukub Junahpú y hermano de los gemelos, primogénitos de este. Es el séptimo baktun: su muerte es motivo de inscripción en la piedra de la estela que llevará los mismos nombres y números.” (García Escobar, 2018c, p. 47).

Concluye este capítulo con la inmólación de Toj Imox, pese a la resistencia de este. Por ser el nieto más querido, Toj Imox los ancianos deciden que debe ser sacrificado y enterrado junto a su abuelo, por lo que decide escapar y se oculta en un siguán. Tox Imox cae en sueño profundo “pero la luz matinal lo despertó” y afuera de la cueva se encontró con Ajaw Kiej quien le dice “vine a traerte nuevamente para que me acom-

pañes”. (García Escobar, 2018c, p. 51). Días después, encontraron el cadáver de Tox Imox “envuelto por una culebra” (García Escobar, 2018c, p. 52) con su cabeza dentro de las fauces de una serpiente.

En el segundo capítulo, II. Los homonahuales del tiempo, la narración se ubica en la hacienda del terrateniente Don Luis de Gálvez y relata sucesos acaecidos un seis de octubre, en la víspera de la fiesta de Nuestra Señora del Rosario. Este capítulo plantea el antagonismo criollo-indígena, representado por el hacendado Luis de Gálvez y la cofradía indígena quienes a través del uso de la tradición danzaria, denuncian los atropellos ejercidos por el patrón. Dos cofradías, la indígena y otra compuestas por capataces y esclavos negros, se alternaban en el culto a la virgen. Don Pedro Tojimox tiene a su cargo el ritual de bendición y velación de los trajes del baile. El apellido Tojimox es similar a Toj Imox, personaje del capítulo anterior con la variante de una y dos sílabas. Este recurso lingüístico se utiliza en toda la novela para darle la continuidad al relato, a través de personajes con nombres similares, como si tratase de ancestros y descendientes; asimismo, le da un efecto de tiempo circular.

Al llegar la hora del baile, salen todos los danzantes con sus trajes y máscaras, que ocultaban la identidad de los personajes. La comunidad está a la expectativa por el rumor de que en la danza se iba a satirizar al patrón y al dueño del trapiche con el propósito de ablandar sus sentimientos. Domingo Tojimox, nieto de Don Pedro Tojimox era uno de los danzantes que conocía las frases escritas para sensibilizar a los patrones “oye una voz lejana dentro de la máscara, que le menciona un nombre antiguo y presente; que otras veces en sueños o en oraciones con su abuelo, se le oye mencionar: Ajaw Kiej... Ajaw Kiej” (García Escobar, 2018c, p. 68). Las danzas y recitados finales iban a ser dedicados al mayordomo y al patrón:

a ver si mejoraba la situación de opresión y falta de recursos propios que prevalecía en la comarca, bajo las arbitrariedades de los españoles y sus capataces. (García Escobar, 2018c, p. 75). Porque todos los días sufrimos en esta hacienda y nunca tenemos consuelo, te suplico madre mía nunca te olvides de mí. (García Escobar, 2018c, p. 76).

Ante las denuncias y el malestar manifiesto, el conflicto y la tensión, que se incrementan, y la representación danzaria deja de ser una puesta en escena para convertirse en una denuncia, que provoca la ira

e intimidación del hacendado Luis de Gálvez: “El patrón llevaba se llevaba por momentos la mano al puño de su espada, mientras el obispo exigía respeto tocándose el crucifijo pectoral.” (García Escobar, 2018c, p. 76). Para apaciguar el conflicto, el Obispo intercede y media la situación, a través de actos penitenciales a cargo de los danzantes. Acá se refleja la resistencia de los pueblos originarios a través del sincretismo mítico y religioso plasmado en las tradiciones danzarias, donde la denuncia está presente, así como el papel de la iglesia y su ritualidad como un mecanismo de control y expiación de la culpa.

el patrón accedió finalmente a no azotar a nadie por la irreverencia cometida y exigió, eso sí, que volvieran a bailar recitando con corrección las coplas. El obispo estuvo de acuerdo en esto y también dispuso que para desagrar a Nuestra Divínísima Madre y Señora Nuestra, se bailara de nuevo en el atrio de la iglesia de Santo Domingo Mixco, pero después de haberse confesado y comulgado todos en la Santa Misa, del día que venía” (García Escobar, 2018c, p. 77).

En III Pan 6 por 5, cigarros, aguas y cervezas frías el relato se sitúa la época contrarrevolucionaria posterior a 1954, con este original título. La narrativa de la violencia irrumpe en la novela con Benjamín Tumax y su familia, huyendo de la represión hacia una colonia nueva en el occidente de la ciudad. La persecución, represión e intolerancia política se acentúan en esta parte del relato:

Los señores Tumax estaban contentos por comenzar lo que en definitiva sabían que sería su estabilización total... Esta era una colonia nueva en la que según ellos estarían seguros de la persecución de los escuadrones anticomunistas de cara de hacha Castillo Armas... (García Escobar, 2018c, p. 90).

La continuidad de los personajes también se observa en este capítulo, siempre a través de semejanzas lingüísticas en los nombres de los personajes, como Benjamin Tumax alter ego y descendiente de Toj Imox y de Domingo Tojimox: “Antiguas voces se oían en los rincones de la casa, en las esquinas del artesonado de ciprés cubierto de lámina detrás de las puertas... Tumax... tumax... tojimox... tojimox... Toj imox... Toj imox... Ajaw Kiej... Ajaw Kiej...” (García Escobar, 2018c, p. 91).

Benjamín Tumax es el alter ego de y descendiente Toj Imox y de Pedro y Domingo Tojimox, personajes de los capítulos anteriores. La continuidad del espacio geográfico constituye otra constante en el relato: “Benjamín Tumax supo por medio de las consejas de su madre, que la tierra donde vivían había sido en antiguos tiempos un cementerio y que por eso se llamaba de Las Colinas de los Muertos” (García Escobar, 2018c, p. 93).

El tratamiento de la niñez de los protagonistas es un elemento definitorio en todo el relato, en este caso se refiere a Benjamín Tumax, quien pudo por primera vez ver bailar a los moros frente a la parroquia en la Aldea Lo de Bran, Mixco: “Yo tenía ocho años cuando llegamos a vivir a la Florida.” (García Escobar, 2018c, p. 95). Otro elemento que aporta continuidad en el relato es la repetición de hechos como la manifestación del fenómeno danzario, desarrollada en el capítulo anterior, donde Domingo Tojimox es una de figuras centrales de la danza y en este el protagonista Benjamín Tumax, observa la danza.

En IV Adiós comandante, la narración se sitúa en los años ochenta durante el conflicto armado, con un uso de técnicas narrativas modernas influenciadas por el cine, por lo que la novela adquiere un carácter más visual, propio de la narrativa contemporánea: “La película va cambiando de escena y el valle se difumina... close up de Bernardo... luego la imagen va alejándose poco a poco y aparezco conversando con él... al fondo árboles, columpios y niños jugando” (García Escobar, 2018c, p. 107).

Este capítulo relata las peripecias de militante revolucionario y su participación en organizaciones, donde la lucha, el sufrimiento y la muerte son una constante:

Estábamos en las FAR/MNR 13 de noviembre cuando comenzamos. Aparte son las FAR, Fuerzas Armadas Rebeldes. Después organicé la ORPA cuando empezaron los jóvenes aquellos pero los mataron a todos y siento un dolor en mi alma porque a todos los mataron y yo sigo vivo. (García Escobar, 2018c, p. 118).

Finaliza el capítulo de manera introspectiva, profundizando en el mundo interior de un militante, en sus dudas e incertezas y reflexiones de naturaleza existencial, muy propios de la novela contemporánea:

vuelta a la oscuridad. Sigo sin entender qué pasa: Me siento de nuevo en el vacío. ¿Tuve un sueño?... ¿Un sueño dentro de otro sueño?... si aún reflexiono que

existo que soy Luis Montes y me doy cuenta de que estoy soñando, debo estar en una esfera desconocida de la realidad... ¿Cuál es la realidad ahora?... ¿Es esta otra dimensión? (García Escobar, 2018c, p. 114)

En V La Danza de los Dioses, el capítulo final, Ajaw Kiej y su nieto Toj Imox acuden al Consejo General de los Tinamit para conmemorar la obtención de un trofeo por su lucha contra los de Xibalba, rodeados de un clima de esperanza y optimismo: “Ya se vislumbra el tiempo de la aurora. Se acerca el tiempo del amanecer. Atanasio Tzul y Juan Matalbatz están con nosotros. Nos acompañan todas las mujeres. Ixchel viene al consejo junto con Ixquic, con la abuela Ixmucané.” (García Escobar, 2018c, p. 121). La presencia de los personajes del primer capítulo en el último, le otorgan un carácter de circularidad en el manejo del tiempo, característica desarrollada a lo largo del relato mediante varios recursos narrativos.

Benjamín Tumax y Alicia asisten a celebrar en Kaminal Juyú, las Colinas de los Muertos, el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz 1992 a Rigoberta Menchú. (García Escobar, 2018c, p. 123). El papel del movimiento social y su lucha se destaca en este capítulo: “Unas traen frases combativas y solidarias con la lucha popular, otras con el movimiento maya y otras con la indígena, negra y popular. (García Escobar, 2018c, p. 124).

La denuncia social se manifiesta, pero prevalece el tono festivo y triunfalista por el reconocimiento obtenido. “Realmente estábamos disfrutando de un gran triunfo político contra el gobierno, el ejército y la madre de ambos, la oligarquía nacional. (García Escobar, 2018c, p. 127). Cuando se supo internacionalmente que Rigoberta Menchú había sido propuesta como candidata al premio se armó un remolino político en el país. “Rigoberta eres vida y paz del pueblo” (García Escobar, 2018c, p. 129), expresaba una pinta en una pared. La obtención del Premio Nobel de la Paz por Rigoberta Menchú en un hecho que siempre ha querido ser invisibilizado y descalificado por las élites conservadoras del país que detentan el poder económico y político. En este relato, dicho reconocimiento va más allá de una distinción formal, sino que se le otorga un sentido de espiritualidad, trascendencia e identidad:

Algo le hizo imaginar un consejo de ancianos que se formaba en el cielo ... por un instante percibió una sensación plena de hermandad... sintió la presencia de un tiempo largo que no acababa, que el pasado se pre-

sentaba con todo su peso de centurias... con la firme presencia de los ancestros... de los padres formadores. (García Escobar, 2018c, p. 131-132).

Como comentario final, *El valle de la Culebra* constituye un esbozo histórico alternativo alternativa a la historia oficial de Guatemala, a través de recrear y ficcionalizar momentos de la historia de Guatemala, desde la época indígena, hasta el siglo XX, la conflictividad y antagonismo criollo-indígena de la época colonial, la Contrarrevolución de 1954, el Conflicto Armado de los años ochenta y la obtención del Premio Nobel de la Paz en 1992, donde se cuestiona la hegemonía criolla-ladina y se revaloriza a la cultura y a los sujetos mayas que tradicionalmente ha sido excluidos. La novela también propone la reivindicación política de pueblo maya, a través la obtención del Premio Nobel de la Paz por Rigoberta Menchú Tum.

La Llama del Retorno,

Constituye la primera novela de García Escobar y fue publicada por primera vez en 1984 por la Editorial Rin 78. Además, cuenta con una segunda edición en 2008, a cargo de Óscar de León Palacios y una tercera dentro del *Novelario* en 2018, publicada por Editorial Cholsamaj. Consta de tres partes: “Primera parte. Ariel en Capricornio es liberado por Próspero y se enamora de Miranda”, “La segunda parte. Transformado en Calibán, Ariel es amado por Miranda bajo una tempestad y Tercera parte. Ariel regresa a las tierras de Calibán y Próspero es asesinado por ambos. En la presentación de la obra el narrador nos presenta su propuesta narrativa.

Esta obra es una muestra de cómo, utilizando una serie de recursos proporcionados por ese gran monstruo que es la comunicación masiva radial, televisiva, cinematográfica y las ediciones periódicas de revistas serias y de consumo evasivo, se puede —y se debe— transmitir al público lector toda una serie de ideas sentimiento y propuestas para la dilucidación de problemáticas sociales e individuales. (García Escobar, 2018d, p. 127)

Se observa con claridad la intencionalidad del autor de experimentar en sus novelas los recursos novedosos y variados, así como las enormes posibilidades que ofrecen los medios de comunicación de masas, características propias del Postboom latinoamericano.

También es importante destacar el abordaje del fenómeno migratorio latinoamericano, centroamericano y guatemalteco, sus causas y consecuencias, el cual es tratado con una gran vitalidad, creatividad e innovación en la novela, la cual consta de tres partes: Primera parte. Ariel en Capricornio es liberado por Próspero y se enamora de Miranda,

En la primera parte. Ariel en Capricornio es liberado por Próspero y se enamora de Miranda, se observa la influencia del *Ariel* de José Enrique Rodó, personaje que simboliza espiritualidad, nobleza, idealismo; Próspero, el maestro, la sabiduría y Calibán lo salvaje. Desde el principio, el discurso narrativo se presenta como disruptivo por su sentido lúdico y el erotismo, que fluyen con naturalidad y de una manera muy creativa, por medio de la inclusión de intertextos y diálogos en inglés, dado a que el protagonista Ariel, se encuentra en Estados Unidos visitando a su familia. Ariel casualmente entra en contacto con Debi Johnson una joven norteamericana de 16 años: “«yo tuve una novia gringa» por lo menos, deseo alienado que me embargaba producto del embrutecimiento causado por la etnia latina a través de los siglos de dominación cultural que han ejercido los países blancos” (García Escobar, 2018d, p. 127).

El influjo cinematográfico continúa: “La película había comenzado y yo actuaba ya como «el traidito»” (García Escobar, 2018d, p. 127). El tono erótico-romántico desenfadado es uno de los elementos centrales de esta novela:

Volvimos a besarnos y después nos sentamos... Momento después estábamos en el parqueo del asilo, metidos en el sillón de atrás de carro de tu madre, amontonados. Yo tratando de desnudarte... Platicamos un rato y concluimos en que definitivamente, nos gustábamos... (García Escobar, 2018d, p. 181).

La segunda parte Transformado en Calibán, Ariel es amado por Miranda bajo una tempestad, inicia con una ruptura temporal, un salto atrás o *flash back* que nos sitúa en el viaje de Ariel hacia los Estados Unidos. En Guatemala Ariel pasaba por una crisis de carácter existencial y de desasosiego por la situación política, por lo cual salir del país le resulta más que propicio.

Me sentía muerto en vida porque no encontraba ninguna salida... El terror se había adueñado de toda la población guatemalteca. Las contradicciones sociales se agudizaban amenazantes debido a la implantación de un régimen antipopular como el del general

Arana, “El Chacal” ... Estábamos en 1971... era la época del terror aranista. Y entonces yo aprovechando la oportunidad de que una tía residente en los Estados Unidos me mandaba a traer... ¿Huía de todo esto? ¿Huía de mí?... ¿Huía de la realidad? (García Escobar, 2018d, p. 188)

Ya en Estados Unidos, la problemática es otra: la persecución, situación que en muchos casos lleva a estados de deterioro emocional: “Pues un clavo serio, eso de la migra en Los Ángeles. Se mantiene uno con una angustia y una zozobra que, al final, se crea un delirio de persecución.” (García Escobar, 2018d, p. 210). El carácter introspectivo se hace presente en el relato, dada la fuerte carga, psicoafectiva, pasional y autorreflexiva del mismo debido al romance entre Ariel el protagonista y Debi:

Lo interesante es que entremos al plano, diríamos moral que podía contener ese tipo de relación que mantuviste con ella y el cual yo creo a la larga ha constituido para vos una traba, un rollo que tenés bien metido en la cabeza... pues es que fijate que vos das en el clavo cuando decís que a mí me tiene impresionado a través del tiempo, traumatado si querés decir; esta mujer, Debi Johnson, (García Escobar, 2018d, p. 217)

Este aspecto se entrelaza con el carácter autorreferencial, de la novela, es decir cuando en el relato alude al relato mismo:

y precisamente cuando concebí la novela y Roberto Morales me decía que yo tenía algo que contarles a los lectores, concluí que la parte más pisada de la novela sería narrar el tipo de relaciones sentimentales y sexuales que se dieron entre Debi y yo. (García Escobar, 2018d, p. 217).

En este capítulo se describe a Debi: su pasado y el porqué de su naturaleza desinhibida, liberal, incluso promiscua: “Primero te voy a decir quién era Debi... Había fumado marihuana... y eso implicaba cierto conocimiento del tráfico... era de una pandilla que se dedicaba a fumar marihuana, a tener relaciones orgiásticas o promiscuas...” (García Escobar, 2018d, p. 118).

También profundiza en la relación entre los amantes y nos describe el mundo interior Ariel y sus reflexiones que trascienden el plano pasional y llegan a un nivel psicoafectivo e ideológico: “Creías que habías conquistado Norteamérica al acostarte con ella... todo latinoamericano por nuestro propio machismo

llevamos intrínseco el machismo de estar acostándonos con una rubia” (García Escobar, 2018d, p. 220-221). La novela también incursiona en la denuncia política, a través del protagonista que sucumbe al imperio: “Yo fui a Estados Unidos con el hecho pensado de ir a ganar, es decir, de ir a quitarle a los gringos, algo de lo mucho que ellos nos han quitado.” (García Escobar, 2018, p. 225). Sin embargo, Ariel sucumbe a sus pasiones, se resigna a infidelidad de Debi y acepta mantener un triángulo amoroso entre él Debi y Martín.

La sociedad norteamericana te atrapó... Te atrapó con su arma más cómoda: el sexo... Sexo que trastoca la conducta misma de Ariel, herido y claudicante acepta compartir a Debi con Martín el tercero en discordia y amante también de Debi...no me importaba compartirte con otra persona. Eras mía en totalidad cuando estabas conmigo y eso me interesaba. Ya después que tácitamente los tres aceptado la situación, gozaba con más intensidad nuestros momentos. (García Escobar, 2018d, p. 236).

La tercera parte, Ariel regresa a las tierras de Calibán y Próspero es asesinado por ambos, Ariel divaga a largo de casi toda esta parte del relato comentado aspectos de la vida en Estados Unidos, el consumismo, los inmigrantes y sus guetos, la situación de la mujer y sus reivindicaciones, el problema del indígena en Guatemala, etc.

Debi vive una vida muy azarosa, que incluso la conduce a la prostitución, provocada en gran medida por la inestabilidad de su madre, involucrada con traficantes de drogas. Es una joven con una actitud emprendedora, que se emplea con facilidad en diversos trabajos. Siente mucha afinidad por los latinoamericanos por que se involucra sexual y sentimentalmente con varios de ellos como Ariel y Martín. Vive su sexualidad de manera desbordada y fogosa. Poco a poco la figura de Debi se diluye de la vida de Ariel, quien sabe de ella a través de manera indirecta por el relato de un tercero.

El título de la novela *La llama del retorno* se explica casi al final de mismo: “Interesante el fenómeno de esa patoja vea... se destrababa completamente. Son ciclos consecutivos de estar bien y de estar mal... por temporadas Humo y ceniza es lo que queda siempre después es del fuego... (García Escobar, 2018d, p. 287). En *La llama del retorno*, humo y ceniza es lo que queda después del retorno al hogar, al terruño, a la patria, a Guatemala.

La llama del retorno es la primera novela García Escobar, publicada en 1984, en pleno conflicto armado, pero desarrolla aspectos sucedidos en la década de los años setenta. La novela tiene un carácter testimonial, propio de la narrativa de la guerra en Guatemala, pero se distingue de las demás por abordar el tema de la migración y sus efectos en la identidad del personaje principal. Un aspecto a destacar es el uso de recursos narrativos del Postboom como el uso del lenguaje coloquial, la intertextualidad, el erotismo y el carácter testimonial antes mencionado, lo cual hace de la novela un relato muy original e innovador.

Ofensiva Final

Esta novela fue publicada por primera vez en 1992 por la Editorial Óscar de León Palacios y una segunda vez en 2018, dentro en la antología *Novelario* por Editorial Cholsamaj. Se divide en tres partes: “La Casa de Piedra” (6 secciones: I, II, III, IV, V, VI), “Semper fidelis, Fidel” (3 secciones: VII, VIII, IX) y “La ofensiva final” (dos secciones: X, XI).

En La Casa de Piedra, Rocael y Linda, viajan desde el Aeropuerto La Aurora en la ciudad de Guatemala, hasta la ciudad de Panamá. Buscan alojamiento para estudiantes y se ubican en la Casa de Piedra, donde viven “extrañas e insólitas experiencias” (García Escobar, 2018e, p. 314). La Casa de Piedra es una residencia estilo inglés envuelta en una atmósfera. Fue construida a orilla del mar, construida por el capitán Pym, quien murió dentro de la misma, lo cual hacía suponer que las situaciones extrañas, como movimientos, sombras y ruidos sin explicación, eran producto de las apariciones del fantasma del capitán. Además de Rocael y Linda, en la casa se alojaban varios jóvenes de origen latinoamericano, situación que le otorga un sentido de diversidad cultural al relato, por la manifestación de creencias y prácticas rituales de las diferentes regiones latinoamericanas, donde el caribe tiene una presencia muy fuerte.

A partir de ocurrencia de hechos extraños, como la manifestación de sonidos y luces sin origen conocido, los cuales se intensifican cada vez más, la amistad se fortalece entre Rocael, Linda, Clara y Eloína. Una noche descubren en el salón principal a las ancianas propietarias de la casa, saludando con linternas en mano un grupo de visitantes. Las ancianas iluminaban una puerta secreta. De repente, los cuatro jóvenes son amordazados y conducidos por la puerta secreta a un

sótano oculto de la casa, donde observan la parafernalia de un ritual satánico: cortinajes negros, un libro y un mantel negro, alfombra oscura, cruz negra invertida. Todos están sorprendidos y temerosos. Observan a numerosos encapuchados con hábitos de monjes que portaban candelabros con velas negras, quienes hacen valla a una mujer desnuda y a otra mujer vestida de monja y a un sacerdote o bien sacerdotisa que invoca al príncipe de la oscuridad. Los cuatro jóvenes fueron drogados durante la ceremonia y despertaron en sus habitaciones muy perturbados, por lo que deciden abandonar la Casa de Piedra.

Se instalan en otra casa y para inaugurar una nueva vida, Rocaél les propone “celebrar a Bocaccio y cada uno le contamos a los demás alguna buena historia del repertorio experiencial... porque con lo que pasó estoy picado y lo que quiero es escribir. Temática novelizable, comprenden” (García Escobar, 2018e, p. 337). Acá el narrador recurre a un recurso literario de un clásico de la literatura del erotismo y del humor como Bocaccio, al insertar relatos breves ajenos a la trama principal, dentro de un relato mayor. Inicia Rocaél con una anécdota personal ocurrida en Panamá, donde narra experiencias sobrenaturales, hechos misteriosos, sin una explicación lógica, dentro de un clima de terror. Por su parte Linda, relata sobre el “chivato”, un ser que puede convertirse en cualquier animal que sigue a las personas por los caminos y que aumenta su tamaño cuando es observado. Sigue Eloína con la misma tónica de relatos y cuenta sobre una aparición: “La enfermera fantasma”. También Eloína habla sobre la güija. Rocaél modera el desarrollo de los relatos, y les cuenta sobre su padre que, según se decía era vidente. Los relatos continúan con temáticas comunes de naturaleza sobrenatural como brujería, espiritismo, apariciones, transformaciones, lo que le concede un carácter de misterio y magia a la primera parte de la novela, a partir de la inserción de microrrelatos de la tradición oral latinoamericana, expresados por los personajes de la novela.

En *Semper fidelis*, Fidel, la narración toma giro radical y definitivo en la trama, ya de un contenido misterio y terror, la novela aborda la temática político-social. Rocaél le confiesa a Linda que ha organizado el Frente Solidario para la Liberación de nuestro país (F.S.L.G.) en Panamá, una filial de apoyo en el país istmeño a la organización guerrillera guatemalteca. Rocaél, quien ya es reconocido por su trayectoria intelectual y artística, contacta a Rogelio Mendoza, alias Leo, un famoso escritor y crítico quien también

es miembro del F.S.L.G. Rocaél y Mendoza, reunidos en un restaurante dialogan sobre la organización y consolidación de las bases del F.S.L.G. en Panamá. Mendoza rememora escenas y situaciones nostálgicas vividas en Guatemala, que contrastan con la represión, la violencia y el terror que se vive en el país, en pleno conflicto armado. También dialogan sobre sus proyectos literarios, la situación de la literatura en Guatemala, Miguel Ángel Asturias, las nuevas tendencias literarias, los certámenes literarios, el panorama editorial en Guatemala, entre otros aspectos relacionados. Llama la atención las reflexiones de los personajes entorno al quehacer literario y los cánones estéticos nacionales, regionales y mundiales. En este parte del relato se inserta una anécdota sobre un escritor: “Charlie” y las peripecias de la publicación y presentación de su primera novela, en una clara alusión al autor Carlos René García Escobar y su novela *La llama del retorno*.

Rocaél alias Alex, sobrenombre dentro de la militancia guerrillera, viaja a Guatemala con la misión de acompañar como intérprete a tres europeos que visitarán la costa sur para conocer las precarias condiciones de vida de los campesinos dedicados al corte de algodón, mientras Linda permaneció en Panamá junto a Clara y Eloína y se incorporó a las filas del F.S.L.G., con una nueva vida y nombre. Linda regresa a Guatemala para auxiliar a Rocaél en sus tareas dentro del Frente: “entrenamiento doctrinario e ideológico de nuevos militantes de la organización” (García Escobar, 2018e, p. 395) y por su parte, Clara y Eloína regresan a sus respectivos países: Haití y República Dominicana.

En el último capítulo denominado La ofensiva final, Rocaél tiene la misión de vigilar al General Recinos, a quien se le ha planificado un operativo guerrillero para su eliminación. Por de sus tareas de vigilancia, Rocaél se entera de la crisis del F.S.L.G., caracterizada por disputas ideológicas y posiciones encontradas entre sus filas, derivadas de las reformas recién sucedidas por socialismo soviético. Mientras algunos líderes del F.S.L.G. desarrollan una reunión donde discuten las tácticas y estrategias de la Ofensiva final: recuento de militantes, departamentos bajo su control, escenario político internacional, la “cuestión étnica” del país, entre otros aspectos, son sorprendidos por un vasto operativo militar, sin embargo, logran escapar indemnes. Mientras Rocaél y Linda intentan salir del país, sostienen un dilema ético por su traición al F.S.L.G., ya que recibieron una fuerte suma de dinero a cambio de suministrar información para el gobierno. Hablan sobre un infiltrado que condujo a la desarticulación

del movimiento por los aparatos contrainsurgentes del Estado. Rocael y Linda logran escapar, sin entregar las grabaciones, filmes y fotografías del F.S.L.G.

Ofensiva Final tiene la virtud de desarrollar dos temáticas latinoamericanas relevantes, una de ellas poco abordada en el contexto guatemalteco: las prácticas rituales no cristianas, denominadas paganas, donde incluso se relata un ritual satánico y la manifestación de la tradición oral, donde los personajes relatan hechos sobrenaturales. El otro tema lo constituye la militancia revolucionaria en fuera del país, articulada con naturalidad a las preocupaciones personales como la vida amorosa y la vocación artística. Vemos acá otro aspecto muy original en la obra de García Escobar, donde mantiene un interés político revolucionario, sin abandonar su vocación antropológica.

Avatar

Es publicada por primera vez en 2018, dentro de la antología *Novelario* por la Editorial Cholsamaj. El escritor y protagonista de la novela Ismael, realiza una visita relacionada con sus actividades literarias al Estado de Nueva York. En Manhattan, se reúne con su amiga la pintora Mary Jane, quien le muestra lugares emblemáticos de la ciudad y luego lo hospeda en su residencia de Brooklin. Mientras Ismael descansa, añora su estancia previa, días antes en Yaddo, una comunidad artística ubicada en Saratoga, N.Y., donde se encontró con Arminda, con quien sostuvo un intercambio literario y un amorío. Al día siguiente, Mary Jane lleva a Ismael a la estación de subterráneo, que lo conduciría de Brooklin a Manhattan. Antes regresar a Guatemala, Ismael visita otros lugares: Albany, Saratoga Springs y de nuevo Yaddo. Ya en el avión rumbo a Guatemala, la intensidad de los recuerdos abruma a Ismael, particularmente su militancia revolucionaria. Sin embargo, el tono dramático de los mismos se entremezcla con situaciones cómicas, incluso hilarantes, de las cuales destaca la fuga de Ismael a México disfrazado de mujer, ya que la narración describe con detalle los vericuetos para lograr que el disfraz fuese capaz de engañar a las fuerzas de seguridad y así eludir la captura, dada la importancia de Ismael dentro de la organización revolucionaria. El operativo de fuga de Ismael es narrado y descrito con minuciosidad y detalle, aspecto que intensifica la tensión dramática del relato. Durante su exilio en México, Ismael obtuvo el grado académico de sociólogo. Luego ganó una beca

en los Estados Unidos, donde obtuvo la maestría y el doctorado en ciencias sociales. Su propósito era regresar a su país para impartir clases de ciencias sociales y políticas en las universidades de su país, el cual se encontraba en una época de postconflicto armado, luego de la firma de la Paz.

En el aeropuerto de Guatemala, Arminda esperaba a Ismael. Este último evoca sus vivencias pasadas con Arminda, como cuando la conoció en un encuentro de estudiantes de ciencias sociales en San Pedro Sula. Estos saltos al pasado o *flash backs*, son un recurso narrativo constante en esta novela, que permite a la narración desarrollar dos planos temporales en forma simultánea, presente y pasado.

Ismael se instala en una casa no muy alejada del centro de la ciudad, en una colonia de clase media popular. Ahí es contactado por el Secretario de la universidad nacional, quien le ofrece la dirección de la revista universitaria con un salario acorde a su nivel académico, luego, en una reunión en la universidad, concretan la contratación de Ismael. Arminda visita a Ismael para mostrarle su nuevo poemario que quiere que él lo prologue; por su parte, Ismael le cuenta su cargo en la universidad: ambos se alegran por sus logros y retoman su romance.

En su nuevo cargo, Ismael convoca a “las plumas universitarias e intelectuales” (García Escobar, 2018b, p. 447) a participar en la revista con sus escritos. La respuesta es más que favorable, ya recibe una gran cantidad de textos. El nombre seleccionado para la revista es *Avatar Universitario*, dadas las azarosas condiciones de la vida universitaria en el país. El primer número de la revista es claramente de denuncia a la represión por el alto número de desapariciones, capturas y torturas dentro de la comunidad universitaria y en la población del país. Las autoridades universitarias lo conminan a ser “más discreto”, a lo cual Ismael accede. La revista gana un importante prestigio, dado a que “reflejaba los anhelos de una población... que necesitaba un mejor país” (García Escobar, 2018b, p. 448). *Avatar* se perfilaba como de las mejores publicaciones nacionales e internacionales, debido al alto reconocimiento de los intelectuales que publicaban en ella.

Luego de veinte números éxitos de *Avatar* publicados, Ismael y Arminda fueron emboscados y secuestrados por hombres fuertemente armados, hecho ante el cual la universidad se pronuncia enérgicamente. Surgen diversas protestas a nivel nacional e internacional, marchas dentro de la universidad, plantones en edificios públicos, todo sin ningún resultado. El go-

bierno también se manifestó y ofreció resolver el caso, pero tampoco se obtuvieron resultados. La trayectoria de *Avatar* es recordada en las aulas universitarias. De sus creadores ya no se supo nada y su desaparición violenta quedó en la impunidad.

Avatar es la última novela dentro de la antología *Novelario* y la última en ser publicada por el autor. Se ubica dentro de la narrativa de la postguerra y constituye el cierre del ciclo narrativo del autor, a la cual le denomina novela epigonal, quizá porque continúa la tradición de sus novelas predecesoras. *Avatar* constituye una novela de denuncia, donde se expresa que, pese al fin de la guerra, la represión y el terror continúan. Las voces de denuncia que claman justicia continúan siendo acalladas, de la manera más brutal posible: el exterminio físico.

Del proyecto narrativo de García Escobar se puede afirmar que la temática de la violencia y de guerra en Guatemala constituye una constante en sus cuatro novelas, así como la militancia revolucionaria de los protagonistas. En sus cuatro novelas, el autor incorpora elementos de la narrativa del Postboom, donde se destaca el carácter testimonial del relato. Otro aspecto original y relevante que singulariza y destaca a la novelística de García Escobar, es el acertado abordaje y minucioso tratamiento de aspectos de la historia de los pueblos mayas, de sus tradiciones y prácticas rituales, por su trabajo antropológico de más de tres décadas, que incluyen su participación danzaría.

Datos editoriales del libro

Autor: Carlos René García Escobar
 Editor: Juan Antonio Canel
 Título: *Novelario*
 Lugar y fecha de publicación: Guatemala, mayo de 2018
 Casa editora: Centro Pen-Cholsamaj

Referencias

- García Escobar, C. (2018a). Autoprólogo. En J. Canel (Ed.), *Novelario* (pp. 9-15). Guatemala: Ediciones del Centro Pen-Cholsamaj.
- García Escobar, C. (2018b). Avatar. En J. Canel (Ed.), *Novelario* (pp. 419-450). Guatemala: Ediciones del Centro Pen-Cholsamaj.

García Escobar, C. (2018c). El Valle de la Culebra. En J. Canel (Ed.), *Novelario* (pp. 25-134). Guatemala: Ediciones del Centro Pen-Cholsamaj.

García Escobar, C. (2018d). La Llama del Retorno. En J. Canel (Ed.), *Novelario* (pp. 135-296). Guatemala: Ediciones del Centro Pen-Cholsamaj.

García Escobar, C. (2018e). Ofensiva Final. En J. Canel (Ed.), *Novelario* (pp. 297-417). Guatemala: Ediciones del Centro Pen-Cholsamaj.

Sobre los autores

Rony Ríos-Guzmán

Médico y Cirujano. M Sc. en Pediatría, M.A. en Docencia Universitaria, Profesor titular IX de Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Autor de varias investigaciones en la línea de rendimiento Académico. Expositor en Congresos nacionales e internacionales (Colombia, Chile, México, Ecuador). Embajador en Guatemala de la Cátedra de la Unesco de Inclusión a Educación Superior por la Universidad de Santiago de Chile.

Claudia Guzmán-Urizar

Licenciada en Administración de Empresas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestría en Administración de Negocios con especialización en Negocios Internacionales, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Especialización en Investigación, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Docente Titular VI, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Coordinadora Académica y Docente de la Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Vivian Pérez-Mazariegos

Ingeniera industrial, Universidad de San Carlos de Guatemala. M. A. en Educación con especialización en docencia superior, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Especialización en estadística aplicada a la medicina, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Docente interina, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, desde 2013. Docente, Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, desde 2016.

Haylyn Valdez-de León

Licenciada en Administración de Empresas, egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestría en Ciencias en Formulación y Evaluación de Proyectos, egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestría en Ciencias en Salud Pública,

con énfasis en Epidemiología, egresada de la Universidad Rafael Landívar. Especialización en estadística aplicada a la medicina, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Docente de las Unidades Didácticas de Bioestadística y Salud Pública en la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Docente de la Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Evodio Orozco-Edelman

Es profesor universitario del Departamento de Investigación, de la División de Desarrollo Académico, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es Psicólogo, con Maestría en Antropología Social y Doctorado en Educación, estudios realizados en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo, realiza investigación educativa, y es coordinador del proyecto “Personalidad y educación superior” en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Centro América.

Daniela Gómez-Willis

Es Auxiliar de Investigación Científica II del Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es socióloga con Diplomados en Investigación Cualitativa, en género, en cultura de paz y relaciones interétnicas, política internacional y Estados plurinacionales. Realiza investigación educativa, desarrollando el proyecto “Permanencia y rezago académico” en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Orlando Moreno-Hernández

Es Auxiliar de Investigación Científica del Departamento de Investigación, de la División de Desarrollo Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tiene pensum cerrado en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Realiza investigación educativa, así como apoyo para la misma, principalmente en el proyecto “Personalidad y educación superior” en la USAC, Guatemala, Centro América.

Luz M. Marroquín-Franco

Licenciada en Arqueología y Maestra en Historia del Arte por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Laboró en el Museo del Libro Antiguo de 2001 a 2007. Ha sido parte del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia, USAC y Enlace de esta misma unidad académica desde el año 2013 a la fecha. En el campo de la investigación, ha centrado su interés en los temas relacionados con la historia de la imprenta en Guatemala, historia e historiografía de la Real Universidad de San Carlos de Guatemala (S XVIII-XIX), análisis de documentos impresos coloniales y durante los últimos años ha dedicado especial atención al estudio del fondo documental del Museo del Libro Antiguo.

Andrés Gutiérrez

Guatemalteco. Sociólogo egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Profesor en enseñanza media especializado en Música por la Universidad del Valle de Guatemala. Investigador. Sus líneas de investigación giran en torno a la educación con énfasis en el currículum, tecnología y redes sociales y teoría política y democracia, entre otras. Ha publicado en revistas especializadas y participado en congresos tanto a nivel nacional como internacional.

Rafael Cuevas Molina

Profesor-investigador del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Universidad Nacional (UNA), Costa Rica. Ha sido director del Doctorado Interdisciplinario en Letras y Artes de América Central (DILAAC), de la Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana (MECC), de la Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz (MD-HEP) y de la Maestría en Estudios Latinoamericanos (MELA), todos programas de la UNA. Publica en esa misma universidad, desde 1992, el Suplemento Cultural. Es doctor en historia, magister en filosofía e historia y tiene una especialización en sociología política. Ha publicado 16 libros sobre cultura e identidad en Centroamérica, problemas del desarrollo, educación crítica, medios de comunicación en América Latina y múltiples artículos sobre las mismas temáticas en revistas académicas y culturales. Asimismo, ha publicado 12 novelas y dos poemarios. Publica semanalmente artículos de opinión sobre realidad política latinoamericana en la revista digital Con Nuestra América y

quincenalmente en *Gazeta*, de Guatemala. Como artista visual tiene más de 20 exposiciones individuales. Es presidente de Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA-Costa Rica).

Linda O'Brien-Rothe

Etnomusicóloga y especialista en la música de los maya-tz'utujil de Santiago Atitlán. Es autora de varios títulos de su especialidad, entre estos *Songs of the face of the Earth: Ancestor songs of the Tzutujil-Maya of Santiago Atitlán*. Su más reciente libro *Canciones que hacen bailar el camino: Los b'ix rxin b'ey de los maya-tz'utujil de Santiago Atitlán, Guatemala* fue publicado por Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2019.

Mildred Hernández

Nació en Guatemala. Es profesora de enseñanza media y licenciada en filosofía por la Universidad de San Carlos y doctora en educación por la Universidad de la Salle, Costa Rica. Es profesora de pregrado y postgrado en la Universidad de San Carlos. Ha publicado varias obras en narrativa; algunos de sus textos han sido traducidos al kakchiquel, inglés, alemán y francés.

Alfonso Arrivillaga-Cortés

Antropólogo, etnomusicólogo. Investigador titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Autor de diversos artículos de su especialidad. Editor de la Revista de Etnomusicología Senderos.

David Marroquín-Chur

Licenciado en Letras con estudios de maestría en investigación en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Se ha desempeñado en edición científica y asesoría lingüística en la USAC.

Instrucciones para autores

Ciencias Sociales y Humanidades es la Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientada a divulgar conocimientos del campo humanístico y social a la comunidad científica nacional e internacional. Constituye una publicación de carácter semestral, en línea (Open Journal System, OJS) e impresa, cuyos manuscritos, previo a publicación son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos y externos.

La Revista publica los siguientes tipos de textos:

- a. Artículos
- b. Ensayos
- c. Documentos
- d. Archivos
- e. Reseñas
- f. Homenajes
- g. Resúmenes de congresos

Instrucciones generales

2. La Revista presta consideración editorial únicamente a artículos inéditos y originales en español y que no estén siendo evaluados para publicación en ningún otro medio, lo cual debe indicarse en la carta de presentación del manuscrito. Si el material a publicar hubiese sido presentado previamente de manera parcial (ej. congresos), deberá consignarse dicha información en la carta de presentación y al final del resumen.

3. Los trabajos deben ser presentados utilizando la plataforma OJS o enviados al correo revistasocial@digui.usac.edu.gt. Para enviar un manuscrito usted debe registrarse como autor en la página (sección registrarse) y completar los formatos que se le solicitan. Sólo se admiten documentos que cumplan con las instrucciones para autores.

4. Todos los trabajos deben presentarse en formato MS Word (versión 2007), tamaño carta, letra Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 cm, a una columna, sin justificar, páginas numeradas y las citas y referencias de acuerdo al Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) 6ª. edición. El sistema de medidas utilizado debe ser el sistema métrico decimal.

5. Todos los trabajos deben incluir una portadilla, donde se consigne el título en versión corta (no mayor a

11 palabras), título en español e inglés, los nombres de los autores (nombre, apellido), su afiliación institucional (utilizar números arábigos en superíndice) y dirección electrónica para enviar correspondencia (se indicará al autor con un asterisco).

6. Las tablas, figuras e imágenes, deben ser enviadas en archivos separados (archivos complementarios OJS) y en el formato original utilizado (Ej. .doc, .docx, .xls, .xlsx, .png, .jpg, TIFF). Las imágenes deben tener un mínimo de 300 dpi de resolución. Para el caso de mapas, se debe colocar los créditos, sistema de coordenadas y escala (Normas APA). Si las figuras, imágenes, mapas, o cualquier otro material visual pertenecen a terceras personas, se debe contar con la autorización de los derechos de autor para su publicación.

Instrucciones específicas

Se recomienda a los autores revisar un número anterior de la revista para visualizar la estructura y contenido del artículo, previo a su envío.

1. Artículos

Son escritos académicos que presentan resultados de proyectos de investigación científica. La extensión máxima es de 30 páginas. Incluye los siguientes componentes:

- a. Resumen: propósito, metodología, resultados más relevantes y conclusión. No más de 200 palabras. Incluir 5 palabras clave.
- b. *Abstract*: es la traducción del resumen al idioma inglés. Incluir 5 *keywords* (traducción al idioma inglés de las palabras clave).
- c. Cuerpo o desarrollo (dos opciones): Seguir el formato IMRD (introducción, métodos y materiales, resultados y discusión) o desarrollar una estructura a su criterio que contenga los elementos IMRD

- d. Agradecimientos (incluir fuente y número de financiamiento)
- e. Referencias (Normas APA)
- f. Tablas y figuras (Normas APA)

2. Ensayos

Son escritos generados de un ejercicio académico reflexivo en el cual el autor expone y argumenta a fin de posicionarse en una temática o línea de pensamiento. Por su naturaleza abierta y flexible, el ensayo busca abrir nuevas rutas de interpretación en las temáticas que incursiona. La extensión máxima es de 20 páginas. Incluye los siguientes componentes:

- a. Resumen: no más de 200 palabras. Incluir 5 palabras clave.
- b. *Abstract* (inglés). Incluir 5 *keywords* (palabras clave).
- c. Introducción
- d. Contenido
- e. Conclusiones
- f. Referencias

3. Documentos

Conforman esta sección interpretaciones jeroglíficas e iconográficas, o transcripciones de fuentes primarias coloniales, republicanas y contemporáneas, que presenten al lector documentos poco conocidos. Pueden considerarse igualmente traducciones de textos inéditos en lengua castellana. Deben incluir una presentación.

4. Acervos

Lo componen aquellos archivos fotográficos, colecciones de grabados, mapas, levantamientos de sitios arqueológicos, registros fonográficos, partituras, etcétera. Deben incluir una presentación.

5. Reseñas

Son revisiones y comentarios sobre nuevos libros, conciertos, grabaciones, películas u otras manifestaciones del arte y la cultura.

6. Homenajes

Espacio destinado para destacar grandes guatemaltecos maestros de las artes y las ciencias sociales, así como a instituciones cuyo aporte al desarrollo humanístico y de las ciencias sociales ha sido central.

7. Resúmenes de congresos o eventos científicos

Estos son resúmenes de una investigación original que se presentan en un congreso o evento científico sobre cualquiera de los temas de la Revista. Previo a la realización del congreso, el Comité Organizador del evento solicita al Comité Editorial de la Revista la asignación de un espacio para la publicación de los resúmenes relevantes del evento, los cuales han sido seleccionados, revisados y editados por un comité específico del Comité Organizador. Debe incluir: título en español e inglés, los nombres de los autores (nombre, apellido), su afiliación institucional (utilizar números arábigos en superíndice) y dirección electrónica para enviar correspondencia (se indicará al autor con un asterisco). El resumen debe tener una extensión máxima de 250 palabras y en forma sucinta debe incluir: Problema a investigar, materiales y métodos, principales resultados y conclusiones. Debe presentarse en inglés y español.

Nota Bene. *Ciencias Sociales y Humanidades* trabaja con un amplio espíritu científico, en consecuencia la estructura de la revista puede contemplar nuevos acápites. La edición de números temáticos (dossier), así como la modalidad de editor invitado son parte de este ejercicio. Cualquier requerimiento no contemplado, contactar con el editor al correo electrónico: revistasocial@digui.usac.edu.gt

Proceso de publicación

El proceso de publicación tiene tres etapas. La primera consiste en un diagnóstico editorial, realizada por los Editores y el Comité Editorial, para revisar formato, redacción, coherencia metodológica, estructura y estadística. Con las observaciones se devuelve al autor para su corrección. La segunda etapa consiste en el envío a evaluadores externos ciegos, quienes emiten dictamen. Con las observaciones de los evaluadores se devuelve al autor para su corrección. En caso de opiniones contradictorias, se envía a un tercer evaluador. La última etapa consiste en la edición final (corrección de estilo), diagramación y aceptación de pruebas de imprenta. Los autores deberán realizar las demandas de corrección, en un máximo de 30 días, en caso contrario, el manuscrito será dado de baja y deberá comenzar el proceso de envío nuevamente.

Editorial

Artículos

Rendimiento académico y su relación con la funcionalidad familiar en estudiantes de Medicina

Rony Ríos-Guzmán, Claudia Guzmán-Urizar, Vivian Pérez-Mazariegos, Haylyn Valdez-de León

Propiedades psicométricas de la prueba unidades de la personalidad

Evodio Orozco-Edelman, Daniela Gómez, Orlando Moreno

Reconstrucción historiográfica de la colección de tarjetas universitarias impresas del Museo del Libro Antiguo

Luz M. Marroquín-Franco

Ensayos

La nueva crisis sociológica: Apuntes sobre la condición actual de la Sociología

Andrés Gutiérrez

Centroamérica vista desde Costa Rica

Rafael Cuevas Molina

Documentos

Oración del ajeun Nicolás Chiviliu Takaxoy, especialista en rituales en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, 1972

Linda O'Brien-Rothe

El hallazgo del Archivo Histórico de la Policía Nacional: Entrevista con Edelberto Cifuentes Medina

Mildred Hernández

Acervos

Domingo de Ramos en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, 2 de abril de 1972

Linda O'Brien-Rothe

Linda O'Brien-Rothe: Opus

Alfonso Arrivillaga-Cortés

Reseñas

Novelario: la novelística de Carlos René García Escobar

David Marroquín

Disponible en:

latindex ROAD

<http://digi.usac.edu.gt/ojsrevistas>